ISSN 0328-0284

ESTUDIOS DE HISTORIA DE ESPAÑA XXI/1-2

UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE HISTORIA DE ESPAÑA

Buenos Aires
2019

ESTUDIOS DE HISTORIA DE ESPAÑA XXI/1-2 (2019)

ESTUDIOS
DE HISTORIA
DE ESPAÑA
XXI/1-2

ESTUDIOS DE HISTORIA DE ESPAÑA XXI/1-2

UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE HISTORIA DE ESPAÑA

Buenos Aires
2019

Los artículos editados en esta revista están indizados en: INDEX ISLAMICUS (University of Cambridge), INTERNATIONAL MEDIEVAL BIBLIOGRAPHY (University of Leeds), DIALNET (Universidad de La Rioja), CENTRE DE DOCUMENTATION ANDRE-GEORGES HAUDRICOURT (CNRS, Francia), FONDAZIONE ISTITUTO INTERNAZIONALE DI STORIA ECONOMICA "FRANCESCO DATINI" (Italia), *Medievalismo.org* (España), *Portal del Hispanismo* (Instituto Cervantes - Ministerio de Cultura de España), REGESTA IMPERII (Akademie del Wissenschaften und der Leteratur Mainz), Fuente Académica Plus (EBSCO), Fuente Académica Premier (EBSCO), Boletín de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Repertorio de Medievalismo Hispánico (CSIC), Catálogo REBIUN (CSIC), BINPAR (CONICET), Emerging Sources Citation (Web of Science), REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), LATINREV (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades), MIAR (Universitat de Barcelona) y ERIH PLUS.

La revista está categorizada en el nivel de excelencia del Sistema Latindex. Pertenece al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CONICET). Integra la colección SciELO (Scientific Electronic Library Online)

Los autores de los artículos publicados en el presente número ceden sus derechos a la editorial, en forma no exclusiva, para que se incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también para que se incorpore a otras bases de datos que considere de relevancia académica.

La Universidad no es responsable por el contenido de los artículos publicados en el presente número. Los autores son los únicos responsables frente a terceros por reclamos derivados de las obras publicadas.

Instituto de Historia de España, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Católica Argentina. Av. Alicia M. de Justo 1500 P.B. (1107) Buenos Aires - Argentina, tel.: 4349-0200, interno 1189, iheuca@uca.edu.ar

Imagen de tapa: *Los emigrantes*, de Ventura Álvarez Sala (1908)

Impreso en Editorial Selectus SRL
Talcahuano 277 - C1013AAB
Tel.: (11) 4382-4452
editorial.selectus@gmail.com

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723
Impreso en la Argentina
© 2019 Facultad Ciencias Sociales - UCA
ISSN 0328-0284

UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Rector
Dr. Miguel Ángel Schiavone

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Decana
Dra. Liliana Pantano

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Director
Dr. Horacio García Bossio

INSTITUTO DE HISTORIA DE ESPAÑA

Fundadora
Dra. María del Carmen Carlé

Directora
Dra. Silvia Nora Arroñada

Secretaria
Dra. Cecilia Bahr

ESTUDIOS DE HISTORIA DE ESPAÑA

Directora
Silvia Nora Arroñada
Editora
Marcela Lucci

Consejo Editorial

Diego Melo Carrasco
(Universidad Adolfo Ibañez - Chile)
Diana Arauz Mercado
(Universidad Autónoma de Zacatecas - México)
Mariana Zapatero
(Universidad Católica Argentina)
Ángeles Castro Montero
(Universidad Católica Argentina - FOGA)
Marcela Lucci
(Universitat de Girona - España)
Gerardo Rodríguez
(Univ. Nacional de Mar del Plata - Argentina)

Consejo Asesor

Emilio Cabrera Muñoz
(Univ. de Córdoba)
Manuel González Jiménez
(Univ. de Sevilla)
María Jesús Viguera Molins
(Univ. Complutense de Madrid)
Joseph Pérez *(Univ. de Burdeos)*
José Manuel Nieto Soria
(Univ. Complutense de Madrid)
Ángel Vaca Lorenzo
(Univ. de Salamanca)
István Szászdi- León Borja
(Univ. de Valladolid)
Ana María Rivera Medina *(U.N.E.D.)*
José Bernardos Sanz *(U.N.E.D.)*
Juan Andrés Blanco
(Univ. de Salamanca)
José Luis Del Pino
(Univ. de Córdoba)
Camilo Álvarez de Morales
(Escuela de Estudios Árabes, C.S.I.C. Granada)
Isabel Beceiro Pita
(Inst. de Historia, C.S.I.C., Madrid)

Los artículos recibidos que se ajusten a los propósitos enunciados y cumplan con la normativa explicitada serán sometidos al dictamen del Consejo Editorial y Asesor, integrado por especialistas de la Argentina y del extranjero, que cumplirán funciones de referato. La Dirección se reserva la determinación del número de la revista en que han de ser publicados los trabajos evaluados positivamente.

ESTUDIOS DE HISTORIA DE ESPAÑA
XXI/1-2
2019

SUMARIO

ARTÍCULOS

Erica Janín
Una vez más sobre el género del *Poema de Alfonso Onceno*: ¿Historiografía en verso o épica? 9

Antoni Picazo Muntaner
La concesión de puerto franco a Mesina en 1694 35

Antonio Espino López
El sistema sanitario y asistencial en los ejércitos de Carlos II, 1665-1700 55

Wilianny I. Calatayud Torre Alba - Laura J. López Medina - Giovanni Patriarca
Entre reformas e incertidumbre. Economía pública y derechos civiles en Valentín de Foronda 79

Juan Andrés García Martín
Un gobierno inesperado: el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente de gobierno ante la prensa semanal española . . 95

DOSSIER
"Migraciones y exilios españoles en la Argentina: avances y desafíos de investigación a comienzos del siglo XXI" 129

Nadia Andrea de Cristóforis
Presentación 131

Andrea María Bau
Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976), un pediatra compostelano en el exilio 139

Ángeles Castro Montero
"España en la Argentina". Luis Olariaga y sus impresiones acerca de la inmigración española 189

Alejandra Noemí Ferreyra
Mujeres españolas en acción. La movilización femenina a favor del franquismo en Buenos Aires durante la Guerra Civil Española (1936-1939) 213

Denise Rocío Ganza
Los empresarios españoles y el asociacionismo local: un análisis de los vínculos entre Campomar y la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina en la primera mitad del siglo XX 245

Marcelo Garabedian
Las publicaciones españolas en Buenos Aires a principios del siglo XX 275

RESEÑAS

Álvaro Girón, Oliver Hochadel y Gustavo Vallejo (eds.), *Saberes transatlánticos. Barcelona y Buenos Aires: conexiones, confluencias, comparaciones (1850-1940)* (Marcela Lucci) 299

Ezequiel Borgognoni, *El otoño de la Edad Media en Castilla y Aragón* (Silvia Nora Arroñada) 305

Julia Pavón Benito, Anna Dulska y Ángeles García de la Borbolla, *Silencio tengan en claustra. Monacato femenino en la Navarra medieval* (Marcelo Paulo Correa) 307

Normas de Presentación 311

Una vez más sobre el género del *Poema de Alfonso Onceno*: ¿Historiografía en verso o épica?*

Once again, on the genre of the *Poema de Alfonso Onceno*: Historiography in Verse or Epic?

Mais uma vez sobre o gênero do *Poema de Alfonso onceno*: ¿Historiografía em verso ou poema Épico?

Erica Janin**

Seminario de edición y crítica textual (SECRIT)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad de Buenos Aires

Resumen

Al margen de la discusión acerca de la existencia del género "Crónicas rimadas", duda ya apuntada por estudiosos anteriores, nos proponemos demostrar que el *Poema de Alfonso Onceno*, catalogado por algunos críticos como una de las primeras expresiones de este supuesto género, no sería sino una obra perteneciente al grupo de los poemas épicos que repite rasgos propios del género e incluye elementos novedosos que hacen a su originalidad, como toda obra literaria, que por sí mismos no alcanzarían para pensar en la existencia de un nuevo género vinculado a la historiografía. Con este objetivo discutiremos el concepto de género, las características inherentes a este nuevo género y las que comparte con la épica, para evaluar el lugar que le corresponde al *Poema de Alfonso Onceno*.

Palabras clave

Poema de Alfonso Onceno – Historiografía – Crónica Rimada – Poema épico

* Fecha de recepción del artículo: 4/12/18. Fecha de aceptación: 5/3/19.

** Investigadora adjunta del CONICET. Jefa de trabajos prácticos de la Cátedra de Literatura Española I. Universidad de Buenos Aires. Dirección postal: Azul 329, 2º C, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, e-mail: bonifacio_vino@yahoo.com.ar

Abstract

Apart from the discussion about the existence of the genre "rhymed chronicles", a doubt already pointed out by previous scholars, our purpose will be to demonstrate that the *Poema de Alfonso Onceno*, catalogued by some critics as one of the first expressions of this alleged genre, is but an epic poem, that repeats features of this genre and, like every literary work, includes novel elements that account for its originality, which by themselves would not be enough to postulate the existence of a new genre linked to historiography. With this objective we will discuss the concept of genre, the inherent characteristics of this new genre and some others that it shares with the epic, in order to evaluate the place that belongs to the *Poema de Alfonso Onceno*.

Keywords

Poema de Alfonso Onceno – Historiography – Rhymed chronicle – Epic poem

Resumo

Independentemente da discussão sobre a existência do gênero "Crônicas rimadas", dúvida já apontada por estudiosos anteriores, propomos demonstrar que o *Poema de Alfonso Onceno*, catalogado por alguns críticos como uma das primeiras expressões desse suposto gênero, não seria mas uma obra pertencente ao grupo de poemas épicos que repete características do gênero e inclui novos elementos que constituem sua originalidade, como qualquer obra literária, que por si só não são suficientes para pensar sobre a existência de um novo gênero ligado à historiografia. Com esse objetivo, discutiremos o conceito de gênero, as características inerentes a esse novo gênero e as que ele compartilha com o épico, para avaliar o lugar que corresponde ao *Poema de Alfonso Onceno*.

Palavras-chave

Poema de Alfonso Onceno – Historiografía – Crônica Rimada – Poema épico

En las últimas décadas se ha vuelto a reflexionar acerca de la existencia del género de las crónicas rimadas o, más generalmente, de la historiografía en verso, que abarcaría sobre todo obras del siglo XV, aunque tendría alguna manifestación en el siglo XIV, como el caso del *Poema de Alfonso Onceno* (a veces llamado *Crónica rimada de Alfonso XI*), y podría proyectarse hasta el siglo XVI.[1] La causa del surgimiento de este gé-

[1] Ver M. VAQUERO, "Contexto literario de las crónicas rimadas medievales", *Dispositio*, X, 27, (1985), pp. 45- 63; P. CÁTEDRA, *La historiografía en verso en la época de los Reyes Católicos. Juan Barba y su Consolatoria de Castilla*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989 y

nero habría sido, según Vaquero, la reacción contra la exageración que los cantares de gesta tardíos presentaban como recurso compositivo y el objetivo, desplazarlos para acaparar la preferencia del público.[2] Entre sus rasgos más importantes deberían contarse los de ser narraciones de hechos históricos inmediatos en el tiempo, estar redactadas en verso, aprovechar recursos del romancero y comunicar, y reivindicar, una causa nacional, todo mediante la recurrencia a un estilo épico, que casa bien con la lucha de frontera, con rigor histórico y poco novelesco, y un tono informativo estilísticamente pobre; a esto habría que sumar la propensión al discurso encomiástico, el mesianismo y el eticismo.[3]

Al margen de la discusión acerca de la existencia del género "crónicas rimadas", duda ya apuntada por estudiosos anteriores,[4] nos proponemos demostrar que el *Poema de Alfonso Onceno*, catalogado por algunos críticos como una de las primeras expresiones de este supuesto género, no sería sino una obra perteneciente al grupo de los llamados poemas épicos medievales que repite rasgos propios del género e incluye elementos novedosos que hacen a su originalidad, que por sí mismos tal vez no son suficientes para evaluarlo como iniciador del nuevo género. Con este objetivo discutiremos brevemente el concepto de género, las características inherentes a este nuevo género y las características que comparte con la épica, para evaluar el lugar que le corresponde al *Poema de Alfonso Onceno* dentro del esquema de la clasificación de los géneros literarios.

J. C. CONDE, "La historiografía en verso: precisiones sobre las características de un (sub)género literario", en J. PAREDES NÚÑEZ (coord.), *Medioevo y Literatura: Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Granada, Universidad de Granada, 1995, pp. 47- 60 (vol. 2). En adelante haremos referencia al *Poema de Alfonso Onceno* por su nombre completo, como *Poema* o como *PAO*. *Cantar de Mío Cid = CMC*, *Poema de Fernán González = PFG*, *Mocedades de Rodrigo = MR*.

[2] M. VAQUERO, *op. cit*., p. 53.

[3] P. CÁTEDRA, *op. cit.*, pp. 20-33.

[4] Pedro Cátedra se pregunta por la entidad grupal de estas obras y asegura que, si bien puede probar su existencia a partir de consideraciones genéricas e ideológicas, solo puede circunscribirlas al reinado de los Reyes Católicos (*op. cit.*, p. 16), ya que es durante ese reinado que se dan las condiciones para el desarrollo de la historiografía en verso (*op. cit*., p. 22).

Diego Catalán abre el primer capítulo de su libro *Poema de Alfonso Onceno: fuentes, dialecto, estilo* señalando que todos los especialistas en el asunto se plantearon el problema de las relaciones entre el *Poema* y la *Crónica de Alfonso Onceno*, a los que considera "dos fuentes primordiales para la historia del reinado de Alfonso Onceno".[5] Luego de comentar que para algunos el *Poema* utiliza la crónica y para otros la crónica se sirve del *Poema* como fuente, mientras que para un tercer grupo son obras absolutamente independientes, apunta que la cuestión se complica con su descubrimiento de la *Gran crónica de Alfonso XI*, de la que, en ese momento, Catalán creía que la *Crónica de Alfonso XI* era una abreviación. Y la estrecha relación que ve entre los pasajes de la *Gran Crónica* (ausentes en la *Crónica*) y el *Poema* lo lleva a afirmar una interdependencia consistente en la "versificación del texto cronístico".[6] Y si bien dos décadas después Catalán en el estudio introductorio a la *Gran Crónica* invierte la carga de su afirmación[7] al asegurar, sostenido en un pormenorizado cotejo, que en verdad la *Gran Crónica* prosifica el *Poema*, lo importante es que esta relevancia que se da a la relación entre *Poema* y crónicas es la que de algún modo impacta en la necesidad de seguir definiendo la obra como historiografía en verso.[8]

[5] D. CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, *Poema de Alfonso XI: fuentes, dialecto, estilo*, Madrid, Gredos, 1953. cita de p. 9. Elijo comenzar el estado de la cuestión en cuanto al género del *PAO* alterando el orden cronológico en la sucesión de los estudios porque el de Catalán es el primer acercamiento crítico de envergadura dedicado exclusivamente a la obra.

[6] *Ibídem* p. 16. Para esta discusión pueden verse, entre otros, D. CATALÁN (ed.), *Gran Crónica de Alfonso XI,* Madrid, Gredos, 1977 (específicamente p. 170); M. VAQUERO, *El "Poema de Alfonso XI": ¿crónica rimada o épica?*, Michigan, UMI, 1984 (especialmente pp. 15- 86); F. GÓMEZ REDONDO, "La *Gran Crónica de Alfonso XI*", en su *Historia de la prosa medieval castellana II: El desarrollo de los géneros. La ficción caballeresca y el orden religioso*, Madrid, Cátedra, 1999, pp.1816-1820 (ver p.1817); W. SEGURA GONZÁLEZ, "Tarifa y el *Poema de Alfonso XI*", *Aljaranda. Revista de Estudios Tarifeños*, Año XV, nº 57 (www.aytotarifa.com/cultura/aljaranda/A57/Num57.htm), 2005; J. RODRÍGUEZ VELASCO, "La Banda del Poema (de Alfonso XI)", en http://www.jrvelasco.com/secretum/2007/02/01/la-banda-del-poema-de-alfonso-xi/, 2007.

[7] Esta afirmación ya había sido esgrimida un año antes, en 1952 (D. CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, "La oración de Alfonso XI en el Salado: el poema, la crónica inédita y la historia", *Boletín de la Real Academia de la Historia* CXXXI (1952), pp. 247- 273), y reafirmada en 1964 (D. CATALÁN, "La historiografía en verso y en prosa de Alfonso XI a la luz de los nuevos textos", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLIV (1964), pp. 79-126; ver pp. 89-90).

[8] Cabe recordar que en esta introducción ya caracteriza el *Poema* como un cantar de gesta cuando describe el rol que habría jugado para el cronista en el proceso de creación de la *Gran*

Para evitar el recuento de etiquetas genéricas vagas que se la han aplicado al *Poema* a lo largo del tiempo me limitaré a citar solo a algunos críticos y los editores de la obra. Janer apunta que el *Poema* es "llamado por los antiguos y aun por los que no le conocieron *Crónica en coplas redondillas de Alfonso Onceno*, o *Crónica Rimada*",[9] aclara que en carta de 1573 Mendoza comunica su hallazgo del *Poema* a Jerónimo de Zurita, clasificándolo entre las producciones que "en lo antiguo llamaban *gestas*"[10] y al hablar del manuscrito de El Escorial lo llama "Crónica o Poema *en coplas redondillas*".[11]

Amador de los Ríos señala el problema de la nominación o adscripción genérica de esta obra cuando dice que varios críticos, algunos de los cuales incluso no habían conocido la obra, la han llamado "Crónica en coplas redondillas", y, agrega:

> "Ticknor designa no obstante á este singular poema con el título de *Crónica rimada* aplicado indistintamente á todos los monumentos histórico-poéticos de la edad media. Más bien para que no pueda ser equivocada por los eruditos que por que nos satisfagan tales denominaciones, adoptaremos pues la universalmente empleada".[12]

---

crónica: "la lectura del *Poema* le estimuló extraordinariamente, sugiriéndole la creación de una ´historia verdadera' mucho más dramática que la que completaba. Sin preocuparse por la diferencia de estilo, incorporó a primitiva muchas de las escenas que Rodrigo Yáñez había creado para cantar las gestas del muy noble rey don Alfonso" (CATALÁN 1977, *op. cit.*, p.173).

[9] F. JANER, *Poema de Alfonso XI, rey de Castilla y de León*, Madrid, Rivadeneyra, 1863. p. 335.

[10] *Ibídem,* p. 335.

[11] *Ibídem,* p. 337.

[12] A. DE LOS RÍOS, *Historia crítica de la Literatura Española*, Madrid, Imprenta a cargo de José Fernández Cancela, 1863, Tomo IV (cita p. 416). Pero valorará luego las dotes de poeta de Ruy Yáñez de la siguiente manera: "Hé aquí hasta qué punto merece Ruy Yáñez el título y la consideración de poeta, colocado por la misma naturaleza del asunto entre los cantores meramente populares y los trovadores eruditos; singular condición que despierta desde luego el interés de la crítica. Hombre de cierta educación literaria, aunque olvidados ya los acentos de la musa heroico-erudita de Castilla, no podían serle de todo punto desconocidos: soldado que refiere lo que ha oído narrar ó presenciado él mismo, se inclina sin repugnancia á los cantos populares y no vacila en adoptar las formas métricas que más se acomodaban á su espíritu, bien que avaloradas ya por los poetas doctos en sus celebradas producciones" (*Ibídem*, p. 435).

La ambigüedad a la hora de ser clasificado, que el *Poema* arrastra desde sus primeros estudios, se sigue viendo en Menéndez Pelayo, quien lo llama *Poema de Alfonso Onceno*, aunque observa que otros prefieren denominarlo crónica rimada. Apunta que Mendoza con buena intuición crítica lo clasificó entre las gestas y agrega que es "el último eco del *mester de juglaría*, repetido por un poeta semiculto, pero salido del pueblo y todavía muy próximo a él".[13] Sin embargo, en la página siguiente hace constar: "basta hojear esta crónica rimada para convencerse de que no fue escrita para cantarse, sino para leerse".[14] A pesar de lo cual más adelante asegurará que "esta poesía épica, aunque tardía y excesivamente histórica, respira en sus mal medidas sílabas el ímpetu bélico, la misma embriaguez de pelea que los cantares primitivos, a los cuales se parece también en la repetición de las fórmulas épicas, en la conmemoración de proezas parciales y de anécdotas de campamento, así como en la ausencia de todo rasgo erudito",[15] por lo que habría que pensar que el *Poema* representaría "el tránsito del primitivo cantar de gesta al romance histórico y fronterizo".[16] Es decir, Menéndez Pelayo lo llama alternativamente crónica rimada, poema épico y obra en tránsito del cantar de gesta al romance histórico y fronterizo.

Por su parte, Ten Cate abre el estudio introductorio de su edición de la siguiente manera: "Para establecer el texto de la presente edición nos hemos servido de dos manuscritos de la *Crónica Rimada de Alfonso XI*".[17] Y unas líneas más abajo: "sabemos que la 'Crónica rimada de Alfonso XI' la encontró en Granada D. Diego Hurtado de Mendoza"[18], denominación que seguirá usando en su estudio. Juan Victorio, el tercer editor de la obra, al igual que Ten Cate, no ahonda demasiado en el tema, aunque piensa que se trata de un poema antes que de una crónica rimada,

[13] M. MENÉNDEZ PELAYO, "La poesía en la Edad Media castellana" (parte I cap. VI), en su *Antología de poetas líricos castellanos*, I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1944, pp. 315- 340 (cita de p. 317).

[14] *Ibídem,* p. 318.

[15] *Ibídem,* p. 323.

[16] *Ibídem,* p. 324.

[17] Y. TEN CATE, (ed.), *El Poema de Alfonso XI*, Anejo LXV de la *Revista de Filología Española*, Madrid, CSIC, 1956; p. v.

[18] *Ibídem*, p. v.

por ser un texto elaborado artísticamente con pasajes de intenso lirismo, que podría definirse como canción de cruzada, y con una llegada a un público más amplio que una crónica.[19]

Como vemos, siguiendo la cita de los principales estudios sobre el *Poema* anteriores al año 1953 así como las tres ediciones, no es Catalán el primero ni el único en llamarlo "crónica rimada", pero sí el que em-

[19] J. VICTORIO (ed.), *Poema de Alfonso Onceno*, Madrid, Cátedra, 1991 (ver pp.23-25). Si bien, como quedó dicho, el *PAO* no ha gozado de las preferencias de la crítica, en varios estudios que vieron la luz luego de la última edición disponible se hacen referencias a la cuestión del género. Para no extender innecesariamente el artículo bastará con apuntar brevemente, y en nota al pie, las principales opiniones. Deyermond cree que el *Poema* se diseñó, en cierta medida, como respuesta a las acusaciones hechas a Alfonso XI por parte de don Juan Manuel en el *Libro de las tres razones*, y lo clasifica dentro de la historiografía en verso (A. DEYERMOND, "Written by the Victors: Technique and Ideology in Official Historiography in Verse in Late-medieval Spain", en E. KOOPER, *The medieval chronicle*, VI, Amsterdam-New York, Rodopi, 2009, pp. 59-90. Ver especialmente pp. 59-65), aunque más adelante lo describe como una composición a medio camino entre la épica tardía y la crónica, y se pregunta hasta qué punto es posible una narración histórica sostenida en el verso (*Ibídem*, p. 79). Fernández Gallardo cree que la naturaleza literaria del *PAO* es imprecisa, aunque recurre a la retórica de la épica (L. FERNÁNDEZ GALLARDO, "Guerra santa y cruzada en el ciclo cronístico de Alfonso XI", *En la España Medieval*, 33 (2010), pp. 43-74.Ver pp. 45-46). Y Rodríguez Picavea señala que Alfonso XI es presentado como un héroe de gesta cargado de tintes épicos (E. RODRÍGUEZ-PICAVEA, "Ideología y legitimación del poder en la Castilla del siglo XIV. La imagen regia en el *Poema de Alfonso XI*", *Medievalismo*, 22, 2012, pp. 185-216; p. 215). María Fernanda Nussbaum también destacó en alguna medida su carácter épico al calificarlo como canto de cruzada (M. F. NUSSBAUM, *Claves del entorno ideológico del Poema de Alfonso XI*, Lausanne, Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, 2012. Ver especialmente pp. 86-149). Por su parte, Fernando Gómez Redondo afirmaba en 2012 que el *PAO* "en sí no es más que una larga crónica rimada" y que Rodrigo Yáñez "sirve al monarca como un historiador..." (F. GÓMEZ REDONDO, "Poemas noticieros e historiográficos", en su *Edad Media: Juglaría, Clerecía y Romancero* (Poesía española: antología crítica, dirigida por Francisco Rico), Madrid, Visor de Poesía, 2012, pp. 181-226; p. 207); y agregaba que "el *Poema* sería la primera pieza de esa historiografía en verso tan eficaz para descifrar las claves doctrinales de un tiempo social como ponen de manifiesto las distintas crónicas rimadas compuestas en el último cuarto del siglo XV" (*Ibídem*, p. 209), aunque destacaba también que se sirve de recursos característicos tanto de los cantares de gesta como de los poemas de cuaderna vía (*Ibídem*, p. 208). Y en un estudio de 2016 sobre la métrica medieval, atendiendo más que nada a cuestiones formales, lo deja fuera del grupo de los poemas épicos (F. GÓMEZ REDONDO, "Poesía épica", en su *Historia de la métrica medieval castellana*, Madrid, Cilengua-Fundación San Millán de la Cogolla, 2016, pp. 123- 158) y prefiere enmarcarlo en el de los poemas noticieros o historiográficos, reafirmando su posición anterior (F. GÓMEZ REDONDO, "Poemas noticieros e historiográficos: siglos XIII- XIV", en su *Historia de la métrica medieval castellana*, Madrid, Cilengua- Fundación San Millán de la Cogolla, 2016, pp. 185- 207).

pieza a usar el marbete de manera sistemática adjudicándolo a un programa bien concreto diseñado por el poeta: "el poema versifica, párrafo tras párrafo, el texto cronístico, porque el propósito de su autor es esencialmente ése: poner en metro, lo más literalmente posible, la *Crónica de Alfonso XI*, haciendo así una crónica rimada".[20] Y aún agregará inmediatamente: "Es, por tanto, el autor del *Poema de Alfonso XI* un precursor de los rimadores de crónicas de mediados del siglo XVI".[21]

Y después ya no importó que más adelante, y en el mismo libro, señalara la relación con sus modelos de clerecía o los elementos de juglaría que el *Poema* aprovecha o que hacia el final del estudio asegurara que Rodrigo Yáñez convirtió "la historia del reinado en 'Gesta' de Alfonso XI [...] y gesta es, en efecto, este poema del rey Alfonso, aunque deba poco a la épica popular y mucho más a la tradición de clerecía..."[22], dejando entrever la misma ambigüedad clasificatoria que críticos anteriores, ni que a partir de un estudio más profundo hubiera negado posteriormente todo vínculo ideológico, político e incluso argumental entre la obra en verso y la *Crónica de Alfonso Onceno*,[23] o que directamente hubiese hecho a un lado la relación entre ellos para centrarse en la conexión que había entre el *Poema* y la *Gran Crónica* ni menos todavía que su última propuesta fuera que la *Gran Crónica* prosificaba los versos y no a la inversa: la suerte del *Poema* ya estaba echada. No sólo sería difícil se-

[20] D. CATALÁN, *Poema de Alfonso XI: fuentes, dialecto, estilo*, p. 17.

[21] *Ibídem*. Y sumaba firmemente: "Dado que se trataba de una crónica rimada sobre hechos contemporáneos del poeta, debía, ante todo, atenerse a la verdad histórica y no podía dejar vagar libremente la imaginación. Por ello los vuelos creadores de Rodrigo Yáñez, basados en inspiraciones ajenas al relato cronístico, no son muy abundantes..." (D. CATALÁN, *op. cit*., p. 58). El mismo Menéndez Pidal había negado la relación con los cantares de gesta que reclamaba Menéndez Pelayo y había afirmado para la obra "un propósito biográfico e historial" (R. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas romances*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957, p. 298). No era para Menéndez Pidal un paso intermedio entre gestas y romances, sino una obra que versificaba la crónica particular de Alfonso XI (*Ibídem*, p. 299). Con esta afirmación, agregada en la versión corregida de 1957 de su *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*, incluye Menéndez Pidal la hipótesis de Catalán, que obviamente faltaba en 1924 (p 383 y ss), y que más tarde será desechada por el mismo Catalán.

[22] D. CATALÁN, *Poema de Alfonso XI: fuentes, dialecto, estilo*, p. 143.

[23] D. CATALÁN, *Gran Crónica de Alfonso XI*, p. 163 y p. 170.

pararla del mote "crónica rimada", sino que el estigma de la ambigüedad clasificatoria perseguiría a los críticos que en adelante se dedicaran al tema (casi todos, en algún momento, nos contradijimos o naufragamos en la incertidumbre a la hora de adscribir la obra a una tradición).[24]

Tal vez sea Mercedes Vaquero quien haya dado nuevo impulso al estudio del género llamado "crónicas rimadas" en el ámbito castellano con un artículo sobre el tema titulado "Contexto literario de las crónicas rimadas medievales" publicado en la revista *Dispositio* en 1985. Allí Vaquero hace una serie de afirmaciones que me interesa retomar para tratar de evaluar el caso específico del *Poema de Alfonso Onceno*, en tanto el artículo, de carácter más general, se ocupa de estudiar el surgimiento de las crónicas rimadas tanto en Francia como en España y de evaluar sus proyecciones en el siglo XV, por lo que la prudencia, debida al hecho de no contar con un conocimiento profundo de un contexto literario temporal y espacialmente tan amplio como el que muestra la erudita española, me lleva a ceñirme a una serie de observaciones que atañen principal, aunque no únicamente, a mi objeto de estudio.

Relevo a continuación varios de los postulados de Vaquero que conciernen a este artículo: 1) En Francia, durante el siglo XII, cambia el gusto del público en relación con los viejos cantares de gesta que comienzan a percibirse como desmesurados y aparecen las "crónicas rimadas", esto es, narraciones compuestas en verso de hechos reales no remotos (que perviven en la memoria del autor y del público) o biografías de personajes contemporáneos.[25] 2) La mayoría de las crónicas rimadas evidencian una

[24] Advierto al preparar este estudio que yo misma luego de insistir en un trabajo de 2013 en que el *PAO* es un poema épico, participo de la siguiente afirmación en otro trabajo conjunto del 2017: "el *Poema* complementa en el campo de la escritura historiográfica en verso (llámese «crónica rimada» o «poema de cruzada») el despliegue simbólico llevado a cabo en el ceremonial de la Coronación, etc." (E. Janin, M. Soler Bistué y C. Zubillaga, "Lo sobrenatural en el *Poema de Alfonso XI*", en J.C. Ribeiro Miranda (ed.), *En Doiro antr'o Porto e Gaia: estudos de literatura medieval ibérica*, Porto, Estratégias criativas, 2017, pp. 577- 586). En tal caso, los puntos de vista diversos de los que éramos autores de la comunicación, no bien armonizados en la versión final, irónica o trágicamente, me suman a la lista de críticos que vacilan a la hora de adscribir el *Poema* a un género contribuyendo así a la confusión general.

[25] M. Vaquero, *op. cit*., ver pp. 48- 49.

consciente imitación de los cantares de gesta y emplean las mismas formas métricas que los cantares de gesta y los *romans* (tiradas de alejandrinos y versos decasílabos).[26] 3) La motivación para la escritura de estas crónicas rimadas puede haber sido a) la iniciativa real o monacal con una circulación en un ámbito reducido, esto es, en la corte o entre los visitantes de un monasterio o b) la necesidad de informar a un público popular acerca de una causa nacional que se buscaba exaltar para que ese público se sintiera parte de la empresa relatada.[27] 4) El contexto literario español en el siglo XIII es muy similar al francés del siglo anterior, afirmación que la lleva a concluir:

> "si ahora uno se pregunta por el papel que los cantares de gesta tenían en la península ibérica en el siglo XIII, creo que encontrará la misma respuesta que lo sucedido con las Chansons de geste a partir de la primera mitad del siglo XII. Es decir, que a pesar de que se debían de seguir difundiendo, es obvio que habían entrado en cierta decadencia".[28]

5) El Cid del *Cantar de Mío Cid* es para Vaquero el modelo de héroe de la Reconquista, con fecha de composición entre finales del siglo XII y principios del XIII. En el *Poema de Fernán González* la causa de la Reconquista comienza a difuminarse en favor de la prevalencia de la causa de exaltación del monasterio de Arlanza (cambio que mostraría que los cantares están perdiendo su función primigenia). El eslabón final de esta cadena o gradiente de decadencia sería la desmesurada historia de *Mocedades de Rodrigo* del siglo XIV, que denuncia una monarquía débil. Pero, durante el reinado de Alfonso XI se consolida la monarquía y se da nuevamente empuje a la Reconquista que contribuye al surgimiento de obras similares a las historias rimadas francesas sobre las cruzadas.[29] Por lo que tanto estas historias como el *Poema de Alfonso XI* pueden pensarse como

[26] *Ibídem*, p. 51.
[27] *Ibídem*
[28] *Ibídem*, p. 56.
[29] *Ibídem* p. 58.

"una respuesta o reacción a la desmesura que los cantares de gesta de la época estaban adquiriendo".[30]

En relación con estas afirmaciones son varias las reflexiones que podrían hacerse y las dudas que pueden plantearse: 1) El hecho de presentar estas "crónicas rimadas" como emanadas de acontecimientos reales y muy pegadas a los hechos no parece diferir demasiado de la discusión acerca del carácter ficcional o noticiero del *Cantar de Mío Cid*, por ejemplo. Si bien se abandona para este caso la discusión acerca del origen oral o escrito puesto que el origen del *Poema de Alfonso Onceno*, como iniciador de este género en la península, es claramente escrito (lo mismo que el de los sucesores del género que se postulan), se insiste en el carácter verista o pegado a los hechos de estas obras que no son cantares de gesta, pero se les parecen mucho.[31] 2) Antes de adscribir genéricamente una obra es indispensable dar una discusión acerca de lo que entendemos por género y luego otra discusión acerca de las características propias del género a tratar, sobre todo si se postula la aparición de un nuevo género que "reacciona" contra uno anterior. 3) Vincular estas nuevas composiciones a los intereses de algún monasterio/corte regia o a la necesidad de aglutinar al pueblo en favor de una causa nacional mediante la exaltación de unos intereses comunes nos remite también a la discusión entre individualistas y neotradicionalistas acerca de los objetivos propagandísticos o de cohesión social de los cantares de gesta. 4) Derivar conclusiones extraídas del ámbito francés al castellano acerca del entorno que habría dado origen a este nuevo género y del papel que jugaban los cantares de gesta como una obviedad tal vez no sea el modo más convincente de fortalecer una hipótesis. 5) El corpus de cantares de gesta castellanos es muy reducido como para poder concluir en resultados certeros en cuanto a su desarrollo.

No es el lugar apropiado ni el espacio sería el suficiente para intentar una discusión acerca de los "géneros literarios"; la bibliografía al respecto es copiosa y las voces en el debate son heterogéneas. Sin embargo,

[30] *Ibídem*, p. 59.

[31] Cabe recordar aquí que el carácter verista fue atribuido al *Cantar de Mio Cid* por Menéndez Pidal, entre otros.

y por citar el aporte de un medievalista, debemos recordar que Brémond, luego de advertir acerca del sesgo casi intuitivo con que los estudiosos de la literatura abordamos las discusiones acerca del "género" de una obra, dando por sentado, en ocasiones, que todos partimos de una definición consensuada y que el debate más que nada se centra en si una obra pertenece o no a tal o cual género de acuerdo a sus características, y como un paso anterior a la problematización de la noción misma de "género literario", intenta una definición sencilla (pues no es su finalidad en el estudio al que referimos hablar de los géneros literarios, sino de un género en particular), que creo pertinente recordar:

> "un conjunto virtual de obras con una finalidad artística, en general escritas, que pueden ser reagrupadas en una misma clase y designadas con un mismo nombre porque presentan un cierto número de rasgos distintivos en común, tanto a nivel temático y formal, como en cuanto a los usos institucionales".[32]

Pero observa que esta definición esquemática es fácil de aplicar, por ejemplo, a la fábula de tipo esópica, en tanto no es complicado evaluar los tres elementos contenidos en esta definición sencilla, pero la tarea se vuelve irremediablemente trabajosa cuando uno pretende definir un género mucho más inestable como el *roman*, caso bastante cercano, en cuanto a su dificultad taxonómica, al de la poesía épica medieval.[33] Ardua tarea es definir cuáles son los rasgos esenciales de la poesía épica medieval, y cuáles de esos rasgos separan el cantar de gesta de la épica culta (si es que esta división existe de manera tajante). ¿Lo culto se define desde el punto de vista de la recepción o de la producción? Si se define en la instancia de producción ¿pesan más los recursos formales o los de con-

[32] C. BRÉMOND, "L' *exemplum* médiéval est-il un genre littéraire?", en J. BERLIOZ y M. A. POLO DE BEAULIEU (ed.), *Les exempla médiévaux: nouvelles perspectives*, París, Honoré Champion éditeur, 1998, pp. 21-28. Cita de p. 23, traducción mía.

[33] Admitimos que toda esta discusión que parece tan compleja no deja de ser, sin embargo, una simplificación, porque una verdadera discusión acerca de los géneros literarios medievales implicaría preguntarnos qué entendemos por poesía épica, qué por historiografía, pero también qué se entendía en la Edad Media a nivel de producción y recepción por cada uno de estos géneros.

tenido? ¿Importa que el verso sea isosilábico o anisosilábico? Y si el verso es isosilábico, ¿es más culto el verso de 14 sílabas que el de 8? ¿A nivel del contenido las remisiones a las fuentes, históricas o literarias o en latín, o el enciclopedismo, podrían tomarse como una marca divisoria que haría merecedoras de la etiqueta de "cultas" a las obras que apelan a tales recursos y que dejaría en el campo de lo "popular" a las que no echan mano de semejantes procedimientos? ¿Es necesario hilar tan fino hasta que casi haya tantos géneros como obras?

Haríamos bien en recordar, en este sentido, la advertencia que Todorov planteaba en el primer capítulo de su introducción a la literatura fantástica ("Los géneros literarios") donde señalaba que lo que vuelve a una obra parte de un género es una serie de rasgos en común (podríamos agregar retomando a Brémond: formales, de contenido e institucionales), pero igualmente relevante es que nunca esa obra es igual a otra.[34] Y lo mismo explicaba Iauss en un trabajo más específico sobre géneros literarios medievales cuando señalaba que el hecho de que una obra superara las expectativas no implicaba un corte total con sus precedentes, porque para que una obra supere las expectativas debe incluir informaciones previas (orientación de la expectativa) útiles para medir la originalidad dentro del género al que pertenece;[35] y señalaba además que la constitución de un género determinado debe ser evaluada tanto sincrónica como diacrónicamente (en términos de variantes e invariantes) para no caer en la abstracción lógica del concepto clásico de "géneros".[36]

Lo importante, entonces, es no perder de vista que las diferencias que una obra de un género presenta en relación con sus antecesoras no son siempre suficientes como para excluirla del género, sobre todo si tenemos en cuenta que la originalidad es un valor apreciable para el público.

[34] T. Todorov, "Los géneros literarios", en su *Introducción a la literatura fantástica*, México: Premia editora, 1981 (Traducción de Silvia Delpy, primera edición 1970), pp. 3-17. Ver principalmente pp. 5 y 6.

[35] H. R. Jauss, "Theorie der Gattungen und Literatur des Mittelalters", in H. R. Jauss und E. Köhler (hrsg.), *Grundriss der romanischen Literaturen des Mittelalters*, Vol. I. Heidelberg: Carl Winter- Universitätsverlag, 1972, pp. 107-138; ver p. 110.

[36] *Ibídem*, p. 112.

Es decir, si vemos que en el *Poema de Alfonso Onceno*, supuesto iniciador del nuevo género de las crónicas rimadas, hay una consciente imitación de los cantares de gesta[37] que se evidencia en su proximidad en cuanto a mensaje, contenido y forma,[38] y, además, su motivación, como ya se dijo, tiene que ver con las dos posibles motivaciones que postulaban individualistas y neotradicionalistas para los cantares de gesta ¿podrá ser el *Poema de Alfonso Onceno* un cantar de gesta? o para ser menos tajantes ¿podrá ser, al menos, un poema épico que copia temas, formas, usos institucionales y al mismo tiempo presenta una serie de innovaciones que aportan originalidad y lo vuelven una obra única?[39]

La reacción contra la desmesura que los cantares de gesta estaban adquiriendo habría comenzado, para Vaquero, en Castilla en el siglo XIII, un siglo después que en Francia.[40] ¿Podría pensarse, entonces, que el *Can-*

[37] M. VAQUERO, *op. cit*., p. 51.

[38] *Ibídem* p. 48.

[39] Hay aquí un nuevo problema que consiste en la elaboración de una definición consensuada sobre género épico, pues la proliferación de definiciones complica la tarea de adscripción de una obra al género o su exclusión. Una definición muy estricta puede dejar fuera del género tanto al *PAO* como al *CMC*. Una muy amplia puede incluir obras muy disímiles. Por esta razón, en este estudio, antes que evaluar el *PAO* a partir de una definición más o menos amplia, preferiré, como se verá luego, hacerlo mediante el cotejo de "elementos dominantes" en el sentido propuesto por Tinianov (I. TINIANOV, "Sobre la evolución literaria" en T. TODOROV (ed.), *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, Buenos Aires, Siglo XXI (primera edición 1965, Traducción de Ana María Nethol), 2004, pp. 89-101; p. 97) que, siguiendo esta vez la propuesta de Brémond , podrían estar constituidos por unos temas, unas formas y unas funciones que los críticos en la actualidad advertimos como inherentes al género épico medieval. Aunque no es el camino que elegiré en este trabajo, no obstante no debo dejar de señalar que también podría enfocarse el problema a partir de la idea de "contienda de prácticas discursivas" según la propuesta de Funes (L. FUNES, "La evolución literaria como contienda de prácticas discursivas", en su *Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2009, pp. 109- 125; ver principalmente pp. 109-111), que afirma que "Fenómenos tan estudiados por la crítica y la teoría literarias como la relación entre centro y periferia, géneros consagrados y géneros menores pueden entenderse desde esta nueva perspectiva como una reproducción de dicha contienda en el interior de una misma práctica discursiva" (*Ibídem*, p. 110).

[40] M. VAQUERO, *op. cit.*, p. 56. Sin embargo, según Pedro Cátedra, en lo que hace a una épica nacional, circularon en parte y de forma oral durante el siglo XV materiales de ciertos ciclos épicos, lo cual queda registrado en la historiografía en prosa. Y también recuerda que "algunos textos de nuestros ciclos épicos, como la refundición del *Poema de Fernán González*, se conservan

tar de Mío Cid, obra del siglo XIII, tan renuente a la desmesura y, al decir de algunos estudiosos, con un componente alto de verismo, es parte ya de este nuevo género? ¿La falta de desmesura, la cercanía en algunos episodios a los hechos históricos y la celebración del espíritu de Reconquista no acercan al *CMC* y al *PAO*?[41]

Insisto, el corpus con el que Vaquero ilustra el supuesto desarrollo de la épica en Castilla es muy pequeño y presenta algunos problemas: contiene solo 4 obras ubicadas convenientemente en una cronología y se convierte a cada una de ellas en único representante de una fase de la evolución. Pero, si bien el segundo y tercer representante (*PFG* y *MR*) son bien diferentes del primero (*CMC*); resulta ser que el primero (*CMC*) y el último (*PAO*) tienen puntos de contacto de primera importancia para la definición del nuevo género. Por otra parte, Mercedes Vaquero sugiere la posibilidad de que la composición de *CMC* pueda situarse a finales del siglo XII,[42] fecha prácticamente descartada por la crítica especializada que le permite ubicar el cantar como primer eslabón de esta cadena, bien diferenciado del segundo (*PFG*) y lejos del origen del surgimiento del nuevo género.[43] El corpus de prueba no solo presenta problemas diacrónicos, sino también sincrónicos. Pues, acompañan al *PAO*, como parte del grupo de obras que prueban el nacimiento de este género en la Península Ibérica, solo una composición de 56 versos, de la primera mitad del

en manuscritos copiados durante el siglo XV, alguno muy tardío, que testimonian el interés por este texto, acaso por razones no sólo históricas sino también métricas" (P. CÁTEDRA, *op. cit.*, 132).

[41] Curiosamente, en un estudio de 2017 en el que retoma afirmaciones ya apuntadas en 2015, Vaquero (que en 1985 proponía al *Cantar de Cid* como obra inicial, entre las conservadas, del género de los cantares de gesta en Castilla) califica al *CMC* como una reacción frente a la tradición épica que al mismo tiempo dialoga con esa tradición (M. VAQUERO, "The *Poema de Mío Cid* and the canon of the spanish epic revisited", en I. ZADERENKO y A. MONTANER (eds), *A Companion To The Poema de Mío Cid*, Leiden- Boston, Brill, 2017, pp. 379- 411; p. 395), por lo que le niega rotundamente el carácter de cantar modelo o de obra representativa de la épica española; otorgándole, a nuestro entender, un estatuto no muy diferente del que le otorgaba al *PAO* en 1985.

[42] M. VAQUERO, *op. cit*., p.57.

[43] Iauss, en el citado trabajo, ya advertía acerca de la concepción substancialista que hay detrás de la teoría de los géneros que intenta adaptar la historia de los géneros al esquema evolucionista del ascenso, apogeo y decadencia, y propone pensar estas manifestaciones históricas en términos de continuidad, donde no hay evolución sino variabilidad (IAUSS, *op. cit.*, p. 7).

siglo XIII, donde el poeta portugués Afonso Lopes de Bayam parodia un cantar de gesta francés[44] y los 40 versos que han sobrevivido del poema de la Batalla del Salado del portugués Afonso Giraldes.[45]

Sobre este último punto ha llamado la atención de manera general Oesterreicher al advertir acerca del proceso de autonomización y posterior recontextualización al que se somete inevitablemente al texto medieval para su estudio, sobre todo porque la investigación diacrónica de una obra medieval choca generalmente con el problema de la falta de documentación, lo que impacta a su vez en el estudio de los cambios históricos, y propone para tal estudio el concepto de espacio comunicativo.[46] Esto quiere decir que a pesar de la falta de datos suficientes para una interpretación certera podemos intentar reconstruir ese evento originario.[47] Vaquero, en 1985, lo hace de una manera con la que apunté ciertas discrepancias. Intentaré recoger en lo que resta del artículo otra serie de datos que permitan formular otra propuesta acerca del lugar que corresponde al *Poema de Alfonso Onceno* en un determinado espacio comunicativo.

Ahora bien, si consideramos, además de lo dicho, que en el *PAO* hay una voluntad manifiesta de eliminar la desmesura para volver a exaltar la causa nacional, más que en un género nuevo, idea que habían propuesto muy vagamente tanto Menéndez Pelayo como Catalán y que retoma Va-

[44] M. VAQUERO, *op. cit*., p. 56.

[45] *Ibídem*, p. 61.

[46] "Mi punto de partida es el concepto de espacio comunicativo, en el que las tradiciones discursivas funcionan en virtud de situaciones comunicativas determinadas históricamente. Todo discurso individual guiado por determinados modelos discursivos –los géneros o las tradiciones discursivas- se constituye en el marco de una serie de constelaciones comunicativas que controlan los rasgos específicos de cada discurso y las posibles modalidades de su producción y recepción" (W. OESTERREICHER, "La 'recontextualización' de los géneros medievales como tarea hermenéutica", en D. JACOB y J. KABATEC (eds.), *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*, Madrid, Iberoamericana, 2001, pp.199-231;p. 210).

[47] "Al proceso de reconstrucción de las operaciones semióticas del texto, por parte del observador, lo voy a llamar recontextualización. En muchos casos este trabajo hermenéutico de la recontextualización del texto equivale exactamente a una *reescenificación* del texto, es decir, una reconstrucción de la *performance* del texto. Como no podemos nunca acceder al evento comunicativo auténtico, hay que insistir en el hecho de que el concepto de *evento comunicativo originario* debe ser entendido estrictamente en un sentido 'regulativo'." (*Ibídem*, p. 212).

quero de manera más concienzuda y sistemática,[48] podríamos pensar en un repliegue conservador que intenta volver a recrear el espíritu de los viejos cantares con la finalidad de elevar a Alfonso XI a la altura de otros héroes épicos y de emparentar su empresa de lucha contra el infiel con la de poemas épicos anteriores. Hipótesis que, por otra parte, encaja mejor con los acertados postulados anteriores de la misma Mercedes Vaquero.

En su magnífico libro sobre el *Poema del Alfonso Onceno*, tan necesario como poco accesible,[49] Mercedes Vaquero postulaba:

> "Aunque en España no hubo una edad heroica tan bien delineada como en otros países, creo que sí existió del siglo X al XI y también, aunque de manera distinta, del siglo XII al XV, época en que surge un diferente tipo de épica, como por ejemplo, el *Poema de Alfonso XI*".[50]

Y agregará más adelante:

> "aunque hasta el presente solo hay base suficiente para asegurar que la verdadera edad heroica española va únicamente del siglo X al XI, creo que los acontecimientos del reinado de Alfonso XI se podrían considerar como una etapa aparte de la edad heroica española, ya que la labor reconquistadora de este monarca sí inspiró una épica contemporánea. Como ya dije, esta épica está marcada por un fuerte espíritu de cruzada, el cual sirve para que toda la comunidad se identifique en contra de un enemigo común, el islam".[51]

[48] En el caso de Menéndez Pelayo como "tránsito del primitivo cantar de gesta al romance histórico y fronterizo" (M. MENÉNDEZ PELAYO, *op. cit.*, p. 324), en el caso de Catalán cuando describe al autor del *PAO* como "un precursor de los rimadores de crónicas de mediados del siglo XVI" (D. CATALÁN 1953, *op. cit*., p. 17).

[49] Es realmente de lamentar que un libro tan valioso y con tantos hallazgos de peso para el estudio del *PAO* no cuente con una edición de mayor circulación. Desde principios de 1950 y hasta principios de los 2000 la crítica del *PAO* cae en una especie de agujero negro inexplicable, pues, al margen de los pocos trabajos de Catalán, el único estudio de envergadura que se le dedica es el de Vaquero, de difícil acceso.

[50] M. VAQUERO, *El "Poema de Alfonso XI": ¿crónica rimada o épica?*, p. 262.

[51] *Ibídem*, p. 267.

En 1984 Vaquero consideraba que el *PAO* era una de las últimas obras épicas extensas de la Edad Media española[52] y que al catalogarlo como crónica rimada se había desatendido su carácter literario,[53] pues

> "Yáñez no se dedica simplemente a rimar los sucesos del reinado de Alfonso XI, sino que hace una reconstrucción poética de dicha realidad. Sin tergiversar los hechos históricos Rodrigo Yáñez echa mano de toda una serie de recursos literarios comunes a todos los cantares de gesta".[54]

Y creo que aquí está el nudo de todo. No hace falta pensar en un nuevo género (o, más precisamente, no hace falta pensar que el *PAO* sea el iniciador de ese nuevo género, dado que este artículo no pretende negar la existencia de crónicas rimadas), sino que basta con poner en el centro del análisis la idea de una nueva etapa heroica con un poema que la celebra, como tan brillantemente había sugerido ya Vaquero en 1984, cuyo toque distintivo sería la contemporaneidad, en tanto la distancia épica, indispensable para adaptar el material histórico a esquemas míticos, no debe necesariamente sostenerse en una lejanía temporal.[55] En este sentido, podemos recordar lo señalado por Todorov en "El origen de los géneros" (1978), donde hacía notar que una sociedad elige y codifica aquello que se corresponde con su ideología; razón por la que "la existencia de ciertos géneros en una sociedad, su ausencia en otra, son reveladoras de esta ideología".[56] Esto quiere decir, según Todorov, que no es casual que la epopeya, que propone un héroe colectivo, sea posible en una época, mientras que la novela y su héroe individual sean objeto de producción y consumo

[52] *Ibídem*, p. 1.

[53] *Ibídem*, p. 10

[54] *Ibídem*, p. 153. Y más adelante agrega "la selección y reducción del material (...), el montaje de tópicos literarios y sobre todo la forma de narrar hacen que el texto sea reconocido como obra épica" (M. VAQUERO, *ibídem*, p.178). Y al inicio del capítulo IV Vaquero resume todas las razones por las que el *PAO* debe considerarse una obra épica (M. VAQUERO, *ibídem,* p. 256).

[55] *Ibídem,* p. 256.

[56] T. TODOROV, "El origen de los géneros", en su *Los géneros del discurso*, Buenos Aires, Waldhuter, 2012, (traducción de Víctor Goldstein, primera edición 1978), pp. 57-80; cita de p. 67.

de otra. Desde este punto de vista tampoco es difícil concluir en que el *PAO* es un poema épico. La sociedad en que se compone, en guerra contra el infiel, necesitaba una obra épica que celebrara las hazañas del rey y los nobles que peleaban contra ese enemigo de la cristiandad y que promoviera esa lucha como deber universal del cristiano.

Afirmaba con razón Vaquero en 1984 que el *PAO* es una de las últimas obras épicas de la Edad Media española[57] y, aunque su fidelidad a los hechos históricos hizo que se la confundiera con una crónica rimada,[58] sigue de cerca los patrones clásicos de los poemas épicos y se enmarca en esa tradición literaria[59] sin inspiración en obras cronísticas.[60] El autor no es un rimador de la historia, sino un reconstructor de la historia que se sirve de tópicos literarios para concretar su labor.[61] Al igual que en otras obras del género épico estamos ante un poema largo, de carácter narrativo, en el que las cualidades del héroe se aprecian en su forma de actuar y expresarse directamente ante el público en forma semidramática.[62] Además de influencia de la literatura artúrica podemos identificar en el *Poema* préstamos del *Libro de Alexandre* y del *Poema de Fernán González*, y constantes comparaciones con héroes legendarios de la literatura.[63] Se trata, como en otros poemas épicos, de la historia de un rey inicialmente joven en camino de aprender lo que necesita para ser héroe guiado por un destino providencial que inicia con una injusticia que debe reparar[64] y cuyo objetivo final es la reconquista.[65] El ideal de *fortitudo et sapientia*, en el que no puede faltar algún tinte de cólera, que debe encarnar en todo héroe épico se hace presente también en el *PAO*. Y para concluir con la exposición sucinta de los postulados de Vaquero, debemos señalar que en su libro de 1984 también discute en detalle y con acierto la irregulari-

[57] M. VAQUERO, *ibídem*, p.1.
[58] *Ibídem*, p. 10.
[59] *Ibídem*, p. 108.
[60] *Ibídem*, p. 63-64.
[61] *Ibídem*, p. 153.
[62] *Ibídem*, p. 178.
[63] *Ibídem*, p. 133-134.
[64] *Ibídem*, p. 159.
[65] *Ibídem*, p. 121-122.

dad métrica como condición excluyente para que un poema narrativo con las características señaladas sea considerado épico y popular.[66]

A esta lista de razones deben sumarse otras que fácilmente pueden relevarse mediante el estudio del *Poema* en relación con intertextos épicos, populares o cultos, pertenecientes al ámbito de la Castilla medieval y que también formarían parte del cuerpo de tópicos o elementos dominantes del género épico. Desde una visión gruesa, ya a nivel estructural puede advertirse una relación clara con otros textos del género: la posibilidad de pensar el *Poema* como organizado, de acuerdo a los patrones épicos, en dos movimientos o dos misiones, que consisten en enfrentar sucesivamente un enemigo interno y otro externo, es una tema a estudiar con mayor profundidad, pero puede visualizarse incluso en una lectura superficial.

Y a partir de un cotejo más detenido del *PAO* con obras como el *Cantar de Cid*, el *Libro de Alexandre*, el *Poema de Fernán González* e incluso, a veces, *Mocedades de Rodrigo* puedo probar que se echa mano en muchas ocasiones a los mismos tópicos o que hay elementos dominantes en el género presentes en todos ellos: 1) la construcción de un héroe poseedor de un cuerpo de virtudes tanto morales como guerreras, y en ocasiones políticas, es similar. 2) Otro caso que se replica es la situación inicial vergonzante para el héroe que se revierte y se vuelve expansión a través de la conquista, lo que permite advertir la existencia de un mandato épico en ese sentido: se comprueba en el *Cid*, que parte pobre y humillado al exilio como punto inicial de un camino que lo llevará a ser señor de Valencia; en el *Alexandre*, cuyo héroe a los doce años con-

[66] *Ibídem*, ver principalmente pp. 308- 314. Hay además una serie de motivos específicos ligados a las batallas que, según Vaquero, deben sumarse a esta lista: 1) Esperar el amanecer para comenzar la batalla (p. 211), 2) orar antes de ir a la batalla (p. 214), 3) presencia de arengas al ejército (p. 222), 4) lista de caballeros que participan en la batalla (p. 227). Y pueden agregarse incluso razones de índole historiográfica como las que aporta la historiadora Recuero Lista que se inclina por clasificar el *Poema* como un canto de cruzada y desestima la posibilidad de pensarlo como una crónica del reinado por la ausencia de temas relevantes como la labor legislativa y las transformaciones tributarias que llevó adelante Alfonso XI (A. RECUERO LISTA, *El reinado de Alfonso XI de Castilla (1312-1350)*, Tesis doctoral, Repositorio UAM https://repositorio.uam.es/handle/10486/674742, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2016; p. 808).

sigue darse cuenta de la situación desventajosa de su pueblo, que rinde tributos a Darío, y a partir de allí inicia su expansión; en el *Poema de Fernán González*, que presenta una Castilla pobre y de poca valía que cambia su destino, y en el *PAO*, que inicia con la opresión que ejercen sobre el reino los tutores y los poderosos, a quienes Alfonso va a poner a sus órdenes para avanzar sobre el enemigo externo. El mandato de expansión a través de la conquista o la Reconquista se impone como un modelo y/o como propaganda 3) La importancia del honor (como valoración personal), de la honra (como valoración social) y de la fama (como perdurabilidad del buen nombre en el tiempo y en la memoria de la comunidad), se evidencia en estos textos y aparece con claridad en el *PAO*, donde además se relaciona con la búsqueda de gloria, lo que implica que la honra y la fama se ganan en favor de Dios y la causa cristiana, razón que hace que esa fama no sea solamente un bien superfluo 4) Otro tópico común es la aparición moderada de elementos sobrenaturales (no maravillosos) como marca de la predilección divina. Es decir, favores de Dios (como milagros, intervenciones de santos, sueños premonitorios, revelaciones proféticas, etc.) que indican que, justamente, Dios apoya al héroe y la causa que el héroe impulsa, de modo que la empresa bélica adquiere una dimensión sagrada que identifica la voluntad del héroe con la voluntad de Dios. 5) Puede citarse, como otro de los tantos rasgos compartidos, la actitud de rechazo hacia el descanso en general, aunque fundamentalmente se subraya como absolutamente impropio en tiempos de guerra, como característica inherente a los héroes épicos que, por supuesto, se advierte en el diseño del personaje del Alfonso XI que nos presenta el *PAO*. Parte de la superioridad de estos protagonistas en relación con el resto de los mortales reside en el hecho de que no disfrutan del descanso, pues mientras el resto duerme o se da el lujo del ocio ellos planifican acciones políticas o bélicas para velar por sus súbditos, lo cual los convierte, al mismo tiempo, en paradigmas a imitar y ejemplos justificativos de la clase de los guerreros, que sostiene sus privilegios en el ejercicio del mester de la defensa de las otras dos clases.

Finalmente, es preciso destacar dos aspectos del *PAO*, uno aspecto formal y otro de contenido, tendientes a reforzar la hipótesis de que esta-

mos frente a una obra épica. El primero tiene que ver con el hecho de que una de las supuestas pruebas de que el *PAO* es una crónica rimada es su rechazo por la desmesura. Y en este sentido cabe aclarar que, si bien es cierto que en el *Poema de Alfonso Onceno* se evita la desmesura fabulosa para la construcción del héroe y los hechos heroicos como recurso literario (que igualmente es algo que también puede predicarse del *Poema de Mío Cid*), lo que advertimos es que se apuesta en su lugar a otro recurso literario, que es el de la notación tendenciosa de datos históricos, que de todas formas aleja el relato poético de la verdad histórica (o al menos de la verdad transmitida en las crónicas), pero se muestra respetuoso de la verosimilitud. Como ejemplo de esto podemos referir las conclusiones extraídas a partir del cotejo del episodio de la muerte de don Juan el Tuerto en el *PAO* y en la *Gran Crónica*, pues allí visibilizamos que en aquellos lugares donde el *Poema* difiere bastante de la crónica se busca diseñar la figura de Alfonso como héroe épico. Hay bajezas o aristas pragmáticas en cuanto a la decisión de asesinar al noble enemigo que en la crónica se exponen o se sugieren como impuestas o justificadas por necesidades políticas y que en el *PAO* se distorsionan o se ocultan en la búsqueda de delinear un perfil heroico. Esto está en consonancia con la característica de contemporaneidad del *PAO* en relación con los acontecimientos narrados que trae como consecuencia el hecho de que la distancia épica no pueda sostenerse en una distancia temporal entre el evento y la narración del evento, sino que deba reconfigurarse a partir, por ejemplo, del reemplazo del recurso de alteración de la realidad histórica (llámese a esto desmesura fabulosa, falta de verismo, etc.) por un proceso más sutil de distorsión que opera en el nivel de la interpretación del hecho histórico más que en la veracidad del hecho en sí.

El segundo aspecto tiene que ver con el relevamiento de ciertas marcas de oralidad y escritura que parecen ir mejor con la idea de producir una obra de arte escrita para actuación oral o recitado que con la de redactar una crónica, aunque sea en verso. El *PAO* utiliza variados recursos de las producciones épicas orales para circular con eficacia en el circuito de la difusión y recepción oral. Prueba de ello es el uso abundante de ciertos

deícticos, de apelaciones al público o del nosotros inclusivo, que busca generar empatía entre el recitador y el receptor a fin de crear la ilusión de que el relato se va construyendo *in situ* y de manera colectiva ("Dexemos aqueste loco,/ fablemos de los cristianos" 801 cd), a lo que habría que sumar, entre otras cosas, la escasez de verbos que remiten al acto de leer y la proliferación de verbos que denotan oralidad como fablar, decir y oír.[67]

Como podemos apreciar en estos pocos ejemplos citados en el párrafo anterior, hay abundancia de recursos de difusión oral que dan cuenta de que el *Poema* se pensó para circular en la oralidad, aunque al mismo tiempo el poeta hace referencia a su poema llamándolo "literatura" (en el verso b de la estrofa 2024 leemos "así como oiredes en esta letradura"), y utiliza ese término con un significado que parece mucho más específico que en otros textos, pues acá es sinónimo de poema.[68] Pero, lo importante del caso es que de dicha referencia se desprende una especificación que busca caracterizar la obra, pues es sinónimo de poema escrito para ser oído, lo que permite sospechar la existencia de una reflexión de ese poeta acerca de su quehacer y acerca de para quién escribe, y cómo va a ser recibido.

Si el autor hubiera querido producir una crónica, la habría escrito (o reescrito); de hecho, eso era lo más lógico y lo más esperable en suelo castellano en la Edad Media, como bien ha explicado Fernández Ordóñez, que ya ha llamado la atención sobre la inclinación por la historiografía, antes que por otro tipo de obras, en ese espacio y en ese tiempo. A punto tal que las crónicas acaparan en la península lugares que ocupaban otros géneros en otras zonas de Europa.[69] Es decir, el desvío de la norma, en

[67] Ver E. JANIN, "Marcas de difusión oral en textos manuscritos de clerecía: el caso del *Poema de Alfonso Onceno* en relación con el *Libro de Alexandre*, el *Libro de Apolonio* y el *Poema de Fernán Gonçalez*", *Incipit*, XXXII-XXXIII (2012-2013), pp. 191-207.

[68] Por ejemplo, cuando don Juan Manuel habla en alguna de sus obras de "letradura" se refiere a un cuerpo de saberes escritos más amplio. En el *PAO*, la palabra "letradura", como expliqué en otro artículo, no intenta dar cuenta de una escritura histórica, sino que implica un hecho literario (E. JANIN, "'Así como oiredes en esta letradura': el *Poema de Alfonso Onceno* como producción literaria", en L. FUNES (coord.), *Hispanismos del mundo. Diálogos y debates en (y desde) el Sur. Anexo. Sección I*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2016, pp. 117-125).

[69] "Mientras que las escasas obras literarias reconocidas, glosadas por la crítica en miles de páginas, se nos conservan en muy pocos manuscritos o incluso en manuscritos únicos, las bi-

ese contexto, era un poema, y esa es otra de las razones que permiten pensar en la voluntad de producir un poema épico diferenciado de un formato cronístico. Y aquí vuelvo a insistir en lo señalado más arriba: la sociedad en que se compuso el *PAO* necesitaba una obra épica que celebrara las hazañas del rey y su labor reconquistadora.

Al conversar informalmente, y como filóloga, sobre estos temas con historiadores advierto que el campo disciplinar define en gran medida nuestra mirada sobre los objetos de estudio que compartimos y que las reiteradas recomendaciones acerca de ampliar los modos de abordar los textos medievales no terminan de calar profundamente en nuestra labor. Me sugieren que las marcas de oralidad, la descripción de las batallas, la distorsión de la verdad histórica, y un largo etcétera, no alcanzan para negar que el *PAO* sea historiografía, pues muchas crónicas históricas en prosa echan mano de tales recursos.[70] Y a la luz de aseveraciones como esa, puede pensarse que la pregunta acerca de si un poema épico, supongamos por caso el *PAO*, no debería considerarse historiografía puede perfectamente reemplazarse por la pregunta acerca del estatuto de la

bliotecas rebosan, en cambio, de códices en los que se copiaron las llamadas crónicas, textos a los que apenas se dedican unas líneas en las publicaciones especializadas. El porqué de la popularidad de las crónicas sólo se explica si las consideramos como un fenómeno literario, como textos que fueron capaces de ocupar el lugar que en otros países se reservó a la fabulación, y no sólo como textos exclusivamente historiográficos" (I. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, **"**La historiografía alfonsí y post-alfonsí en sus textos. Nuevo panorama", *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, N°18-19, 1993, pp. 101-132. Cita de p. 101).

[70] La afirmación es cierta, pero relativa, pues esas mismas marcas de oralidad que se visualizan tanto en las crónicas como en los poemas son, al mismo tiempo, diferentes. El camino del texto medieval hacia la recepción colectiva es la voz, y eso impacta en la escritura, es por ello que Orduna propone retomar el concepto de 'oralidad elaborada' de Koch. Dirá Orduna: "La comprobación de que el discurso narrativo manifiesta su estructura sintáctica primigenia en la lectura en voz alta me llevó a señalar la formulación oral como instrumento imprescindible en la interpretación de un texto medieval." (G. ORDUNA, "La textualidad oral del discurso narrativo en España e Hispanoamérica (ss. XIV-XVII), en AA.VV., *Estudios sobre la variación textual. Prosa castellana de los siglos XIII a XVI*. Buenos Aires, Secrit, 2001, pp. 1-24). No obstante ello, desde Badía Margarit en adelante sabemos que los tipos sintácticos en juego son diferentes y apuntan a diferentes intenciones estilísticas (A. BADÍA MARGARIT, "Dos tipos de lengua, cara a cara", en AA.VV., *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60° aniversario*. Madrid, Gredos, 1960, pp. 115-139).

historiografía medieval, que por las mismas razones tal vez debería ser considerada literatura, lo que daría lugar a una discusión sin fin. Por ello es necesario no desoír advertencias como las de Aurell acerca del carácter poliédrico de estas obras medievales y de la necesidad de no encerrarse en lecturas que aplanen sus diferentes dimensiones, que deben analizarse con una perspectiva amplia: "como artefacto literario, como narración histórica y como intermediario entre el presente desde el que es articulado y el pasado al que hace referencia".[71]

Las últimas palabras de la cita nos enfrentan también a la realidad de que muchas de las preguntas que nos hacemos, filólogos o historiadores, acerca de los textos medievales son pensables solo desde la perspectiva de una recepción actual de los textos, y seguramente no tendrían el mismo sentido, o directamente no serían posibles, en el horizonte de expectativas de un receptor de la Edad Media, cuando las esferas de la literatura y la historia no estaban tan claramente escindidas, y las fronteras entre oralidad y escritura eran más permeables.

Es por ello que cada una de las particularidades, que he relevado superficialmente, como prueba de la vinculación del *PAO* al grupo de los poemas épicos, más otras que podrían sumarse a esta lista seguramente muy incompleta, ameritan, cada una de ellas, un estudio individual, que en la mayoría de los casos he llevado adelante y en otros no he encarado todavía; pero juntas (y subrayo la palabra "juntas" porque de modo aislado los elementos a veces son comunes a más de un género y por lo tanto no son distintivos) sirven como muestrario más o menos acabado de las muchas características que el *PAO* tiene en común con el corpus de la poesía épica medieval o de lo que hemos dado en llamar de ese modo.

Sin embargo, es claro que otro montón de elementos que quedan indefinidos nos impiden ser categóricos en las afirmaciones que podamos

[71] J. AURELL, "El nuevo medievalismo y la interpretación de los textos históricos", *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXVI, núm. 224 (septiembre-diciembre 2006), pp. 809-832 (cita de p. 819). Y para el caso específico del reinado de Alfonso XI Arias Guillén señala que las crónicas son un valiosísimo instrumento para estudiar aspectos como el discurso ideológico o las imágenes y representaciones del poder que proyectaban, pero no tanto como fuente de datos históricos (F. ARIAS GUILLÉN, *Guerra y fortalecimiento del poder regio en Castilla. El reinado de Alfonso XI (1312- 1350)*. Madrid, Ministerio de Defensa/ CSIC, 2012. cita de página 48).

hacer. La dificultad a la hora de caracterizar con seguridad el perfil del autor del *PAO*, pero más todavía la dificultad de definir el perfil del o de los autor/es de obras como el *CMC* o *MR*, impacta en la definición del género del *PAO*, pues un autor letrado que compone el poema por escrito desde cero ejerce sobre su obra un control diferente del que puede suponerse en alguien que versifica una crónica o del esperable en una composición de tipo aluvional o producida con el formato de capas de sedimentación.[72] Como bien alega Tinianov, el estudio del género de una obra no puede darse fuera del sistema con el cual está en correlación.[73] Es por eso que al enfrentar el *PAO* a, por ejemplo, *CMC* o *MR*, para definir patrones comunes y desvíos, se nos abren varias posibilidades de análisis. Podemos pensar el *PAO* como una reacción frente a la desmesura de *MR* (u obras similares hoy perdidas) que hace que el principio compositivo se sustente en un retorno a los orígenes propuestos en el *CMC*, si el *CMC* fuera efectivamente una obra de fines del XII o principios del XIII; podemos pensar también que tanto el *CMC* como el *PAO* son una reacción contra el carácter desmesurado que han adquirido los cantares en los siglos XIII y XIV (si pensamos que la composición del *CMC* acepta sedimentos de diferentes etapas) o podemos pensar que el *PAO* inicia otro género diferente que podría llamarse "crónicas rimadas". Pero para tomar cualquiera de estas decisiones es menester poder hacerlo sobre un corpus sincrónica y diacrónicamente establecido con más solidez. Por lo que, sobre la base de los elementos dominantes que pueden visualizarse en otros poemas narrativos de tono épico y en el *PAO*, creo que solo estamos en condiciones de afirmar que el *PAO* pertenece a la misma familia que el *CMC*, *PFG* y *MR*, con los que comparte temas, formas y funciones.

[72] Aquí entran a jugar los enfrentamientos entre posturas más o menos individualistas o tradicionalistas, posturas sincréticas, etc. Funes propone un tipo de composición aluvional para *MR* (L. FUNES, "Hacia una nueva apreciación de la génesis de *Mocedades de Rodrigo*", *Incipit*, XXIV (2004) pp. 1-15; p. 6) y Mercedes Vaquero últimamente sugiere el proceso de capas de sedimentación como modo compositivo del *CMC* (M. VAQUERO, "The *Poema de Mío Cid* and the canon of the spanish epic revisited")

[73] I. TINIANOV, *op. cit.*, p. 95.

La concesión de puerto franco a Mesina en 1694*

The Concession of free port to Messina in 1694

A concessão de porto franco a Messina em 1694

Antoni Picazo Muntaner**
Universitat de les Illes Balears

Resumen

Los nuevos proyectos económicos que surgieron en los gabinetes del Carlos II, junto con el diseño de una política de acercamiento a las elites y oligarquías locales, precipitó en una nueva visión del que sería un nuevo horizonte en el Mediterráneo: la creación de un puerto franco en Mesina. Este debería contentar a las elites, imprimir un nuevo desarrollo económico en todo el Mediterráneo hispánico y competir con las potencias enemigas.

Palabras clave

Carlos II – Mesina – puerto franco – Mediterráneo

Abstract

The new economic projects that emerged in the cabinets of Carlos II, along with the design of a policy of rapprochement with local elites and oligarchies, rushed into a new vision of what would be a new horizon in the Mediterranean: the creation of a free port in Messina. This should please the elites, boost a new economic development across the Mediterranean Hispanic and compete with enemy powers.

Keywords

Carlos II – Messina – Freeport – Mediterranean

* Fecha de recepción del artículo: 9/01/19. Fecha de aceptación: 7/5/19.

** Profesor Ayudante doctor, Historia Moderna. Universidad de las Islas Baleares. Dirección postal: Calle Joan Alcover, 54-6-A, 07006 Palma de Mallorca, España, email: a.picazo@uib.es

Este artículo forma parte del proyecto de investigación "HAR2015-67585-P "Gobierno, guerra, grupos de poder y sociedad en el reino de Mallorca durante la Edad Moderna" (AEI/FEDER, UE).

Resumo

Os novos projectos económicos que surgiram nos gabinetes de Carlos II, juntamente com o desenho de uma política de aproximação das elites e oligarquias locais, precipitaram uma nova visão do que seria um novo horizonte no Mediterrâneo: a criação de um novo Porto livre em Messina. Isso deve agradar às elites, imprimir um novo desenvolvimento econômico em todo o Mediterrâneo espanhol e competir com os poderes inimigos.

Palavras-chave

Carlos II – Messina – porto franco – Mediterrâneo

Introducción

El puerto franco de Mesina, auspiciado por Carlos II en 1694, fue el postrer intentó regnícola para imponer el "reformismo austriaco" y reactivar los resortes económicos y comerciales. El proyecto se enmarcó en un ideario completamente innovador, con la idea de volver a ubicar a España en un lugar destacado dentro del marco político-económico de Europa y, como señala Manuel Herrero, centrarse en las grandes prioridades del interior de la península.[1] No obstante, pocos años después de ese intento, la muerte de Carlos II acabaría con la dinastía Austriaca, y rediseñaría el mapa político europeo.

Las últimas investigaciones evidencian que el reinado del último de los Austrias se caracterizó por un resurgir de la economía, y de una forma especial en los denominados "reinos periféricos".[2] Efectivamente, la restauración del orden económico hacia 1680 generó un caos momentáneo, pero liberó a la monarquía de aquellos males monetarios que la subyugaban. Asimismo, en Galicia, toda la cornisa Cantábrica, Andalucía,

[1] M. HERRERO SÁNCHEZ, "El declive de la monarquía hispánica en el contexto internacional durante la segunda mitad del siglo XVII", en M. C. SAAVEDRA, *La decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, viejas imágenes y nuevas aportaciones*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2016, "La reducción de los compromisos en el exterior y la nueva estrategia en busca del equilibrio de poderes han sido identificadas por algunos autores como la prueba del abandono de la política dinástica que había guiado hasta el momento a los Habsburgo y como el deseo de dar prioridad a las cuestiones peninsulares", p. 43.

[2] P. O'BRIEN, "European economic development: the contribution of the Periphery", *Economic History Review*, 25 (1982), pp. 1-18.

Cataluña, Valencia[3] y Mallorca la dinámica económica comenzó a normalizarse y, en algunos sectores, a presentar fuertes y evidentes crecimientos. Desde la Corte individuos formados, como Veitia Linaje, establecían los primeros pasos para un "reformismo austriaco" en la hacienda pública, el comercio y la industria que empezarían a dar sus frutos bajo el reinado de Carlos II, pero que tendrían el máximo esplendor con el primero de los Borbones. Los reinos Mediterráneos tampoco se escaparon de esa tendencia al crecimiento y estabilidad, en especial Sicilia,[4] y como veremos de una forma más concreta y desarrollada, Mesina, lo que en cierta forma también repercutiría en otras áreas e islas, entre ellas el reino de Mallorca.

Ciertamente, todos los hombres de confianza que rodeaban al rey estaban plenamente convencidos de la necesidad de mejorar la situación económica, incrementar la producción y el comercio para, de esta manera, poder obtener unas entradas suficientes en el erario público que les permitieran atender sus problemas internacionales, y una de las fórmulas que aparecían en el horizonte eran los puertos francos, entre ellos el de Mesina parecía tener un buen futuro. Este ya se había intentado efectuar bajo el reinado de Felipe IV, pero algunos personajes allegados al rey, en las Consultas realizadas, determinaron que "*...no era conveniente...*"[5] por temor a restaurar antiguos privilegios[6] y por la gran autonomía[7] que, de por sí,

[3] Sugerimos el magnífico trabajo de J. Casey, *The Kingdom of Valencia in the Seventeenth Century*, Cambrige, Cambrige University Press, 1979; J.A. Sánchez Belén, *La política fiscal en Castilla durante el reinado de Carlos II*, Madrid, Siglo XXI, 1996; C. Sanz, *Los banqueros de Carlos II*, Valladolid, Universidad, 1989; M. Garzón, *La Hacienda de Carlos II*, Madrid, IEF, 1989.

[4] B. Yun Casalilla, "Del Centro a la Periferia: la economía española bajo Carlos II", *Studia Historica*, 20 (1999), pp. 45-76 explica como en una zona tradicionalmente percibida como una economía anquilosada cobró una gran importancia los reajustes y la capacidad para generar crecimiento económico.

[5] Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza (AHN, Nob), Frías C74 D58-78, *Consultas a la junta secular sobre la concesión de escala franca en Mesina, 1648*.

[6] Sobre los privilegios vid. Biblioteca Nacional de España (BNE), MS 23034, *Consolato di Mare di Mesina*, una recopilación de privilegios y ordenanzas que abarcan desde Ruggeo a Carlos V.

[7] BNE, Ms-1/64178, *El duque de Osuna, virrey de Sicilia, al marqués de la Ynojosa, gobernador de Milán, Mesina, 5 de noviembre de 1615*, fol. 89. L. A. Ribot García, "La Clemenza Reale…" de Francesco Strada, una exaltación absolutista de la Monarquía de España en la Sicilia

ya gozaba la ciudad.[8] Además, el aluvión de críticas y reproches que arribaron a la Corte ayudó aún más a paralizar el proyecto. Estos reproches vinieron básicamente de dos lugares. Por un lado del Santo Oficio, y por otro de las autoridades de Palermo,[9] la gran antagonista de la isla, como señala Luis Ribot[10] y Bruno Pomara.[11]

Los grandes argumentos empleados por Palermo para solicitar la parálisis del proyecto eran que sería un peligro extremo para el reino al permitir que sus enemigos *entrasen* en él. Además era *"...costumbre pedir informe al virrey y en esta materia se pretende la execucion sin este caso..."*,[12] siendo evidente que Mesina estaba en los confines de los dos reinos (Sicilia y Nápoles), y que la escala franca suponía un peligro para la fe y la religión en ambos. Las principales causas que las autoridades de Palermo utilizaron fueron pues: la penetración de enemigos de la Corona; que los malos vasallos de Mesina podrían tener comunicación con Príncipes extranjeros;[13] y que hubiera tumultos y pudieran ser ayudados

---

de 1682", en M. H. DA CRUZ, (*et. al.*), *Pueblos, naciones y Estados en la Historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1994, pp. 77-97, "la revuelta de Mesina iniciada el 7 de julio de 1674, se prolongó durante casi cuatro años, como consecuencia del apoyo de Francia a los rebeldes… como castigo Mesina fue despojada de todos sus privilegios y duramente sometida", p. 77.

[8] H. KOENIGSBERGER, *La práctica del Imperio*, Madrid, Revista de Occidente, 1975, explica en la p. 121 que *"...Mesina llegó pronto a presumir que poseía más libertades que cualquier otra ciudad dependiente de algún príncipe..."*.

[9] En 1651 el senado de Palermo se había dirigido al virrey, el duque del Infantado, para que fijara su residencia en dicha ciudad, AHN, Osuna, CT 18, D53, *Carta del senado de Palermo a [Rodrigo Sandoval Mendoza, VII] duque del Infantado [virrey de Sicilia] para que resida en dicha ciudad*, *22 de septiembre de 1651.*

[10] L. A. RIBOT GARCÍA, "La Clemenza Reale…" de Francesco Strada, una exaltación absolutista de la Monarquía de España en la Sicilia de 1682", en DA CRUZ, *op. cit*., pp. 77-97, "Mesina era, frente a Palermo, el otro gran modelo urbano del reino….la prosperidad de Mesina se basaba en la producción y el comercio de seda", p. 77.

[11] B. POMARA, *Bandolerismo, violencia y justicia en la Sicilia Barroca*, Madrid, FEHM-CSIC, 2011, "Palermo y Sicilia eran dos ciudades antagonistas, y representaban dos almas distintas de Sicilia, la feudal y la mercantil. Palermo, la capital del Reino, estaba abarrotada por la nobleza isleña ligada a las grandes propiedades feudales, mientras que Mesina era la máxima productora y exportadora de seda", p. 59.

[12] AHN, Nob, Frías C74 D58-78, *Consultas a la junta secular sobre la concesión de escala franca en Mesina, 1648*, fol. 32.

[13] H. KOENIGSBERGER, "English Merchants in Naples and Sicily in the Seventeenth Cen-

por esos mismos Príncipes,[14] que fue una verdadera proyección de futuro. Ello, en una coyuntura interna en donde el mismo virrey, el VII duque del Infantado, advirtió a Felipe IV que, frente al problema del bandidaje, tenía las manos atadas porque los barones de la isla daban protección, y amparaban, a los bandidos.[15] La gravedad del bandolerismo y de las parcialidades en Sicilia llegó a ser sumamente preocupante, tal como ha sido analizado por B. Pomara.[16]

Sin embargo, algunas líneas evidenciaban los temores más apremiantes: *"...el comercio disminuirá en Palermo y Nápoles y vendrá a ser Mesina como un estanco de todas las mercaderías para venderlas al precio que ellos quisieran y enriquecerse a costa del Reyno...*".[17]

---

tury", *The English Historical Review*, 244, (1947), pp. 304-326 p. 305 "In the Levant and even more in the central Mediterranean conditions of trade were radically different. Here there were old-established static markets and organized export industries for currants, oil, silk, and wine. The volume of trade remained constant and limited, and any expansion of English trade meant a diminution of the trade of Spain or Venice or of their dependencies. For the Ottoman and Venetian empires and the Italian dependencies of Spain were not colonies of the American and Indian type but states or constituent parts of empires with rights and individuality of their own. Successful expansion of English trade in the Mediterranean was therefore dependent on two main factors: commercial efficiency greater than that of the older trading powers together with the provision of a better market, and political backing of the English merchants by a government strong enough to secure them against armed attacks by their rivals or restrictions imposed on them by the governments of the countries in which they traded. This meant that the expansion of English trade in the Mediterranean was directly dependent on naval power and, as this in- creased in the course of the seventeenth century, so trade increased and the position of the English merchants became more secure." A media que las redes inglesas se fueron consolidando en Italia y en el Mediterráneo la cooperación, la colaboración con los agentes comerciales fue incrementándose, de tal suerte que en 1664 según explica el mismo Koenigsberger, "... the south Italian trade had sufficiently recovered for the English merchants to ask for the appointment of several consuls and for a clearer definition of their duties and authority....", p. 314.

[14] BNE, VC/972/16, *Manifiesto de Don Carlos, Ventimilla, conde de Prades, al rey nuestro señor sobre la pérdida de Taormina, 8 de marzo de 1677*.

[15] AHN, Nob, Frías, C71 D17, *Carta del VII duque del Infantado, virrey de Sicilia, a Felipe IV, dos de septiembre de 1652*, fol. 52.

[16] B. Pomara, *Bandolerismo…op. cit.*

[17] *Ibídem*, fol. 43.

Por su parte la Inquisición[18] también aportó un aluvión de quejas *"...che questa libertá di commercio porta la comunicatione de Catholici con Giudei, Turchi, Heretici...."*[19] poniendo en peligro la unidad de la Fe y arriesgándose sobremanera a un contagio epidémico. Junto a esto, Mesina perdería totalmente el respeto a los virreyes y sobre todo porque los beneficios del Rey serían muy escasos y que todo el provecho concurriría únicamente en la ciudad y particulares de Mesina.

El puerto franco

Como otros muchos reinos hispánicos, Sicilia había sufrido el impacto de la política imperial de los Austrias en todos sus aspectos: aumento de precios, crisis de subsistencias, despoblación, ruina económica, sublevaciones, guerra, parálisis comercial...y un largo etcétera. A tenor de la propia situación insular siciliana, pero especialmente en Mesina,[20] la Corte hispana desarrolló unas medidas encaminadas a incrementar el comercio de la ciudad y elevar la población del reino.[21] Estas medidas estaban basadas principalmente en el establecimiento de un puerto franco que sirviera como catalizador económico de la isla. Las intenciones eran,

[18] Los problemas generados por la Inquisición de Sicilia llevó a la Corte a actuar, tal y como lo expresa M. RIVERO RODRÍGUEZ, "Corte y 'Poderes provinciales': el virrey Colonna y el conflicto con los inquisidores de Sicilia", *Cuadernos de Historia Moderna*, 14 (1993), pp. 201-225, "Seria, con dos sendas órdenes reales de 26 de Junio de 158 - y de 22 de noviembre de 1582- cuando acabó por anular virtualmente la supremacía del Santo Oficio. Con la de 1581, también llamada "sentencia de Almada", obtuvo el control de los aforados que servían en la Administración Real, quienes, si cometían delitos en el ejercicio de su cargo, perdían sus privilegios e inmunidades, pudiendo ser procesados en los tribunales ordinarios".

[19] *Ibídem*, fol. 47. Para el Santo Oficio de Sicilia, el comercio, y más especialmente con Judíos, Turcos y Berberiscos estaba en contradicción e iba en detrimento de la Fe Católica.

[20] La insularidad generaba un gran aluvión de problemas añadidos, véase en AHN, Osuna CT-619 D-16 "*Carta de Melchor de Borja al Duque del Infantado, Rodrigo Sandoval de Mendoza, en la que manifiesta la necesidad en que se halla Mesina desde que se encargó por haber embarcado Juan de Austria y ser corta las cosechas, 31 de marzo de 1650*".

[21] Según G. TRIVOLLI, *La diputazione degli Stati e la crisi del Baronaggio siciliano*, Palermo, 1966, en la década de 1680 la Corona intentó poner orden en la vida económica y administrativa de la isla.

como ya se ha dicho, revitalizar el comercio[22] con la finalidad de evitar y prevenir cualquier otra rebelión[23] o intervención francesa, por cuanto se estaba en pleno conflicto. Recordemos que la situación fiscal[24] y económica deparó no pocos problemas a la Corte hispana a raíz de la insurrección de Mesina[25] en 1674[26] y que en la década de los 90 la hacienda regia estaba prácticamente, según explica Kamen, en "bancarrota permanente".[27]

Referente a aquella, el marqués de Bayona no dudó en culpar al Senado de la ciudad y más especialmente a los jurados y a la nobleza isleña *"...los jurados acaudillan al pueblo y yo quedo sitiando sin poder hacer*

[22] M. Smith, *Storia della Sicilia Medievale e Moderna*, Bari, Ed. Laterza, 1970, explica como la exportación comercial de Mesina entró en franco declive y más aún la seda. A finales del siglo XVI Mesina exportaba 2000 fardos anuales de seda por un valor de dos millones de escudos, a comienzos del siglo XVII la producción aumentó a 8000 fardos y la exportación a 5000, pero a finales de la centuria había caído hasta el punto de que las exportaciones estaban casi paralizadas. Ello degeneró en una gran caída de la población, mucha de ella a través de la emigración. Así, en la misma época se estaba ampliando el puerto comercial de Palma de Mallorca, hallando en dichas obras muchos sicilianos contratos como obreros, *vid*. Archiu del Regne de Mallorca –ARM– "*Llibre del Diner del Moll, 1695-1696*". Los salarios y precios eran los siguientes: 45 jornadas de 9 hombres, 26 libras mallorquinas; 629 viajes de carro de rocas, 205 libras, 930 quarteras de cal, 77 libras.

[23] L. A. Ribot García, "Carlos II, el centenario olvidado", *Studia Historica,* 20 (1999), pp. 19-44. p. 39 explica como "...*durante el reinado de Carlos II se produjo una mejora general de las relaciones entre la Corte y la Periferia de la Monarquía*...".

[24] Las dificultades financieras de la ciudad llevaron a la creación de un "inventario de cargos públicos" para valorar las necesidades económicas de la administración, *Vid*. AHN, Nob. Frías C-84-D-57, *Relatione di tutti gli officci della citta de Mesina, 15 de noviembre de 1687*.

[25] L.A. Ribot García, *La revuelta antiespañola de Mesina. Causas y antecedentes*, Valladolid, 1982, y también el más clásico F. Guardione, *La rivoluzione di Mesina contra la Spagna*, Palermo, A. Reber, 1906. Vid. también BNE, MS-11029, *Papeles Varios*, fol.41-64 *Relación de la reducción de Mesina en 1678* , de Francisco de Sales.

[26] A. R. Peña Izquierdo, "El virrey de Sicilia Cardenal Portocarrero y la revuelta de Messina a través de la correspondencia con el plenipotenciario español en Venecia Marqués de Villagarcía (1677-1678)", *Revista electrónica de Historia Moderna*, 2-4 (2003), "Así, en el conflicto messinés se pueden identificar dos etapas. Una primera va de 1672 a 1674. Comenzó con las protestas populares ante los desabastecimientos, y acaba centrada en la lucha de poder entre los dos grandes cuerpos estamentales de Messina: el sector mercantil y la nobleza-oligarquía propietaria. Durante esta fase no se cuestionó el poder virreinal. La segunda etapa se inició con el asentamiento del triunfo del sector mercantil al frente del gobierno de la ciudad (1674). Para llevar a cabo su proyecto político-económico y asegurarse el control sobre la Sicilia nororiental, dicho sector comercial buscó el apoyo de Francia".

[27] H. Kamen, *La España de Carlos II*, Barcelona, Crítica, 1986, p. 603.

más...".[28] Además, el marqués, en cierta forma, exculpó al pueblo llano de los alborotos[29] en tanto que aquel abogaba por la paz y desconfiaba de los franceses *"...lo Universal del pueblo clama a voces su deseo de quietud...pero como la maldad y malicia de los jurados y nobleza llevaban el fin que se está experimentando...y mucha gente del pueblo ve mal que se haya llamado a los franceses...*".[30]

Por tanto, ante una situación de precariedad económica a las que se añadían las continuas presiones francesas en el Mediterráneo, la Corte hispana deseaba soslayar cualquier nueva acción que pusiera en peligro sus intereses territoriales. Por ello, nada mejor que intervenir y mejorar la economía siciliana evitando riesgos y, de hecho, posibilitando un incremento del erario público y más cuando los gastos militares de la isla eran muy elevados.[31] Más sí se tiene en cuenta que en 1685-86 se consignaron 352.116 escudos a defensa de los cuales, 320.909 estuvieron destinados básicamente a los pagos de los soldados y 31.146 a reparación y mantenimiento de fortificaciones. En 1689-90 los gastos fueron 322.190 escudos dedicándose 291.995 a los soldados y 30.205 a fortificaciones.[32]

[28] AHN, Nob. Frías C74 D47-50, *Cartas enviadas por el marqués de Bayona al Conde de Peñaranda sobre los desordenes populares sucedidos en Mesina, 1674*, fol. 2.

[29] El descontento venía consolidándose desde hacía tiempo, vid. AHN, Osuna, CT18, D74, *Carta de Martín Maldonado de las Barillas a [Rodrigo de Sandoval Mendoza, VII] duque del Infantado, dándole cuenta de la muerte del duque de Osuna, virrey de Sicilia y de los desplantes de los cortesanos sicilianos, 25 de octubre de 1656.* Y también el magnífico expediente AHN, Osuna CT19 D8, *Carta de Nicolás Fernández de Castro a [Rodrigo de Sandoval Mendoza, VII duque del Infantado] duque del Infantado, sobre los abusos que se cometían en el reino de Sicilia por la debilidad del nuevo virrey y lamentado el termino del gobierno del duque en la isla, 31 de mayo de 1656.*

[30] *Ibídem.*

[31] L. A. RIBOT GARCÍA, "Las provincias italianas y la defensa de la Monarquía", *Manuscrits: revista d'història moderna*, 13 (1995), pp. 97-122 "un escrito enviado a Felipe III por el antiguo virrey de Sicilia, Juan Fernández Pacheco, duque de Escalona, en 1611, señalaba: "La infantería española es el segundo nervio y más fuerte, –se entiende que de la defensa (el primero serían las fortalezas y castillos)– porque defiende el Reyno del enemigo, y presérvale de lo que intentarían los domésticos, y amigos fingidos, y es parte para expeler el Turco, quando quisiesse hazer pie y tomase alguna plaza, y bastante para sugetar qualquiera tierra que se levantasse, es temida y respettada y vale mucho por allá todo español", p. 105.

[32] AHN, Nob. Frías C75 D37-38, *Relaciones de lo que se ha de pagar en 1689-90 a los militares de Sicilia*.

Esta situación de gastos crecientes y tan elevados llevó a la Corona a incrementar la venta de cargos lo cual degeneró en una verdadera patrimonialización de los cargos públicos en manos de las grandes familias de la oligarquía mesinesa.

La decisión regia también debe encuadrarse en el intento de satisfacer las pretensiones del poderoso sector mercantil mesinés y de la oligarquía local, que originó la revuelta de 1674,[33] y que, en definitiva, pretendía controlar totalmente la zona norte de la isla.[34] De esta forma, la formación de un puerto franco en Mesina generaría un flujo comercial más activo y una división mucho más marcada con Palermo, su rival del sur. La situación de Mesina hacía necesario, dadas las rivalidades con Francia, implementar infraestructuras defensivas. En 1688 se levantaron nuevas baterías en la entrada del puerto y se barró este con una cadena, para evitar que una flota de unos veinte navíos franceses pudiera atacar dicho puerto.[35]

[33] L. A. Ribot García, "Las provincias italianas…*op. cit.*, "Tras la reconquista de la rebelde Mesina (1678), se edificó una potente ciudadela, como elemento disuasorio y represivo que evitara nuevos sobresaltos", p. 111.

[34] D. Palermo, *Sicilia 1647. Voci, esempi, modelli di rivolta,* Palermo, Quaderni di Mediterranea, 2009, "Un'analisi articolata della storia della Sicilia tra il XV e il XVII secolo esige una riflessione sui molteplici caratteri del dualismo tra Palermo e Messina: una vera e propria rivalità che si alimentava di ragioni che andavano al di là del pur così diffuso contenzioso municipalistico. Essa affondava le sue radici nel particolare modello di relazioni tra città e corona instauratosi nell'isola in periodo aragonese; nel differente tessuto economico e sociale che caratterizzava le due città e che, più in generale, differenziava la Sicilia orientale da quella occidentale; nel carattere policentrico della realtà isolana e nella mancanza di una coerente spinta centralizzatrice dei sovrani Asburgo", p. 62.

[35] AHN, Nob. Osuna, CT.113, D.11 "Carta de Luis Moreno [Pascual Borja Centelles, X duque de Gandía], informando de la azarosa llegada de su compañía a Palermo, tras un intento de motín; su socorro de Messina; la amenaza que suponen las flotas de pirtas argelinos, franceses y holandeses que merodean por el Mediterráneo". Las noticias de la amenaza francesa sobre Mesina fueron recurrentes, en 1676 el embajador español en Génova envió una carta anunciando la formación de una armada formada por unos 40 bajeles que se dirigían hacia Mesina, AGS, EST, LEG, 3614, 136, "Carta de Antonio Domingo de Mendoza Caamaño, marqués de Villagarcía, embajador en Génova, a Carlos II, rey de España, referente a los socorros franceses que han salido de Tolón a Messina, 1676".

Así, el 15 de diciembre de 1694, en los años centrales de máxima preocupación por la cuestión sucesoria y el extremado protagonismo de Mariana de Neoburgo, Carlos II envió un pliego de condiciones secretas al virrey y capitán general del reino de Sicilia Francisco Gómez Pacheco de Sandoval, IV duque de Uceda[36] para el establecimiento, desarrollo y vigilancia del denominado puerto franco de Mesina. Estas decisiones estaban basadas en la gran actividad comercial y económica que tenía Livorno, el cual desde que el Gran Duque de Saboya Fernando I en 1591 decretó toda una serie de medidas tendentes a agilizar la economía y el comercio, la ciudad se convirtió en uno de los principales centros de trato del Mediterráneo.[37] Además, el 11 de marzo de 1676 el Gran Duque Cossimo III de Medici había ordenado la constitución del puerto franco de Livorno, completado este con el bando de 2 de julio de 1693, que vendría a consolidar todos y cada uno de los privilegios otorgados a los comerciantes. Así pues, las autoridades hispanas tenían un modelo organizativo y legal donde mirar cuando establecieron las instrucciones para el puerto de Mesina.

Básicamente esas instrucciones eran las siguientes:

1-Cuidar y velar por la pureza de la religión, aplicándose una especial vigilancia para que el comercio no introdujera los vicios y males que, en ocasiones, solían acarrear, especialmente aquellos derivados de la penetración ideológica protestante aunque aplicando una laxitud muy grande. Las directrices de la corona provocaron quejas en la Inquisición sobre el tema del registro de navíos y, ante éstas, se dictaminó que el Comisario de Mesina *"...no pasase a visitar (como antes lo hacia) los vageles y embarcaciones de infieles que entraren, cautelando de otra forma la introducción de libros y papeles prohibidos*...".[38] En cierta forma, las autoridades hispánicas creían que los modelos colaborativos se debían imponer sobre los coercitivos, especialmente en materia económica.

[36] AHN, Nob, Frías C74D44, *Instrucciones de Carlos II al Duque de Uceda para establecer puerto franco en Mesina*, 15 de diciembre de 1694.

[37] Esta dinámica impuesta se revitalizó aún más con la denominada "Livornina", el decreto de 1593 que facultaba a todas las naciones a comerciar en Livorno.

[38] AHN, Nob. Frías, C60 D89-108, *Cartas de Carlos II al duque de Uceda, virrey de Sicilia, relativas al gobierno de Estado*, fechada el 28 de noviembre de 1695.

2-Elegir cuidadosamente a personas de total confianza para la custodia del Lazareto, notificando a la Corona el titular responsable del mismo y cualquier cambio que se produjera en el mismo. Este punto se convirtió en un tema crucial, por cuanto el riesgo de contagio de epidemias en el Mediterráneo continuaba siendo extremadamente elevado.

3-Igualmente, designar aquellas personas más adecuadas para desempeñar los cargos de Diputados de Sanidad. Tanto el Lazareto como la vigilancia sanitaria eran elementos sumamente importantes, cabía evitar cualquier tipo de contagio epidémico que pudiera diezmar tanto Sicilia como el reino de Nápoles, en especial cuando el comercio de trigo con el norte de África de muchos reinos cristianos había aumentado notablemente, detectándose algunos brotes de peste en Argel, Túnez y Egipto.[39]

4-Destinar un lugar a propósito para el establecimiento del puerto franco, con todos los medios convenientes y necesarios para aquel menester pues era uno de los "*....puntos más esenciales para atraer comercio... ''*[40], y para el desarrollo económico de la ciudad y la isla. La dinámica económica de Mesina mejoró notablemente en los últimos años de la centuria. Uno de los motivos fue el incremento del tráfico comercial inglés que se había introducido en Italia y en Mesina. Un ejemplo de ello lo tenemos en la nave de 240 toneladas, fletada por mercaderes ingleses, concretamente Matthew Mead, Dormer Sheppard, Thomas Sheppard, James Ball, Francis Stratford y John Coltman, los cuales habían partido de Gallipoli, realizando una escala en Mesina, de la que partieron con destino a Londres y con una carga de aceite y seda valorada en 26.000 libras.[41]

5-Establecer un régimen aduanero similar al de Liorna para las mercancías que se comercializasen en la isla, y únicamente cobrar la estancia a las naves que utilizasen el puerto franco. Estas directrices se harían públicas y notorias para todos los negociantes. Incluso en este aspecto se

[39] J. Juan Vidal, "El comercio de trigo entre Mallorca y el norte de África entre los siglos XVI y XVII", *Mayurqa*, 15 (1976), pp. 73-92. Tabarca, en Túnez, era uno de los lugares privilegiados para importar trigo.

[40] AHN, Nob. Frías, C60 D89-108, *Cartas de Carlos II al duque de Uceda, virrey de Sicilia, relativas al gobierno de Estado*, fechada el 28 de noviembre de 1695, fol. 2.

[41] National Archives of United Kingdom –NAUK–, PA, HL-PO-01-506-1268, *Sheppard v. Dominique and others*.

dieron órdenes para que *"...los hebreos que residen en Liorna y otras partes de Levante no se les pusiera embarazo ni a sus personas ni a sus mercaderías..."*[42] e incluso a aquellos que en 1686 habían escapado de Mallorca del último gran auto de fe. Como ya hemos señalado, el modelo de Liorna tuvo mucha influencia, tanto en la oligarquía comercial como en la misma Corona, para establecer las bases del de Mesina, especialmente tras la llegada masiva de capital y productos ingleses. El 7 de mayo de 1667 Antonio Maria Vincentti escribió una carta al senado de Venecia desde Florencia en la que se advertía que tres galeras francesas habían llegado al puerto de Livorno y que tres navíos de guerra ingleses (el Leopard, el Centurión y el Portsmouth habían abandonado Messina, escoltando a un convoy de más de veinte barcos mercantes, en su mayoría de comerciantes londinenses.[43]

6-Crear las infraestructuras básicas para el almacenamiento y provisión de bizcocho, tan necesario para las embarcaciones y, por tanto, para el desarrollo comercial. Estas infraestructuras irían a costa de la Corona y se venderían con un pequeño porcentaje añadido, o bien se daría a cocer a otras empresas siempre y cuando ello no perjudicase la Real Hacienda. La ausencia de una infraestructura adecuada había creado no pocos problemas a la flota del Mediterráneo. En plena confrontación con Francia, en la década de los 40, la escuadra tuvo que regresar por falta de avituallamiento, especialmente bizcocho, de las aguas de Sicilia a Barcelona, sin enfrentarse al enemigo a pesar de estar en ventaja.[44] No obstante, a finales de 1695 aún había bastantes problemas para la elaboración y distribución del bizcocho a las naves, de tal forma que la Corte estipuló que la Junta debía buscar soluciones para este tema.[45]

[42] *Ibídem*, Carta fechada el 24 de noviembre de 1696.

[43] A. HINDS, (ed.), *Calendar of State Papers Relating To English Affairs in the Archives of Venice, Volume 35, 1666-1668*, London, 1935, pp. 151-163.

[44] Según señala D. GOODMAN, *El poderío naval español*, Barcelona, Península, 1997, p. 304 *"...los hombres habían sufrido considerablemente a lo largo de los dos años anteriores [1647-48] en aguas italianas, especialmente en Mesina en que a la infantería no se le dio alojamiento ni sustento alguno de otro tipo y los marineros se pasaron meses sin mejor ración..."*.

[45] AHN, Nob, Frías C60 D89-108, *Cartas de Carlos II...*, *op. cit*. Carta fechada el 16 de octubre de 1695.

7-Ceder viviendas a los comerciantes de otras naciones, y que sólo estuvieran de paso, fuera de las murallas de la ciudad, que deberían estar separadas por el recelo que determinadas juntas pudieran ocasionar a las autoridades, y para salvaguardar la integridad de la plaza. La Corona no dejó de felicitar al virrey por las labores realizadas en este tema, y de una forma especial por "*...el sitio destinado para habitaciones de los Infieles y Almacén del Puerto Franco y del quartel de los hebreos...y enterado de todo os apruebo lo que habeis executado esperando continuéis con igual aplicación...*".[46]

8-Vigilar atentamente la entrada de las personas, y con sumo cuidado a los corsarios —o a sus representantes—, o personas dedicadas al espionaje. Para ello el virrey debía aplicar los "*...remedios convenientes... "*[47], sin que en ningún momento se pudieran perder de vista. Incluso ante la posibilidad de la entrada de corsarios con patente en el puerto franco, el duque de Uceda estipuló que tras la salida de cualquier barco mercante, los corsarios no podrían abandonar el puerto hasta pasadas veinticuatro horas, para evitar presas y desencadenar el temor de los comerciantes.

9-Mantenimiento constante de las fortificaciones y personal militar de la isla, aumentándolo gradualmente en la misma proporción que se acrecentaba la población y el comercio. El gasto militar en la defensa de Mesina, tras la rebelión de la ciudad y la guerra con Francia, había sido bastante elevado, así hacia 1691 se habían invertido 75.285 escudos en ella[48] de la cual, la mitad de se dedicaron únicamente a mejorar las fortificaciones.

10-Realizar las averiguaciones pertinentes entre los comerciantes que llegasen a la isla para determinar todo el "aparato bélico" de los enemigos de la Corona, y de forma más especial de los turcos y de los piratas berberiscos que aún representaban un claro peligro.

[46] AHN, Nob, Frías C60 D89-108, *Cartas de Carlos II...*, *op. cit*. Carta fechada el 12 de diciembre de 1695.

[47] *Ibídem*, fol. 4.

[48] AHN, Nob. Frías C74 D51, *Relatione della spesa fetta della Real Corte per la move fortificatione e custodia della citté de Mesina, 26 de octubre de 1691*.

11-Destinar la escuadra de galeras, "*...cuando yo no las necesitare en otras partes*..."[49] a combatir el corsarismo de las aguas sicilianas[50] sin que quedasen ociosas en el puerto. No obstante, los problemas de dotación tanto de hombres como de naves e incluso de remeros eran bastante grandes para poder ejecutarse con plena normalidad.[51]

12-Establecer una coordinación con Malta a fin de que las galeras ubicadas en aquella isla no interceptasen a los mercaderes infieles que se dirigían, con el salvoconducto, a Mesina y dotar a los militares de todo lo necesario para combatir el corsarismo.

13-Cuidar de que los consulados británicos, holandeses y demás naciones conserven sus prerrogativas comerciales con "*excepción de Francia mientras durase la guerra*".

14-Procurar que los militares no interviniesen en el comercio, dando órdenes expresas al gobernador de la ciudad para que potenciase la disciplina y obediencia militar y castigase cualquier exceso.

A raíz de las instrucciones de la Corona, el duque de Uceda publicó, en italiano y en español, los capítulos correspondientes al puerto franco por todas las plazas de Europa, dando a conocer *"...della scala e Porto franco in aquesta città e Porto di Mesina, por lo molto che resposta al beneficio publico...*".[52] En ellas se permitía a cualquier persona o Estado —con excepción de Francia mientras durase la guerra— pasar libremente y acudir a Mesina para comprar, vender, negociar, etc. e incluso *"....monedas de oro y plata (excepto la provincial de este Reyno) con la seguri-*

[49] AHN, Nob, Frías C74D44, *Instrucciones de Carlos II al Duque de Uceda para establecer puerto franco en Mesina,* fol. 4.

[50] A. HINDS, (Ed.), *Calendar of State Papers Relating To English Affairs in the Archives of Venice, Volume 29, 1653-1654*, London, 1929, pp. 164-178. Anteriormente hubo muchas intervenciones sobre el tema del corsarismo. En 1650 don Juan de Austria, entonces virrey de Sicilia, encargó al coronel Plaiter, caballero inglés, que armase dos barcos de guerra para combatir a franceses, portugueses, moros, turcos y judíos, llevándose sus capturas a Messina y Palermo para su adjudicación. Para ello se armaron dos fragatas, la Spurrier y la Huntsman que capturaron a sendas embarcaciones francesas.

[51] Véase sino la obra de D. GOODMAN, *op. cit.*

[52] AHN, Nob. Frías C74 D52-53, *Capítulos del duque de Uceda considerando Puerto franco a Mesina, 15 de agosto de 1695*. Fol. 1

dad que no serán secuestrados ni detenidos ni en su persona ni en sus bienes...".[53] Salvoconducto éste que incluía a judíos y musulmanes, siempre que no hubieran apostatado. Además, se aseguraba a los comerciantes que no estarían sujetos al alojamiento de soldados ni a prestarles dinero, ropa o alimentos.[54]

De esta forma, el duque de Uceda, siguiendo las directrices de la Corona, rebajó sustancialmente los tipos impositivos que gravaba el comercio, quedando abolido el denominado "Nuevo Impuesto", en vigor desde el 1 de enero de 1679 que gravaba con un 3,33% cualquier tipo de transacción. Quedando reducido para aquellos comerciantes que únicamente estaban de paso al correspondiente pago de estancia y uso de la infraestructura del puerto, lo que generó un incremento en la llegada de navíos y una revitalización económica. Solamente se estipulaba una única excepción: todas las sedas, tanto crudas como labradas, así como cualquier tipo de tejido que entrase en el reino no gozarían de escala franca[55] para salvaguardar la producción local. El duque de Uceda lo expresó del siguiente modo: *"...porque de orden mía se han formado tarifas conforme a los capítulos del Reyno con expresa derogación y prohibición de los abusos y excesos que por el pasado se han introducido en detrimento del comercio...*".[56] Lo cierto es que en las últimas décadas del siglo XVII Mesina necesitaba algún tipo de reforma administrativa, e incluso portuaria, para revitalizar su comercio. Ligresti en su trabajo sobre el balance económico del reino de Sicilia a lo largo del setecientos evidencia claramente la disrupción que sufrió la isla en el último cuarto de siglo. Ligresti[57], en esa parte de la centuria, establece dos etapas, la de 1671-80, centrada en la carestía[58], la revolución y la guerra, que afectó severamente la isla, y

[53] *Ibídem*, fol. 7.

[54] *Ibídem*, fol. 8.

[55] *Ibídem*, fol. 10.

[56] AHN, Nob, Frías C60 D89-108, *Cartas de Carlos II...*, *op. cit*. Carta fechada el 18 de diciembre de 1695.

[57] D. Ligresti, "I bilanci secenteschi del Regno di Sicilia", *Rivista Storica Italiana*, 3 (1997), pp. 894-937.

[58] Sin duda, una prueba de esa carestía se halla en la demanda que realizó Mesina a Livorno para el abastecimiento de grano durante la rebelión y las quejas de las autoridades españolas

especialmente Mesina; y la que se inició en 1681, centrada en las gentes de la ciudad y sus bienes. Según el autor las exportaciones cayeron fulminantemente, para 1677 da un balance de más de 36.000 escudos, mientras que para el año siguiente solo de unos 2.000. Entre 1682 y 1683 se recuperó para volver a caer en 1689. No obstante los valiosos datos aportados por Ligresti, su estudio concluye en 1690, quedando pendiente de análisis los resultados de la última década del siglo XVII.

No obstante, las referencias sobre la reactivación del puerto de Mesina a partir de 1695 son evidentes. Como por ejemplo la partida desde Génova de dos galeras con un elevado caudal para contratar seda en Mesina.[59]

Mesina y Mallorca: los privilegios y el nuevo panorama

A lo largo de la Historia Moderna las vinculaciones económicas, especialmente comerciales, entre Mallorca y Sicilia siempre fueron muy activas. En esa relación los productos de mayor intercambio fueron, sin lugar a dudas, los cereales (sobre todo el trigo), en especial en los momentos de gran carestía en Mallorca, como ha dejado meridianamente claro Josep Juan Vidal,[60] y la seda. Ese contrato siempre estuvo marcado por una serie de privilegios que lo facilitaban. Sin embargo, en varias ocasiones, sea por motivos bélicos o de represión, fueron obviados, con la consecuente pérdida de ritmo económico entre las dos islas.

El comercio del reino de Mallorca con la cuenca del Mediterráneo, pero también con puertos del Atlántico, ha sido analizado pormenorizadamente por Onofre Vaquer a lo largo de una serie de obras que abarcan

puesto que los florentinos no actuaban contra ese tráfico, AGS, EST, LEG, 3614,104 "Carta de Gaspar Téllez Girón, duque de Osuna, dando cuenta de su oficio con el ministro del Gran Duque de Florencia en España sobre la extracción de granos de Livorno para Messina."

[59] AGS, EST, LEG, 3645, 18 "Minuta de despacho a Juan Antonio de Albizu, embajador en Génova, sobre el paso de dos galeras de Génova a la feria de Messina, 1698."

[60] En cuanto a la necesidad cerealícola en tiempos de Guerra, Vid. J. JUAN VIDAL, *Felipe IV y Mallorca. Los servidores del rey*, Palma, El Tall, 2014, deja plena constancia de ello, "Ante las dificultades de abastecer Mallorca de trigo, recibió autorización real de transportarlo desde Sicilia en cualquier nave de contrabando con la excepción que no sea de los rebeldes de olanda", p. 39.

un amplio abanico, desde el siglo XV a la primera mitad del XVII.[61] Vaquer documenta para la primera mitad del siglo XVII un total de 82 naves de Mallorca con destino a Sicilia. De ellas, la mayoría tenía el destino en Palermo (79). En cambio, el análisis de algunas compañías comerciales también evidencia el elevado comercio de seda siciliana que arribaba a Mallorca, y que prácticamente monopolizaban familias de descendientes de judíos conversos que, posteriormente, serían procesadas (1677) por judaizantes. Entre la documentación que podemos analizar encontramos el libro de contabilidad del mercader Gabriel Cortés, que abarca desde el 1640 hasta el 1646. Este nos permite percibir cuáles eran las áreas y los puertos donde desarrolló su actividad, donde estaban instalados sus agentes y/o familiares, con unas relaciones comerciales muy densas. En Marsella, uno de los puertos en más actividad de todos los que trabajó y por tanto el más significativo por sus negocios, su delegado no era un natural de la tierra, sino un primo suyo, un agente que lo representaba, se trataba de Miquel Pomar; en Barcelona, en cambio, encontramos unos cuantos, entre ellos los mercaderes Joan Llinás y Joan Mora, que mantenían una estrecha y densa actividad, con partidas que superaban las tres mil libras mallorquinas; en Valencia, Luis Vinguet; en Madrid, Jerónimo Mancho; en Palermo, Francesco Baudino. Si bien es cierto que todo el Mediterráneo occidental tuvo un peso fundamental en las finanzas de Cortés, habría que hacer una observación sobre la importancia del mercado del norte de Europa, en función no tanto del número de viajes o de los agentes, sino del capital que se movía. Entre 1643 y 1644 Gabriel Cortés envió mercancías a Ámsterdam las naves de Nicholas Rochus por un valor de 65.000 libras mallorquinas.

En sus libros vemos como Cortés, de forma casi continua, adquiría productos de lujo —generalmente del mercado de Levante— en puertos como Palermo y Mesina y luego los revendía en los mercados peninsu-

[61] O. Vaquer, *El comerç martítim de Mallorca a la primera meitat del segle XVII*, Palma, El Tall, 2017. Según Vaquer entre los productos exportados desde Mallorca destacarían los tejidos de algodón y el queso, p. 72. El mismo Vaquer también documenta la residencia del síndico de Mallorca en Palermo, que se dirigió a Mesina para cobrar deudas.

lares. En ese período que abarca del 1640 al 1646 Cortés envió cinco naves a Palermo y una a Mesina. En una nota que aparece en los libros de contabilidad, se explica que tenía miedo de haber perdido un barco, un bergantín que había salido de Palermo con un elevado número de productos textiles, pero que finalmente entró en la capital del reino de Mallorca con el tiempo justo para poder embarcar los géneros hacia Madrid.

A partir de 1678 el contrato de Mallorca con Mesina estuvo en las mismas líneas que en las décadas anteriores. Ese mismo año solo hubo una nave que partió de Mesina con destino a Mallorca, fletada por Bernardo Aguiló cargada de productos de seda, con un número muy importante de medias y de brocados.

Las consecuencias más notorias de esta intervención regia en Mesina fueron, básicamente, las siguientes:

En primer lugar, una reorientación y recuperación económica, a partir del puerto franco, que permitió, entre otros temas, controlar la migración constante, recuérdese como ya hemos citado, que numerosos sicilianos, especialmente mesineses, se trasladaron a Mallorca donde trabajaron en la ampliación de su puerto.

En segundo lugar, convertir Mesina en uno de los focos centrales de comercio del Mediterráneo, zona demasiado sensible a los peligros bélicos, como eran los del momento, y a la piratería. Así, por ejemplo, hemos detectado un incremento espectacular de la llegada de naves genovesas y, en menor medida, catalanas y mallorquinas. El comercio genovés de Levante tuvo, por tanto, un extraordinario enclave en Mesina donde recalar. Algunos de estos navíos, hacían escala en Mallorca para efectuar compra-ventas con destino a Génova, es el caso del mercante San Francisco Javier, que desde Levante, arribó a Mesina y después a Mallorca donde compró aceite y aguardiente.[62]

Efectivamente, y por lo que se refiere al reino de Mallorca, el relanzamiento por la Monarquía del puerto de Mesina, como escala y puerto franco, posibilitó una mayor presencia en la isla de comerciantes mallor-

[62] Arxiu del Regne de Mallorca, –ARM–, 6062, *Consolat de Mar*.

quines, que la utilizaron como una zona de transición, gestándose un mercado triangular entre Mallorca, Livorno y el norte de África. Ello, además, fue potenciado por el reconocimiento de los antiguos privilegios cedidos a los mercaderes de la Corona de Aragón. Mercaderes que estaban exentos del derecho de aduana, a excepción de la venta de sedas y lanas, gravadas estas con un 3%. Relación esta que fue debidamente referenciada por los oficiales de Aduanas de Mesina, relativas a las franquezas y privilegios de distintas ciudades y reinos *"...lo catalani, aragonesi sotto il dominio del Re di Aragon sono franchi...*". Especialmente a los "*...ciutadini de Maiorca, insula de la parti de la insula di Sicilia...*"[63], informaciones que recordaban, en múltiples ocasiones, "*...Li maiorchini sono fraudi di pagana tanto nell contrato quanto nell'uficio de negociare...*".[64] En la misma documentación se añadió "*...Maiorchini y barcelonisi no havero pacato mai, sempre sono stati franchi...*"[65] y ello dentro de *"...liberalitá et inmunitá concesse ali Maioricani...*".[66]

Conclusiones

Ciertamente, el reinado del último de los Austrias no fue el de la decadencia absoluta, más bien al contrario. Las diferentes implementaciones económicas, comerciales y monetarias pusieron las bases para la recuperación de la Monarquía Hispánica, aunque la muerte del rey y el cambio de dinastía impuso nuevas líneas, y nuevas estrategias ahora ya sí, con un pleno dominio del pragmatismo político del modelo francés.

El ejemplo que hemos analizado, el desarrollo institucional del puerto franco de Mesina por Carlos II, evidencia esos intentos del reformismo austriaco para potenciar el resurgimiento del reino. El establecimiento del puerto franco en Mesina significó un cambio estratégico

[63] AHN, Nob. Frias C75 D15, *Fe de los oficiales de Mesina relativa a las naciones que han disfrutado de franquezas, derechos y privilegios*, fol. 73.

[64] *Ibídem*, fol. 25.

[65] *Ibídem*, fol. 22.

[66] *Ibídem*, fol. 24.

fundamental en la visión económica de los dirigentes hispánicos, que pasaron de una percepción de la economía muy mercantilista, tremendamente coercitiva en todos los planos, y más aún en el religioso, a otro más moderno, donde la colaboración y cooperación se hacían necesarias. Eran los primeros apuntes para un cambio drástico del viejo sistema portuario y comercial español. Los nódulos más importantes del sistema estaban mutando, impulsados por la Corte: Manila, Cádiz, Sevilla, Mesina.

Ese cambio pasaba, necesariamente, por una mayor apertura a los mercaderes extranjeros, una mayor permisividad, reduciendo trabas e incluso limitando el poder y las intervenciones que algunas instituciones, como la Inquisición, habían tenido. También es cierto que, dadas las condiciones políticas y bélicas del momento, esa "liberalización" de los puertos no lo fue completa. El belicismo de Luis XIV había provocado una situación de guerra constante con España, la consecuencia de esta situación fue el permitir la libre entrada en Mesina de barcos de todas las naciones, a excepción —momentáneamente— de Francia. Lo cual ya es un indicador de la nueva ideología que imperaba en la corte del último de los Austrias.

El sistema sanitario y asistencial en los ejércitos de Carlos II, 1665-1700*

The Health and Welfare System in the Armies of Charles II, 1665-1700

O Sistema de saúde e bem-estar nos exércitos de Carlos II, 1665-1700

Antonio Espino López**
Universidad Autónoma de Barcelona

Resumen

El propósito del presente trabajo ha sido interesarnos por la situación de la asistencia sanitaria en los ejércitos de Carlos II a partir de un análisis contrastado de documentación depositada en el Archivo General de Simancas y del Archivo de la Corona de Aragón. Las conclusiones principales serían que las dificultades económicas de la Monarquía, insalvables en la segunda mitad del siglo XVII, arrastraron consigo el sistema sanitario de los ejércitos de Carlos II, tanto en las guarniciones de la Península como en las del norte de África. Se invirtió muy poco dinero en hospitales militares, una política nefasta pues la recuperación de los soldados del rey era no solo una obligación moral, sino también la mejor medida para conservar soldados profesionales.

Palabras clave

Hospitales Militares — Monarquía Hispánica — Sanidad — Carlos II — Cataluña

Summary

The main interest of this work was to analyze the situation of health care in the armies of Charles II. It has analyzed documentation of the *Archivo General de Simancas* (Valladolid, Spain) and the archive of the Crown of Aragon (Barcelona, Spain). The main conclusions would be the economic of the monarchy, insurmountable difficulties in the second half of the 17th century, brought ruin to the sanitary system of the armies

* Fecha de recepción: 19/4/2019. Fecha de aceptación: 7/6/2019.

** Catedrático de Historia Moderna. Universidad Autónoma de Barcelona. Dirección postal: Facultad de Filosofía y Letras Calle de la Fortuna s/n. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona, 08193 Cerdanyola del Vallès, Barcelona, España, e-mail: antonio.espino@uab.cat

of Charles II, both fittings of the Peninsula in the North of Africa. As it was spent a minimal amount of money in military hospitals, the result was a negative policy, as the recovery of the King's soldiers was not only a moral obligation, but also the best measure to preserve professional soldiers.

Key words

Military hospitals — Spanish Monarchy — Health — Charles II — Catalonia

Resumo

O objetivo deste trabalho foi estar interessado na situação dos cuidados de saúde nos exércitos de Carlos II a partir de uma análise comprovada da documentação depositada no arquivo geral dos arquivos e do arquivo da coroa de Aragão. As principais conclusões seriam que as dificuldades económicas da monarquia, intransponíveis na segunda metade do século XVII, arrastaram consigo o sistema sanitário dos exércitos de Carlos II, tanto nas guarnições da Península como no norte da África. Muito pouco dinheiro foi investido em hospitais militares, uma política desastrosa como a recuperação dos soldados do rei não era apenas uma obrigação moral, mas também a melhor medida para manter soldados profissionais.

Palavras-chave

Hospitais militares — Monarquia hispânica — Saúde — Carlos II — Catalunha

Los ejércitos de la Monarquía Hispánica en la Época de los Austrias gozaron de un desarrollo institucional y burocrático que no tuvo parangón durante décadas en la Europa del momento.[1] En todas las agrupaciones que los componían en la segunda mitad del siglo XVII —habría ejércitos en Flandes, Cataluña, Milán, Extremadura, Ciudad Rodrigo y Galicia, estos tres últimos recuerdo de la guerra de Portugal—, así como en las diversas guarniciones que defendían las fronteras de la Monarquía, existieron hospitales militares[2] destinados a la recuperación de los soldados

[1] La mejor muestra de ello fue la aparición del hospital militar de Malinas para servir a las tropas del ejército de Flandes. Al respecto, Geoffrey PARKER, *El Ejército de Flandes y el camino español, 1567-1659,* Madrid, Alianza, 1985 y el antiguo trabajo de Miguel PARRILLA, *El hospital militar español de Malinas en los siglos XVI y XVII,* Madrid, SGE, 1964.

[2] Cabe destacar los trabajos de M. GRACIA RIVAS, *Los hospitales reales del Ejército y Armada en las campañas militares del siglo XVI*, en D. MAFFI y E. GARCÍA HERNÁN, (eds.), *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la época moderna (1500-*

heridos, los menos, y enfermos.[3] Era obvio para todo el mundo —los consejeros de los consejos de Estado y Guerra, los oficiales y las propias huestes— que tras enormes esfuerzos económicos por levar tropas, la medida más inteligente era intentar no perder efectivos a causa, justamente, de las heridas y de otras miserias que traía la guerra y el servicio militar en sí mismo. Pero esta fue una empresa ardua. El principal propósito de este trabajo será mostrar cómo una de las más evidentes limitaciones en el normal funcionamiento de los ejércitos de la Monarquía Hispánica en la segunda mitad del siglo XVII fue su sistema hospitalario militar. A causa de las estrecheces hacendísticas, poco a poco se fue haciendo evidente la dificultad de la Monarquía para atender todas sus obligaciones militares —pago de salarios, mantenimiento de fortificaciones, fabricación de armas, alimentación de las tropas— y, sin duda, los fondos destinados a la cura de los milites fueron los que más se contrajeron. Ahora bien, las limitaciones de las autoridades a la hora de cuidar del bienestar de sus tropas también hizo que aumentase el número de soldados enfermos y, con ello, la amplitud del problema.[4]

1700), vol. II, Madrid, Laberinto, 2006, pp. 765-784, y, sobre todo, el trabajo de C. Storrs, *Health, Sickness and Medical Services in Spain's Armed Forces c. 1665-1700. Medical History.* 50/3 (2006), pp. 325-350.

[3] Entre la numerosa bibliografía acerca del mundo hospitalario aparecida en los últimos años cabe destacar T. Huguet-Termes, *Ciudad y hospital en el Occidente europeo, 1300-1700,* Lérida, Milenio, 2014. A. C. García Martínez, *Las constituciones de los hospitales y los cuidados enfermeros en la España de los Austrias (siglos XVI-XVII), Erebea*, 4 (2014), pp. 43-80. En cuanto a la lucha directa contra la peste, M. Reder Gadow, *Los Hospitales de Campaña en la Málaga de los tiempos modernos, siglos XVI y XVII* en VV. AA, *La Iglesia española y las instituciones de caridad,* Madrid, Escurialenses, 2006, pp. 285-304. Aunque todavía sabemos demasiado poco sobre la sanidad militar en la Época Moderna. Cabría destacar, también en los últimos años, C. Cazorla, *Algunas notas sobre la sanidad militar en el siglo XVII: el hospital de la Escuadra del Reino de Galicia*", en M. I. Carzolio *et alii* (eds.), *El Antiguo Régimen: una mirada de dos mundos: España y América,* Buenos Aires, Prometeo libros, 2010, pp. 241-252 y para el siglo XVIII, M. Gracia Rivas, *La sanidad naval española: de Lepanto a Trafalgar. Cuadernos de Historia Moderna. Anejos, 5* (2006), pp. 167-185.

[4] Una buena prueba de ello es el resultado de una leva asturiana de 1676: el corregidor de Oviedo alegaba que de 600 plazas, oficiales aparte, apenas si había podido remitir 429 soldados, pues en el transcurso de la leva, que se prolongó siete meses, "los muertos han sido más de ochenta y seis y los desechados por los médicos […] fueron ansí mismo muchos y otros que se huyeron". Y añadía como terrible colofón: "El mayor dolor que me queda es que los que enfermaron y mu-

La decadencia del sistema hospitalario militar hispano

En Extremadura, un frente de guerra abierto, recordemos, hasta 1668, los datos de la pagaduría de dicho ejército, dirigida por don Damián Caro de Montenegro, nos indican el envío de 9.300.643 reales de plata entre mediados de abril de 1661 y el último día del año de 1663; lo más significativo es que el gasto en hospitales fuese de 2.189.679 de reales (un 23,54 por ciento del total consignado).[5] Un gasto importante, pero que tiene su lógica al haberse producido la batalla de Ameixial en junio de 1663, con, al menos, 2.500 heridos del lado hispano. El problema sería, como en otros lugares, la reducción drástica en los gastos hospitalarios en los siguientes años. Por ejemplo, del total de numerario enviado a los presidios de Extremadura en 1672-1673 —a cinco años vista del final de la guerra de Portugal—, 819.764 reales de plata, apenas si 6.000 reales se gastaron en hospitales y otros 21.000 en medicinas. Una realidad hiriente, sobre todo si sabemos que en propinas y luminarias el gasto fue de 5.250 reales.[6]

Ya en 1665, el conde de Marchin había señalado el nefasto funcionamiento de los hospitales militares del ejército de Extremadura, en el sentido de que del dinero remitido para la cura de milites enfermos, buena parte del mismo acababa en manos de los oficiales que asistían en ellos,

> que para remediarlo convendrá que pues [h]ay camas se dé cosa de dos reales cada día a los maestros de campo para que hagan cuydar a los enfermos con que serán mejor asistidos y se excusara lo que se gasta con los oficiales de los hospitales.

rieron fueron los mejores moços […]". Archivo General de Simancas (AGS), Guerra Antigua (GA), legajo 2370, corregidor de Oviedo al rey, 19/X/1676.

[5] AGS, Contaduría Mayor de Cuentas (CMC), 3ª época, legajo 1905, doc. 1, Ejército de Extremadura, pagador don Damián Caro de Montenegro, 12/IV/1661 a 31/XII/1663.

[6] AGS, CMC, 3ª época, leg. 2998, doc. 16, Bartolomé R. de Andrade, pagador de los presidios de Extremadura, 1672-1673.

Pero el Consejo de Guerra consideró que no era muy buena solución, porque no se estilaba aquello, es decir el ceder más dinero a los maestres de campo, una cuestión siempre delicada, y apostaba por castigar a los oficiales de los hospitales por apropiación indebida de dichos capitales.[7] En aquellos momentos, los hospitales militares se hallaban en las plazas de Badajoz, Olivenza, Jurumena, Alburquerque y Alcántara y si en 1665 el gasto en hospitales —medicinas y médicos— era de 69.000 reales mensuales, en 1666 fue de 65.000 reales al mes.[8] En octubre de 1667, el nuevo responsable del ejército de Extremadura, marqués de Caracena, informaba a la viuda de Felipe IV, fallecido en septiembre de 1665, Mariana de Austria, cómo se hallaba con novecientos enfermos entre sus ya escasas tropas,

> y cada día van augmentándose con la plaga que ha caydo este año en toda esta provincia, y no ha ayudado poco ha que caygan malos los soldados la falta que ha habido de pan, pues unos días se hadado vizcocho, y otros media ración de pan, con lo qual y sin otro sustento dejo a la Real Consideración de V. Magd. cómo lo han podido pasar estos pobres soldados,

de ahí su insistencia en que se firmasen todos los asientos necesarios para mantenerlos. Según Caracena, desde junio había librado a los hospitales militares 103.500 reales, cuando según su previsión el gasto habría debido ser de 839.250 reales.[9] De hecho, en enero de 1670 el Consejo de Guerra se hizo eco sobre cómo, en muy poco tiempo, iba a fallar el asiento de dinero, pan y cebada del ejército de Extremadura a cargo de don Sebastián Silíceo por un valor de 700.000 reales, y de ahí su recomendación de

[7] AGS, Guerra Antigua (GA), leg. 2085, consulta del Consejo de Guerra (CG), 12/I/1665.

[8] AGS, GA, leg. 2085, consultas del CG, 4-15/VI/1665. AGS, GA, leg. 2113, relación del coste mensual y anual del Ejército de Extremadura, mayo-junio/1666. En Sicilia, en 1681, había cinco hospitales que cuidaban de las tropas (Palermo, Melazo, Mesina, Augusta, Siracusa): recibían 15.601 escudos sicilianos anuales para mantenerse, cuando el coste anual del ejército de Sicilia era de 370.042 escudos. Por lo tanto, el sistema hospitalario recibía apenas el 4,21 por ciento del gasto total. Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, libro 468, "Relación general del exército de Sicilia […]", Palermo, 25 de octubre de 1681.

[9] AGS, GA, leg. 2135, consultas del CG, 1-12-21/X/1667.

envío urgente de al menos 40.000 reales para que "se socorriesen los enfermos de los hospitales".[10] Seis meses más tarde no se había solucionado la cuestión, y don Luis Ferrer, maestre de campo general del ejército de Extremadura, para socorrer a los pobres soldados enfermos, que perecían, y al sistema hospitalario, se vio obligado a tomar 5.000 reales —el gasto mensual asignado para hospitales militares de los tercios provinciales de Castilla, sin contar el coste en medicinas— para auxiliar a todas las tropas que militaban en las guarniciones extremeñas.[11]

En Galicia, también con la guerra contra Portugal en marcha, el gasto en hospitales fue ridículo: apenas 88.400 reales entre 1662 y 1664, cuando el monto total de lo enviado allá fue de 10.067.239 reales. Como las cosas no solían cambiar en estos asuntos, no es de extrañar que en 1667 de las 1.697 plazas de infantería supervivientes en el ejército de Galicia, 305 (17,97 por ciento) fuesen soldados enfermos.[12]

Tampoco existía en Cádiz, en 1668, un hospital para los soldados de la Armada. La excusa esgrimida fue que el lugar escogido lo era también para construir una ciudadela para defender mejor aquella posición, tras los ataques anglo-neerlandeses de 1596 y 1626, "y no haviéndose podido executar por falta de medios el dar principio a la dicha ciudadela, siempre se ha conservado este sitio para ocupalle con ella [...]". Con Felipe II y Felipe IV se trató, pues, de aquellas obras y se volvió al tema reconociéndose otra vez el lugar en 1644, 1645, 1648, 1656, 1659 y 1663. Pero la resolución del Consejo de Guerra en 1668 fue que no se dejase de hacer una obra tan necesaria como el hospital por la consideración de una edificación "tan remota" como era la ciudadela de Cádiz. Y razón tenían.[13] De hecho, el hospital se construyó entre 1668 y 1675 para sustituir

[10] AGS, GA, leg. 2220, consulta del CG, 5/I/1670.

[11] AGS, GA, leg. 2220, consulta del CG, 13/VI/1670.

[12] AGS, CMC, 3ª época, leg. 1905, doc. 6, cuentas de Antonio del Río, pagador de los presidios y ejército de Galicia, 24/I/1662 a 24/X/1664. AGS, GA, leg. 2135, consulta del CG, 19/VIII/1667.

[13] AGS, GA, leg. 2164, consulta del CG, 4/V/1668. En 1684, el almirante general de la Armada se quejaba de que ni para los tripulantes de su navío ni para los de los demás no había "recurso de una sola ración, ni alivio para la infantería y enfermos del hospital, siendo en esto y en

un antiguo hospital de las galeras sito en el Puerto de Santa María.[14]

La documentación analizada permite señalar cómo tras el enorme esfuerzo económico realizado por la Monarquía Hispánica en los últimos diez años de guerra, y que condujeron a firmar paces negativas como la de los Pirineos (1659), la de Lisboa (1668) y la de Aquisgrán (1668), por las que se perdieron territorios en Cataluña, Flandes y se desvinculaba la corona portuguesa definitivamente de la hispana, todas las fronteras comenzaron a estar infradotadas de medios económicos. Y los hospitales militares fueron unas de sus principales víctimas. En 1668, en Fuenterrabía, se había previsto construir unos cuarteles y su correspondiente hospital para seiscientos hombres por un valor de 117.085 reales ante la situación en la que se vivía. Según el gobernador de las plazas de Guipúzcoa, don Bartolomé Pantoja, era difícil de creer

> la miseria que padece la gente de guerra destos presidios, su desnudez, su desabrigo de quarteles en Fuenterrabía y desconsuelo de no tener el enfermo el refuxio de poder tener una mala camilla en el [h]hospital [...].[15]

Un decenio más tarde, poco o nada había cambiado. En agosto de 1676, por ejemplo, la ciudad de Fuenterrabía se quejaba de cómo se estaban manteniendo desde hacía meses las tropas de su guarnición sin una mísera paga, y con solo un pan de munición de libra y media al día. Tampoco disponían de camas ni otras comodidades, lo que había conducido a los hombres a utilizar como lecho "su solo vestido sobre un poco de paja". El resultado era el aumento de los aquejados por fiebres y la práctica inexistencia de algo que se pudiese llamar hospital; así las cosas, los hombres vagaban por las calles víctimas de las calenturas, y "sin haber del todo combaleçido ynficionan a los sanos con su aliento en tanto grado

todo lo demás imponderable el desconsuelo con que allí se está [...]". AGS, GA, leg. 2614, consultas del CG, 9-19-26/X/1684.

[14] Gracia Rivas, *op. cit*., n. 3, p. 181.

[15] AGS, GA, leg. 2164, consulta del CG, 11/V/1668. AGS, GA, leg. 2193, Bartolomé Pantoja a don Diego de la Torre, secretario del CG, San Sebastián, 24/XII/1668.

que ha enfermado mucho número de sus naturales, en quienes va cundiendo el contagio con muerte de no pocos". El Consejo de Guerra sabía que en el último año los asentistas se habían negado a remitir dinero y pertrechos a aquellas plazas, hasta tal punto que don Luis Ferrer, capitán general de Guipúzcoa, ya no tenía crédito ni para cubrir los gastos del boticario.[16]

Asimismo, poco o nada se había avanzado en el ejército de Extremadura diez años más tarde del final de la guerra de Restauración, en 1678. Para entonces, aunque se dio orden de enviar quinientas camas a aquellos hospitales, lo cierto es que en 1679 en el de Badajoz apenas había medios para disponer de ochenta camas, y si bien había ochenta colchones de lana, estaba "todo podrido y de mala calidad por el mucho tiempo que a que sirven en dicho hospital". En Alcántara quedaba avío para veinte o treinta camas, pero también con materiales podridos. El gobernador, don Antonio Paniagua, señalaba cómo venía denunciando la situación desde hacía mucho tiempo, por no aprovechar los soldados el poder curarse cuando lo necesitaban. La respuesta del Consejo de Guerra, clarificadora, fue reconocer que desde 1668, cuando se proveyeron ochenta y cuarenta camas para aquellos hospitales, no se habían vuelto a renovar la ropa de cama y los colchones.[17] Aunque peor parecían estar en Alhucemas, donde su gobernador aseguraba que carecían ya hasta de los sacos usados hasta entonces como ropa de cama para el hospital.[18]

En cuanto a Cádiz, cabe destacar la importancia del hospital de su guarnición, utilizado tanto por efectivos del Ejército como por la infantería de Marina. A partir de la década de 1680 los problemas de mantenimiento crecieron. Camilo A. Scola, mayordomo del hospital, aseguraba que desde 1687, cuando ocupó su cargo, había tenido que pedir a crédito más de 55.000 reales hasta fines de 1689, y como debía pagar a sus acreedores solicitaba con urgencia aquel dinero. El problema añadido era que a Juan de Aguirre, el anterior mayordomo, se le estaban debiendo otros

[16] AGS, GA, leg. 2346, dos consultas del CG, 7/VIII/1676.

[17] AGS, GA, leg. 2409, consulta del CG, 17/I/1678. AGS, GA, leg. 2443, consulta del CG, 29/III/1679.

[18] AGS, GA, leg. 2442, consulta del CG, 25/VIII/1679.

67.210 reales. También se le adeudaba mucho dinero al boticario, quien se retiró de su empleo por no cobrar tampoco. Toda la cuestión pendía de la falta de respuesta de aquellos a cuyo cargo estaba en buena medida dicha institución: el arzobispo de Santiago debía 269.520 reales y el de Sevilla 154.600, es decir un total de 421.200 reales. Una cantidad fabulosa para aquellos días.[19] Cada uno de los prelados debían contribuir con 66.000 reales al año, pero no lo hacían con regularidad.[20] A lo largo de la década de 1690 se les seguiría insistiendo en que no dejasen de contribuir.[21]

Tampoco parece que hubiese un buen servicio médico a bordo de la armada del Mar Océano. A título de ejemplo, en 1692 el almirante Corbet solicitó que se le enviasen doce religiosos de San Juan de Dios para disponer de ellos como cirujanos de la Armada ante la falta crónica de los mismos. En aquellos momento, el almirante solo disponía de cuatro cirujanos, de modo que los religiosos servirían en los meses de actividad naval, quedando liberados de sus tareas en invierno, cuando aprovecharían la carena de los buques para acogerse en el convento más cercano de su orden.[22]

A fines de la centuria, tras la dura y dolorosa guerra de los Nueve Años (1689-1697), la Monarquía Hispánica hubo de afrontar a algunas mejoras ineludibles en el sistema sanitario militar. Las condiciones de

[19] AGS, GA, leg. 3790, consulta de la Junta de Armadas (JA), 21/X/1690.

[20] El rey había impuesto en 1684 al arzobispo de Sevilla y en 1685 al de Santiago aquellos 132.000 reales anuales para el hospital de la Marina por diez años, y se había renovado el servicio en 1694-1695 por otros diez. El arzobispo de Sevilla había pagado a la altura de 1696 489.889 reales de vellón y estaba debiendo otros 178.360. El de Santiago había contribuido con 440.375 reales de vellón y adeudaba 180.758. AGS, GA, leg. 3876, consulta de la Junta de Aprestos de la Armada, 16/IV/1696. Por cierto que en junio de 1698, la deuda del arzobispo de Santiago ya estaba en 228.005 reales de vellón. AGS, GA, leg. 3897, consulta de la Junta de Aprestos de la Armada, 22/X/1698.

[21] AGS, GA, leg. 3805, consulta de la JA, 22/IX/1691 y 10/I/1692. Todavía a fines de 1695 coleaba el tema, cuando se pensó en el mes de diciembre que, al haber muerto recientemente el obispo de Cádiz y dejando los arzobispos de Sevilla y Santiago de pagar de manera efectiva 32.000 reales al año, para llegar a los 132.000 consignados para hospitales, se le sugiriese al rey que el nuevo obispo electo tuviese que asumir esos 32.000 reales anuales de manera efectiva. AGS, GA, leg. 3864, consulta de la JA, 14-19-30/XII/1695.

[22] AGS, GA, leg. 3820, consulta del CG, 9/IV/1692.

vida seguían siendo deplorables, y contribuían a la mala salud de las tropas. En los presidios de Guipúzcoa, en 1698, en los cuerpos de guardia no tenían "luz, ni fuego", estando la gente "muertos de hambre y cansancio, sin que puedan esperar la noche que tienen de descanso más cama que una tarima y su mal vestido". Además, una de las paredes del hospital de Fuenterrabía amenazaba con caerse en cualquier momento.[23] Y las plazas del norte de África no estaban en mejor situación. En 1698 se demandó a Sevilla el envío de un mayordomo, un cirujano y dos practicantes al hospital de Ceuta.[24] En realidad, siempre había sido difícil tener médicos en servicio en los presidios del norte de África. En 1672, por ejemplo, el Consejo de Guerra insistió en comentarse a los justicias de Andalucía "que si algún médico o cirujano delinquieren se les conmute el castigo en desterrarlos a ellas [a las plazas del norte de África]".[25] Y acorde con dicha tónica, se hizo lo que se pudo por mejorar los hospitales en aquellos presidios. Mientras en enero de 1699 se construía un hospital en Ceuta con capacidad para ciento ochenta camas, si bien los prelados[26] de Andalucía debían enviar ropa y limosnas para acabar de organizarlo todo en la medida de sus posibilidades, señaló el Consejo de Guerra y con él Carlos II, lo cierto es que en Melilla las circunstancias eran más complicadas. Una fuerte tempestad había derruido el baluarte de San José, de modo que su gobernador fabricó una cortadura —un parapeto improvisado— con capacidad para cincuenta hombres en la gola del baluarte, donde dejó un retén de tropas a su cuidado y vigilancia. Pero para hacer la cortadura,

[23] AGS, GA, leg. 3075, consultas del CG, 19-28/XI/1698.

[24] AGS, GA, leg. 3075, consulta del CG, 17/XI/1698.

[25] AGS, GA, leg. 2268, consultas del CG, 13-16/IV/1672. Quizá fuera el caso del médico malagueño Simón de Perea, quien en 1670 sustituyó en la guarnición del peñón de Alhucemas a fray Lorenzo de Buyça de la orden de San Juan de Dios. AGS, GA, leg. 2220, consulta del CG, 3/I/1670.

[26] En el caso de la corona de Aragón también se estilaba que el clero enviase ayudas para los hospitales militares. En 1694, por ejemplo, los obispos del reino de Aragón enviaron 3.520 reales para los hospitales catalanes y el arzobispo de Valencia 2.750 reales. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Consejo de Aragón (CA), leg. 69, consulta del CA, 5/IV/1694. ACA, CA, leg. 70, consulta del CA, 4/IX/1694. En una demanda previa, hasta febrero de 1691 se recogieron 8.968 reales de plata. ACA, CA, leg. 69, consulta del CA, 20/II/1691.

"fue preciso sacar las tablas de su cama, la de los vecinos y la de los enfermos del hospital, estando aquello en la última miseria [...]".[27] Una situación dantesca.

En el caso de las plazas de Orán y Mazalquivir, su gobernador, marqués de Casasola, dispuso algunos cambios en la estructura de gobierno del hospital de San Bernardino, que nos permiten conocer mejor la composición de su personal, para evitar los escandalosos fraudes cometidos —y sin alivio alguno para los enfermos. De entrada nombró como administrador del hospital al mismo pagador de la gente de guerra de la plaza, sin mayor aumento de sueldo (320 reales mensuales), pero con la obligación de asistir cada día en el mismo —y, en especial, en el reparto de la comida a los enfermos. Como ayudante tendría a un teniente de administrador que cobraría en especie —una fanega de trigo al mes y una libra de carne diaria—, así como cien reales de plata mensuales —y una bonificación el último mes del año de ocho reales—, con la obligación de asistir diariamente a su empleo. Un oficial contador vigilaría los gastos consignados tanto de bastimentos como de medicinas, que ajustaría con el boticario, "regulando por este medio el razonable y preciso consumo el gran desperdicio se ha experimentado". Cobraría 320 reales mensuales, dos fanegas de trigo mensuales y dos libras de carne diarias. Por otro lado, se procuraría comprar al mismo tiempo, y no en partidas separadas, todo lo necesario para el mantenimiento de los enfermos. Como estos recibían dos libras de pan diarias, un exceso según los médicos del que se aprovechaban los sirvientes —quienes se apoderaban del pan sobrante—, se dispuso darles solo una libra al día en forma de "dos panecillos de buena calidad". El marqués de Casasola decidió extinguir el puesto de visitador, ahorrándose su estipendio la Real Hacienda, realizando su labor semanalmente, en turno rotativo, el propio gobernador, el maestre de campo general, el veedor y contador de la plaza, los capitanes de caballería y el sargento mayor de la infantería de la plaza. También se produjo una reducción de los salarios cobrados hasta entonces:

[27] AGS, GA, leg. 3099, consulta del CG, 16/I/1699. AGS, GA, leg. 3100, consulta del CG, 15/V/1699.

Tabla 1. Salarios de algunos oficios del hospital de Orán, 1699.

Oficio	*Salario mensual*	*Nuevo salario mensual*
Capellán mayor	58 reales	32 reales
Médico	328 reales	160 reales
Cirujano	147 reales	80 reales
Boticario	147 reales	64 reales
Teniente de cirujano	40 reales 1/3	24 reales
Teniente de boticario	15 reales	16 reales
Sangrador	15 reales	8 reales

Fuente: AGS, GA, legajo 3099, gobernador de Orán a Carlos II, 3/III/1699. Elaboración propia.

Según siempre el gobernador, los dos primeros meses de nueva administración habían producido un ahorro de 1.023 reales y cuarenta y dos fanegas de trigo a favor de la Real Hacienda. Con dichos caudales economizados, pues consideraba vender el trigo no gastado, esperaba poder costear cincuenta camas para soldados, que antes yacían en el suelo, y diez para oficiales. Asimismo, quiso reducir las dos plazas de médico que había en Orán —una para el hospital y otra para la ciudad— a solo una. Pero no sería sencillo conseguir un sustituto para el último médico residente a su llegada, decía el marqués de Casasola, pues nadie querría servir en un presidio, "expuesto a morir de hambre, como sucedió a uno que nos faltó recién llegado". También creía superfluas las plazas de cirujano y sangrador del hospital, y deseaba extinguirlas en cuanto quienes las ocupaban quisiesen dejarlas —cosa difícil pues el propio Casasola aseguraba que eran gentes cargados de hijos. El Consejo de Guerra dio las gracias al marqués por su diligencia y se le remitieron medicinas por valor de 21.000 reales de vellón.[28]

[28] AGS, GA, leg. 3099, gobernador de Orán a Carlos II, 3/III/1699 y consulta del CG, 24/IV/1699.

La asistencia sanitaria en el ejército de Cataluña

Cataluña fue el territorio peninsular que, junto con las zonas aledañas a Portugal, más padeció la guerra, en su caso de una forma casi continua desde 1637 y hasta 1714. Por ello no es de extrañar que la problemática que nos ocupa en este trabajo tuviese hondas repercusiones.

Tras la recuperación de la ciudad de Barcelona por las armas de Felipe IV en 1652, uno de los grandes retos del virrey de Cataluña, don Juan José de Austria, fue hacer frente a la cura de los muchos heridos, enfermos y mal nutridos soldados del ejército. De hecho, ecos de la terrible peste que asoló la Ciudad Condal —y Cataluña— en los últimos años todavía se manifestaron en 1653 e inicios 1654, cuando don Juan José comentó respecto a la epidemia, en franca mengua en diciembre de 1653, que se "origina más de las miserias que padecen los soldados que de mala constelación, porque se ve que hiere más en ellos que en todos los demás".[29] Pero las malas condiciones de vida entre los milites propició un repunte de la enfermedad a partir del verano de 1654, cuando, en palabras de don Juan José, temía "porque la epidemia que corre alcance a todas partes". El hecho de haber solicitado semanas atrás un aumento de 10.000 reales en la consignación de hospitales y medicinas no parece que fuera suficiente.[30] Justamente entonces, se decidió que en Barcelona, los soldados y los oficiales hasta el rango de sargento mayor estuviesen recogidos en los hospitales para poder comer, no por estar enfermos, y cuando caían enfermos, cínicamente se aseguraba que ya estaban en el lugar donde debían ir. De hecho, el lugar elegido para ellos fue el hospital de la Misericordia, pero por falta de dinero, pues su destino debía ser el hospital de la Santa Cruz, si bien en 1662 todavía no se había conseguido. El problema era que en la Misericordia las condiciones de vida se habían de-

[29] ACA, CA, legajo 304, doc. 82, don Juan José a Felipe IV, 20/XII/1653. ACA, CA, legajo 263, doc. 1, consulta del CA, 9/I/1654. Y, con todo, a causa de la epidemia, a fines de octubre de 1653 todavía se encontraban "cada día seis u ocho [soldados] muertos por las calles" de Barcelona. ACA, CA, legajo 263, doc. 1, consulta del CA, 11/XI/1653.

[30] ACA, CA, legajo 263, doc. 1, consulta del CA, 13/VII/1654. ACA, CA, legajo 304, doc. 76, copia de carta de don Juan al rey, 26/IX/1654.

gradado de manera terrible. Todos sus usuarios se recogían en una sola sala, muy mal acondicionada y en la ruina, con tres y cuatro personas compartiendo una sola cama, al haber soldados —en realidad, muy pocos— en otras dependencias, personas de diversas edades y sexos,

> [...] pues demás de los cojos, mancos e impedidos y ciegos hay un número grande de mujeres que por temérseles descuidos se recogen allí, y otras que por su liviandad están recogidas, y que sería muy del servicio de nuestro señor que no habitasen con las demás [...].[31]

Años más tarde, en 1696, cuando el final de la guerra de los Nueve Años causaba estragos, Carlos II llegó a solicitar a Barcelona que entregase al ejército el hospital de la Misericordia —cuando el hospital de la Santa Cruz acogía a los soldados enfermos desde hacía más de treinta años.[32]

En otros lugares, la situación no era mucho mejor. Pero siempre podían existir iniciativas importantes. En 1669, el virrey, duque de Osuna, aseguraba que en Rosas aún se trabajaba en un cuartel-hospital y se les debían sus emolumentos al médico, al cirujano y al boticario residentes. Osuna aseguraba, no obstante, que con sus medidas hospitalarias estaba salvando mucha gente, pues en el pasado murieron hasta setecientos hombres por falta de cuidados en Rosas;[33] pero en cuanto a tales disposiciones

> Barcelona exscede a todas en esto, pues con un real que se da al [h]ospital por el soldado enfermo cada día le sustentan y curan, y yo he cuidado que se les pague lo atrasado y lo corriente con gran puntualidad como cosa la más principal y más piadosa.[34]

[31] AGS, GA, leg. 2001, consulta del CG, 5/VII/1662. ACA, CA, leg. 315, consulta del CA, 11/VII/1662.

[32] ACA, CA, leg. 231, Carlos II al duque de Montalto, 28/V/1696.

[33] Era fama en toda Cataluña las muchas enfermedades, fiebres, que se contraían en Rosas a causa de unas aguas estancadas que había allí cerca. En 1662, en un informe de Pedro Esteban Castellón, gobernador de Barcelona, dirigido a Felipe IV, aquel le aseguraba que en Rosas la guarnición "[...] están reducidos a comer hierbas silvestres nacidas en aquellas murallas, de que resultan graves enfermedades, y no sin riesgo de poder ser maliciosas […]". AGS, GA, leg. 2.000, Pedro E. Castellón a Felipe IV, 22-29/IV/1662.

[34] ACA, CA, leg. 323, Osuna a Mariana de Austria, 8/XII/1669.

El ejemplo empezó a cundir, pues en 1673 el virrey, duque de Sessa y Baena, envió dinero a Tarragona para que el hospital municipal admitiese los soldados enfermos de la guarnición al igual que hacía Barcelona.[35] Otra fórmula era la de Olot, pues entre sus servicios a la Monarquía incluyó el cuidado de los soldados heridos de la campaña, así como los de las guarniciones de Castellfollit y Camprodón, en el hospital de Sant Jaume, pagando la villa todo los gastos en botica, médicos, cirujanos, etc.[36] En cambio, Antonio de Contreras Muñoz, uno de los boticarios del ejército de Cataluña, asistente en el Hospital Real y General de Lérida, señalaba en 1673 que se le adeudaban nada menos que 24.885 reales de plata, cuando ya no sabía qué hacer para acallar las protestas de sus acreedores.[37]

En el caso específico de la frontera con Francia en la Cerdaña, el *veguer*, Joan de Mir, propuso en 1668 como cuarteles los dos conventos de religiosos de la villa y el de monjas como hospital militar. No obstante, el tema hospitalario no llegó a cuajar, pues en 1672 se decía que el hospital de la villa se quedaba pequeño si había que asistir a civiles y militares a un mismo tiempo y se solicitó, por Joan de Mir, la construcción de un hospital militar por cuenta de la Real Hacienda. Pero el Consejo de Aragón apostó por subvencionar cada soldado enfermo con medio real de plata diario[38] para su mantenimiento en el hospital municipal, como se hacía en otras partes.[39] Ahora bien, sin asistencias regulares de la Monarquía, el negocio iba a ser difícil. En mayo de 1669, el Consejo de Guerra trató un informe remitido por Mariana de Austria, quien dirigía el gobierno en nombre de su hijo, respecto a la mala situación de la plaza

[35] ACA, CA, leg. 328, consulta del CA, 26/VII/1673.

[36] ACA, CA, leg. 326, consulta del CA, 17/XI/1671.

[37] ACA, CA, leg. 327, consulta del CA, 30/VII/1672.

[38] En 1665, los cónsules de Puigcerdà habían entendido que se debía dar un real de plata diario a cada soldado enfermo asistido en el hospital municipal. Dicha circunstancia condujo a las quejas de los asistentes del hospital, que no cobraban sus salarios, y a quedarse sin medicinas. Archivo Comarcal de la Cerdaña (ACCE) doc. 125/58, *Ajuntament* de Puigcerdà, *registre de Consells*, 7/XI/1662 a 11/X/1667, consejos del 10/III/1665 y 23/VII71665.

[39] ACA, CA, leg. 326, consulta del CA, 3/XI/1672. Juan de Mir añadió que los soldados enfermos del hospital ceretano recibían cada año ochenta carros de leña sin los platos y escudillas necesarios a modo de servicio de la municipalidad.

de Puigcerdà "y lo mucho que padeçe la gente de aquel presidio con lo demás que refiere de su desnudez y enfermedades a causa del pan de centeno que se les da [...]". El Consejo aseguró ser muy consciente de los males padecidos en los presidios, y la necesidad de hacer todo lo posible para lograr que las tropas pudiesen soportar el invierno, muy crudo en el Pirineo, vestidos, alimentados y asistidos en los hospitales cuando enfermaban, pero a pesar de ser obligación de cristianos no siempre se cumplía con ellos. Por ejemplo, apenas había medios para cuidar la guarnición de Puigcerdà, cuando había trascendido ser apenas la cuarta parte de la necesaria para guardar una plaza como aquella, y "aun essa tan mal asistida que los soldados van desnudos en carnes y [h]asta los capitanes vivos van sin camissa".[40]

Desde luego, las condiciones de servicio no eran una cuestión baladí en el caso que nos ocupa. En 1670, el virrey, duque de Sessa, reconocía cómo en una tierra de tales fríos "y rezias tramontanas que corren que son de calidad que mueren en ella muchos soldados de la enfermedad de dolor de costado, siendo preziso para asegurar que el ayre no se lleve las centinelas, como [h]a suzedido muchas vezes, atarlas a las mismas piezas de artillería"; por ello, había dispuesto algunas camas en el hospital para los soldados enfermos y había aumentado el sueldo del médico que asistía a la guarnición, quien quería marcharse, pasando de 60 a 80 reales mensuales, aparte de incrementar la ración de pan de munición para las tropas, pasando de uno a dos, sobre todo por ser el pan de munición repartido de centeno, "porque en aquella tierra se coge muy poco trigo y de mala calidad". Sessa argumentaba que los hombres se pasaban todo el día con un solo pan, de ahí que fuese fácilmente achacable a la falta de sustento el origen del impacto que tenía en ellos el clima frío de montaña y el número de enfermedades de costado (pulmonías, neumonías) padecidas. Solicitaba, pues, la orden a los proveedores del ejército para que se sirviesen dos panes de munición a las tropas en Puigcerdà. En la plaza cercana de Camprodón, Sessa había dispuesto que se diese un real de ar-

[40] AGS, GA, leg. 2191, Juan Mir, *veguer* de la Cerdaña, desde Puigcerdà, 7/I/1668. AGS, GA, leg. 2194, consultas del CG, 13-29/V/1669.

dites diario por cada uno de los soldados ingresados en el hospital municipal, siendo obligación de sus administradores darles "de comer, medizinas y todo lo demás que los médicos y cirujanos ordenaren al enfermo, en la misma conformidad que se haze en el hospital de esta ciudad [Barcelona]"; también en Camprodón la idea era disponer en el hospital de

> quarto aparte y separado y compradas ocho camas, las quales [h]an de estar de respeto, solamente para los soldados enfermos con que tebdrán este alivio del qual [h]an carezido [h]asta a[h]ora.[41]

Por otro lado, los cuarteles tampoco eran lugares muy gratos. Volviendo a Puigcerdà, el convento de San Agustín, habilitado como cuartel para la caballería, ofrecía muy malas condiciones, con un gran número de goteras y una enorme humedad, que enfermaba a las tropas. Por ello era lógica la desiderata de todos, no solo los oficiales, de alojarse en casa de particulares alquiladas por el rey.[42] Pero todo puede ir a peor, como ocurrió al estallar la guerra de Holanda a fines de 1673. La situación ya era crítica en Puigcerdà en 1676, cuando en el hospital municipal de la villa había hasta trescientos soldados enfermos, y "estan mal acomodats […] per estar quatre o sis a cada llit". En la época ya fueron conscientes de que a causa de dicha situación aumentaban las enfermedades. El gobernador, Jerónimo D. Ales, solicitó a los consejeros ceretanos una sala nueva para el hospital, pero ellos también miraban por sus posibilidades de poder disponer de suficiente espacio en el mismo para los pobres de la Cerdaña, que solo contarían con una sala muy pequeña y también acabarían amontonados. La solución barajada, de hecho, fue intentar hallar otra casa para habilitarla como un segundo hospital, si las finanzas lo permitían. Y es lo que se hizo.[43]

[41] AGS, GA, legajo 2220, Sessa a Mariana de Austria, 15/XI/1670 y consulta del CG, 26/XI/1670. AGS, Estado, legajo 2691, Sessa a Mariana de Austria, 15/XI/1670.

[42] ACCE, 125, doc. 59, *Ajuntament* de Puigcerdà, *registre de Consells*, 1/XI/1667 a 13/IV/1673, consejos de 30/IX/1670, 31/III/1671 y 15/VIII/1671.

[43] ACCE, 125, doc. 172, *Ajuntament* de Puigcerdà, *registre de Consells*, 21/III/1673 a 6/V/1678, consejos de 6/VI/1676 y 29/VII/1676.

En el inicio de la guerra de Holanda en el frente catalán, en 1674, el virrey San Germán aseguró que las lluvias y fríos de comienzos del otoño, después de varios meses de campaña, habían conseguido que cada día entrasen en los hospitales cincuenta y sesenta soldados.[44] Un año más tarde, en octubre de 1675, el Consejo de Aragón se horrorizaba de que en Cataluña los pobres soldados enfermos ni podían ser curados —hasta el vicario general había pedido ayuda para ellos infructuosamente—, y muchos optaban por la deserción como salida, dejando sus banderas los infantes y llevándose sus caballos los que podían, o aún tenían. Una reflexión sumada a otra de marzo de 1676 sobre la estrategia bélica de Francia, en el sentido de que a los franceses no les interesaba perder gente en un asedio prolongado por culpa de las enfermedades, sino que preferían sufrir bajas pero en sus asaltos, "y como Francia por su gran población nunca escasea de infantería, repara poco en aventurarla, y puede ganar en pocos días lo que costó a España catorce meses de sitio".[45] El problema era que la Monarquía Hispánica perdía sus tropas sin combatir, simplemente por desgaste anímico y físico, durante los alojamientos de invierno y durante la campaña, por falta de mantenimientos. Y la carencia de un buen servicio sanitario era básica. Ese mismo mes de marzo, el virrey Cerralbo aseguraba cómo se estaban cerrando muchos de los hospitales militares de Cataluña (y otros correrían la misma suerte) "con tanto dolor mío como clamor universal del Ejército y Principado", por carecer de medios económicos adecuados. De hecho, ya se habían despedido médicos y asistentes de los hospitales por falta de pagas. La situación era tal que, cuando en junio llegó el tercio de la Costa de Granada, procedente de Málaga, con 810 efectivos y solo 40 de ellos estaban enfermos se consideró una gran noticia.[46]

La situación no hubo de variar de manera significativa los restantes años del conflicto, prolongado hasta 1678, pues en 1679 el virrey Bournonville informaba al Consejo de Aragón de la extrema miseria de los

[44] ACA, CA, leg. 432, San Germán a Mariana de Austria, 11/X/1674.
[45] ACA, CA, leg. 232, consultas del CA, 19/X/1675 y 9/III/1676.
[46] ACA, CA, leg. 232, consultas del CA, 2-5-29/III/1676 y 15/VI/1676.

hospitales del ejército en Cataluña, no pudiendo encontrar dinero a crédito pues nadie fiaba en el Principado por no confiar en recibir más adelante el dinero de la Monarquía; de hecho, el boticario mayor del ejército de Cataluña, Juan de Gasión, se encontraba en la Corte donde reclamaba un adeudo de casi 9.000 doblones (288.000 reales), pues si bien consiguió que de la Décima y Excusado de Cataluña se le abonasen 7.600 doblones, todavía no había logrado cobrarlos.[47] Para entonces, según informaba el vicario general del ejército de Cataluña, Josep Estornell, abad de Cardona, quien ocupaba dicho cargo así como el de administrador de los hospitales del ejército desde 1675, los hospitales militares habían sido cerrados y todos los medios que quedaban habían sido trasladados a los hospitales de las guarniciones por orden del virrey Bournonville.[48]

En enero de 1681 se hizo referencia al problema de las enfermedades venéreas entre las tropas —de hecho, el vicario general Estornell había pugnado por erradicar la presencia de las rameras en los hospitales mediante un bando. El veedor general del ejército de Cataluña escribía una carta el 11 de enero informando sobre cómo los administradores del hospital de la Santa Cruz de Barcelona habían comentado al virrey Bournonville que "sería del servicio de ambas magestades la curación de unziones[49] esta primavera para los soldados, y que se quedó de acuerdo lo escriviese el veedor general", pero, eso sí, para una "obra tan piadosa" bastaban mil doblones (32.000 reales), pero debían remitirse a parte del gasto corriente del ejército de Cataluña. El Consejo de Guerra estuvo muy de acuerdo en que "es mui conveniente y preciso [h]aya en el exército de Cataluña hospicio para la curación de los soldados tocados del achaque gálico y de gran consuelo para ellos este alivio", y por ello iban a solicitar a Hacienda el dinero mencionado. Todo indica que el dinero todavía se

[47] AGS, GA, leg. 2.440, consulta del CG, 30/X/1679. ACA, CA, leg. 334, Carlos II al CA, 6/II/1680.

[48] ACA, CA, leg. 335, consulta del CA, 17/VIII/1684.

[49] En un caso, al menos, en el hospital militar de Alcántara, su administrador, fray Cosme de Ovando, se negó a dar de comer a los soldados afectados por el mal gálico ante la crítica del resto de los sirvientes del mismo. Al respecto, AGS, GA, leg. 2195, diversas cartas de abril y mayo de 1669, entre otras de don Juan Baltasar de Urbina al CG, 14/VI/1669.

aguardaba en agosto de aquel año, cuando, en palabras del virrey Bournonville, ya ni siquiera los capellanes militares querían asistir a los soldados si no había dinero para las curas, ropas, comida, etc. Por lo tanto, se mezclaba ya una cuestión de moral cristiana con la recuperación del soldado enfermo.[50]

En 1684, el vicario general Josep Estornell, quien había visto reducirse la plantilla de médicos, boticarios, cirujanos y ayudantes de los hospitales del ejército de Cataluña, llevaba más de un año en la Corte pugnando por las necesarias ayudas económicas, habiendo trasladado el virrey Bournonville sus competencias administrativas sobre los hospitales a la proveeduría general y contaduría principal del ejército. Estornell pudo explicar, al Consejo de Aragón, las terribles circunstancias médicas en que se hallaron en la campaña de aquel año (la guerra de Luxemburgo), cuando tras el sitio francés de Gerona hubo tantos heridos como para llenar cuatro hospitales y se les asistió improvisando sobre la marcha, con los médicos y cirujanos que había en Gerona, los de las cercanías y dos cirujanos enviados por el virrey desde Barcelona, los únicos que cobraban; el resto de los médicos, por no cobrar y no haber un cirujano mayor que les señalase lo que debían hacer, se desentendieron y el resultado fue que muchos soldados ingresados estaban todavía vestidos con sus uniformes, pero "por el suelo por falta de camas, y mal curados". Por no haber sirvientes ni comida adecuada prevenida, los heridos llegaban a comer pan de munición como podían, otras veces sólo había pan y agua, o bien no comieron nada y murieron de hambre cuando faltaban los sirvientes; también los médicos se marchaban a veces por no tener asistentes en el hospital que les ayudasen, "llegando a tanto que se hicieron algunas sangrías corriendo la sangre del brazo [h]asta parar en tierra por no haber vasos, ni quien la recibiese". Estornell, quien llegó a pagar doce reales al día a tres sacerdotes para que asistiesen a los heridos con sus cuidados espirituales, solicitaba ahora la creación del puesto de teniente de vicario general. En realidad, no era una novedad, pues consultado el Consejo de

[50] AGS, GA, leg. 2510, consultas del CG, 27/I/1681 y 20/VIII/1681.

Guerra al respecto en 1676, ya se le dijo que se sirviese de un capellán mayor de la caballería, o de algún pater de los tercios.[51]

El escrito de Estornell demuestra las muchas dificultades que era necesario afrontar. Por un lado, el hambre que solían padecer los soldados. Numerosos testimonios señalan la carencia de suministros adecuados para las tropas. O la mala calidad de la comida entregada. El pan de munición librado a las tropas en Cataluña debía pesar veintiuna onzas una vez cocido, y en 1653, por ejemplo, debían entregarse 14.000 raciones diarias, según el asiento firmado.[52] En numerosas ocasiones hubo quejas por falta de suministro de pan (en 1659, 1663, 1664, 1667…). En 1670, el virrey Sessa ya hizo una advertencia sobre la calidad del pan de munición que se entregaba en Cataluña, pues el repartido hasta su llegada era "de muy mala calidad, olor y sabor, y en las más partes fuera de aquí mucho peor", por llevar más centeno que trigo; el virrey alegó el intentar evitar que se produjese una epidemia entre la tropa a causa de su calidad para obligar a la Corona a que le diese patente para poder controlar las condiciones del asiento.[53] En invierno de 1674, cuando se enviaron tropas del ejército de Cataluña a Mesina, el general de la caballería, don Antonio Guindazo, se quejó de que la comida servida a su gente para su viaje a Sicilia, bizcocho y habas, era incomible y sólo se estaban dando dieciocho onzas catalanas (que equivalían a veintiuna de Castilla) de bizcocho a cada hombre —lo normal era recibir, parece ser, dos libras de pan diarias—, y quería saber quién era el culpable de que los víveres fuesen de tan mala calidad. Tampoco se habían puesto en los barcos refrescos para los enfermos, con lo cual habría problemas. Pero la respuesta del proveedor general del ejército fue que la ración entregada era la normal en la Armada; además constaba en la proveeduría que se habían entregado a los patrones de las saetías una provisión de carneros, gallinas, pasas, almendras, bizcocho, huevos y una caja de medicinas.[54] Al año siguiente, 1675, el virrey

[51] ACA, CA, leg, 335, consulta del CA, 17/VIII/1684.

[52] ACA, CA, leg. 335, don Juan José a Felipe IV, 15/III/1654.

[53] ACA, CA, leg. 323, virrey Sessa a Mariana de Austria, 22/III/1670.

[54] AGS, Estado, leg. 2700, copia de un papel del duque de San Germán para el teniente de proveedor general del ejército de Cataluña, 30/XII/1674.

San Germán clamaba por "ver a todos los oficiales y soldados perecer de hambre sin tener forma de ningún remedio".[55]

Tampoco ayudaba al bienestar de las tropas las malas condiciones de alojamiento (en las guarniciones), de ahí que se valorase tan positivamente el alojarse con los civiles. Sin duda, las enfermedades aumentaron a causa de tales circunstancias. En 1663 fue excepcional el poder alojar en la atarazanas de Barcelona a un tercio llegado de Málaga, a cuyos 375 efectivos se les dio un real de ardites y un pan al día, con buenas camas y mantas...[56] En 1665, un envío providencial de dinero permitió al virrey V. Gonzaga compara mantas y jergones para medio millar de camas. No obstante, en 1668, el virrey duque de Osuna clamaba por lo mal asistidos que estaban sus hombres en sus cuarteles y guarniciones, y en 1670 el virrey Sessa se quejó ante Mariana de Austria de que los soldados enfermaban a menudo por "dormir siempre en el suelo particularmente quando están tan desnudos", pues apenas si habían recibido un uniforme para cuando él llegó al cargo. Los cuarteles que estaban edificados en Barcelona sólo tenían capacidad para 260 plazas, cuando debía haber tres o cuatro veces dicho número de hombres, con una infantería que se alojaba en los baluartes y en la atarazana desde los años del virrey Castelrodrigo, en 1663; los hombres disponían de unos tablados (para dormir), pero carecían de mantas, jergones, y en los cuerpos de guardia debían descansar en el suelo. Por ello no es de extrañar que se firmase en 1672 un asiento con don Francisco Argemir para la entrega de dos mil camas para los soldados con sus complementos (jergones, mantas, sábanas…). Cada cama, apta para dos soldados, valía 86 reales de plata y debía durar seis años.[57]

Según el testimonio de los médicos y cirujanos que servían en el hospital de la Santa Cruz de Barcelona, de 1685, estos aseguraban servir allá en los últimos doce años, y por su experiencia habían detectado un

[55] ACA, CA, leg. 330, San Germán a Mariana de Austria, 27/IV/1675.

[56] ACA, CA, leg. 423, virrey Castel Rodrigo a don Diego de Sada, secretario del CA, 10/III/1663.

[57] ACA, CA, leg. 418, Gonzaga a Mariana de Austria, 3-26/X/1665. AGS, GA, leg. 2164, consulta del CG, 25/V/1668. ACA, CA, leg. 323, Sessa a Mariana de Austria, 22/III/1670. AGS, Contaduría del Sueldo, 2ª serie, leg. 348, asiento de F. Argemir, 17/III/1672.

número superior de soldados heridos y con el mal gálico, además de estar necesitados de cirugía, que no el de los "febrosos", quienes en su dolencia se asemejaban a los enfermos "civiles". El escrito quería manifestar el coste superior de los primeros, ocho sueldos catalanes diarios (2,3 reales de plata castellanos, si bien las autoridades barcelonesas lo situaban en 4 reales), para el hospital con respecto a los segundos. El caso era que los soldados heridos o sifilíticos solían necesitar de cataplasmas, ungüentos y emplastes mucho más caros, aumentado por el número de aquejados, que los remedios a aplicar al resto de los pacientes, en su caso bebidas frescas, jarabes, cordiales y purgas, que, por otro lado, los primeros también consumían. Sin duda, el escrito apoyaba la demanda de los administradores del hospital, quienes hacía tiempo que no recibían el pan de munición y el real diario por soldado ingresado según había dispuesto el monarca en su momento. Se afirmaba que el gasto del hospital desde que tenía enfermos militares había alcanzado las 50.000 libras (con unos intereses anuales de 6.000 libras), y la entrega de carnes por parte de la Ciudad Condal tenía un valor de 15.000 libras anuales. Por otro lado, ni las ayudas de la *Generalitat* ni del clero podían cubrir tales gastos. El virrey Leganés tampoco podía hacer gran cosa al alegar estar debiendo 638.000 reales y no disponer de más crédito en Cataluña, y aunque se había remitido alguna cantidad a los hospitales militares, era tan reducida que el común padecimiento de todos los soldados era notorio en el Principado. Y el máximo peligro era que el hospital de la Santa Cruz hiciese fallida, pues por entonces se le debían 300 cuarteras de trigo y 15.950 reales en las últimas semanas (sin contar los déficits antes mencionados). En definitiva, el monarca se estaba gastando apenas unos 32.000 reales anuales en el hospital, cuando su coste real era de 464.000 reales.[58]

Conclusiones

Tras el desastre en que se hallaban sumidas las finanzas de la Monarquía Hispánica por los muchos decenios de guerra padecidos entre 1635 y 1668, uno de los recursos habilitados, con una estrechez de miras muy

[58] ACA, CA, leg. 451, consejeros de Barcelona a Carlos II, 11/XI/1685.

notoria, fue reducir los costes del mantenimiento de las guarniciones militares existentes en la Península y el norte de África. Y dentro de esas economías generales, los gastos en hospitales, médicos y similares, así como de medicinas, fueron las partidas que habitualmente mayores reducciones padecieron. Una realidad constatable en todas partes. Lo hemos comprobado en Galicia, Cádiz, la frontera de Guipúzcoa, en las plazas del norte de África y, con más detenimiento, en Cataluña. Y si bien a fines de siglo hubo alguna reacción en el sentido de mejorar determinados hospitales militares, siempre se hizo cuando no quedó alternativa. En el caso específico de Cataluña, el único frente hispano que padeció la guerra en la segunda mitad del siglo XVII, además de las plazas del norte de África, el recurso más habitual, dentro de una situación general de padecimiento del soldado enfermo, fue recurrir a los hospitales municipales en busca de apoyo. Por otro lado, las terribles condiciones del servicio, otra materia también muy mal socorrida por la Monarquía, solo condujeron a aumentar el número de efectivos enfermos y, con las respuestas siempre tardías de la Real Hacienda, a hundir la moral de los hombres, quienes podían confiar muy poco en el sistema sanitario de la Monarquía por la que luchaban. Con un cierto detalle se ha recurrido al caso de la guarnición de Puigcerdà, que guardaba la frontera con Francia por la Cerdaña, para especificar estos comportamientos: allá se hubo de recurrir a las autoridades locales para habilitar espacios no solo para alojar a las tropas, sino también para curarlas. Encontrar médicos competentes era toda una odisea. Pero, y sobre todo, cabe destacar la lucha de los mandos por conseguir mejores niveles de vida y de servicio para sus hombres (cobijo, alimentos, ropa de abrigo y/o uniformes), pues de lo contrario, y siendo conocedores de que no habría dinero para hospitalizarlos y curarlos, las bajas serían numerosas y no solo por enfermedad, también por deserciones en vista del futuro tan terrible que deparaba el servicio militar bajo las banderas del rey.

Entre reformas e incertidumbre. Economía pública y derechos civiles en Valentín de Foronda*

Between Reforms and Uncertainty. Public Economy and Civil Rights in Valentín de Foronda

Entre Reformas e incerteza. Economia Pública e Direitos Civis em Valentín de Foronda

Wilianny I. Calatayud Torre Alba**
Universidad Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala. Guatemala

Laura J. López Medina***
Investigadora Independiente, Bogotá. Colombia

Giovanni Patriarca****
Universidad Francisco Marroquín, Ciudad de Guatemala. Guatemala

Resumen

En un análisis comparativo se presenta la filosofía política y el pensamiento económico de Valentín de Foronda dónde las modernas ideas sociales se unen con las teorías del derecho penal en un estudio minucioso sobre los impedimentos del desarrollo. Su enfoque pedagógico ha sido la fuerza impulsora para una serie de reflexiones a la vez pragmáticas y metapolíticas acerca de la estructura estatual y la naturaleza de la justicia.

Palabras claves

Historia del Pensamiento Económico – Filosofía Política – Ilustración española – Filosofía del Derecho – Historia comparada del Constitucionalismo

* Fecha de recepción del artículo: 10/10/2018. Fecha de aceptación: 09/06/2019.

** Universidad Rafael Landívar, Vista Hermosa III, Campus Central, Zona 16, 01016, Guatemala, Guatemala, e-mail: wict17@gmail.com .

*** Profesional en finanza y relaciones internacionales. Universidad Externado de Colombia, Calle 12 #1-17 Este, Bogotá, Colombia, e-mail: laujulop@hotmail.com .

**** Licenciado en Ciencias Politicas por la Università di Camerino (Italia) y doctor en filosofia por el Pontificio Ateneo Regina Apostolorum. Dirección postal: Universidad Francisco Marroquín, Calle Manuel F. Ayau (6 Calle final), zona 10, 01010, Guatemala, Guatemala, e-mail: jaersgp@gmail.com

Summary

In a comparative analysis, the political philosophy and the economic thought of Valentín de Foronda are presented. In his works, the modern social ideas merge with the theories of criminal law in a detailed study of the impediments of development. His pedagogical approach has been the driving force for a series of reflections – both pragmatic and metapolitical – about the structure of the state and the nature of justice.

Keywords

History of Economic Thought – Political Philosophy – Spanish Enlightenment – Philosophy of Law – Comparative History of Constitutionalism

Resumo

Em uma análise comparativa, apresenta-se a filosofia política e o pensamento econômico de Valentín de Foronda, onde idéias sociais modernas se unem às teorias do direito penal em um estudo detalhado dos impedimentos do desenvolvimento. Sua abordagem pedagógica foi a força motriz de uma série de reflexões, tanto pragmáticas quanto metapolíticas, sobre a estrutura estatal e a natureza da justiça.

Palavras chave

História do Pensamento Econômico – Filosofia Política – Esclarecimento Espanhol – Filosofia do Direito – História Comparativa do Constitucionalismo

Introducción

Valentín Tadeo de Foronda y González de Echavarri resume en sus obras la desilusión y las expectativas de una generación atrapada entre ideales de reformas liberales y las reivindicaciones de restauración.[1] Esa figura eminente de la Ilustración española nació en 1751 en una familia noble de Vitoria (País Vasco). Fue miembro de la *Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* (*Errege Euskalerriaren Adiskideen Elkartea*)[2] que contribuyó en gran medida a la difusión de las nuevas teorías econó-

[1] Léase J. L. García Delgado, M. Tuñón de Lara, M. Artola (eds.), *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*, Madrid, Siglo XXI, 1985 y A. J. Kuethe - K. J. Andrien, *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms*, 1713–1796, Cambridge, Cambridge University Press, 2014 (especialmente el capítulo 9 titulado "Adjustments and Refinements in the Reformist Agenda", pp. 305 y ss.)

[2] Cfr. A. Elorza, "La Sociedad Bascongada de Amigos del Pais en la Ilustración española", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 185 (1965), pp. 325-357.

micas y filosóficas en la Península Ibérica.[3] Tuvo la oportunidad de viajar a Inglaterra, Francia, Italia y Holanda, y esta experiencia influyó profundamente en su vida y sus puntos de vista políticos.[4] Su trayectoria humana y cultural se articula en un crescendo de reivendicaciones por lo que hay que tener presente que antes de 1879 Valentín de Foronda mantuvo —en el marco de la fisiocracia y del iusnaturalismo— unas posiciones muy moderadas en temas de economía y justicia, que irán evolucionando hacia formas características del incipiente liberalismo europeo.[5]

Como diplomático representó al Reino de España en los Estados Unidos[6] y durante ese período en Filadelfia fue elegido como miembro de la *American Philosophical Society.*[7] Fue perseguido por dar a conocer en diversos medios sus ideas de crítica después de la revocación de la Constitución liberal de 1812 e incluso pasó un año en prisión, luego de ser capturado en Madrid en 1814. La sentencia se convirtió en diez años de exilio en Pamplona, pero el castigo fue cancelado después de la promulgación de la nueva Constitución en 1820. Al año siguiente murió a la edad de setenta años.

1. Pedagogía de las ciencias sociales

En el prólogo de la "*Lógica de Condillac puesta en diálogo y adicionada con un pequeño tratado sobre toda clase de argumentos y de sofismas"* se puede notar la intención primordial del autor, de clara matriz

[3] P. B. Goldman (ed.), *Ideas and Letters in Eighteenth Century Spain*, Providence-RI, Northeast Modern Language Association, 1984 p. 40 y ss. Véase también G. Carnero, *La cara oscura de la Ilustración*, Madrid, Fundación Juan March-Cátedra, 1983.

[4] Cfr P. Fraile, "Razón, estado, ciudad y territorio: de Sinapia a Valentín de Foronda", *Scripta Nova*, vol. 16, 418 (2012), p. 17.

[5] Léase G. de Ruggero, *Storia del liberalismo europeo*, Bari, Laterza, 1995.

[6] Véase J. de Onis, "Don Valentín de Foronda en los Estados Unidos", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 207(1967), pp. 448-464; J. de Onis, "Valentín de Foronda's Memoir on the United States of North America, 1804", *The Americas*, Vol. 4, 3 (1948), pp. 351-362 y M. Benavides, "Foronda y Onis: dos españoles en el nacimiento de la Republica USA", en M. Benavides (ed.), *De la Ilustración al Romanticismo 1750-1850*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1991, pp. 445-458.

[7] J.R. Spell, "An Illustrian Spaniard in Philadelphia. Valentín de Foronda", *Hispanic Review*, 4 (1936), pp. 132-149.

pedagógica: buscar la simplificación del trabajo de los pensadores contemporáneos más originales, con el fin de difundir las ideas de una manera dialógica. Este método de enseñanza permite, de hecho, de allanar "las dificultades al paso que se presentan, que se disipan las nubes que ofuscan los objetos a medida que aparecen; que la fatiga se endulza con la continuada interrupción de preguntas; que la atención puede mantenerse tirante por un corto momento; que el tiempo en que uno habla sirve para que tome aliento el otro; que las disgresiones breves que se introducen suavizan la molestia de las lecciones, y que el deseo de ver la salida que se da a las preguntas u objeciones, que uno hace, reconcentra de tal modo la atención del otro que no permite ninguna distracción."[8]

En su enfoque enciclopédico se esfuerza por utilizar un lenguaje minimalista, libre de cualquier forzadura y templado por el peligro de la prolijidad, típica de una cierta retórica en sus días. De esta manera, opera "quirúrgicamente" en los circunloquios y perífrasis y logra "desarticularlos", sirviéndose de un "código legal" incluso en la literatura filosófica. Con una precisa "economía de la palabra" introduce una política de investigación que va directamente al foco y no se pierde en los laberintos infernales de digresiones inútiles, inválidos rodeos y ambigüedades. En la base de este proceso tiene que haber una necesidad de educar —a través del amor por la justicia y la verdad— para encontrar las soluciones más dignas y menos sangrientas en la resolución de los conflictos.

Fuertemente influenciado por el pensamiento jurídico de Gaetano Filangieri (1753 San Sebastiano al Vesuvio, Nápoles —1788 Vico Equense), asimila el mensaje amplificando su enseñanza[9] —presente en la "*scienza della legislazione*"— con el fin de mostrar "las grandes verdades morales de que somos deudores al talento y firmeza de algunos filósofos antiguos y modernos; enlazarlas ó distribuirlas con método, y disipar por este medio todas las dudas que pudieran oscurecer los dere-

[8] *Lógica de Condillac puesta en diálogo por D. Valentín de Foronda, y adicionada con un pequeño tratado sobre toda clase de argumentos y de sofismas*, Madrid, Imprenta de González, 1794, Prólogo.

[9] Véase V. Ferrone, *The Politics of Enlightenment: Republicanism, Constitutionalism, and the Rights of Man in Gaetano Filangieri*, London, Anthem Press, 2012.

chos del hombre; impugnar los principios disruptivos del orden social, sin respetar el error ó el crimen que los estableció, la ignorancia ó la debilidad que los defendió, ni los intereses particulares y las preocupaciones de todas clases que lo sostienen todavía en muchos estados; en una palabra, ilustrar la conciencia pública sobre las leyes de la naturaleza."[10] De esta manera entra el llamado modelo constitucional napolitano[11] —gracias a la "mediación" inconsciente de Foronda— en los círculos intelectuales de América del Sur[12] en medio del proceso de emancipación[13] y al mismo tiempo, receptáculos de tensiones y contradicciones.[14]

En la evolución de su pensamiento juegan un papel primordial, además, diferentes autores que logran permeabilizar su experiencia personal y que son profundamente vinculados a la contingencia histórica de la Península Ibérica. Ellos van a fusionarse de forma original en su peculiar estructura lógica. En la definición armonizada y puntual de las cuestiones jurídico-sociales más vinculantes, marcan su pensamiento la Ilustración

[10] J. Ribera, "Prólogo del traductor", en G. Filangieri, *Ciencia de la legislación*, Madrid, Villalprando, 1821, p. IX.

[11] "L'esperienza della Repubblica Napoletana, ad esempio, assume un significato fondamentale da diversi punti di vista. Il sacrificio degli intellettuali, seguita alla repressione del complotto giacobino del 1794 che vide tra le sue vittime il giovane Emanuele De Deo, ha offerto al Risorgimento e alla sua storiografia il primo Pantheon di intellettuali morti per mano del tiranno: la loro tragica fine sul patibolo borbonico costituì un esempio di insuperabili virtù patriottiche e al contempo determinò la condanna irrevocabile di Ferdinando IV e della sua dinastia da parte del movimento risorgimentale. La costituzione della Repubblica Napoletana, elaborata principalmente da Francesco Mario Pagano, rappresentò il più deciso tentativo da parte delle cosiddette repubbliche sorelle di discostarsi dal modello –per ragioni politiche assolutamente vincolate– della costituzione francese dell'anno III. Un tentativo forse idealistico, come si vedrà, ma pur sempre ispirato dall'esigenza di offrire al regno di Napoli una costituzione per quanto possibile nazionale." F. Mastroberti, "Prefazione", en F. Mastroberti (ed.), *Costituzioni e costituzionalismo tra Francia e Regno di Napoli: (1796-1815)*, Roma, Cacucci editore, 2014, p. 13.

[12] J. C. Escobar Villegas y A. L. Maya Salazar, "Otras 'luces' sobre la temprana historia política de Colombia, 1780-1850: Gaetano Filangieri y 'La ruta de Nápoles a las Indias Occidentales'", *Revista Co-herencia*, 4(2006), pp. 79-111.

[13] A. Luna Fabritius, "El modelo constitucional napolitano en Hispano-América", en A. Luna -M. Mijangos-R. Rojas (eds), *De Cádiz al siglo XXI. Doscientos años de constitucionalismo en México e Hispanoamérica (1812-2012)*, México D.F., Penguin Tuarus Grupo Editorial México, 2012 pp. 123-152.

[14] Cfr. J. E. Rodríguez, *The Independence of Spanish America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

Escocesa, las doctrinas de la *virtud pública* de Charles Davenant[15] y las disposiciones sobre el *gobierno civil* de John Locke[16] mientras, en la tradición política continental, aparecen importantes reflexiones *sobre las tareas y las habilidades del hombre de estado*[17] según el veneciano Nicolás Donato[18] así como —en un proceso de mutua influencia[19]— los estudios comparativos de los fundamentos económicos nacionales como aquellos de Jacques Accarias de Serionne[20], Louis-Jospeh Plumard de Danguel[21] y François Véron Duverger de Forbonnais[22]. Desafortunadamente poco conocidas en un contexto internacional, las traducciones de Bielfeld, Condillac y Rousseau fueron el punto de partida de un proceso de profunda renovación y revolución cultural en el siglo XVIII.[23]

A pesar de que sus reflexiones puedan apreciarse —en algunos casos— una repetición considerada de las ideas de los principales filósofos franceses, italianos e ingleses, tuvo el mérito de desarrollar y difundir sus enseñanzas a un público más amplio.[24] Su estilo es tan claro y directo que su fama sigue viva en la historia intelectual española. Sería menos que verídico si no presentamos y exponemos enteramente su preciso intento de

[15] Léase C. Davenant, *Ensayo sobre la virtud pública (1696)*, Madrid, Editorial Dykinson, 2014.

[16] Cfr. O. Godoy Arcaya, "Libertad y consentimiento en el pensamiento político de John Locke", *Revista de ciencias políticas (Santiago)*, vol. 24, 2(2004), pp.159-182.

[17] N. Donato, *El hombre de Estado*, Madrid, Imprenta Real, 1790.

[18] P. Rigobon, *Di Nicolò e Francesco Donà, veneziani del settecento e dei loro studi storici e politici*, Reale Scuola Superiore di Commercio in Venezia, Venezia, Istituto Veneto di Arti Grafiche, 1910, pp. 5-15.

[19] N. Guasti, "Forbonnais e Plumard traduttori di Uztáriz e Ulloa", *Il pensiero economico italiano*, 8 (2000), pp. 71-97.

[20] J. Astigarraga, "Spain and the Economic Work of Jacques Accarias de Serionne", en S. Reinert y S. Kaplan (eds.), *The Economic Turn: Recasting Political Economy in Enlightenment Europe*, London, Anthem Press, 2019, pp. 607-634.

[21] J. Shovlin, *The Political Economy of Virtue: Luxury, Patriotism, and the Origins of the French Revolution*, Ithaca, Cornell University Press, 2007, p. 44-49.

[22] Véase R. Kuroki – Y. Ando, *The Foundations of Political Economy and Social Reform: Economy and Society in Eighteenth Century France*, Londres, Routledge, 2017 (especialmente el capítulo 6: S. Yoneda, "Luxury and Industry: the Early Industrialism of Forbonnais").

[23] Véase A. Elorza, *La ideologia liberal en la Ilustracion Española*, Madrid, Tecnos, 1970.

[24] "Foronda was one of the first to popularize the new economic ideas in Spain. He advocates commercial and industrial laissez-faire and opposed all measures contrary to free trade, the pole star which ought always to be kept in sight". H. Higgs (ed.), *Palgrave`s Dictionary of Political Economy*, Londres, Macmillan, 1926, p. 120.

dar una estructura funcional a las teorías liberales de tal manera que pudieran dar forma al enfoque general de los aspectos sociales. Es evidente, sobre todo en las *Cartas sobre los principios de la economía política y de las leyes criminales* (1789-1794), que su propósito principal es introducir en el sistema español aquellas reformas que se consideran las más útiles e imprescindibles para el bienestar de toda la nación, asegurando el correcto funcionamiento de las reglas y fortaleciendo la concordia civil.

2. En favor de los derechos civiles

En primer lugar, en su construcción filosófica se asume que la razón es el denominador común al que cada hombre tiene que someterse incondicionalmente.[25] No duda en afirmar repetidamente que "la autoridad tiene que humillarse frente a la razón."[26] Este peculiar aspecto se desarrolla principalmente en las teorías jurídicas en las cuales acepta los argumentos de Cesare Beccaria[27], de la Escuela Napolitana[28] y de la Ilustración francesa con sus Enciclopedistas[29], para dar una seria garantía a los condenados sobre la base de una ley clara y, al mismo tiempo, la posibilidad de redimir

[25] Cfr M. Benavides y C. Rollán (eds.), *Valentín de Foronda, los sueños de la razón*, Madrid, Editora Nacional, 1984.

[26] V. de Foronda, *Cartas sobre los asuntos más exquisitos de economía política y sobre las leyes criminales*, Madrid Imprenta M. González, 1789, Tomo I, p. 185.

[27] "El tratado de los delitos y de las penas por el marqués de Becaria, ha producido una revolución más o menos lenta en las diferentes partes de la jurisprudencia criminal según la disposición de los pueblos que han podido aprovecharse de las sabias reformas que se proponen en esta obrita apreciable: y aun cuando el error, la preocupación y el interés han impedido que se logre todo el fruto que debía esperarse de las admirables teorías del autor, y de los sentimientos de humanidad y beneficencia que respira un escrito destinado esencialmente a mejorar la suerte de los hombres, mejorando las instituciones sociales más importantes, sin embargo es necesario confesar que aun en las naciones menos ilustradas se notaron desde luego ciertas modificaciones y alteraciones útiles en esta parte de la legislación, y se prepararon los ánimos para recibir fácilmente las que debían hacerse en lo sucesivo." J. Ribera, "Advertencia del traductor", en C. Beccaria, *Tratado de los delitos y de las penas*, (Traducido por J. Rivera), Madrid Villalprando, 1821, p. III.

[28] Léase L. Bruni y S. Zamagni, *Civil Economy: Efficiency, Equity, Public Happiness*, Berna, Peter Lang, 2007 (especialmente el capítulo 4: "The science of "good social living": Italian Enlightenment and Civil Society") y M. Bianchini, *Bonheur public et méthode géométrique: enquête sur les économistes italiens* (1711-1803), París, INED, 2002.

[29] Cfr O. Ewald, *Die französische Aufklärungsphilosophie*, Hamburg, Severus Verlag, 2011.

la pena en un plazo razonable y con dignas condiciones de vida. De esta manera trata de humanizar un procedimiento penal ancestral, modificando no sólo la relación entre el poder político y los ciudadanos, sino también la estructura socio-cultural de una jurisprudencia decadente.[30]

En cuanto a este último punto, sostiene con exactitud que las sentencias deben ser públicas y que todos deben tener derecho a peticionar sin permitir que la calumnia prevalezca sobre la verdad. Sugiere, de hecho, que su país adopte el *habeas corpus* salvaguardando las libertades individuales y limitando legalmente el poder estatal arbitrario.[31] No rara vez esta autoridad es contradictoria, especialmente cuando condena a alguien al castigo de la infamia, poniéndolo fuera de la sociedad y no dándole una oportunidad diferente a el aislamiento y el crimen. Esto no sólo es nocivo para el condenado sino para toda la comunidad porque, según su explicación sutil, una nueva interpretación del "concepto de honor" permite que él no tenga sólo una connotación legal sino que afecte a todos los aspectos de la vida social. Su detallado razonamiento lleva a la conclusión de que la infamia no puede ser establecida por la ley.[32]

Desde el mismo punto de vista, ataca arduamente la práctica de la confiscación. Demostrando nuevamente su conocimiento del *common law* y de la tradición jurídica anglosajona, afirma precisamente que esta ley debe ser abolida porque afecta no sólo al culpable, sino a toda su familia inocente, causando efectos aún más deletéreos.[33] Por otra parte, Foronda está convencido de que debe reducirse el uso del indulto "porque cada indulto es una derogación de la ley y cuando la legislación es buena, los indultos no son sino delitos contra la ley."[34] Al igual que Montesquieu, pide la necesidad de una división más clara entre el poder legislativo y el poder ejecutivo, puesto que en ese momento el poder del perdón perma-

[30] S. Scandellari, "Valentin de Foronda. La difesa delle Libertà individuali nelle *Cartas sobre los asuntos mas exquisitos de la economia politica y sobre las leyes criminales* (1789-1794)", *I Castelli di Yale-Quaderni di Filosofia*, 1(1996), pp. 89-128.

[31] Cfr. J. García-Algarra, *La reforma carcelaria en el pensamiento ilustrado y su plasmación en modelos arquitectónicos*, Conference paper, Madrid, UNED, 2002.

[32] V. de Foronda, *op.cit*., p. 188.

[33] *Ibídem*, pp. 194-195.

[34] *Ibídem*, p. 198.

necía sólo en manos del soberano que podía utilizarlo exclusivamente en nombre de sus prerrogativas como juez final.

Otro aspecto que vale la pena mencionar en su teoría jurídica es el concepto del tiempo con profundos matices psicológicos. Los castigos, de hecho, deben ser abordados rápidamente después del juicio porque —reafirman la enseñanza de Beccaria—

> "Cuanto más pronto sea el castigo, y cuanto más de cerca siga al delito por el cual se impone, tanto mayor será su justicia y su utilidad. Digo su justicia, porque entonces no tendrá que padecer el reo los crueles tormentos de la incertidumbre, tormentos superfluos, y cuyo horror se aumenta con respeto a él en razón de la fuerza de su imaginación, y del sentimiento de su propia flaqueza; y porque siendo una pena la pérdida de la libertad, no debe preceder a la sentencia sino cuando esto es absolutamente necesario. No siendo otra cosa la prisión más que un medio para asegurarse de un ciudadano hasta que sea declarado reo, y siendo este medio esencialmente incómodo y sensible, debe suavizarse cuando se pueda, y no durar más que el tiempo preciso."[35]

Adoptando y comentando estas afirmaciones[36], Foronda expresa la necesidad de la *razonabilidad* como un axioma fundamental para cada política. Esto significa explícitamente que el Estado no debe ocuparse de los asuntos no esenciales, ya que este poderoso desequilibrio tendría como resultado el obstáculo del movimiento natural de la sociedad[37], cuya prosperidad se basa en los derechos de propiedad, libertad y seguridad[38], que "*son los tres manantiales de la felicidad de todos los Estados.*"[39] A estos principios básicos hay que conformar todas las leyes. Foronda da una descripción muy precisa de estos derechos:

[35] C. Beccaria, *op.cit.*, 1821, p. 52-53.

[36] V. de Foronda, p. 9.

[37] "...para entorpecer el movimiento de la Sociedad". *Ibídem*, p. 202.

[38] Cfr G. Patriarca, "Valentin de Foronda: Liberty, Property, and Security", *The Quarterly Journal of Austrian Economics*, vol. 12, 1(2009), pp.73–80.

[39] V. de Foronda, *op.cit*., p.6.

> "Por *derecho de propiedad* entiendo aquella prerrogativa concedida al hombre por el Autor de la naturaleza, de ser dueño de su persona, de su industria, de sus talentos, y de los frutos que logre por sus trabajos. Por el *derecho de libertad* entiendo la facultad de usar como uno quiera los bienes adquiridos, y de hacer todo aquello que no vulnere la propiedad, la libertad y seguridad de los demás hombres; y por *derecho de seguridad* entiendo que no puede haber fuerza alguna que me oprima por ningún título, y que jamás puedo ser víctima del capricho o del rencor del que gobierna."[40]

Foronda explica enérgicamente los riesgos de una tiranía y de las concentraciones despóticas del poder. La única manera de evitar esta deriva política y social es no abandonar los tres principios que son un dique seguro contra ese innato e ilimitado "prurito a mandar."[41] Sus preocupaciones están estrictamente relacionadas con el desarrollo de las libertades individuales contra las formas extremas e ilimitadas de coerción política.

3. Libertad, economía y desarrollo

Desde una perspectiva puramente económica, Foronda expone sus ideas en muchas publicaciones, cartas y artículos con muchos cambios en diferentes períodos.[42] En primer lugar, no se puede negar que muestra una gran admiración por el mercantilismo y una primera cercanía —después rechazada— a las teorías de Quesnay y los fisiócratas, expresadas con precisión en la *Disertación sobre lo honrosa que es la profesión del comercio* (1778). En este trabajo utiliza una metodología matemática para afirmar que "donde hay más comercio, hay mucha más opulencia y donde hay muchas riquezas, hay una gran población" y sintetiza —con una terminología física— afirmando que "el tráfico atrae a la población *en razón directa de su masa.*"[43]. Así identifica, con demasiado énfasis, el creci-

[40] *Ibídem*, p. 9.

[41] "El prurito que tienen los hombres a mandar no conoce límites.", *Ibídem*, p. 13.

[42] H. S. Smith, "Valentín de Foronda, Diplomático y Economista", *Revista de Economía Política*, Vol. 10, 2 (1959), p. 443.

[43] V. de Foronda, "Disertación sobre lo honrosa que es la profesión del comercio" en V. de

miento de la población con la riqueza de una nación. La filiación mercantilista inicial da paso a una adopción más restrictiva e incondicional del *laissez-faire*.

Atribuye su demora en la aceptación de las "verdaderas luces económico-políticas"[44] a la influencia negativa de las ideas de Colbert que han sido consideradas y evaluadas —durante largas temporadas— de la misma manera como profecías. En su enfoque de las ideas liberales, no duda en criticar a los fisiócratas el hecho de degradar a los artesanos, los fabricantes y mercaderes "con el nombre humillante de clase estéril o improducente."[45] Estos errores podrían atribuirse a la novedad de la ciencia de la economía política que "es todavia más nueva que la física experimental."[46] En cuanto al derecho constitucional, los fundamentos de cualquier buena gobernanza económica son los derechos seguros de propiedad privada y libertad individual en un contexto de paz social y de garantía constitucional de los derechos fundamentales.[47] El fin de cualquier gobierno, de hecho, es la felicidad del pueblo y es imposible alcanzar estos objetivos sin esos "principios sagrados".

Se demuestra que en los países despóticos el desarrollo de las artes, las industrias y los talentos está bloqueado y estancado porque nadie quiere esforzarse cuando no hay ningún beneficio o ventaja personal. Los privilegios exclusivos son otra causa de bancarrota económica y moral. Según Valentín de Foronda, ningún sector o grupo debe ser favorecido y estimulado en detrimento de la comunidad. Además, sería imposible para el gobierno saber si a largo plazo esta ayuda podría ser útil o no. Si esta ayuda estatal se concede a una empresa determinada, el único efecto sería

---

Foronda, *Miscelánea o colección de varios discursos*, Madrid, Imprenta M. Gonzales, 1973, p. 5.

[44] V. de Foronda, *Cartas sobre los…* p. 280.

[45] V. de Foronda, *Ibídem*, p. 104.

[46] *Ibídem*, p. 82.

[47] "El derecho a poseer la propia persona y las cosas beneficiadas por su industria y conocimientos, el derecho a usar de la propiedad según la conveniencia del propio interés siempre que no vulnere los derechos ajenos y el derecho a la certidumbre de que ni la persona ni sus bienes han de depender de capricho del magistrado [...]" J. M. Portillo Valdés, "Constitucionalismo ante de la Constitución. La Economía Política y los orígenes del constitucionalismo en España", Nuevo Mundo Mundos Nuevos (en línea), http://nuevomundo.revues.org/4160, p. 28.

crear un monopolio perfecto, libre de comportarse de manera agresiva y sórdida. En el caso de que el privilegio se conceda a una nueva empresa, no sería necesario porque debería expandirse por su cuenta. De lo contrario, la aceptación de esta ayuda debería considerarse no apta a las condiciones económicas del país. Ninguna actividad empresarial debe ser ayudada porque, a la sombra de tal protección, nadie pensaría en innovar o mejorar los productos.[48] En un ambiente no competitivo, la naturaleza humana tiende a ser indiferente y maneja descuidadamente causando una serie infinita de otros males.

Este aspecto se trata en profundidad también en sus críticas a los gremios en los que él ve un complejo de estatutos tiránicos y extravagantes. Este "microcosmos protegido" viola el orden natural e impide el acceso a algunas profesiones o labores a las que no debe haber obstáculo, sino el acceso según sus talentos y predisposiciones personales. Esta barrera de entrada es incluso diabólica cuando consiste en muchos y costosos años de aprendizaje y en una división excesivamente planificada de los procesos productivos entre los gremios secretamente aliados.[49] Este comportamiento es una especie de exclusión a cualquier otro competidor que podría tener una mejor calificación.

De esta manera, los precios son siempre monopolísticamente modificados hacia arriba generando un mercado falso y cambiando radicalmente las proporciones naturales dadas por la competencia genuina.[50] En contra de la teoría de que los gremios podían salvaguardar a los consumidores de fraudes y adulteraciones, Foronda argumenta que en un corto plazo esta declaración podría tener validez, pero es absolutamente irrazonable en el largo plazo porque el consumidor no puede ser sobrecargado y defraudado durante mucho tiempo.

[48] J. M. Barrenechea, "Economistas Vascos del Siglo XVIII: Ustariz, Uria Nafarrondo, Arriquibar y Foronda", en M.A. Larrea Sagarminaga, *et al*. (ed.), *Historia del País Vasco-Siglo XVIII*, Deusto, Universidad de Deusto, 1985, pp. 205-224.

[49] Cfr. J.M. Barrenechea, *Valentín de Foronda, Reformador y Economista Ilustrado*, Alava, Diputación Foral de Alava-Departamento de Publicaciones, 1984, cap. III-IV.

[50] J. M. Barrenechea, "Valentín de Foronda y el pensamiento económico ilustrado", en E. Fuenters Quintana (ed.), *Economía y Economistas Españoles*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1999, pp. 529-567

Afirma que la fijación de precios es una pesada depreciación de las libertades individuales porque ningún gobernador o estado puede influir en los precios como la competencia pura que da a las cosas un valor real que no depende sólo de la escasez o abundancia sino de la necesidad, los deseos y de los medios para satisfacerlos. Por esta razón define la competencia como "el juez imparcial" que no se rinde a ningún capricho. Por lo contrario, los impuestos y las intervenciones sobre los precios —en vez de reducir la pobreza y el hambre— son la principal causa de la escasez y de las crisis conexas, frecuentemente estimuladas por un sistema irracional de aranceles y derechos de importación y exportación. Las aduanas, de hecho, son una violación general de los derechos de libertad y propiedad porque imponen ciertas restricciones a la facultad de comprar y vender los frutos de su industria a los extranjeros. Ellas —según su pluma muy característica— "desecan el comercio; [...] no sirven para engrosar el erario; [...] y son origen de que una multitud de hombres de bien se transforme en delincuentes."[51] Refiriéndose a la Ley de Say, explica que sólo un estado opresivo y tiránico puede imponer o incluso dictar el precio que altera el equilibrio real entre la oferta y la demanda.[52]

Si todos los países del mundo adoptaran simultáneamente las mismas medidas proteccionistas sobre el precio bloqueando los flujos comerciales naturales, sería un desastre y las consecuencias de esta miopía política serían funestas. Estrictamente relacionado con este argumento está la lucha personal contra los privilegios estatales que enriquecen, sin ninguna justificación, algunas clases parasitas que gravan injustamente a toda la nación con fuertes impuestos y honorarios. En cuanto a las políticas fiscales, Foronda pertenece a esa generación que trató de re-modelar el enfoque metodológico de los sistemas de ingresos indicando vías nuevas e innovadoras. Él acepta las anteriores opiniones de Uztariz, cuya *Theorica y Práctica de Comercio y de Marina* (1724)[53] fue el principal texto de re-

[51] V. de Foronda, *Cartas sobre los asuntos*…, Tomo I, p. 161.

[52] H. S. Smith, "Valentín de Foronda, Diplomático y Economista", *Revista de Economía Política*, Vol. 10, 2(1959), p. 454.

[53] J. de Uztariz, *Theorica y practica de comercio y de marina*, Madrid, Imprenta Antonio Sanz, 1757.

ferencia para todos los reformadores y políticos del siglo XVIII en España. De acuerdo con este tratado, la crisis del comercio se debe a una mala regulación de los derechos de aduana y a un ingreso fiscal excesivo que cobra particularmente el llamado *estado llano* (la clase media productiva).[54]

Posteriormente, a raíz de Forbennais, Campomanes, Alcala, Ulloa y Arriquibar, considera que los derechos sobre los bienes de consumo son una especie de "opio mortal" y la causa principal del contrabando y del tráfico ilícito. Por el contrario, como sostienen Smith y otros, los impuestos de lujo son más proporcionales al estatus social. Pero los más peligrosos son los derechos sobre los productos agrícolas porque los agricultores no aplican la misma cantidad de mano de obra y capital en diferentes tierras cuyas fecundidades cambian dependiendo del área geográfica, de la presencia de agua y de las condiciones atmosféricas.

Este argumento conduce a una amarga crítica del proyecto fisiocrático de un catastro agrario. El sistema de unidades de tierra sería artificial y no representaría las condiciones de producción que cambian frecuentemente. Además, está convencido de que la abolición de los derechos de aduana provinciales (*Rentas provinciales*) sería muy útil y necesaria para no obstaculizar los flujos naturales de bienes y la riqueza nacional. Finalmente, la única manera de invertir correctamente el dinero público sería en infraestructura vial como la construcción de nuevas calles, puentes y canales que reducen enormemente los cargos de flete y otros costos de transporte.

En sus reflexiones sobre la moneda, Foronda duda enormemente de que una reducción de la tasa de interés impuesta por el Estado podría ser útil para la economía nacional, porque ocurriría un aumento de la oferta de moneda y, por consiguiente, una alta tasa de inflación.[55] Yendo aún más profundamente en su *teoría del valor* afirma que los políticos no toman en debida consideración que la plata "no es sino un signo de convención, y si tiene un valor no es sino a favor de las cosas que representa; pues no sirve inmediatamente para satisfacer las necesidades na-

[54] N. Guasti, "Mas que catastro, catastrofe. Il dibattito sull`imposizione diretta nel Settecento spagnolo", *Storia del Pensiero Economico*, 40 (2000), pp. 77-128.

[55] Cfr. M. Colmeiro, *Biblioteca de los Economistas Españoles de los Siglos XVI, XVII y XVIII*, Madrid, Editorial E. Martínez, 1880, p. 88.

turales del hombre. (...) Por una convención casi universal es una mercadería que representa todas las demás. Así las ventas que se hacen para la adquisición de semejante metal, no son más que un verdadero cambio de una mercadería por otra."[56]

Conclusión

Al concluir este breve ensayo sobre la filosofía política y el pensamiento económico de Valentín de Foronda[57], no cabe duda de que tuvo la distinción de hacer más accesibles —en una época de transformaciones[58] e inquietudes[59]— las modernas ideas sociales. En un análisis comparativo tanto fructífero como inédito, la combinación de las doctrinas económicas con la teoría del derecho penal ha sido la fuerza impulsora para una serie de reflexiones a la vez pragmáticas[60] y metapolíticas[61] acerca de la estructura estatual[62] y la naturaleza de la justicia. Su minucioso estudio sobre los

[56] V. de Foronda, *Cartas sobre los asuntos*… Tomo I, p. 133-134.

[57] Cfr. I. Fernández Sarazola, *Valentín de Foronda. Escritos políticos y constitucionales*, Leioa, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 2002.

[58] Cfr. M. Rosti, *Come la Spagna perse l'America: La Spagna di fronte all'independenza delle proprie colonie sudamericane*, 1800-1840, Milano, UNICOPLI, 1996 y M. Carmagnani, *L'altro Occidente: l'America Latina dall'invasione europea al nuovo millenio*, Torino, G. Einaudi, 2003.

[59] Léase B. H. Stein y S.J. Stein, *Edge of Crisis: War and Trade in the Spanish Atlantic, 1789–1808*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2009 Y. V. Mínguez y M. Chust (eds), *El imperio sublevado: monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*, Madrid, Editorial CSIC, 2004.

[60] Cfr. E. García Monerris y C. García Monerris, *Guerra, Revolución, Constitución. (1808 y 2008)*, València PUV, 2012.

[61] "Ma i mutamenti costituzionali si riflettono immancabilmente sul carattere del penale, determinandone la modificazione. L'osservazione dei tratti costituzionali delle formazioni politiche ha fondamentale importanza nello studio del penale, perché esso tende a conformarsi naturalmente alle logiche costituzionali dei poteri che lo esprimono." M. Sbriccoli, *Storia del diritto penale e della giustizia*, Milano, Giuffrè Editore, 2009, p. 6.

[62] "En suma, a lo largo de su historia, América Latina ha debido enfrentar, tanto en lo legal como en lo político, numerosos problemas originales y significativos. Todas esas cuestiones han obligado a que el constitucionalismo regional se plantease preguntas cruciales, como las siguientes: ¿tiene sentido "importar" derecho extranjero? ¿Es posible no hacerlo? ¿De qué modo hacerlo, entonces? ¿Cómo hacerlo compatible con el derecho y las tradiciones locales? Y cómo vincular al

impedimentos del desarrollo de un entorno próspero y al florecimiento de las actividades empresariales es digna de admiración y alabanza.

Si el marco que imponen las Cortes[63] y la Constitución de Cádiz de 1812[64] fueron el punto de partida para la armonización de las futuras constituciones en el mundo hispano-hablante[65], no se puede negar todo el substrato filosófico que había preparado tal advenimiento en el ultramar[66] por lo tanto que su pensamiento influyó profundamente sobre muchos pensadores políticos y juristas en América Latina.[67] Aunque había diferencias de posición en la evolución del constitucionalismo[68], y muchos de sus principios no terminan de ser totalmente considerados aplicables, Foronda tuvo el mérito de la creación de una base común y comprensible para un diálogo constructivo, integrándolo con las últimas concepciones civiles y económicas.

---

derecho nuevo con el viejo?" R. Gargarella, *La sala de máquinas de la Constitución: Dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)*, Buenos Aires, Katz Editores, 2015, p. 9.

[63] Cfr. A. Fernández, *Las Cortes y la Constitución de Cádiz*, Madrid, Arco Libros, 2010.

[64] Cfr. A. Aguar, *La Constitución de Cádiz de 1812*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2004.

[65] "Bourbon reforms provoked tensions and rivalries, which, interacting with Enlightenment critiques of the ancient régime and new visions of social progress, accentuated a creole consciousness of separate identity and nurtured liberal and separatist ambitions that surfaced during the Spain's crisis of 1808-1814. Once given tangible form in written constitutions and new systems of government, the anticolonial revolt proved impossible to expunge." A. McFarlane, *War and Independence in Spanish America,* New York, Routledge, 2013, p. 3.

[66] "Si alguna coincidencia hubo en los análisis que se hicieron entonces fue para señalar la naturalidad del proceso entendido como emancipación. Podía discutirse sobre la mayor o menor oportunidad del momento, pero no se dudaba de que la maduración de los territorios americanos habría de conllevar antes o después una vida independiente propia, come la del hijo que dejaba el hogar, la tutela y la dependencia de la autoridad paterna para iniciar la construcción de su propio *oikos*." J. M. Portillo Valdés, "La crisis imperial de la monarquía española", *Secuencia*, Conmemorativo (2008), p. 25.

[67] Cfr. A. Ramos Tavares, "La circulación del modelo [de Cádiz] en la América del Sur", en G. F. Ferrari (ed.), *La Constitución de Cádiz en su segundo centenario - La Costituzione di Cadice nel bicentenario*, Torino, G Giappichelli Editore, 2013, pp. 217-224.

[68] Cfr. J. M. Portillo Valdés, *Historia del constitucionalismo en América Latina*, México D.F., El Colegio de México, 2016.

Un gobierno inesperado: el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente de gobierno ante la prensa semanal española*

An Unexpected Government: Adolfo Suarez's appointment as Prime Minister through the Spanish weekly press

Un governo inesperado: a nomeação de Adolfo Suárez como presidente do governo antes da imprensa semanal espanhola

Juan Andrés García Martín**
Universidad Rey Juan Carlos

Resumen

El presente artículo estudia la cobertura que la prensa semanal española ofreció de uno de los acontecimientos clave de la Transición española a la democracia: el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno por el rey Juan Carlos I en julio de 1976. Ello se realizará a través de un análisis cualitativo de los contenidos de los semanarios de información general, económica-política y satírica del momento. El objetivo de este artículo es acercarse al papel desempeñado por la prensa semanal española ante el proceso de cambio político, así como descubrir las diferencias informativas entre cada una de las publicaciones y su posicionamiento ante la designación del nuevo presidente de gobierno.

Palabras clave

Semanarios – transición – Adolfo Suárez – Juan Carlos I – prensa

* Fecha de recepción del artículo: 10/12/2018. Fecha de aceptación: 09/06/2019.

** Profesor visitante doctor en el área de Historia Contemporánea en el Departamento de Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas en la URJC. Dirección postal: Paseo de los Artilleros s/n, Edificio Departamental Oficina 091, 28032, Madrid, e-mail: juan.garcia.martin@urjc.es

Estudios de Historia de España, XXI/1-2 (2019), pp. 95-128

Abstract

This paper analyzes the media coverage that the Spanish weekly press did of one of the key moments of the Spanish Transition to democracy: the appointment of Adolfo Suárez as Prime Minister by King Juan Carlos I on July 1976. This task will be carried out through a qualitative content analysis of the economic, political, and satirical press of the time. The aim is to approach the role of the Spanish weekly press to the process of political change, to find out the informative differences between the different periodicals we are considering and their positioning towards the appointment of the new prime minister.

Keywords

weekly press – transition – Adolfo Suárez – Juan Carlos I – press

Resumo

Este artigo estudia a cobertura que a imprensa semanal espanhola ofereceu de um dos principais eventos da transiçâo espanhola para a democracia: a nomeaçâo, pelo rei Juan Carlos I, de Adolfo Suárez como presidente do governo, en julho de 1976. Isso será feito através de uma análise qualitativa dos conteúdos da informaçâo geral, económica, política e satírica de atualidade fornecida por estas jornais semanais. O objetivo deste artigo é abordar o papel desempenhado pela imprensa semanal espanhola no processo de mudança política, bem como descobrir as diferenças informativas entre cada uma das publicaçôes e seu posicionamento antes da nomeaçâo do novo presidente do governo.

Palavras chave

imprensa semanal – transiçao – Adolfo Suárez – Juan Carlos I – mídia

1. Introducción: planteamiento y objetivos

El nombramiento de Adolfo Suárez como presidente de gobierno en el verano de 1976 es uno de los momentos decisivos de la Transición española a la democracia, ya que con su llegada se produjeron los primeros avances y reformas después de una etapa de ausencia de iniciativas por parte del gobierno de Carlos Arias Navarro. Esta designación provocó una cascada de reacciones en la sociedad española y en los medios de comunicación, que cuestionaron la idoneidad del nuevo presidente.

Observar estas reacciones nos permite conocer la prensa como expresión de la España del momento. En consecuencia, el objetivo de este

texto es acercarnos a la opinión de la prensa semanal española durante el verano de 1976 y vislumbrar la recepción del nombramiento de Adolfo Suárez como presidente de gobierno. Gracias a ello, podemos establecer una nítida diferenciación entre las diversas publicaciones, pero también identificar los proyectos políticos y posicionamientos ideológicos de cada una de ellas, comprendiendo en última instancia el grado de pluralidad de los medios de comunicación a la sazón.

Mucho se ha escrito sobre esta prensa española durante el tardofranquismo y la transición a la democracia. Algunos investigadores han analizado su papel y de igual modo, han estudiado ejemplos concretos de medios de comunicación.[1] Otros autores han ofrecido un análisis centrado en ciertos acontecimientos de la Transición,[2] sin profundizar apenas en la recepción del nombramiento de Adolfo Suárez como presidente de gobierno en verano de 1976. Por lo tanto, aunque han transcurrido más de cuatro décadas desde la designación de Adolfo Suárez y un lustro desde su fallecimiento, gran parte de los estudios al respecto son obras biográficas o memorias desde la perspectiva de sus colaboradores más cercanos. En lo que respecta a la recepción de su nombramiento y su gobierno, éstos han sido objeto de investigación por parte de Ricardo Zugasti y Francisco Segado. No obstante, su análisis se limita al estudio de la prensa diaria.[3]

[1] Sobre la abundante bibliografía al respecto, referenciaremos: C. Barrera del Barrio, *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*, Madrid, Temas de Hoy, 1995; C. Castro, *La prensa en la transición. 1966-1978,* Madrid, Alianza, 2010; J. M. Díaz Dorronsoro, *Cambio 16. Historia y testimonio de la mítica revista de la Transición democrática española, en el 40 Aniversario de su fundación*, Madrid, Ed. Leer/Artículo XIX, 2012; I. Fontes y M. A. Menéndez, *El Parlamento de papel: las revistas españolas de la Transición democrática*, Madrid, APM, 2004; E. García Rico, *Vida, pasión y muerte de Triunfo: de cómo se apagó aquella voz del progresismo español*, Barcelona, Flor del Viento, 2002; J. Muñoz Soro, *Cuadernos para el diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo,* Madrid, Marcial Pons, 2006; R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.

[2] A. Pinilla García, *La Transición de papel. El atentado de Carrero Blanco, la legalización del PCE y el 23-F a través de la prensa,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2008; R. Zugasti Azagra, *La forja de una complicidad. Monarquía y prensa en la Transición español (1975-1978),* Madrid, Fragua, 2007.

[3] R. Zugasti Azagra, "La prensa española ante la designación de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en julio de 1976", *Doxa Comunicación*, 5 (2007), pp. 59-76; F. Segado

Ahora bien, ¿qué metodología seguir para la realización de este estudio? Primeramente, hemos tenido en cuenta una amplia gama de las publicaciones semanales más relevantes del momento. Los criterios para su selección se concretan de la siguiente manera: 1) la importancia de su circulación, medida no sólo en la cantidad de ejemplares repartidos sino en su distribución, priorizando las publicaciones nacionales sobre las regionales; en este sentido, además de las revistas publicadas en Madrid, se ha tenido en cuenta publicaciones barcelonesas como *Destino* o *Por Favor*, pues permiten conocer la perspectiva hacia el proceso de Transición existente en Cataluña en aquel momento; 2) de igual modo, se ha tenido presente su capacidad para representar las tendencias políticas y periodísticas existentes; 3) en consecuencia, se ha puesto el foco de atención sobre las publicaciones de información general y carácter económico, cuyos datos de distribución superan nítidamente otras revistas, por ejemplo, satíricas, de acuerdo con los datos ofrecidos en el estudio realizado por Ignacio Fontes y Manuel Ángel Menéndez.[4]

En segundo lugar, hemos recurrido a una bibliografía actualizada sobre cada una de estas publicaciones. Además, dada la dificultad para encontrar memorias o diarios por parte de los periodistas que dejaron escritos estos momentos, hemos contado con entrevistas orales a periodistas que han arrojado luz allá donde la tinta escrita deja interrogantes. Todo ello proporciona originalidad a esta investigación.

Con estos materiales, creemos acertado realizar un análisis cualitativo de los contenidos periodísticos a través de portadas, editoriales, reportajes y artículos de opinión. A ellos hay que añadir viñetas y las imágenes ofrecidas por la prensa satírica. Los ejemplares seleccionados para este análisis proceden de un marco temporal específico que se ubica en las dos primeras semanas de julio de 1976, momento en el que se produce el nombramiento de Adolfo Suárez y su gobierno, además de su correspondiente evaluación por parte de la prensa. Ello no ha impedido, no

BOJ, "El camino a las elecciones de 1977: el primer gobierno de Adolfo Suárez en las viñetas de la prensa diaria" en *Hispania. Revista española de Historia,* vol. 69, 232(2009), pp. 477-512.

[4] Ver Anexo.

obstante, tener en consideración ejemplares anteriores que permiten observar y contextualizar, por ejemplo, la opinión existente sobre el entonces rey Juan Carlos I y el ministro saliente, Carlos Arias Navarro.

2. **A modo de contextualización: ley nueva, prensa nueva**

La modernización económica que España experimentó durante la década de 1960 trajo consigo nuevos comportamientos y hábitos para la sociedad española. Entre 1960 y 1970, la población española creció, al tiempo que sus condiciones de vida mejoraban. Se trataba, por ejemplo, de un país más letrado que consumía 107 diarios y casi 3.000 revistas de temáticas de lo más diverso.[5]

Sin embargo, la última ley de prensa había sido elaborada en 1938, por lo que resultaba necesaria una nueva norma en sintonía con la realidad del país. La nueva Ley de Prensa fue alumbrada por Manuel Fraga Iribarne en 1966 no sin ciertas dificultades.[6] La medida suponía un impulso liberalizador, ya que flexibilizaba el ejercicio periodístico y suprimía las consignas y censura, auténtica némesis del periodismo español.[7] En su lugar, se establecieron algunos mecanismos de control como el artículo 2, la inscripción obligatoria de la prensa en el Registro de Empresas Periodísticas o el depósito previo de ejemplares en el Ministerio de Información y Turismo.[8] Estas medidas disuasorias granjearon una mala imagen a la ley, pero al mismo tiempo ésta permitió la germinación de cierto pluralismo político e ideológico que desembocaba en un mayor espíritu crítico hacia la dictadura. De este modo nacieron publicaciones no adictas al régimen, entre las cuales se encontraban numerosos semanarios. Éstos resultaban menos costosos y el régimen siempre se mostró más tolerante hacia ellos, al presuponer una menor capacidad de influir en la

[5] E. Moradiellos, *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2000, pp. 139-166.

[6] Sobre la creación de la ley, recomendamos la lectura de la obra de su autor: M. Fraga Iribarne, *Memoria breve de una vida pública*, Barcelona, Planeta, 1980.

[7] C. Castro, *op. cit.,* p. 41.

[8] C. Barrera del Barrio, *op. cit.,* pp. 17-18.

opinión pública.[9] Al manifestar diferentes opiniones, estas publicaciones constituían el llamado "Parlamento de papel".

Un segundo impulso liberalizador para la prensa se produjo a raíz del asesinato del presidente de gobierno Luis Carrero Blanco en diciembre de 1973. Reemplazado por Carlos Arias Navarro a instancias del círculo personal de Franco, el nuevo presidente trajo consigo un nuevo gabinete de ministros.[10] Entre sus miembros se encontraba Pío Cabanillas, ministro de Información y Turismo. Éste ofrecía un talante más permisivo con la prensa que sus predecesores, iniciando un periodo de apertura conocido como "primavera informativa" a lo largo del año 1974. Esta breve apertura, no obstante, se produjo más por la vía del hecho que por medidas legales e implicó cierta relajación en la censura y el permiso de publicación para nuevos semanarios como *Cambio16*, *Doblón* o *Posible*.[11]

3. Un nombramiento clave e inesperado

El gobierno de Arias Navarro se prolongó durante los dos años siguientes con un sinfín de confusos vaivenes que acercaban más al país al franquismo que a la democracia. A pesar de ser ratificado en su cargo después de la muerte de Franco, Arias Navarro y el rey Juan Carlos I fueron distanciándose progresivamente. La figura inmovilista del primero quedó eclipsada por la creciente popularidad del monarca, y el 1 de julio de 1976, poco después de regresar de un viaje oficial a Estados Unidos, el Rey citó a Arias Navarro para forzar su dimisión.[12]

Sin cabeza para el poder ejecutivo, quedaba en manos del Consejo del Reino la tarea de proporcionar varios candidatos al cargo. Al día siguiente de la dimisión, este organismo, presidido por Torcuato Fernández Miranda, designó una terna de aspirantes que incluía a Federico Silva Muñoz, Gregorio López Bravo y Adolfo Suárez. Finalmente, el 3 de julio

[9] I. FONTES y M. MENÉNDEZ, *op. cit.,* p. 114.

[10] P. PRESTON, *Franco, caudillo de España,* Barcelona, RBA, 2005, pp. 823-825.

[11] C. BARRERA DEL BARRIO, *op. cit.,* p. 23.

[12] J. TUSELL y G. G. QUEIPO DE LLANO, *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la Transición (1973-1976),* Barcelona, Crítica, 2003, pp. 320-326.

el monarca se decantó por el último de los tres presidenciables. El nuevo presidente reunía en su haber un bagaje escaso: la presidencia de RTVE (1969-1974), Vicesecretario general del Movimiento con su mentor Herrero Tejedor (1975), Ministro Secretario General del Movimiento (1975-1976), además de gobernador civil de Segovia (1968) y otros cargos regionales. A pesar de que nunca había pertenecido a las organizaciones juveniles del partido único, su vinculación con el Movimiento estaba fuera de duda.

El día 7 de julio, Suárez anunció la composición de su gabinete, integrado por dos corrientes políticas. La asociación política que había impulsado bajo el liderazgo de Herrero Tejedor, la Unión del Pueblo Español (UDPE), tenía un marcado talante continuista, por lo que la presencia de sus miembros en el gobierno habría desconcertado aún más a una opinión pública sorprendida. Aquélla quedaba así descartada y obligaba a Suárez a recurrir a reformistas con los que no había tenido apenas trato.[13] En su lugar emergían, por un lado, figuras democratacristianas como el vicepresidente Alfonso Osorio —clave en la gestación del nuevo gobierno—, Marcelino Oreja en la cartera de Asuntos Exteriores o Landelino Lavilla en la de Justicia. Por otro lado, cobraban importancia un grupo de políticos que procedían del Movimiento Nacional: Rodolfo Martín Villa a cargo del Ministerio de Gobernación o Fernando Abril Martorell en la cartera de Agricultura. Se trataba de un gobierno joven y relativamente inexperto, ya que algunos de sus miembros habían detentado cargos de cierto empaque.[14] En consecuencia, el desconocimiento y la procedencia de varios de los ministros constituían la base de la desconfianza que generó este go-

[13] Ch. Powell, *España en democracia, 1975-2000,* Barcelona, Plaza & Janés, 2001, pp. 159-161.

[14] Citemos algunos casos al respecto: Marcelino Oreja había servido como subsecretario del ministerio de Información y Turismo (1974) y del ministerio de Asuntos Exteriores (1975-1976); Rodolfo Martín Villa había sido Ministro de Relaciones Sindicales; Leopoldo Calvo Sotelo había desempeñado el cargo de Ministro de Comercio (1975-1976). Sobre la formación del nuevo gobierno y cómo éste vivió la mala recepción, consúltese las experiencias recogidas por algunos de sus integrantes en A. Osorio, *Trayectoria política de un ministro de la Monarquía*, Barcelona, Planeta, 1980, pp. 126-140; M. Oreja, *Memoria y esperanza. Relatos de una vida,* Madrid, La Esfera de los Libros, 2011, pp. 141-150; o por el periodista L. Herrero, *Los que le llamábamos Adolfo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007, pp. 145-159. Igualmente, G. Morán, *Adolfo Suárez. Ambición y destino,* Barcelona, Debate, 2009, pp. 92-110

bierno. Por el contrario, la juventud del gabinete era un activo a tener en cuenta, ya que concordaba con el nuevo monarca y podía facilitar el diálogo con la oposición.[15] El Rey, por su parte, apoyó desde el principio el nombramiento realizado, como demostró al presidir el primer consejo de ministros, acto que le ligaba inexorablemente al futuro de su gobierno.[16]

4. Sorpresa y desilusión

Las relaciones de Arias Navarro con la prensa habían distado de ser buenas. Al igual que las publicaciones diarias, las revistas semanales habían quedado aliviadas con su cese, de ahí las expectativas creadas ante la posibilidad de un cambio de gobierno. La designación de Suárez produjo sorpresa, incredulidad y decepción en los medios periodísticos. Esto se debía tanto a su menor protagonismo en el Gobierno de Arias Navarro como a la errónea creencia de que el Rey propondría a un político más liberal como José María de Areilza.[17] Ahora bien, ¿Cómo se argumentaban semejantes perspectivas? ¿Qué propuestas realizaban los diferentes semanarios? ¿Cómo recibieron el nombramiento de Adolfo Suárez? ¿Y la de sus ministros? Durante las siguientes páginas, explicaremos qué posicionamientos tomaron las diferentes publicaciones semanales ante la designación de Adolfo Suárez como presidente del gobierno.

4.1. Las revistas de información general

4.1.1. Cambio16: presidente por sorpresa

Cambio16 había concluido una etapa de rodaje como semanario de información económica en 1974 y coincidiendo con el ministerio de Pío Cabanillas, comenzó una andadura como publicación de información ge-

[15] R. ZUGASTI AZAGRA, "La prensa española ante la designación de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en julio de 1976", *Doxa Comunicación*, 5 (2007), p. 66.

[16] V. PREGO, *Así se hizo la transición,* Barcelona, Plaza & Janés, pp. 495-507; P. PRESTON, *Juan Carlos. El rey de un pueblo,* Barcelona, Plaza & Janés, 2003, p. 397.

[17] C. ABELLA, *Adolfo Suárez. El hombre clave de la Transición,* Barcelona, Planeta DeAgostini, 2006, pp. 99-100.

neral.[18] Si existió un semanario con razones para rechazar a Arias Navarro, ése fue *Cambio16*. Por un lado, el nulo espíritu reformista del presidente de gobierno desquiciaba a la revista, con lo que ésta mostró en repetidas ocasiones su repulsa hacia el jefe de gobierno, llegando incluso a pedir su dimisión.[19] Por otro lado, con motivo de la visita del rey Juan Carlos I a Estados Unidos a finales de la primavera de 1976, la revista había realizado una viñeta cómica que mostraba al monarca bailando sobre los rascacielos de Nueva York, motivo por el cual Arias Navarro estuvo a punto de clausurar el semanario durante varios meses.[20]

Con estos antecedentes no es de extrañar que *Cambio16* recibiera con esperanza el cese de Arias Navarro. No obstante, toda ilusión parecía desvanecida una vez conocido el nombramiento del nuevo presidente de gobierno. La portada del ejemplar marca la línea del semanario: "Presidente por sorpresa", mientras que el editorial no sale de su asombro y cuestiona la idoneidad dado los orígenes del candidato:

> "Si el cese del presidente Carlos Arias Navarro suscitó una euforia cierta en los medios informados y en la opinión del país, el nombramiento de su sucesor, Adolfo Suárez, trajo consigo estupor absoluto en casi todo el mundo y profunda decepción (...). Si el cese de Arias significaba un fortalecimiento de la monarquía democrática frente a los vestigios del franquismo, ¿por qué elegir para acelerar la vía democratizadora a un político cuya carrera fue hasta hace unos días de color opusazul?"[21]

Además de las críticas evidentes por sus orígenes, *Cambio16* concede un margen de error muy estrecho al afirmar que

> "La primera prueba de fuego del nuevo presidente va a ser la constitución de su gobierno. Si en él sólo aparecen figuras de segundo rango,

[18] J. Díaz Dorronsoro, *op. cit.,* pp. 60-76.

[19] "En peligro" (editorial), *Cambio 16,* nº 216, 26 de enero de 1976, p. 3, "Dimita, por favor" (editorial), *Cambio 16*, nº 222, 8 de marzo de 1976, p. 3, "Frenazo Arias", *Cambio 16*, nº 217, 2 de febrero de 1976, pp. 6-10.

[20] Díaz Dorronsoro, *op. cit.,* pp. 158-161.

[21] "Presidente por sorpresa" (editorial), *Cambio 16*, nº 240, 12 de julio de 1976, p. 3.

> personalidades antiguas renacidas ilusoriamente de sus cenizas o tecnócratas de toda laya y condición, el nuevo presidente puede conducir a la monarquía a una trampa sin salida."[22]

En definitiva, quien quizás sintetice con mayor acierto la opinión del semanario es su dibujante Antonio Fraguas, *Forges*. En la viñeta que acompaña al amplio reportaje, el viñetista madrileño realiza un juego de palabras con la procedencia falangista de Suárez.[23]

Fuente: *Cambio16*, nº 240, 12 de julio de 1976, p. 18.

Una semana después del nombramiento, ya se conocía la composición del primer gobierno de Adolfo Suárez. En esta ocasión, son los columnistas de *Cambio16* quienes mejor expresan el sentir de la revista. En primer lugar, constatan las dificultades para formar el gabinete a la vez que amplían el margen de maniobra concedido al presidente del gobierno y el apoyo a la Monarquía.[24] El accionista del semanario Luis González Seara, por ejemplo, alaba que, con excepción de las carteras militares, el gabinete estuviera compuesto únicamente por civiles, muchos de ellos funcionarios y calificados como "excelentes":[25]

[22] *Ibídem*.

[23] "Presidente por sorpresa", *Cambio 16*, nº 240, 12 de julio de 1976, pp. 8-10.

[24] "Nuevo gobierno. Parto con dolor", *Cambio 16*, nº 241, 19 de julio de 1976, pp. 14-15.

[25] Esta apreciación resulta parcialmente incorrecta, ya que los ministros de las tres ramas castrenses (Marina, Aire y Ejército) pertenecían al gremio militar. Por su parte, Luis González

> "Hay unos ocho ministros de procedencia católico-propagandística, hay otros dos o tres del Opus Dei, cuatro o cinco ligados al Banco español de Crédito, tres o cuatro yernos de ministros de Franco y algunos de ellos acumulan sobre sí dos o tres de estas categorías."[26]

Por su parte, el escritor Camilo José Cela supera la sorpresa inicial y califica al nuevo presidente como "joven e inexperto, aunque inteligente y maniobrero, compañero de viaje del Opus Dei", para a continuación, concederle un margen de confianza, ya que "habrá que juzgarle no por lo que hizo sino por lo que haga."[27]

4.1.2. Doblón: otro gobierno a dedo

Cuando *Cambio16* obtuvo su permiso de información general en 1974, miembros de la redacción como José Antonio Martínez Soler discreparon del nuevo rumbo tomado por la publicación y abandonaron el barco. En otoño de ese mismo año, este periodista almeriense fundó un nuevo semanario económico llamado *Doblón*.[28] Su redacción se nutrió de jóvenes periodistas ubicados ideológicamente en la izquierda como José García Abad, María Antonia Iglesias o el propio Martínez Soler. Su objetivo era denunciar la presencia de varios poderes fácticos tales como la Banca, el Ejército o la Iglesia que impedían la reforma democrática y un progreso económico por igual.[29] Sin embargo, detectar el tuétano ideológico en este semanario resulta complicado en ocasiones, toda vez que carece de editoriales. Al contrario que *Cambio16,* en la que innegablemente se inspiraba, *Doblón* no tenía un grupo de accionistas detrás que

Seara formará posteriormente parte de los gobiernos de Adolfo Suárez como Ministro de Universidades e Investigación.

[26] "Una crisis aconsejada", *Cambio 16*, nº 241, 19 de julio de 1976, p. 15.

[27] "Soneto a Violante", *Cambio 16*, nº 241, 19 de julio de 1976, p. 27. Tal y como se indicará en las siguientes líneas, gran parte de los editoriales de la segunda mitad del año 1976 están repletos de vocablos tales como *chapeau, aplaudir* o *felicidades***,** lo que indica una notable conformidad con el Gobierno.

[28] J. A. García Martín, "Doblón: un semanario económico para tiempos de cambio político", *Historia Actual Online,* 48 (2019), pp. 117-118.

[29] Entrevista concedida por José García Abad al autor en Madrid el 31 de mayo de 2017.

pudieran influir ideológicamente en la publicación. Por todo ello, debemos observar otros elementos de la revista.

Hasta la muerte de Franco, *Doblón* cumplió rigurosamente con su objetivo de priorizar la información económica sobre la política. Sin embargo, desde el fallecimiento del dictador y dada la incertidumbre que atravesaba el país, este planteamiento varía y *Doblón* antepone esta última a la económica, situación que se prolonga hasta el verano de 1976, poco antes del cierre del semanario.

Un buen ejemplo de ello se observa en el nombramiento de Adolfo Suárez. Ante este acontecimiento, la revista cuestiona no solo la idoneidad del candidato, sino la ausencia de democracia en el proceso de elección, con lo que toma partido por la opción rupturista que predica la oposición democrática a la sazón.[30] Unos días más tarde, *Doblón* puso el dedo en la llaga al criticar la composición del gobierno y fiel a sus planteamientos originales, optó por denunciar la influencia de la Banca en el nombramiento del nuevo gabinete, ya que varios de sus miembros procedían de dicho ámbito. En suma, empresarios y banqueros emergían como grupo nebuloso de presión que obstaculizaba un gobierno realmente democrático.[31] De este modo, *Doblón* se desmarcaba del proyecto reformista del Rey y del recién estrenado gobierno.

4.1.3. Posible, con la oposición

También en otoño de 1974 nació *Posible*, otro de los émulos de *Cambio16.* Dirigido y creado por el periodista gallego Alfonso Sobrado Palomares, el nuevo semanario fue uno de los blancos preferidos del Ministerio de Información y Turismo debido a su beligerancia. *Posible* se mostraba especialmente crítico con el régimen franquista y esta actitud no decayó con la muerte del dictador, cuando se hizo notoria su ubicación ideológica en la izquierda.[32] Las indecisiones de Arias Navarro le situaron

[30] *Doblón*, nº 91, 10 de julio de 1976.

[31] "El papel de la Banca en el cambio de gobierno", *Doblón,* nº 92, 17 de julio de 1976, pp. 4-8.

[32] FONTES DE GARNICA y MENÉNDEZ GIJÓN, *op.cit.,* pp. 248-250.

en la diana del semanario, que en primavera de 1976 ya había pedido su dimisión.[33] El "cese fulminante" de Arias y el inesperado nombramiento colocaba al país en "Estado de decepción", pues Adolfo Suárez es un "presidente sorpresa". El rechazo que suscita Arias Navarro, elevado a la categoría de culpable principal de la situación del país, lleva al semanario a reincidir en la idea de que ha sido un cese y no una dimisión.[34] La llegada de Suárez, al mismo tiempo, no genera ilusión alguna, pues se ha producido por "el viejo sistema digital" y su figura es un enigma envuelto en el más absoluto silencio. Para *Posible*, la única razón por la que acogerse al optimismo es su discurso pronunciado en Cortes en defensa de los partidos políticos el 9 de junio de 1976:

> "La sorpresa entre los españolitos que intentan seguir, ya no participar, en la política de su país, ha sido mayúscula (…). El presidente se nos aparece como un enigma a desvelar, cuando debería ser al revés. Un presidente debe ser lo suficientemente conocido por los españoles, en su actuación política, como para que represente a una mayoría y dé confianza al país (…). Y queda la oposición, hasta ahora silenciada, encarcelada, amordazada (…). Como a otros españoles, el presidente del Gobierno, con los pocos datos que tenemos, no nos gusta. Como otras veces, todo dependerá de lo que haga. Pero ahora, ahora estamos decepcionados."[35]

A pesar de esta dura crítica, *Posible* condiciona su apoyo a Suárez a que éste inicie un camino efectivo hacia la democracia plena. Se trata, por lo tanto, de un margen de confianza muy pequeño en el que durante las siguientes semanas, *Posible* instará al presidente de gobierno a actuar con rapidez a través de la ejecución de un programa político.[36] Y es precisamente aquí donde se identifica con mayor nitidez la ubicación ideo-

[33] *Posible*, nº 70, 13 de mayo de 1976.

[34] "Adolfo Suárez, presidente sorpresa. Estado de decepción", *Posible*, nº 78, 8 de julio de 1976, pp. 4-7, El irresistible ascenso del presidente", pp. 8-9, "Arias hizo las maletas", pp. 12-15.

[35] "El relevo" (editorial), *Posible*, nº 78, 8 de julio de 1976, p. 3.

[36] No menos crítico se muestra *Posible* con el nuevo gobierno elegido por Suárez: "en el aire", "de transición" o "débil" son algunos de los calificativos con los que le da la bienvenida. En *Posible*, nº 78, 8 de julio de 1976, p. 6-7: "Ante el cambio de gobierno. No se ha perdido

lógica del semanario. Dicho programa comienza por concesión de una amnistía, en sintonía con las peticiones de la oposición, seguido de un referéndum sobre la forma de estado, unas elecciones generales y la apertura de un proceso constituyente.[37] En definitiva, el plan de la oposición democrática aglutinada en la recién creada "Platajunta".

4.1.4. Desde Barcelona, con "sorpresa, esperanza y desilusión"

El que nació como órgano de la jefatura catalana de Falange, *Destino*, se convirtió durante la dictadura en uno de las vías de expresión del pensamiento liberal y progresista catalán, tomando tintes incluso catalanistas y con un mensaje más cultural que político. Al fallecer Franco en noviembre de 1975, el periodista balear Baltasar Porcel se hizo con la dirección de la publicación.[38] En esta situación, el semanario se encontró con el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente de gobierno y lo etiquetó como un mero cambio de cromos dentro del franquismo:

Fuente: *Destino*, nº 2.023, 8 de julio de 1976

nada", por José María Izquierdo.

[37] A. S. PALOMARES, "No valen parches", *Posible*, nº 79, 15 de julio de 1976, p. 3 y "Toda España lo exige Amnistía, ahora", *Ibídem*, pp. 8-10.

[38] C. GELI y J. M. HUERTAS CLAVERÍA, *Las tres vidas de "Destino",* Barcelona, Anagrama, 1991, pp. 160-170 y FONTES DE GARNICA y MENÉNDEZ GIJÓN, *op. cit.,* pp. 744 y 757-758.

Con tres palabras definió Porcel la situación vivida a principios de julio de 1976: "sorpresa, esperanza y perplejidad". De Arias Navarro, definido como un "puro espécimen franquista", no cabía esperar ningún avance hacia la democracia, con lo que su examen al respecto coincide con el realizado por el resto de sus colegas de kiosco. Pero en su análisis sobre Adolfo Suárez, la crítica del periodista mallorquín eclipsa las virtudes de aquél. Algunas implican crítica por su trayectoria, caso del crecimiento político de Suárez al calor del Movimiento Nacional y del Opus Dei, o la creación de asociaciones franquistas como la Unión del Pueblo Español. Otras críticas abarcan el ámbito personal y se concentran en las escuelas del Opus Dei a las que asistían cuatro de los cinco hijos del nuevo presidente del gobierno. En este sentido, Porcel observa en el Opus Dei una organización carrerista y, en consecuencia, de la que desconfiar para alcanzar el puerto democrático. Por el contrario, en el haber del político abulense se incluye su juventud, su defensa del pluralismo político en un discurso acaecido en Cortes el 9 de junio y, premonitoriamente, su versatilidad. En esta última idea parece Porcel confiar al dar crédito a las palabras de Josep Tarradellas, presidente de la Generalitat en el exilio, por las que la Monarquía no entregaría a la ligera el poder a la oposición y quizás todo obedezca un tan innecesario como brumoso plan para alcanzar la democracia.[39]

Al margen de la opinión de Porcel, la gran aportación de *Destino* radica en dos cuestiones. En primer lugar, en colocar a Fernández Miranda como culpable de la crisis gubernamental, eximiendo al resto de protagonistas. En segundo lugar, en una carta escrita por Ramón Pi a Adolfo Suárez, insta una vez superada "la sorpresa morrocotuda" de su nombramiento a traer la democracia so peligro de poner en riesgo a la Monarquía.[40]

A la hora de definir el nuevo gobierno, *Destino* lo recibió como un jarro de agua fría. Una semana después del nombramiento de Adolfo Suárez, el semanario barcelonés indagaba en la designación, la cual calificaba

[39] B. Porcel, "Arias va, Suárez viene", *Destino*, nº 2.023, 8-14 de julio de 1976, pp. 6-8.

[40] J. Meliá, "El dimicese de Carlos Arias", *Destino*, nº 2.023, 8-14 de julio de 1976, pp. 9-12, Ramón Pí, "Cartas conciliatorias. Señor Adolfo Suárez:", p. 16.

como una maniobra opusdeísta y de la Banca para hacerse con el poder.[41] No menos benévolo se mostraba Porcel en su columna semanal, urgiendo al gobierno a tomar decisiones:

> "Tan sólo paños calientes son aplicados a esta enorme cantidad de problemas que ahí penden, cada día más graves: se han aprobado los partidos políticos, pero el Código Penal los sigue considerando fuera de la ley; se deja hablar de alternativas sindicales, pero el absurdo y monolítico sindicato unitario oficial continúa cobrando sus cuotas y rigiendo el mundo del trabajo; se dio un indulto, pero siguen encarcelados centenares de discrepantes, a los que se sigue deteniendo al antojo de la autoridad; los problemas económicos crecen a punto de convertirse en catástrofe… Y ante esta retahíla de cuestiones, de gravísimas cuestiones, ¿qué se ha hecho? Pues desencadenar una misteriosa operación gubernamental, de la que sólo ha brotado tibieza, despersonalización, vaguedad. Tres tristres trolas (…). ¿A santo de qué hay que seguir concediendo crédito a quienes sólo hacen que defraudarnos?"[42]

Es *Destino*, por lo tanto, una de las publicaciones que más beligerantes se muestran con la operación gubernamental: por su opacidad, por la ausencia de participación de los españoles y por los nuevos figurantes que entran en escena, en quienes deposita una esperanza menguante. En lugar de una reforma en la que cada vez cree menos, *Destino* abraza, desde su óptica catalana, el proyecto político de la oposición, basado en libertad, amnistía y autonomía, sin importarle la gama de colores políticos que nutre a aquélla.

[41] J. MELIÁ, "El gobierno de los Rodríguez", *Destino*, nº 2.024, 15-22 de julio de 1976, pp. 9-11 y B. PORCEL, "Tres tristes trolas", p. 12.

[42] PORCEL, "Tres tristes trolas", *op. cit.*

4.1.5. Guadiana: Fernández Miranda como protagonista

Por último, *Guadiana* era una publicación que había nacido con formato mensual en 1973 bajo el nombre de *Gentleman* con intereses de información masculina. Poco después la revista se refundó como *Guadiana* y al poco tiempo de morir el dictador, se opuso con vehemencia al gobierno de Arias Navarro.[43] Su gobierno fue definido repetidamente como incoherente, paradójico, arbitrario y perteneciente a un tiempo pasado.[44] En julio de 1976, *Guadiana* se encuentra entre los semanarios que adjudican un papel triunfal a Torcuato Fernández Miranda como arquitecto de una operación para encumbrar a su pupilo Suárez. Sin embargo, la revista desconfía de este movimiento, pues entiende en él la pervivencia del franquismo de manera innecesaria en el gobierno. La crítica se centra, por lo tanto, en unas formas que desplazan el foco de atención hacia la Corona, a la que reserva un papel primordial y a la que exhorta a tomar la iniciativa:

> "estamos en un círculo infernal que sólo la Corona puede romper. Tal es la palabra: romper, ruptura. Una ruptura capaz de disolver la esclerosis mortal que aqueja a las estructuras políticas heredadas (…). Sí, la crisis sigue, Porque el pueblo quiere obtener respuestas concretas a problemas que se formulan –y se gritan- con pocas palabras: amnistía, libertad sindical, pluralismo político sin trabas artificiosas, paro, deterioro de la economía. (…) Esta revista se reafirma en su línea de siempre: para la conquista de las libertades hay que liquidar con urgencia las caducas estructuras que hemos heredado de la dictadura."[45]

[43] "Dilema para la Corona. España o el Bunker", *Guadiana*, nº 32, 10 de diciembre de 1975, "Mal servicio al país y a la Corona. Arias, no", *Guadiana*, nº 39, 28 de enero de 1976, "El gobierno del Rey. Los nuevos de siempre", *Guadiana*, nº 33, 17 de diciembre de 1975, "Tras el vendaval del Norte. Gobierno quemado", *Guadiana*, nº 46, 16 de marzo de 1976, "Rey-Oposición: primeros contactos. Roto el cerco franquista", *Guadiana*, nº 54, 11 de mayo de 1976, "Las cortes contra la Corona. La hora del Rey", *Guadiana*, nº 59, 15 de junio de 1976,

[44] J. A. Novais, "La incógnita Suárez", *Guadiana*, nº 62, 6 de julio de 1976, p. 10-12.

[45] "La verdadera crisis" (editorial), *Guadiana*, nº 62, 6 de julio de 1976, p. 9 y "Los duendes de la Zarzuela", *Ibídem*, pp. 15-18, otro reportaje que coloca el foco de atención en Torcuato Fernández Miranda, gran artífice de la operación.

La revista adopta, por lo tanto, el programa rupturista y la amnistía defendida por la oposición democrática, a la cual echa en falta en el nuevo gobierno, calificado como democristiano. Sin embargo, no todo es crítica hacia el nuevo presidente, ya que su juventud es percibida como un grado más que como un defecto, ya que facilita su entendimiento generacional con el Rey.[46]

4.2. Los semanarios de opinión

4.2.1. Triunfo: un posibilismo crítico

Fundado en febrero de 1946 por José Ángel Ezcurra, *Triunfo* se inició como publicación dedicada a la información cinematográfica. La idea de Ezcurra fue convertir a la revista en un magacín ilustrado, en la línea del exitoso *Paris Match* francés o el *Life* norteamericano. Los medios, sin embargo, no eran los mismos y el semanario evolucionó más hacia una publicación de opinión posibilista pero crítica que de información, rechazando el seguidismo de la actualidad de las revistas rivales.[47]

Al calor del desarrollo económico de la década de 1960, *Triunfo* se convirtió en el altavoz del progresismo intelectual e izquierda española. Para ello, incorporó articulistas de la talla de Luis Carandell, Eduardo Haro Tecglen, Miret Magdalena, Manuel Vázquez Montalbán o José Luis López Aranguren.[48] Después de la muerte de Franco, el escaso recorrido reformista de Arias Navarro y su gobierno —tildado de antidemócrata— no había traído sino confusión para el semanario, contribuyendo a agravar la situación. Ni siquiera elementos reformistas del gobierno como Manuel Fraga salían indemnes de las diatribas de *Triunfo*:[49] su objetivo era no

[46] J. A. NOVAIS "La incógnita…, *op. cit*., *Guadiana*, nº 63, "Amnistía, ese clamor…" (editorial), *op. cit*., J. A. NOVAIS "El gobierno del Rey. Una semana de indefinición", pp. 10-12, G. ÁLVAREZ BLANCO, "Parto con cesárea", pp. 13-14 y "Un Gobierno de verano", pp. 15-18.

[47] E. GARCÍA RICO, *op. cit.* p. 64.

[48] C. CASTRO, *Ibídem,* pp. 97-101; FONTES DE GARNICA y MENÉNDEZ GIJÓN, *op. cit.,* pp. 99-132.

[49] "*La legalidad y el reformismo*", *Triunfo*, nº 684, 6 de marzo de 1976, pp. 6-7, "*A los cien días de gobierno: demasiado tarde*", *Triunfo*, nº 686, 20 de marzo de 1976, pp. 6-7, "Anti-

solo alcanzar la democracia sino liquidar cualquier residuo del régimen franquista.[50]

A principios de verano de 1976, la recepción del nombramiento de Adolfo Suárez no pudo ser más negativa por parte de la revista que, furiosa por la falta de transparencia, titulaba su ejemplar "Continúa la autocracia". Un demoledor artículo de Haro Tecglen denunciaba la ausencia de explicaciones hacia el pueblo español tanto en el cese como en la designación, calificada como "decepción total". El único derecho de los españoles era el de sorprenderse ante las decisiones que se toman sin consultarles, comentó resignado el escritor barcelonés. En lo que respecta a Adolfo Suárez, Carandell cuestiona su idoneidad dado su origen y participación en el gobierno anterior, negándole la capacidad y aptitud para negociar con la oposición, con lo que el autor se adhiere a proporcionar un mayor protagonismo a ésta en la construcción democrática.[51] El sentir del semanario se podría concretar en la siguiente viñeta de Ramón:

Fuente: *Triunfo*, nº 702, 10 de julio de 1976, p. 7.

democracia", *Triunfo*, nº 693, 8 de mayo de 1976, pp. 6-7 y E. Haro Tecglen, "La ruptura del gobierno", *Triunfo*, nº 701, 3 de julio de 1976, pp. 6-7.

[50] G. García González, "En la calle y en el papel, por la ruptura democrática. Triunfo, 1976-1977", en R. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pp. 216-220.

[51] E. Haro Tecglen, "Una salida y no una solución", *Triunfo*, nº 702, 10 de julio de 1976, pp. 6-7.

Durante las siguientes semanas, *Triunfo* se mantuvo igual de escéptico. El recién formado gobierno fue calificado desde entonces como los "hijos del régimen", legal pero antinatural y ausente de representantes de la oposición que le confiriesen credibilidad.[52] La Monarquía, relativamente obviada y en consecuencia bien parada en otros medios, tampoco se salva de la crítica, tal y como certifica la viñeta de Ramón:[53]

Fuente: *Triunfo*, nº 703, 10 de julio de 1976, p. 5.

4.2.2. Apagados: Cuadernos para el diálogo

Nacido en 1963 por obra del ex ministro de Educación Joaquín Ruíz Giménez, *Cuadernos para el diálogo* era un proyecto de coloquio entre diferentes sectores de oposición al franquismo que buscaban abrir camino hacia la democracia.[54] La revista aunaba a diferentes sensibilidades políticas derivadas de la democracia-cristiana, especialmente a partir del golpe de Estado de Pinochet en 1973.[55]

[52] El papel protagonista que *Triunfo* anhela para la oposición se aprecia en un reportaje titulado "Debate en *Triunfo*: la oposición ante la crisis" *Triunfo*, nº 703, 10 de julio de 1976, pp. 26-35.

[53] "Los hijos del régimen", *Triunfo*, nº 703, 17 de julio de 1976, pp. 4-5 y E. HARO TECGLEN, "Lo que no dice el gobierno", *Triunfo*, nº 704, 24 de julio de 1976, pp. 4-5.

[54] F. J. DAVARA TORREGO, "La aventura informativa de Cuadernos para el Diálogo", *Estudios sobre el mensaje periodísticos,* 10, 2004, p. 204.

[55] El apoyo de los sectores democristianos chilenos a Pinochet no hizo sino fragmentar la redacción de *Cuadernos*, ya que algunos de sus integrantes viraron hacia posiciones socialistas y

En marzo de 1976, *Cuadernos* estrenó nuevo formato al evolucionar de publicación con periodicidad mensual a semanal. Desde este momento y hasta el cese de Arias Navarro, el ya semanario criticó sin ambages al presidente de gobierno,[56] al tiempo que abrazaba gran parte del programa de la oposición: elecciones inmediatas y amnistía.[57] En vísperas del nombramiento de Adolfo Suárez, *Cuadernos* había vaticinado maniobras opusdeístas a cargo de los "Lópeces" —López Rodo, López Bravo y López de Letona— para recuperar las carteras económicas, con lo que la designación de Suárez confirmó sus peores presagios, ante los cuales expresó su rechazo. En un ejemplar titulado "El Apagón", *Cuadernos* calificó de error un nombramiento realizado a "espaldas del pueblo" y un editorial redactado por Rafael Arias Salgado calificaba a Suárez como el candidato de la Banca y el Opus Dei:[58]

> "Nos parece inviable la línea que ahora se inicia; no pensamos que don Adolfo Suárez sea la persona adecuada para traer la democracia al país, y por consiguiente, creemos que su nombramiento es un error. El clamor democrático tiene que ser canalizado pacíficamente mediante un acercamiento de las posiciones oficiales a las tesis de la oposición, que no son, por otra parte, especialmente originales. La democracia (…) necesita unas elecciones libres, con todas las garantías

no pocos "ortodoxos" decidieron abandonar el semanario. Para saber más sobre la diversidad ideológica que aglutinaba el semanario, se recomienda la lectura de: M. P. Pando Ballesteros, *Ruiz Giménez y Cuadernos para el Diálogo. Historia de una vida y de una revista,* Salamanca, Cervantes, 2009, pp. 200-215; Fontes de GArnica y Menéndez Gijón, *op. cit.,* pp. 265-300.

[56] J. Muñoz Soro, *op. cit.* 344-351.

[57] "El pueblo pide voz y voto", *Cuadernos para el Diálogo*, nº 147, diciembre de 1975, pp. 5-7, "No hay una democracia a la española", *Cuadernos para el diálogo*, nº 148, enero de 1976, pp. 5-6, "Una revista para la democracia", *Cuadernos para el Diálogo*, nº 149, febrero de 1976, pp. 4-5, R. Tamames, "Caetano no; Cánovas, tampoco", *Ibídem,* pp. 13-15, A. Fierro, "La Corona no debe ser apolítica", *Ibídem*, p. 16, y "El Movimiento Nacional y el pacto social", Ibídem, p. 17, "Los que esperan la amnistía", *Cuadernos para el Diálogo*, nº 153, 3 de abril de 1976, "Marcha atrás", *Cuadernos para el Diálogo*, nº 154, 10 de abril de 1976, "Contra violencia, democracia", *Cuadernos para el Diálogo*, nº 155, 17 de abril de 1976, "Queda la ruptura" (editorial), *Cuadernos para el Diálogo*, nº 164, 19 de junio de 1976, pp. 16 y "El Opus, a la Reconquista", *Cuadernos para el Diálogo*, nº 165, 26 de junio de 1976, pp. 30-33.

[58] Curiosamente, Arias Salgado sería uno de los principales colaboradores de Suárez durante la siguiente década. C. Abella, *op.cit.,* p. 102.

> y por sufragio universal y directo, con participación de todos los grupos políticos. (…) Lo que ha sucedido en estos días refuerza evidentemente la tesis de la ruptura como única vía para traer la democracia. Que sea pactada o no, depende, en gran medida, de lo que haga el nuevo Gobierno en las próximas semanas." [59]

Cuadernos confirió, a pesar de considerar el nombramiento un error flagrante, un margen mínimo al nuevo presidente, en tanto que pactara la ruptura con la oposición, varios de cuyos miembros escribían en la revista. Un análisis más profundo por parte de Pedro Altares, conduce a *Cuadernos* a culpar a Torcuato Fernández Miranda de una operación que, patrocinada por el Opus Dei, interpreta como el regreso al carrerismo inmovilista.[60]

Una semana más tarde, la evaluación del gobierno no será mejor cuando *Cuadernos* lo califique como "improvisado" y "prendido con alfileres" debido a su falta de representatividad. El semanario subordinaba la supervivencia del nuevo gobierno a la concesión de una amnistía, un referéndum sobre la aceptación de la democracia, el restablecimiento de las libertades públicas y pluralismo político y el reconocimiento de las culturas y regiones que integran el país.[61] *Cuadernos* abrazaba, por lo tanto, el programa de la oposición democrática agrupada en Coordinación Democrática y de la cual formaba parte Joaquín Ruíz Giménez.

4.3. Las revistas ilustradas

4.3.1. Blanco y Negro

Blanco y Negro constituía junto a *ABC* uno de los pilares de la empresa periodística Prensa Española. Fundado en 1891 por Torcuato Luca de Tena, este semanario seguía el modelo de las revistas ilustradas ale-

[59] "El error Suárez", *Cuadernos para el diálogo*, nº 167, 10 de julio de 1976, pp. 14.

[60] P. ALTARES "El apagón", por *Cuadernos para el Diálogo*, nº 167, 10 de julio de 1976, pp. 15-17.

[61] "Un gobierno improvisado" (editorial), *Cuadernos para el Diálogo*, nº 168, 17 de julio de 1976, pp. 14-17.

manas decimonónicas. Desde 1975 fue designado como director Luis María Ansón y para entonces ya había abandonado las reminiscencias de revista ilustrada de etapas anteriores, orientándose hacia los derroteros de información política. El semanario se configuró como dos revistas en una. Por un lado, una primera concentraba la entrevista política y la información de actualidad española. Una segunda parte reunía un cajón de sastre temático en forma de varias secciones. Desde este momento, además, *Blanco y Negro* aglutinó a escritores y pensadores de distintas sensibilidades en la derecha como Gabriel Cisneros o Salvador de Madariaga, aunque también incluía a personalidades de la izquierda como Manuel Tuñón de Lara.[62]

Cuando Adolfo Suárez fue designado presidente de gobierno, Ansón ya no era director, puesto que ha sido nombrado director de *Gaceta Ilustrada*. Su lugar fue ocupado por Adolfo Prego de Oliver, un veterano del semanario. *Blanco y Negro* no llegó a tiempo para cubrir la información del nuevo nombramiento, ya que éste se produjo el sábado 3 de julio, fecha de salida de la edición semanal. En su siguiente número, el semanario optó por recalcar el meteórico ascenso de Suárez: "De secretario a presidente", rezan portada y varios de sus contenidos que destacan su juventud y su pasado vinculado al Movimiento, al tiempo que echa en falta las figuras defenestradas por su ascenso como Manuel Fraga y José María de Areilza. De este modo, la revista se alinea con un plan de reforma que mantenga a raya a la oposición reunida en Coordinación Democrática, a la que sin pudor tilda de radical.[63]

Una semana después, *Blanco y Negro* informó sobre el alumbramiento del nuevo gobierno, al que etiquetó como un gabinete inexperto bajo la presión insoportable de la izquierda. En su haber, el nuevo gobierno era joven, desconocido y con un predominio democratacristiano no homologable internacionalmente, con una experiencia "más administrativa o técnica que política". El crédito concedido se basaba, por lo

[62] Fontes de Garnica y Menéndez Gijón, *op. cit.,* pp. 401-412.

[63] "Los grandes ausentes", *Blanco y Negro*, nº 3.349, 10 de julio de 1976, p. 27, "Areilza y Fraga: los primeros caídos de la reforma", *Ibídem*, p. 27, "Una carrera meteórica", *Ibídem*, p. 29, "Discípulo fiel de Herrero Tejedor", *Ibídem*, p. 31 y "Sorpresa y contrariedad", p. 32.

tanto, en su capacidad de resistir el envite de la oposición, pero también en su capacidad para encaminar una reforma. Por último, las maneras en las que se ha gestado el nuevo gobierno no son del agrado, ni siquiera de la prensa conservadora como *Blanco y Negro* que, del mismo modo que alaba la solvencia para solucionar la crisis gubernamental, critica el pasteleo entre bambalinas, la opacidad del cese de Arias y el nombramiento de Suárez:

> "La reorientación de la crisis dentro de un plazo record es un mérito que hay que anotar en la hoja de servicios del nuevo presidente. Y la forma en que se llegó a la crisis no deberá volver a repetirse nunca más. El país tiene derecho a estar enterado por qué se produce un hecho de esta trascendencia."[64]

En definitiva, *Blanco y Negro* apuesta por una reforma que conduzca a la democracia sin obviar la ley: "la alternativa del nuevo gabinete no puede tener más alicientes: amnistía, tipificación de los partidos políticos y acometer el tema económico de la forma más inteligente y racional, entrando en corto y por derecho."[65]

4.3.2. Sábado Gráfico

Sábado Gráfico había nacido en 1956 como publicación ilustrada centrada en el corazón. La década de 1970 trajo innovaciones en sus contenidos y en 1976, por ejemplo, aumentó su tamaño, a la par que crecía el equipo redactor e incrementaba la cuota de información política.[66] Al ser un semanario dedicado principalmente a cuestiones de sociedad, apenas se vislumbra opinión sobre el nombramiento. Ni siquiera José Ramón Alonso y Lorenzo Contreras, columnistas habituales del semanario, realizaron juicios de valor nítidos al respecto. La única referencia al nuevo

[64] "La inexperiencia, a prueba" (editorial), *Blanco y Negro*, nº 3.350, 17 de julio de 1976, p. 11, "Prueba de fuego para el gobierno", *Ibídem*, pp. 19-20 y "Un gobierno de jóvenes", p. 21.

[65] "Prueba de fuego para el gobierno", *Blanco y Negro*, nº, 3.350, 17 de julio de 1976, p. 19.

[66] FONTES DE GARNICA y MENÉNDEZ GIJÓN, *op. cit.,* pp. 487-493.

presidente consiste en definirlo como un avezado comunicador, dado su paso por RTVE. Los autores conocen, no obstante, que cualquier supervivencia pasa por unas elecciones generales, es decir, una nueva legitimidad.[67] Más adelante, en cambio, la recepción del gobierno es positiva, ya que destaca su juventud y formación, especialmente en los ministros como Marcelino Oreja, Rodolfo Martín Villa y Enrique de la Mata, salidos del "establishment..[68]

4.3.3. Actualidad Española

La revista *La Actualidad Española* había sido creada en 1952 por monseñor Escrivá de Balaguer. A pesar de su vinculación al Opus Dei durante casi toda su historia, el semanario se distanció tímidamente del régimen durante los últimos compases del franquismo, al tiempo que sufrió un proceso de dejación por parte de sus rectores.[69] Durante los ajetreados días de julio de 1976, la revista informó asépticamente sobre el cese de Arias Navarro y el nombramiento de Adolfo Suárez, al mismo tiempo que no abandonaba sus reportajes culturales y sociales.[70]

La primera cuestión a tratar era la salida de Arias Navarro de la presidencia de gobierno, una decisión inesperada que el semanario no entra a valorar. Sí que recoge toda una serie de juicios realizados por parte de la prensa y de personalidades pertenecientes a la oposición y al régimen, además de una biografía y cronología de su mandato.[71] En este sentido, resulta complicado vislumbrar el proyecto político defendido por el semanario, si bien una viñeta del dibujante Fandisco constata la excesiva monitorización del proceso del cambio político.[72]

[67] J. R. Alonso "Carta sin fecha", *Sábado Gráfico*, nº 997, 7 de julio de 1976, pp. 6-7 y L. Contreras, "La otra cara de la crisis", pp. 8-9.

[68] J. R. Alonso, "Carta sin fecha", *Sábado Gráfico*, nº 998, 14 de julio, pp. 6-8.

[69] Fontes de Garnica y Menéndez Gijón, *op. cit.,* pp. 461-473.

[70] S. Peláez, La verdad sobre las prisiones españoles: Carabanchel por dentro", *La Actualidad Española,* nº 1.279, 5 de julio de 1976, pp. 4-10.

[71] "Cesó Arias cuando nadie lo esperaba. La crisis de la sorpresa", "Su figura política" y "Cara y cruz de un presidente", *La Actualidad Española*, nº 1.279, 5 de julio de 1976, pp. 24-29.

[72] *La Actualidad Española*, nº 1.279, 5 de julio de 1976, p. 37.

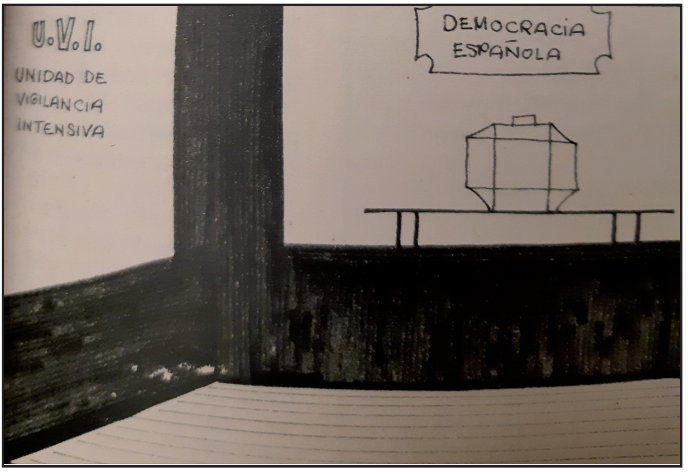

Fuente: *La Actualidad Española*, nº 1.279, 5 de julio de 1976, p. 37.

La designación de Adolfo Suárez, por el contrario, genera más interés en el semanario. Éste dispone de escasas columnas de opinión, las cuales raramente son utilizadas en la actualidad nacional. Si bien el nombramiento es una solución inesperada a la crisis gubernamental abierta, el semanario destaca la ausencia de información a los españoles durante el proceso y vislumbra en el nombramiento un plan preconcebido por parte de la monarquía para colocar a su candidato favorito al frente del gobierno. De él, se ofrecen algunos datos biográficos y la formación de su gabinete.[73] Como semanario de actualidad en el que la sección de sociedad cobra una parte importante, el resto de la información dedicada al nombramiento se condensa en promocionar el lado más personal de Suárez y sus ministros a través de entrevistas a sus esposas y reportajes desde Cebreros, el lugar de origen del nuevo presidente.[74]

[73] "Historia de una crisis", *La Actualidad Española*, nº 1.280, 12 de julio de 1976, pp. 15-16.

[74] "Cebreros, fue una fiesta", *La Actualidad Española*, nº 1.280, 12 de julio de 1976, pp. 16-17 y "La mujer y la política", *Ibídem*, pp. 22-26. Este último incluye entrevistas a las mujeres de Enrique de la Mata (ministro de Relaciones Sindicales), Andrés Reguera Guajardo (ministro de Información y Turismo) y Adolfo Suárez (presidente de gobierno).

4.3.4. Gaceta Ilustrada: la excepción

Gaceta Ilustrada era otra de las publicaciones decanas del periodismo español. Nacida en 1956 y editada por el Conde de Godó, guardaba más parecido con las grandes revistas ilustradas de la década de 1930 que a los semanarios punteros de la transición, esclavos de los acontecimientos políticos y económicos. En el momento del nombramiento de Adolfo Suárez, la dirección de la revista acababa de sufrir un relevo. El retiro del fundador Manuel Suárez Caso había sido suplido por Luis María Ansón, quien duraría en el cargo un suspiro al ser nombrado por Adolfo Suárez director de la Agencia Efe un año más tarde.

Hasta la fecha, *Gaceta Ilustrada* se había mostrado crítica con el gobierno de Arias Navarro, especialmente con el ministro de Hacienda Juan Miguel Villar Mir.[75] En ocasiones, incluso, no dudó en emplear las palabras del rey Juan Carlos en *Newsweek* –"desastre sin paliativos"-. La salida de Arias es, en primer lugar, la retirada de una pieza desgastada, sin liderazgo en el gobierno ni empatía hacia la oposición.[76] En cambio, la recepción de la designación de Adolfo Suárez rompió con la visión de sus compañeros de kiosco al mismo tiempo que mantenía la buena opinión que el semanario había constatado hacia el político abulense durante los meses previos.[77] Desde la portada, *Gaceta Ilustrada* destaca la juventud del joven presidente, a quien caricaturiza con una ropa desenfadada, alejada de los protocolarios trajes.

[75] Fontes de Garnica y Menéndez Gijón, *op. cit.,* pp. 438-451.

[76] L. de Apostua "Tres hipótesis", *Gaceta Ilustrada*, nº 1.031, 11 de julio de 1976 p. 25 y "Las claves de una crisis presidencial", pp. 21-23.

[77] C. Abella, *op. cit.,* p. 82.

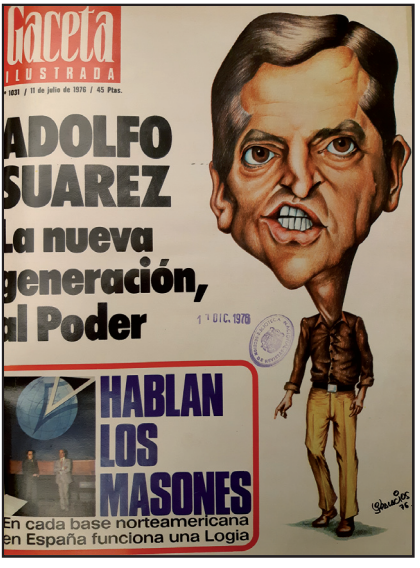

Fuente: *Gaceta Ilustrada*, nº 1.031, 11 de julio de 1976

Se trata, en opinión de la revista, de la llegada al poder de una nueva generación cuyo máximo exponente es Suárez, de quien señala cuatro virtudes: ausencia en la Guerra Civil; pertenencia a una clase media desvinculada de la aristocracia; actuaciones discretas y sin estridencias como ministro; e integrante de la avanzadilla reformista. Supone, en definitiva, "la incorporación decidida de las nuevas generaciones a la vida política española. Es la renovación de la Monarquía". La alabanza del nuevo presidente se cierra del siguiente modo:

> "El señor Suárez ha empezado en la política desde los primeros escalones. Es un hombre experto y curtido que llega a la cabeza del ejecutivo en plena madurez física e intelectual, tras veinticinco años de luchar día a día en el más duro terreno de la política. (...) Fácil y simple es la crítica destructiva. No queremos caer en esa trampa. Esta Revista saluda con esperanza el nombramiento de Adolfo Suárez y aplaude sin reservas el sereno acierto de don Juan Carlos."[78]

[78] "Suárez: la nueva generación al poder", *Gaceta Ilustrada*, nº 1.031, 11 de julio de 1976, pp. 20.

Una semana más tarde, la formación del primer gobierno de Adolfo Suárez fue evaluada positivamente debido a su composición moderada, joven y con predominio demócrata-cristiano frente al Opus Dei. Mientras otras publicaciones observan la relativa inexperiencia de los miembros del gabinete, *Gaceta Ilustrada* constata los diferentes cargos y posiciones que han detentado los nuevos ministros. Pongamos un ejemplo:

> "Es preciso destacar la continuación de Leopoldo Calvo Sotelo, aunque en otra cartera (Obras Públicas), uno de los hombres más valiosos y demócratas del anterior gobierno, capaz de dialogar tranquilamente con el propio Partido Comunista, que no se come a los ministros crudos. La entrada en el Gabinete de Marcelino Oreja es sin duda una de las mejores noticias, pues no vamos a descubrir ahora los valores del gran conductor del grupo Tácito."[79]

Desde las columnas de opinión, Luis de Apostua, da crédito a la hipótesis por la que la liberalización se encuentra dentro del régimen y afirma que "no es posible hallar un equipo que represente mayor grado de credibilidad democrática", un gobierno de hombres "jóvenes y animosos" preparado para "domar las instituciones políticas como el Consejo Nacional y Cortes que tanto dañaron el Gobierno anterior". En la misma línea, Pedro Calvo Hernando solicita la paciencia que otras publicaciones niegan al gobierno, en quien confía para llevar al país al puerto democrático.[80]

4.4. La prensa semanal satírica

Concluir este análisis sin corroborar la opinión de los semanarios satíricos hubiera despojado de una parte pequeña pero importante de la prensa de la transición a este estudio. En este sentido, la capacidad de acción se ha visto limitada dadas las dificultades que este tipo de publicaciones experimentaban en aquel momento. En primer lugar, el semanario

[79] "Un gobierno para la amnistía", *Gaceta Ilustrada*, nº 1.032, 18 de julio de 1976, pp. 17.

[80] L. de Apostua "Primer despeje", *Gaceta Ilustrada*, nº 1.032, 18 de julio de 1976, pp. 19 y P. C. Hernando "Suárez: romper la soledad", *Ibídem*, p. 20.

Hermano Lobo debe ser descartado ya que publicó su último número en marzo de 1976, con lo que no llegó a tiempo al nombramiento, si bien entre tanto había realizado una crítica mordaz y contínua al gobierno de Arias Navarro hasta el momento de su desaparición.[81]

En segundo lugar, *El Papus*, *Revista satírica y neurasténica* era una publicación nacida en 1973 y también debe ser tenida en cuenta. Sin embargo, entre marzo y julio de 1976 se encontraba sancionada, por lo que no pudo informar directamente de los acontecimientos que nos ocupan. En su regreso el semanario encontró hueco en una sección titulada "Si el Papus hubiera estado allí" para cargar contra Arias Navarro y apoyar el final de la "Fragacracia", o proyecto de democracia limitada. El gran protagonista es Torcuato Fernández Miranda, retratado como instigador de la crisis ministerial y responsable de una operación sin garantías democráticas. En cuanto a Suárez, los viñetistas optan por un recurrente juego de palabras con su nombre, en clara alusión a la procedencia azul del nuevo jefe del ejecutivo:[82]

Fuente: *El Papus*, nº 114, 24 de julio de 1976, p. 8.

[81] C. GARRIDO ZANÓN, "El Espíritu del 12 de febrero en el semanario de humor, Hermano Lobo", en V. BORDERÍA ORTIZ, E. MARTÍNEZ GALLEGO, J. L. GÓMEZ MOMPART, (eds.), *El humor frente al poder. Prensa humorística, cultura política y poderes fáticos en España (1927-1987)*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 165-171.

[82] "Si el Papus hubiera estado allí", *El Papus*, nº 114, 24 de julio de 1976, p. 3, "Canciones de verano", *Ibídem*, pp. 6-7, "Le siguen llamando Adolfo…", *Ibídem*, p. 8 y "El país ha perdido fragancia", p. 9.

Además de rechazar el pasado franquista de Suárez, una lectura más profunda de los contenidos de este semanario, llevan a *El Papus* a objetar el proceso democratizador en los términos en los que se está ejecutando a través de una doble herramienta. Por un lado, recurre a un lenguaje que caricaturiza física y lingüísticamente a los protagonistas. Por otro lado, satura sus contenidos de comparaciones políticas y femeninas en un claro intento transgresor contra todos los tabúes de un régimen conservador y reivindicar así sin restricciones las libertades individuales.[83] En el futuro, los esfuerzos de Suárez para restablecer la democracia quedarán eclipsados de nuevo por su pasado franquista.[84]

Por último, *Por favor* era un semanario catalán de humor que había comenzado su aventura en marzo de 1974. Se trataba de una revista cercana a la actualidad, politizada y divertida, una suerte de *Cambio16* en clave de humor que contaba con buenos dibujantes y punzantes textos escritos por Marsé y Vázquez Montalbán. Con estas características se granjeó la enemistad de los sectores más inmovilistas del franquismo.[85] El retrato que ofreció de los acontecimientos de verano de 1976 dibujó el nombramiento de Adolfo Suárez como un asalto del Opus Dei al poder. Éste había sido vaticinado durante las semanas previas y lo identificaba como una rémora para la democracia.[86]

5. A modo de conclusión

Como el lector observará, resulta complicado incluir todas las publicaciones de carácter semanal existentes en España en los albores de la transición a la democracia en un estudio de estas características. Gracias

[83] M. Lopata, "La Transición democrática española a través del prisma de *El Papus* (1973-1986). Una revista de humor política y socialmente comprometida" en M.C. Chaput y J. Pérez Serrno (coords.), *La Transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate,* Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 2-3.

[84] M. Lopata, "El Papus (1973-1986): una revista de humor políticamente comprometida durante la Transición democrática española", en J. A. García Galindo y P. P. Gregorio (coords.), *Prensa, cultura y sociedad,* Paris, Pilar, 2012, pp. 38-40.

[85] Fontes de Garnica y Menéndez Gijón, *op. cit.,* pp. 545-561.

[86] "El retorno de López dei", *Por Favor*, nº 104, 28 de junio, p. 3 y J. Claret, *Por favor. Una historia de la Transición*, Barcelona, Crítica, 2000.

al uso de fuentes orales y hemerográficas, hemos logrado un estudio original que completa investigaciones previas sobre la materia, ya que en el presente texto se desglosan tanto la opinión de la prensa semanal como los proyectos políticos de los principales publicaciones de información general y satíricas de la época. A partir de este análisis podemos extraer una serie de conclusiones.

En primer lugar, es innegable la existencia de un "parlamento de papel" que, con mayor o menor dificultad, desempeña en la prensa la representatividad política de la que carecía el sistema político español. Esta diversidad nos conduce a diferentes posicionamientos en función del paraguas ideológico bajo el que se expresa cada semanario. De este modo, se aprecia una mayor heterogeneidad de opinión en la prensa semanal que en la prensa diaria, según las conclusiones aportadas por Zugasti Azagra.

Existe una crítica generalizada hacia Arias Navarro como presidente de gobierno y responsable de la situación política a principios del verano de 1976. De igual modo, esta crítica se extiende también a Juan Miguel Villar Mir, ministro de Hacienda de su gabinete, por considerarle culpable de la situación económica que atraviesa el país. Solamente las publicaciones más conservadoras como *Blanco y Negro* evitan responsabilizar el presidente saliente y desconfían de la oposición.

El nombramiento de Suárez genera sorpresa y decepción en diferentes grados. Todos los semanarios otean el puerto democrático, pero ninguno conoce el plan de viaje para alcanzarlo. La cercanía ideológica de gran parte de estas publicaciones con la oposición hace que abracen el proyecto rupturista y desconfíen del nuevo capitán de barco. La opacidad del proceso de elección, la juventud interpretada como inexperiencia y la ausencia de la oposición en el gobierno constituyen las principales críticas, al tiempo que unos pocos conceden un margen mínimo de error al nuevo ejecutivo.

Las revistas de carácter económico centran su crítica en los poderes fácticos que suponen detrás de la designación y formación del nuevo gobierno como la Banca o el Opus Dei, interpretando a este último como un grupo que rememora al inmovilismo de Carrero Blanco. Entre las críticas

más extendidas a Suárez, se encontraba su ejercicio como Ministro Secretario General del Movimiento, lo que le hacía sospechoso de filiación fascista, especialmente a ojos de no pocos viñetistas como Forges y de las revistas satíricas. Frente a esta actitud general, únicamente el semanario *Gaceta Ilustrada* se mostró de acuerdo con el nombramiento. Por su parte, los semanarios de información cultural y variedades informaron de una manera aséptica al respecto, prefiriendo centrarse en la información social.

Por último, varios semanarios repiten una fórmula habitual de complicidad entre Corona y prensa durante la Transición. Torcuato Fernández Miranda queda retratado como el instigador de la crisis y, curiosamente, la Monarquía es ajena a cualquier crítica en todo momento al depositarse en ella la capacidad de iniciativa política que no se reconoce a Suárez.

6. Anexo

PUBLICACIÓN	TIRADA
Cambio16	365.000
Blanco y Negro	140.000
Sábado Gráfico	112.000
Gaceta Ilustrada	111.000
Tele Radio	97.000
La Actualidad Española	93.000
Destino	56.000
Cuadernos para el Diálogo	48.000
Posible	42.000
Actualidad Económica	35.000
Doblón	30.000
Guadiana	24.000

Año: 1975.
Fuente: Fontes de Garnica y Menéndez Gijón, *op. cit.*, p. 165.
Triunfo no se incluye en esta tabla por estar sufriendo una suspensión gubernativa de cuatro meses.

Dossier

Migraciones y exilios en la Argentina: Avances y desafíos de investigación a comienzos del siglo XXI

Presentación

Nadia Andrea de Cristóforis*
Universidad de Buenos Aires
Universidad de Luján
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Los españoles han constituido históricamente uno de los principales grupos de extranjeros en la Argentina, ubicándose numéricamente detrás de los italianos. A lo largo de los siglos XIX y XX la comunidad hispánica establecida en el país austral experimentó destacadas variaciones demográficas: creció abruptamente desde 1895 hasta 1914, alcanzó una dimensión máxima en este último año y luego comenzó a disminuir, de manera más pronunciada a partir de 1960.[1] La ciudad de Buenos Aires concentró la mayor cantidad de españoles dentro del país: según el Tercer Censo Nacional, hacia 1914 residían en ella unos 306.850 peninsulares, que representaban alrededor del 20% de la población total allí asentada.[2] Estos inmigrantes, junto a los que llegaron posteriormente, generaron un amplio movimiento asociativo, con instituciones y producciones culturales propias, al tiempo que se insertaron en espacios económico-sociales y políticos de distinto tipo, con resultados variables.

Pero pese a la importancia cuantitativa y cualitativa alcanzada por los españoles en la sociedad sudamericana, se convirtieron tardíamente en objeto de estudio en el ámbito académico. Recién a partir de la década del noventa del siglo XX la inmigración peninsular en la Argentina co-

* Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Profesora en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de Luján, e investigadora independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. Dirección postal: Tomás A. Le Breton 5441, (C1431BQJ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, e-mail: ndecristoforis@yahoo.com.ar

[1] S. Feldman y L. Golbert, *Los españoles en la Argentina. Un estudio de su población e instituciones*, Buenos Aires, Embajada de España-Consejería Laboral, 1990, p. 10.

[2] *Tercer Censo Nacional*, T. II, *Población*, Buenos Aires, 1916, pp. 148-149.

menzó a ser examinada en libros y artículos sobre el tema,[3] mientras que los italianos, alemanes, judíos o galeses, por ejemplo, ya disponían de numerosas investigaciones dedicadas a indagarlos. Una de las razones que motivó esta demora fue que los españoles generalmente no eran concebidos como "extranjeros" o "inmigrantes" en sentido estricto, sino como descendientes del mismo "linaje" o "madre patria" que los nativos.[4] Esta percepción propició que fueran invisibilizados como migrantes y por lo tanto, soslayados en los análisis abocados a comprender los procesos inmigratorios en la nación sudamericana.

Cuando comenzaron a multiplicarse las indagaciones sobre las corrientes hispánicas hacia la Argentina, la atención se concentró en la etapa comprendida entre fines del siglo XIX y comienzos del XX.[5] Los mencionados trabajos que hicieron hincapié en la inmigración española del período 1880-1914 profundizaron temas particulares, tales como: los factores que impulsaron las salidas; el perfil socio-demográfico de los inmigrantes; las condiciones y mecanismos de los traslados transoceánicos;

[3] H. CLEMENTI (comp.), *Inmigración española en la Argentina (Seminario 1990)*, Buenos Aires, Oficina Cultural de la Embajada de España, 1991; A. FERNÁNDEZ y J. C. MOYA (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1999; D. N. MARQUIEGUI, *La inmigración española de masas en Buenos Aires*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993; J. MOYA, *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*, University of California, University of California Press, 1998; B. SÁNCHEZ ALONSO, *La inmigración española en Argentina siglos XIX y XX*, Colombres, Fundación Archivo de Indianos, 1992.

[4] J. MOYA, *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé., 2004, pp. 14-15.

[5] Además de las obras ya citadas, cfr.: M. L. DA ORDEN, *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina moderna. Una mirada desde Mar del Plata (1890-1930)*, Buenos Aires, Biblos, 2004; F. DEVOTO, "Las migraciones españolas a la Argentina desde la perspectiva de los partes consulares (1910). Un ejercicio de tipología regional", en P. GONZÁLEZ BERNALDO y F. DEVOTO (coords.), *Exils et Migrations Ibériques vers l'Amérique Latine,* 5 (1998), pp. 49-78; A. FERNÁNDEZ, *Un "mercado étnico" en el Plata: emigración y exportaciones españolas a la Argentina, 1880-1935*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004; M. IRIANNI, *Historia de los vascos en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2010; N. LANCIOTTI, "Tras el liderazgo del sector inmobiliario. Recursos sociales y estrategias económicas de los empresarios españoles en Rosario (1875-1925)", en A. BERNASCONI y C. FRID (eds.), *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)*, Buenos Aires, Biblos, 2006, pp. 179-197; O. PIANETTO y M. GALLIARI, "La inserción social de los inmigrantes españoles en la ciudad de Córdoba, 1870-1914", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 13 (1989), pp. 583-608.

las vinculaciones comerciales entre la península y la comunidad española en Buenos Aires; los liderazgos "étnicos"; o los procesos de integración de los recién llegados en el ámbito de acogida, especialmente a partir del examen de los indicadores más clásicos —las pautas residenciales, matrimoniales o el asociacionismo—, que también habían sido empleados para la aproximación a otros grupos inmigratorios, y como base para la puesta a prueba de las teorías del "crisol de razas" y del "pluralismo cultural".[6] Además, algunas investigaciones introdujeron perspectivas de indagación que intentaron superar las limitaciones de los enfoques estructurales, como el Análisis de Redes, a partir del cual se pusieron de manifiesto las estrategias migratorias de los sujetos y las relaciones personales que vehiculizaron recursos de distinto tipo, garantizando los procesos de desplazamiento e inserción en la sociedad de recepción.[7]

Pero el acento de las investigaciones en la etapa comprendida entre fines del siglo XIX y comienzos del XX no impidió la elaboración de trabajos dedicados a examinar el arribo de peninsulares en el Buenos Aires virreinal o en la sociedad argentina que se fue configurando a partir del fin de la Primera Guerra Mundial.[8] En relación con este período abierto por la primera posguerra, en los últimos años se han desarrollado algunas líneas de análisis que merecen destacarse: por un lado, aquella que se

[6] F. Devoto y H. Otero, "Veinte años después. Una lectura sobre el crisol de razas, el pluralismo cultural y la historia nacional en la historiografía argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 50 (2003), pp. 181-227.

[7] B. Bragoni, "'Meritorios españoles, ejemplares nobles…' Inmigración, redes y mercado: algunas notas sobre la formación de emporios vitivinícolas en Mendoza, 1860-1940", en A. E. Fernández y J. C. Moya (eds.), *op. cit.*, pp. 115-140; M. L. da Orden, "Liderazgo étnico, relaciones personales y participación política: los españoles de Mar del Plata, 1883-1930", en M. Bjerg y H. Otero (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Instituto de Estudios Histórico Sociales-Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, 1995, pp. 133-167; D. N. Marquiegui, "Migración en cadena, redes sociales y movilidad. Reflexiones a partir de los casos de los sorianos y albaneses de Luján (Buenos Aires, Argentina), 1889-1920", en M. Bjerg y H. Otero (comps.), *op. cit.*, pp. 35-59.

[8] Como ejemplo de estudios sobre las migraciones de españoles en la etapa tardo colonial, cfr. N. de Cristóforis, *Proa al Plata: las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009; y M. Pérez, *En busca de mejor fortuna. Los inmigrantes españoles en Buenos Aires desde el Virreinato a la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

concentró en las vinculaciones entre la inmigración española y el exilio de la Guerra Civil en la Argentina, logrando constatar de qué modo la primera condicionó favorablemente al segundo y cómo se fue produciendo una influencia dialéctica entre ambos fenómenos, que involucró a las políticas estatales del gobierno argentino y franquista encaminadas a estimular, controlar, seleccionar o restringir los desplazamientos de migrantes y refugiados hispánicos hacia el país austral.[9] Por otro lado, también se han examinado algunos aspectos del impacto y las representaciones de las grandes guerras del siglo XX (en especial, la Primera y Segunda Guerras Mundiales o la Guerra Civil española) sobre la comunidad peninsular establecida en el país sudamericano.[10]

Como vemos, los estudios sobre las migraciones y el colectivo español en la Argentina han exhibido un rápido desarrollo historiográfico, en parte por beneficiarse de los avances metodológicos y conceptuales que se habían producido previamente en vinculación con el conocimiento

[9] N. A. DE CRISTÓFORIS (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011; A. FERNÁNDEZ, "La revista *Catalunya* de Buenos Aires, el exilio y la colectividad inmigrada (1927-1964)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos,* 69 (2010), pp. 389-412; M. J. FERNÁNDEZ VICENTE, *Émigrer sous Franco. Politiques publiques et stratégies individuelles dans l´émigration espagnole vers l´Argentine et vers la France (1945-1965)*, Lille, ANRT, 2005; X. M. NÚÑEZ SEIXAS, "Itinerarios do desterro: sobre a especificidade do exilio galego de 1936", en X. M. NÚÑEZ SEIXAS e P. CAGIAO VILA (eds.), *O exilio galego de 1936: política, sociedade, itinerarios*, Sada–A Coruña, Ediciós do Castro, 2006, pp. 11-51; B. ORTUÑO MARTÍNEZ, *Hacia el hondo bajo fondo… Inmigrantes y exiliados en Buenos Aires tras la Guerra Civil española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2018; D. SCHWARZSTIN, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001.

[10] Cfr., entre muchos otros: A. FERREYRA, "Las letras como armas: la edición de libros a favor del franquismo en Buenos Aires durante la Guerra Civil española (1936-1939)", *Estudios de Historia de España*, XX (2018), pp. 111-140, disponible en: http://erevistas.uca.edu.ar/index.php/EHE/article/view/1553; M. QUIJADA, *Aires de república, aires de cruzada: la Guerra Civil española en la Argentina,* Barcelona, Sendai, 1991; M. LUCCI, *La colectividad catalana en Buenos Aires en el siglo XX: una visión a través de los "catalanes de América". El activismo patriótico de los "catalanes de América" de Buenos Aires: desde 1916 hasta el final del Casal Català*, Tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona, 2009; M. S. OSPITAL, "El Centro Asturiano de Buenos Aires y la Guerra Civil española", *Trabajos y comunicaciones*, 26/27 (2000-2001), pp. 123-247; V. TRIFONE y G. SVARZMAN, *La repercusión de la guerra civil española en la Argentina (1936-1939)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.

de otros grupos inmigratorios, como los italianos. Pero a pesar de esa pronta evolución en materia de investigación, nuestra comprensión sobre el desplazamiento y establecimiento de los españoles en el país austral aún no se encuentra agotada. Entre muchos otros aspectos, resta profundizar nuestro entendimiento de su vida institucional, especialmente en términos de la expansión de entidades de distinto tipo y de la prensa étnica surgida en la Argentina. Por ello, el presente *dossier* se propone reunir algunos trabajos que, partiendo de preguntas referidas principalmente al siglo XX (a excepción del artículo de Marcelo Garabedian, que retoma los últimos años del siglo XIX), incorporan la problemática de la integración de los peninsulares en el espacio de acogida y los fenómenos de movilización política, de cara a su sociedad natal. A partir de estas miradas cruzadas entre el ámbito de partida y de llegada se podrá apreciar la pertenencia de los migrantes y exiliados peninsulares a dos mundos (el español y el argentino) separados por el Atlántico, pero unidos por un amplio tejido relacional que permitió superar las distancias físicas existentes entre los mismos.

Para empezar, el artículo de **Marcelo Garabedian** analiza el universo periodístico español de Buenos Aires, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, poniendo de relieve de qué manera en su seno se fueron generando y plasmando una serie de debates y posicionamientos estrechamente ligados a la evolución de la política peninsular, especialmente, luego de la derrota en la Guerra de Cuba (1989). El estudio en profundidad del contenido de diversos órganos periodísticos (entre los que se destacan *El Correo Español*) permite al autor dar cuenta de la gran diversidad de inclinaciones políticas que fueron expresando dichos medios de difusión, desde algunas claramente republicanas, hasta otras más moderadas o directamente conservadoras. El trabajo examina minuciosamente los matices y alcances de un vasto entramado ideológico, característico de la comunidad española instalada en la ciudad porteña, el cual encontró en los periódicos étnicos un canal efectivo de expresión.

Centrándose también en la producción escrita hispánica, **Ángeles Castro Montero** indaga las publicaciones de Luis Olariaga como columnista de temas económicos del diario *El Sol* de Madrid, y como colabo-

rador de *Revista de Occidente.* El mencionado economista y profesor de la Universidad Central de Madrid viajó a la Argentina en 1924 para participar de distintas actividades académicas, entre ellas, el congreso organizado por el Museo Social Argentino. Sus impresiones e ideas acerca de la comunidad española instalada en el país austral quedaron plasmadas en *El Sol* y *Revista de Occidente*, en diversos artículos que son hábilmente examinados y contextualizados por Castro Montero, con el objeto principal de develar las imágenes sobre los inmigrantes peninsulares allí delineadas. La autora pone al descubierto el interés de Olariaga por reivindicar la presencia hispánica en Sudamérica, frente a una opinión pública mayoritaria que profesaba cierto desdén o menosprecio por la inmigración española, sobrerrepresentada por humildes peninsulares de origen gallego que habían llegado con escasos capitales e instrucción a las costas rioplatenses. Además de demostrar los distintos perfiles sociales que Olariaga identificaba dentro de la comunidad hispánica (desde los integrantes de la masa anónima de migrantes, hasta los notables con poder económico y político), Castro Montero demuestra cuál era el proyecto del economista en América y como el mismo formaba parte de un propósito más amplio de revalorización de la cultura hispánica en dicho continente, de la mano del accionar de instituciones y líderes étnicos comprometidos con dicha causa.

A partir de la prensa española producida en la Argentina y de otra documentación oficial, **Alejandra Ferreyra** examina las formas de participación femenina a favor del franquismo en Buenos Aires, dentro de la comunidad hispánica instalada en dicha ciudad. También indaga los roles que se le asignaban a esas mujeres en la "retaguardia americana", desde el punto de vista de las fuerzas a favor del bando nacional. A partir de una mirada que contrasta el contexto de actuación peninsular con el argentino, la autora logra identificar el conjunto de prácticas llevadas a cabo por las españolas movilizadas en Buenos Aires: la confección de prendas de abrigo, o la administración, recaudación y envío de bienes materiales a la península, fundamentalmente. Pero este activismo político, si bien pudo resultar novedoso para muchas mujeres establecidas en la

ciudad porteña, se encuadró en los cánones tradicionales de roles asignados al género femenino. Como pone al descubierto Ferreyra, uno de los principales pilares de las actividades desplegadas por las españolas tenía que ver con el ejercicio de la maternidad y las funciones de contención y cuidado familiar, lo que implicaba que la salida desde el núcleo hogareño al espacio público, por parte de las mujeres, tuviera limitados alcances.

La problemática de la Guerra Civil española también se hace presente en el artículo de **Andrea María Bau**, quien se concentra en la trayectoria del médico exiliado Gumersindo Sánchez Guisande. Este último, quien se vio forzado a huir de España en 1936, formó parte de una temprana oleada del exilio gallego y como muchos de sus integrantes, partió hacia el continente americano desde Lisboa. La autora remarca el conjunto de dificultades que debió afrontar este refugiado al llegar a la Argentina: desde aquellas más personales, ligadas al distanciamiento de sus hijos que permanecían en España, hasta aquellas profesionales, relacionadas con los obstáculos para revalidar su título o insertarse en ámbitos académicos del país austral. No obstante ello, la profunda vocación médica y asistencial del pediatra gallego, unida a la ayuda brindada por redes de paisanaje y círculos científicos, fueron permitiendo su progresiva y exitosa integración en la sociedad argentina. El recorrido por esta biografía, y su rica y adecuada contextualización histórica, permiten al lector tomar consciencia del trauma que implicó el exilio para sus protagonistas y familiares. La indagación también pone al descubierto el grado de energía invertida en el proceso de inserción en una sociedad que ya no era tan abierta y fluida como aquella que acogió a numerosos inmigrantes a fines del siglo XIX.

Finalmente, el trabajo de **Denise Ganza** se detiene en el análisis de un espacio inmigratorio particular y poco indagado por la historiografía sobre el tema: la localidad de Valentín Alsina. La autora se propone explicar la evolución de una importante empresa textil allí instalada, la fundada por el español Juan Campomar, y sus notables vinculaciones con la colectividad española y con la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, fundada en 1901 y compuesta por un importante número de socios

peninsulares. La autora describe las diversas prácticas (materiales y simbólicas) a partir de las cuales la mencionada fábrica de ponchos, mantas y frazadas llegó a relacionarse con su entorno, destacándose su involucramiento en el mantenimiento de las actividades y funciones de la Sociedad Cosmopolita a lo largo de la primera mitad del siglo XX. La contribución de la empresa al sostenimiento de esta institución formó parte de un compromiso más amplio de la primera con la expansión social y cultural de la zona, proceso que tuvo como hacedores necesarios a los inmigrantes españoles de ambos sexos.

En definitiva, los trabajos incluidos en este *dossier* aportan interesantes hallazgos vinculados a los complejos procesos de inserción de los españoles en la Argentina, principalmente en la ciudad de Buenos Aires y la localidad bonaerense de Valentín Alsina. Concentrándose en los migrantes o en la figura de un exiliado en particular (Gumersindo Sánchez Guisande), nos conducen a reflexionar sobre los similares desafíos y problemas que todos ellos afrontaron al llegar al ámbito rioplatense. Nos alertan también sobre la importancia de los vínculos familiares y de paisanaje como generadores o canalizadores de prácticas de asistencia en determinadas fases del proceso de permanencia en la sociedad argentina.

Por último, los artículos aquí reunidos permiten constatar el importante grado de movilización y activismo político, tanto a nivel personal como institucional, generado en determinados sectores de la colectividad española, frente a procesos peninsulares trascendentales como la Guerra de Cuba o la Guerra Civil española. Ello pone de manifiesto cómo ciertos círculos de migrantes continuaban interesados en mantener estrechos vínculos y compromisos con su sociedad de origen, pretendiendo con ello en muchos casos impactar política o culturalmente dentro de la misma, desde el Río de la Plata.

Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976), un pediatra compostelano en el exilio*

Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976), a Compostelan Pediatrator in Exile

Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976), um pediatra compostático no exílio

Andrea María Bau**

Instituto de Historia de España "Claudio Sánchez Albornoz"

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Resumen

El estudio se centrará en la figura del Doctor Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976), exiliado en la Argentina en el contexto de la Guerra Civil española. Partiendo de una historia particular, el acontecer de este médico muestra también una experiencia colectiva. A partir de documentos familiares, fuentes institucionales y archivos periodísticos, se reconstruye su trayectoria, la cual mostrará la búsqueda de nuevos espacios de inclusión así como su voluntad de prolongar su militancia. Será posible repasar asimismo mecanismos de resistencia, de inserción y de participación individual y grupal.

Palabras clave

inmigración gallega – exilio – medicina – Guerra civil española – universidades argentinas

Abstract

The study will focus on the figure of Doctor Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976), exiled in Argentina in the context of the Spanish Civil War. Starting from a particular story, the occurrence of this doctor also shows a collective experience. From his family documents, institutional sources and journalistic archives, his career is reconstructed, which will show the search for new spaces of inclusion as well as his will

* Fecha de recepción: 25/5/2019. Fecha de Aceptación: 21/8/2019.

** Investigadora del Instituto de Historia de España "Claudio Sánchez Albornoz" de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 25 de Mayo 221, C1041, CABA, Argentina, e-mail:.andreamariabau@gmail.com

to prolong his militancy. It will also be possible to review mechanisms of resistance, of insertion and of individual and group participation.

Keywords

Galician immigration – exile – medicine – Spanish civil war – Argentine universities

Resumo

O estudo se concentrará na figura do Doutor Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976), exilado na Argentina no contexto da Guerra Civil Espanhola. Partindo de uma história particular, a ocorrência desse médico também mostra uma experiência coletiva. A partir de documentos familiares, fontes institucionais e arquivos jornalísticos, sua carreira é reconstruída, o que mostrará a busca por novos espaços de inclusão, bem como sua disposição em prolongar uma militância. Também será possível rever mecanismos de resistência, de inserção e de participação individual e grupal.

Palavras-chave

imigração galega – exílio – medicina – Guerra civil espanhola – universidades argentinas

Introducción

Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976), pertenece a un vasto grupo de intelectuales y científicos españoles forzados a abandonar diversos ámbitos de investigación, ciencia, estudio y trabajo en aras de recomenzar en otros destinos en el marco de la Guerra Civil española. Sánchez Guisande se exilió a la Argentina en 1936, apenas estallado el conflicto. En el presente trabajo se pretende exponer algunas cuestiones en torno a su vida que puedan enriquecer los estudios en relación al tema que esta publicación convoca. Partiendo de su trayectoria individual como expatriado, intentaremos esbozar el proceso de su inserción en abrir preguntas y plantear cuestiones a debatir. El enfoque elegido no aspira a ser más que un análisis sobre la problemática del exiliado desde lo individual, un acercamiento micro histórico, un aporte adicional a las múltiples aristas que este gran tema sigue planteando entre los especialistas.

La biografía histórica se ha tornado en los últimos tiempos una herramienta metodológica recuperada en tanto se ha operado en los círculos

de investigación el "resurgimiento de la atención al sujeto como protagonista del devenir histórico".[1] Según José Luis Gómez-Navarro, este género permite y fuerza al historiador a enfrentarse a todos los grandes problemas historiográficos pero desde la realidad concreta, ya que cambia la visión y el nivel de análisis, y este cambio de óptica —si tenemos en cuenta las renovaciones metodológicas realizadas en los últimos decenios— será capaz de gestar nuevos avances metodológicos.[2]

Asimismo y de forma paralela, desde un abordaje científico, es importante ser conscientes de ciertos riesgos que los estudios biográficos conllevan y evitar caer, por una lado, en una excesiva "sintonía fina" en torno a la figura del biografiado ni tampoco asumir una "óptica generalizadora".[3] Con esta cautela, intentaremos re significar el perfil humano y académico, esbozar su dimensión histórico social, intentando no caer en un particularismo biográfico intrascendente.

Desde mi campo de trabajo, la historia sociocultural de la medicina, me atrajo la figura de este médico gallego, con un fuerte compromiso social en su España natal, con una trayectoria de vida fructífera, valiente y azarosa. He seleccionado dos aspectos de su accionar, antes y después del exilio. El objetivo es analizar el entorno del cual proviene, estructurar su perfil profesional y social para luego delinear su devenir en la finalidad última que será construir un trabajo de *biografía histórica* en el cual el acontecer individual apuntale el sujeto colectivo al cual pertenece, re-significándolo, sin perder de vista desde lo metodológico, la revalorización del sujeto histórico individual. He trabajado con material de archivo que fui reuniendo, bibliografía de gran calidad[4] y con el invalorable aporte

[1] A. Egido León, "El testimonio oral y las historias de vida: el exilio español de , *Migraciones y exilios*, 10 (2009), pp. 83-100.

[2] J.L. Gómez-Navarro Navarrete, "En torno a la biografía histórica", *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 13 (2005), pp. 7-26.

[3] B. Subercaseaux, "Prosopography, psychobiography and intellectual history (The case of J. V. Lastarria) Bernardo Subercaseaux", *Universum,* Vol. 30, Nº 2 (2015), Universidad de Talca, pp. 251- 262.

[4] Ha sido de vital importancia la tesis doctoral de M. Aránzazu Díaz-R. Labajo, *El exilio científico republicano en la Argentina. Contribuciones e impacto de los médicos, biomédicos y psicoanalistas españoles en la ciencia argentina (1936-2003),* Ed. Universidad de Salamanca,

—a través de entrevistas personales[5] al Doctor Wenceslao Sánchez de la Vega[6]— nacido en Zaragoza en 1929. Respecto al valor del *testimonio oral*, pieza insustituible en la redacción de la historia contemporánea, Ronald Fraser señala la ventaja de

> "permitir oír a los protagonistas de la historia no oficial, contribuyendo con ello a cerrar el círculo de la verdadera historia. (…) estas nuevas fuentes se diferencian de las fuentes tradicionales que los historiadores se han acostumbrado a utilizar en tres aspectos fundamentales. Por una parte, son la creación conjunta del testigo y del historiador. Por otra, están basadas en los recuerdos de aquél en forma de narración, y finalmente tratan de la vivencia de una persona singular".

Sin embargo, la entrevista se valida en tanto *el entrevistador necesita poder situar las experiencias relatadas dentro de su contexto sociohistórico para entender la narración y formular preguntas válidas.*[7] En

2016. Esta obra contiene importantes aportes sobre la figura de muchos exiliados del área de la ciencia, entre ellos Gumersindo Sánchez Guisande, amén de brindar material heurístico de suma relevancia. Asimismo me ha sido de enorme utilidad por los datos aportados y el bagaje documental y fotográfico incluido, el magnífico homenaje brindado a Sánchez Guisande en J. L. LÓPEZ CASAMAYOR, *Gumersindo Sánchez Guisande, maestro de enseñanza y de vida*, Ayuntamiento de Almonacid de la Sierra, 2007.

[5] Entrevistas realizadas personalmente en el domicilio particular de Wenceslao Sánchez de la Vega en Buenos Aires con fecha 17/8/ 2018 y 11/1/ 2019. También el aporte de las entrevistas contenidas en la obra de ARÁNZAZU DÍAZ-R. LABAJO, *op. cit*.

[6] Wencesalo llega a la Argentina con 18 años, el 18 de julio de 1948, tras 12 años de separación con su padre. En la Argentina, Wenceslao ha desarrollado su destacada carrera de medicina, en el área de la Alergia e Inmunología. Entre sus diversas tareas profesionales estuvieron la Presidencia de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología (1983-1985). Fue Miembro de Honor de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología, Jefe del Departamento de Docencia e Investigación del Centro Gallego de Buenos Aires (1992-1997), Jefe del Servicio de Alergia e Inmunología del Centro Gallego de Buenos Aires (1980-1997), Médico Subdirector del Centro Gallego de Bs As. (1987-1990). Fue autor y editor de libros especializados, director y codirector de Jornadas científicas. Ha recibido en diciembre de 2018 la Medalla de la Hispanidad, otorgada por la Federación de Sociedades Españolas en Argentina y la Asociación Patriótica y Cultural Española de Argentina.

[7] R. FRASER, "La historia oral como historia desde abajo", *Revista Ayer* No 12 (1993), Fundación Dialnet, Universidad de la Rioja, p. 92.

definitiva, reconocer que, como herramientas metodológicas, las entrevistas orales a los protagonistas de un suceso tienen sus limitaciones a pesar de que *pueden revelar un componente importante de la historia: el clima de sentimientos, la atmósfera de los acontecimientos que, en ocasiones de extrema crisis social, pueden convertirse en factores determinantes de la manera en que la gente responde a los acontecimientos*.[8]

De igual modo —como Gartner, Fernández y Juste advierten— el testimonio oral aporta algo único: *no sólo el relato de sus experiencias, sino también esta constante reconstrucción entre "su pasado" y "su presente", la resignificación de estas experiencias vividas.*[9] La vida y el transcurrir de Gumersindo —gran parte reconstruido por el relato de su hijo— estuvieron conformados por y cobran sentido a través de aquello que dejó atrás —su familia, su trabajo, sus colegas, etc.— por el forzado exilio al cual el estallido brutal del conflicto lo arrastró.

Tomaremos como punto de partida la definición de "exiliado" que presenta Ortuño Martínez, quien lo define como aquella persona perseguida por sus ideas y/o actuación política que no decide marcharse sino que es obligada a abandonar su país, individuos que han defendido públicamente sus ideas y que han tenido mayor notoriedad pública en el campo político, militar, de las artes o la cultura, así como sus familias, razón por la que están expuestos a un riesgo mayor.[10] Debemos considerar también, como reflexiona Aránzazu Díaz-R. Labajo, que no es sólo la guerra el factor desencadenante del exilio, sino asimismo, la represión subsiguiente que planteará en muchos casos la imposibilidad del retorno[11]

[8] R. Fraser, "La política como vida cotidiana. Historia oral de la Guerra Civil española", *Estudis D'Historia Contemporania del Pais Valencia,* N.7 (1986), pp. 11-18.

[9] A. Gartner, G. Fernández, J. Juste, "Memorias cruzadas: Algunos aportes a las distintas miradas sobre la Guerra Civil Española y el exilio republicano", IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina "Los usos de la Memoria y la Historia Oral".

[10] B. Ortuño Martínez, *El exilio y la emigración española de postguerra en Buenos Aires 1936-1956,* Universidad de Alicante, 2010.

[11] Sobre el tema del posible retorno en el marco de las circunstancias políticas que se fueron sucediendo a nivel nacional e internacional, remito a N. A. de Cristóforis, "El exilio gallego en Buenos Aires: Luis Seoane entre el combate y el desencanto (1936-1955)", *Revista Electrónica*

y la posibilidad del ejercicio libre de una profesión. La figura del exilio se esboza como "camino", como "itinerario" y como una "búsqueda" geográfica, social, profesional, científica, etc.[12]

Claudio Bolzman propone, al momento de abordar la problemática del exilio, algunos elementos que tomaremos como estructurantes para recomponer el devenir del biografiado. En primera instancia, las condiciones que empujan al exiliado a expatriarse, luego las modalidades a través de las cuales "estos actores viven y negocian" su doble condición —con respecto a la sociedad de la cual parten y a la cual se incorporan— y finalmente, la transformación que estas modalidades de negociación sufren. La figura de los exiliados se esboza entonces como aquellos *actores sociales que intentan elaborar respuestas en función de sus recursos, de sus lógicas de acción y de los límites que les impone la situación, que les permitan enfrentarse a los acontecimientos.*[13]

Tras esta introducción realizada con el fin de exponer algunos aspectos conceptuales y metodológicos generales y preliminares, nos adentraremos en el rastreo prosopográfico del Doctor Gumersindo Sánchez Guisande a partir de sus etapas vitales más significativas con especial énfasis en los años transcurridos en la Argentina.

La trayectoria en España

Gumersindo Domingo Miguel José Félix Sánchez Guisande nació en Santiago de Compostela (La Coruña) en 1892, en una familia de agricultores (de parte del padre) y de marinos (de parte materna) y falleció en Mendoza, Argentina, en 1976. Nunca regresó a España, a pesar de invitaciones formales. Fue anatomista, pediatra, maestro, escritor, un hom-

da ANPHLAC, ISSN 1679-1061, Nº. 19, p. 43-71, jul./dic., 2015. URL: http://revista.anphlac.org.br. El tema del retorno es abordado por la autora, a partir de la figura de Luis Seoane. Se realiza un profundo análisis acerca del modo en que fueron virando las expectativas de la comunidad gallega en Buenos Aires, grupo que distaba mucho de ser homogéneo, respecto a las chances de un añorado regreso a España.

[12] ARÁNZAZU DÍAZ-R. LABAJO, *op.cit.,* pp. 111-114.

[13] C. BOLZMAN, "Elementos para una aproximación teórica al exilio", *Revista andaluza de Antropología"*, Nr.3, Migraciones en la globalización, setiembre 2012, pp. 7-30.

bre con una decidida dedicación a lo asistencial y con hondas inquietudes sociales que se irán develando a lo largo de su historia.

En 1915 se licenció en Medicina y Cirugía en la Universidad de Santiago de Compostela, en 1916 se doctoró en Medicina y Cirugía en la Universidad Central de Madrid y entre 1918 y 1919 se trasladó a Portugal donde se estableció en carácter de Pensionado en los Institutos Anatómicos de Lisboa y Oporto. Estos años definirán su futuro como anatomista, docente e investigador.

Teniendo en cuenta que en 1936 debió abandonar España, constatamos que estos veinte años previos al exilio serán de una febril actividad científica, profesional, académica. Esto marcará a la vez su futuro en la Argentina ya que los conocimientos y el prestigio que acumuló en este período de juventud le servirán para "recomenzar" en su patria adoptiva.

Vuelto de Portugal y reiniciada su actividad profesional, demostró una fuerte preocupación por la problemática de la infancia más indigente y desprotegida. Como pediatra, fue acumulando una experiencia muy fructífera en torno a dolencias y diversas problemáticas sociales ligadas a la minoridad.[14] Muestra de ello es la fundación de la *"*Mutualidad Maternal" y la dirección que asumió con carácter provisional y gratuito de la "Gota de Leche",[15] dependiente del Concejo Compostelano. Fundó y dirigió asimismo el Instituto Municipal de Maternología y Puericultura**.**

[14] Sobre el estado de la minoridad en la España de la época que nos ocupa remito a los volúmenes de los *Cuadernos de Historia de la Pediatría Española*, Asociación Española de Pediatría. El volumen 8 (octubre 2014) se ocupa del problema de la malnutrición, la mortalidad infantil consecuente y la aparición de las Gotas de Leche. El volumen 10 de esta serie (octubre 2015) trata sobre el problema de la minoridad específicamente durante la Guerra Civil.

[15] La Gota de Leche correspondió a una iniciativa francesa, cuya finalidad era el suministro diario gratuito o semi gratuito de leche esterilizada para la alimentación infantil. Esta idea se fue extendiendo por Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos. En España existieron a partir de 1902 (Barcelona) y 1904 (Madrid). Estas instituciones atendían no sólo a la prevención de las enfermedades producto de la malnutrición y la desnutrición de los más pobres, sino que además se ocupaban de proveer del alimento básico para los menores, la leche, junto con material de esterilización, filtros, aparatos para la higiene de los biberones, biberones graduados, etc.
URL: http://www.gotadeleche.org/historia-y-origen-de-la-fundacion-gota-de-leche/
URL: http://index-f.com/gomeres/?p=13elwe62.

Hasta 1920 se desempeñó *ad honorem* como Auxiliar interino en la Cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina en la Universidad de Santiago de Compostela y continuó por varios años ligado a dicha Universidad, con cargos sin renta. Publicó hacia 1921 una *Consulta de Niños de pecho,* en coautoría con Víctor García Ferreiro y José María Mora y al año siguiente una *Cartilla de Control*[16] que prologó diciendo: *he pretendido reunir en él cuanto merece anotarse de la vida del niño. Así tendréis la historia sucinta de vuestro hijo, con la cual volveréis a vivir los días felices de su infancia.*[17]

En el año 1922 Sánchez Guisande obtuvo la Cátedra de Anatomía en la Universidad de Sevilla, en oposiciones muy reñidas frente a Pedro Ara,[18] con quien se reencontrará años más tarde en Buenos Aires.

En 1924[19] Sánchez Guisande aparece como Vocal de la "Junta de Protección de la Infancia" en Sevilla y Médico consultor de Enfermeda-

[16] Ver material fotográfico adjunto. El objetivo de estas publicaciones era la prevención a través del seguimiento sanitario por parte de la madre sobre su hijo en lo que respecta a vacunas, peso, dieta, y accidentes durante los primeros años de vida.

[17] E. PERDIGUERO GIL (ed), "Salvad al niño. Estudios sobre la protección de la Infancia en la Europa mediterránea a principios del siglo XX", *Seminari d 'estudis sobre la ciencia*, Valencia, (2004). Para estudiar el asunto más en profundidad, en el contexto europeo de principios de siglo XX, ver: F. MUÑOZ PRADA, "La implantación de las Gotas de Leche en España (1902-1935): un estudio a partir de la prensa histórica", A*sclepio* Vol.68, Nr. 1 (2016), p.131.

[18] Pedro Ara (1891-1973) se graduó como Doctor en Medicina en la Universidad de Santiago de Compostela. Fue el famoso anatomista encargado del embalsamamiento del cuerpo de Eva Perón

[19] En 1925, Gumersindo contrajo matrimonio con su antigua compañera de la universidad, Elisa Fernanda María del Carmen Fernández de la Vega (1895-1933). Junto a su hermana, Jimena María Francisca Emilia (1895-1984), nacidas en Veiga de Ribadeo – fueron las primeras mujeres licenciadas en Medicina en la Universidad de Santiago de Compostela. Tras graduarse, Elisa obtuvo una beca para continuar sus estudios en Berlín, a la cual renunció. Trabajó en Madrid, donde desarrolló investigaciones y una intensa actividad en el Hospital del Niño Jesús, impartiendo conferencias, redactando artículos y preparando manuales para enfermeras. En 1922 se mudó a Sevilla donde Gumersindo había obtenido la Cátedra de Anatomía en la Universidad y en 1928 se desplazó a Zaragoza por las actividades laborales de su esposo, nuevo Decano de la Universidad de esa ciudad. Elisa siguió con una sólida actividad científica en las universidades españolas. Con solo 38 años murió en Zaragoza de una neumonía.
URL:https://www.gciencia.com/muller2018/jimena-e-elisa-fernandez-de-la-vega/, URL:https://mujeresconciencia.com/2017/06/20/las-hermanas-fernandez-la-vega-ejemplo-del-xx-xxi URL:http://mujeresdeciencias.ftp.catedu.es/4.BIOGRAFiAS/JFernandezVega.html.

des de los Niños en el Hospital de la Cruz Roja Española de la capital andaluza. A pesar de este destacado posicionamiento logrado, abandonó Sevilla por cuestiones de salud de su cónyuge, Elisa Fernández de la Vega, y regresó a Santiago donde tres años más tarde fundó la "Clínica de Enfermedades de los Niños" que atendieron conjuntamente con su esposa.

Como se constata siguiendo de cerca sus pasos, su aporte no se limitó sólo a lo asistencial, sino que ahondó en la vital importancia de la Educación Sanitaria, de allí su compromiso en la difusión y publicación de cartillas y folletos para las familias. [20] Esta especial sensibilidad que demostró como profesional hacia la problemática de los más pequeños y de los más carenciados, le hicieron ganarse el apodo de "Médico de los Pobres". Como complemento a esta creciente preocupación didáctico-asistencial, aparece un perfil innovador en Sánchez Guisande con la invención de un *Biberón,* llamado *GELWE* (año 1926) y un *Jabón* (1928), gracias a la experiencia adquirida en estos años de pediatra al frente de Dispensarios adonde acudían las familias más carenciadas. [21]

En 1928 llegó a la Facultad de Medicina de Zaragoza para hacerse cargo de la cátedra de Anatomía descriptiva y Técnica anatómica, como brillante docente, investigador e innovador —fue uno de los primeros médicos españoles en incorporar medios como la fotografía en la enseñanza

[20] En 1921 publica "La herencia alcohólica en los niños", *Medicaciones* 6 (1921) y reproducido en la revista *El niño* de Cádiz, López Casamayor, *op.cit*., p. 33.

[21] Ver material fotográfico adjunto. El objetivo del Biberón GELWE era permitir que el niño se alimentara de forma satisfactoria sin atragantarse, evitando la muerte. Lo denomina Biberón Gelwe, acrónimo con las letras iniciales de los miembros de su familia; él mismo, su mujer Elisa y sus hijos, Luciano, Wenceslao y Elisa. El objetivo es *solucionar el problema de la sobrealimentación, causa de la excesiva mortalidad de niños en nuestro país, y evitar la hipo alimentación que tantos estragos causa*. Fue patentado en junio de 1926. En cuanto al jabón RAM, tenía como utilidad lavar la ropa con aguas salobres y de mar y evitaba la utilización de la lejía de sosa en las necesidades domésticas, por lo que se evitaban innumerables intoxicaciones y quemaduras, en algunos casos hasta la muerte, ver Aránzazu Díaz-R. Labajo, *op.cit*., p. 113. Muchos años después, y ya en Buenos años, Sánchez Guisande intentó relanzar el biberón. Lo hizo en el año 1943, asociado con la señora de Cuadrao, casada con su amigo el abogado Jesús Cuadrao, también exiliados en Buenos Aires. Después lanzaron al mercado las cremas "Victoria", con fórmulas originales de Guisande y que se anunciaban con la imagen de la Victoria de Samotracia. Nuevamente el intento empresarial no fue del todo exitoso para él, aunque vendida la licencia de estas cremas, años más tarde adquirieron prestigio en el país entero, Aránzazu Díaz-R. Labajo, *op.cit*., p. 256.

de la ciencia médica.[22] Durante su estancia en Zaragoza organizó cursos de ampliación sobre Embriología y Anatomía comparada (1928), Anatomía quirúrgica (1929) y Anatomía del sistema nervioso central (1929-1930). En 1933 fue nombrado Decano de la Facultad de Medicina de la *Universidad de Zaragoza.*

Durante estos años de activa vida profesional, abordó públicamente temas de avanzada, como la situación de las madres solteras, con contundentes denuncias frente a la discriminación de la sociedad frente a ellas, el desigual tratamiento colectivo frente al varón, a quien denominaba *el otro culpable de la situación*.[23] Clamó por la necesidad de gestar instituciones que protegieran y acompañasen a las madres solteras, como las "Maternidades Secretas", ya implantadas en países vecinos.[24] Preocupaba a Sánchez Guisande los casos de niños expósitos y el infanticidio perpetrado en ocasiones por madres sumidas en la desesperación y sin una contención social adecuada.[25]

En estos años va apareciendo, junto a su accionar profesional, un perfil político y militante bien marcado. Se unió al Partido Republicano Radical Socialista y luego a Izquierda Republicana.[26] En 1934 llegó a ser

[22] Con claro espíritu reformador, en 1933 Sánchez Guisande presidió la Comisión de Propaganda pro Ciudad Universitaria y la Comisión de la Sección Óptica y Cinematografía Universitaria de Zaragoza, *Ibidem.,* p.113.

[23] La cuestión social era una preocupación que compartía con su esposa, gran batalladora en lo referido a la minoridad, los problemas de la madre y los grupos socialmente vulnerables concernía. Elisa Fernández de la Vega solía escribir material de tipo científico en torno a temas de avanzada para su momento como "Mortinatalidad e inconsciencia procreadora" (*Gaceta Médica Española* s/f), "Alimentación e higiene del obrero: su importancia social", "Profilaxis de los accidentes de trabajo", "El trabajo de los niños" (*España médica,* inédito), etc. En cuanto a su rol de redactora en periódicos de gran difusión, escribía con el seudónimo de *Zoraida*.

[24] Estas instituciones tenían como objetivo acoger a la madre preñada, acompañarla durante el parto y período posterior, lograr un lazo de apego con el niño y evitar el abandono.

[25] Nota periodística de la *Federación aragonesa* sin fecha cierta. Ver material documental.

[26] El partido de Acción Republicana fue fundado y dirigido por Manuel Azaña tras la publicación de su *Apelación a la República Española*. Se creó en el año 1925, oponiéndose desde el primer momento a la Dictadura de Miguel Primo de Rivera. Dada la prohibición de los partidos políticos en la dictadura hubo que esperar a 1930 para que se constituyera su Comité Nacional, presidido por Azaña. El ideario de la formación se basaba en el laicismo, el autonomismo, la reforma del Ejército y la reforma agraria. Constituía, pues, un partido republicano progresista, de izquierda no marxista. URL: https://www.manuelazana.org/enlaces/

Concejal en el Ayuntamiento de Zaragoza por este Partido. Fundó el "Hostal para Mendigos de la ciudad y transeúntes". También durante su etapa de Concejal tuvo especial dedicación a los problemas sociales, principalmente respecto a los niños y las escuelas, tal como escribió en su libro *El Municipio de Zaragoza y sus problemas de cultura* (Zaragoza, 1932), donde puso particular énfasis en temas vinculados a la enseñanza y los cuidados escolares de los menores. En 1935 figuró como Miembro de la *Association Internationale pour la protection de l'Enfan*ce, y fue designado Presidente del *Congreso Internacional de Anatomía Luso Hispano Americano*.[27] Siempre en Zaragoza, ese mismo año lo encontramos ejerciendo como Médico Adscripto del Dispensario Antituberculoso y como Médico Jefe Interino de los Servicios de Higiene Infantil de la Inspección Provincial de Sanidad.

Fue durante este período tan productivo donde recibe, a nivel personal, un duro golpe con la enfermedad y el fallecimiento de su joven esposa, prestigiosa médica y compañera comprometida de ruta, Elisa Fernández de la Vega, en el año 1933.

Guerra Civil e itinerario en el exilio

En "Los médicos españoles en el exilio", Francisco Guerra señala que *El relato del exilio médico debe comenzar citando los 165 médicos asesinados en la zona de las fuerzas sublevadas, que pudieran ser llamados «los médicos del exilio absoluto»*.[28] Son aquellos que no llegaron a escapar, son aquellos sobre los cuales cayó de forma intempestiva la irracional persecución. Mucho se ha reflexionado sobre las repercusiones que tuvo sobre la ciencia española en todas las disciplinas este giro de la historia que llevó al poder al franquismo y forzó la intempestiva salida de científicos de todas las áreas.[29]

[27] Congreso que no fue finalmente celebrado por el inicio de la Guerra Civil.

[28] F. GUERRA, *Médicos españoles en el exilio"*, URL: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/medicos-espanoles-en-el-exilio—0/html/ffdf0e16-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html

[29] L. E. OTERO CARVAJAL, "La destrucción de la ciencia en España. Las consecuencias del triunfo militar de la España franquista", *Historia y Comunicación Social* número 6 (2001), pp. 149-186.

Sánchez Guisande pertenece al grupo de exiliados que abandona España tempranamente, apenas estallada la Guerra Civil. Gumersindo cabría, según la tipología sugerida por la Dra. Nadia de Cristóforis, en ese primer núcleo de militantes antifranquistas, con una huida caracterizada según la autora como *solitaria y urgente* por la *elevada amenaza que significaba permanecer en territorio dominado por las fuerzas insurgentes*.[30] Los acontecimientos que rodean su salida nos obligan a pensar el exilio como una *ruptura brutal de la cotidianeidad de los individuos afectados*, influyendo indefectiblemente sobre sus roles, su status, su inserción como seres sociales en su historicidad específica, causando daños profundos. [31] Efectivamente, Sánchez Guisande fue sorprendido en la capital aragonesa por el alzamiento militar que da inicio al conflicto en julio de 1936. Por su accionar político en el partido de Izquierda Republicana, fue destituido de sus cargos y su biblioteca fue totalmente requisada.[32] Carlos Sánchez Reguero, Secretario General de la Universidad de Zaragoza, certificaba —con el "visto bueno" del Sr. Rector— que:

> "De acuerdo con lo dispuesto por la Junta de Defensa Nacional, y por las conocidas actividades políticas, sociales y antiespañolas de los catedráticos de la Facultad de Medicina, Don Santiago Pi y Suñer, Don Gumersindo Sánchez Guisande y Don Felipe Jimenez de Asúa, he resuelto la destitución de tales señores, así como el embargo de sus bienes muebles e inmuebles".[33]

En lo inmediato y junto con sus hijos, permaneció oculto algunos días en la casa de un religioso gallego, canónigo de la catedral de Zara-

[30] DE CRISTÓFORIS, "El exilio gallego en Buenos Aires: Luis Seoane...", *op.cit.,* pp. 43-71.

[31] BOLZMAN, *op.cit.,* p.19.

[32] En setiembre de 1936 lo cesan en su cargo de Decano y en octubre se inventarían sus bienes y se le inmovilizan y requisan sus cuentas bancarias, pensiones, etc. El Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas con fecha 30 de marzo de 1937 le inició un expediente que le impondrá como sanción la inhabilitación absoluta por doce años además de un pago de cincuenta mil pesetas. Ver material documental.

[33]Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, signatura 13-E-3, documento 111, citado por CASAMAYOR, *op.cit*., p. 71. Documento con fecha 7 de octubre de 1936.

goza. La situación se tornaba cada vez más riesgosa. Manifiesta su hijo Wenceslao que:

> "Habían detenido a muchos amigos. Nuestro domicilio, de la calle Sagasta, había sido asaltado y saqueado, el automóvil requisado. Testigos presenciales refirieron que los autores eran jóvenes armados, vestidos con el uniforme falangista, que robaron todo lo que había de valor, joyas de mi madre, objetos de plata, cuadros, etc. Posteriormente nos enteramos que el grupo estaba integrado por ex alumnos que nuestro padre había suspendido en los exámenes y por algunos hijos de renombradas familias zaragozanas."[34]

Poco pudieron permanecer ahí[35] pero lograron trasladarse a Galicia[36] donde en Santiago Sánchez Guisande se ocultó por casi dos meses con sus hermanos.

Dejando a sus hijos al cuidado de algunos familiares, partió a Vilagarcía de Arousa en Pontevedra donde residían unos parientes políticos[37] que, no solo lo albergaron, sino que le consiguieron falsa documentación con la cual logró cruzar la frontera portuguesa. Llegado a Lisboa, se em-

[34] Testimonio de Wenceslao reproducido por CASAMAYOR, *op.cit*., p.81

[35] Según testimonia su hija Elisa, su padre contaba que -era tal el encono contra él y la voluntad de matarlo-, que círculos próximos a los rebeldes, temiendo que Sánchez Guisande estuviese oculto en la tumba de su mujer en el cementerio de Torrero, pretendían abrirla, lo que motivó que una familia amiga, exhumara los restos y los colocara en otro lado para evitar la profanación. Relato incluido en CASAMAYOR, *op.cit*, p. 72.

[36] Según refiere su hijo, su padre formaba parte del gobierno de coalición de partidos de Izquierda Republicana. Ante las sospechas de sublevación en Zaragoza, se manda a un tal "Fernández" a investigar un garage donde se suponía había armas pero éste manifestó no encontrar elementos sospechosos. Posteriormente a este policía se le levantará un "sumario por encubrimiento", que gracias a los contactos de Gumersindo con algunas personas de influencia, queda sin efecto. En agradecimiento, será este mismo policía –devenido Jefe de Policía de Zaragoza después de la sublevación– quien le consigue a Sánchez Guisande y a sus tres hijos pequeños un salvoconducto a Santiago, ocasión en la que Wenceslao recuerda a su padre "vestido con ropas de trabajador, un mono azul, gafas de sol, una boina y una manta en la banderola".

[37] Allí vivía una cuñada de Gumersindo, casada con Eduardo Reboredo, de familia falangista, y representantes en la ciudad de una compañía naviera muy importante.

barcó rumbo a Buenos Aires, junto con otros gallegos que también esperaban partir con urgencia, como Xosé Ñúñez Búa.[38]

Según relata su hijo Wenceslao, la urgencia por partir explica que su padre se subiera al primer barco que partía, de modo que según su testimonio, la elección fue fortuita y no premeditada.[39] No hubo margen de maniobra en cuanto a la opción del país de destino. Huyen hacia los lugares donde el acceso era posible y donde la chance de ser recibidos era factible.[40] Asimismo, es probable que como parte de esta maniobra de huida, se explique la existencia de un recorte periodístico, con pocos datos precisos pero escrito por un periódico de Madrid, que lo da por fusilado a él y sus familiares.[41]

Llegó el 31 de octubre del año 1936[42] al puerto de Buenos Aires en tercera clase del Buque "Monte Sarmiento". Podemos deducir que su declaración de ser "comerciante" y llegar al país con el fin de "trabajar" fue con la intención de pasar inadvertido. [43]

Sus tres hijos —Luciano, Wenceslao y Elisa— quedaron en España con unos familiares y no se reunirán con él en Argentina hasta muchos años después, entre 1947 y 1948.[44]

[38] Secretario de la Organización del partido galleguista y director de un colegio en Vilagarcía, datos obtenidos de "Gumersindo Sánchez Guisande", *Galicia en el Mundo*, 20/8/2000. Ver material fotográfico adjunto.

[39] Datos biográficos extraídos de entrevista personal a su hijo Wenceslao.

[40] BOLZMAN, *op.cit*., p.13.

[41] Ver material documental.

[42] Según algunos autores, el año 1936 marca un hito en cuanto al tipo de emigración que llega al país, el exiliado reemplaza al que migra por razones socioeconómicas, ORTUÑO MARTÍNEZ, *op.cit*., p.54

[43] La ficha de pasajero en ARÁNZAZU DÍAZ-R. LABAJO, *op.cit*., pp. 191-192. Ver material documental.

[44] En el año 1946, la ley 1924 de emigración garantizaba el derecho a emigrar de todo español y permitió que se sumaran a las corrientes de exiliados los integrantes de sus familias que también partieron forzados por las circunstancias políticas y sociales, buscando el añorado reencuentro y asimismo, para evitar la represión franquista, DE CRISTÓFORIS, "El exilio gallego en Buenos Aires: Luis Seoane…", *op.cit*., p.3. En el caso de Wenceslao llegó en 1948 a Buenos Aires. Había ya estudiado Medicina durante dos años en España pero estas materias no le son reconocidas y debe incluso revalidar su Bachillerato en el Colegio del Salvador. Eran tres hermanos: Luciano el mayor, Wenceslao y una hermana menor, Elisa. Gumersindo había partido cuando

Huyendo de forma precipitada, dejando todos sus bienes materiales, recomenzar no fue fácil. Acerca de los primeros años de Gumersindo en Buenos Aires, contamos con el testimonio de su hijo Wenceslao, que manifiesta que su padre llega "sin un centavo" y que se hospedó en la casa de Antonio Liste, sobrino de una antigua empleada que había trabajado para la familia.[45] Sólo contaba con un traje de invierno —fue su único traje por mucho tiempo— que le habían provisto los Reboredo, una maleta con una toalla y lo básico de higiene personal.[46] En la primera etapa careció de redes de contención formal que lo amparasen salvo el contacto mencionado aunque posteriormente comenzó a vivir en casas de familias gallegas exiliadas —como la familia Pedregal y posteriormente la de Elpidio Villaverde (1887-1962).[47]

Wenceslao tenía 7 años, en 1936. En el tiempo inmediato tras el exilio del padre, los tres hermanos quedaron en Santiago en la casa donde había nacido su padre en compañía de la tía Jimena, la tía Ramona –hermana del padre– y la abuela materna. Terminada la guerra entre el año 1939 y 1940 se trasladan a Madrid con la tía Jimena, donde terminarán el Bachillerato y Wenceslao cursará dos años de Medicina. El reencuentro familiar debió esperar muchos años. El contacto fue casi inexistente durante esos años, según refiere Wenceslao, ya que las vías de comunicación eran escasas. Los tres hermanos llegaron a Buenos Aires de forma paulatina: primero llega Elisa en 1947, luego Wenceslao y por último Luciano, ambos varones en 1948. Con la llegada de sus hijos, Gumersindo se instaló definitivamente en un departamento de alquiler en el Pasaje La Rural (actual Pasaje Rivarola) número 162, donde también atendía su consultorio. La hermana se ocupó de los aspectos de organización doméstica para luego estudiar la carrera de Asistente Social. Los hermanos se buscaron diversos trabajos para apoyar la economía familiar. En el caso de Wenceslao, corretaje callejero, en tanto el hermano mayor, tareas en la construcción. Los hermanos varones terminaron la carrera de Medicina. Datos surgidos de entrevista personal con Wenceslao.

[45] Según relata su hijo, su padre fingía tomar "un tranvía equivocado" para ahorrarse el boleto.

[46] Entrevista personal a Wenceslao.

[47] En 1936 fue electo diputado por Pontevedra por Izquierda Republicana en la candidatura del Frente Popular, situación en que lo encontró el inicio de la Guerra Civil. Salió de Galicia el 19 de julio de 1936 junto con el alcalde de Boiro, Juan Somoza, dirigiéndose a Portugal donde el embajador español Claudio Sánchez Albornoz lo ayudó para que pudiese embarcar en un buque inglés con destino a Francia, desde donde logró llegar a Madrid, para integrarse en el bando republicano. Concluida la Guerra Civil, se exilió en Francia y posteriormente se trasladó a Buenos Aires, ciudad en la que se dedicó a los negocios, regenteando el restaurante "La Casa de la Troya". Este restaurante se convertirá en sede de importantes tertulias, tanto de escritores como de pintores, alguno de los cuales, como Castelao, Colmeiro o Luis Seoane decoraron sus paredes con murales.

Si contextualizamos el momento en que Sánchez Guisande arribó a la Argentina, encontramos que, en comparación con las políticas migratorias desarrolladas por las autoridades argentinas frente a la entrada masiva de inmigrantes españoles en las décadas anteriores, las décadas del 20 y del 30 fueron períodos complejos. La crisis económica del año 30 fue un elemento determinante en las políticas migratorias. De forma paulatina pero incesante, se insinúan medidas restrictivas, tal como la sanción de decretos que engrosaron el papeleo burocrático para el ingreso.[48] Un decreto de Contralor migratorio del 17 de octubre de 1936 rezaba:

> *"*prohibir la entrada al país de toda persona que constituyera un peligro para la salud física y moral de la población o conspirara contra la estabilidad de las instituciones creadas por la Constitución Nacional".[49]

Estas regulaciones se agudizarán hacia 1938. Los motivos de las restricciones se vinculan con lo ideológico, los prejuicios de los conservadores y la élite en el poder frente a los refugiados políticos.[50] De modo

URL: https://diariodeunmedicodeguardia.blogspot.com/2013/02/mas-fotos-que-son-novela-exilio.html Asimismo sobre Elpidio Villaverde, R. FARIAS, "Aspectos del exilio republicano gallego en la Argentina", *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes,* Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, (2005), p.11 y ss.

[48] Los niveles de ingreso de inmigrantes gallegos se mantienen en niveles muy bajos durante la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, factor atribuible a trabas de tipo político, legislativo y hasta de infraestructura. N. A. DE CRISTÓFORIS (ed.), *La inmigración gallega*. *Su experiencia asociativa en Buenos Aires (1910-1965)*, Buenos Aires, Imago Mundi. Remito asimismo a la *Introducción* del libro para una completa presentación al tema inmigratorio de la comunidad gallega en la Argentina. Acerca de los diversos modos de incorporación por parte de los exiliados gallegos en la ciudad de Buenos Aires, ver N. A. DE CRISTÓFORIS, "El exilio gallego en Buenos Aires y su inserción institucional: un estudio de caso", *Épocas. Revista de Historia*, FHGT-USAL, Buenos Aires, 11 (2015), pp.17- 40.

[49] Citado por N. BINNS, *Argentina y la Guerra Civil española. La voz de los intelectuales*, Calambur, Madrid, 2012.

[50] Decreto del año 1938, F. DEVOTO, "El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)", en *Desarrollo Económico* vol. 41, No. 162, Jul. - Sep., 2001, pp. 281-304. Con el estallido de la Guerra Civil esta tendencia se agudizará y en los debates parlamentarios surgen diatribas hacia la figura del extranjero por las cuales "el refugiado no podía ser considerando un inmigrante, ya que su venida no era una decisión voluntaria de la

que, como se comprueba analizando la documentación, este proceso no se inició con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, sino que, por el contrario, se va anunciando tempranamente, ya desde la gestión de Agustín P. Justo y Roberto M. Ortiz.[51]

Es en este contexto poco propicio, en el cual Sánchez Guisande hizo pie en la ciudad de Buenos Aires. Apunta Emilia de Zuleta:

> *"*Es cierto que la legislación argentina de aquel momento no los favorecía y que la sociedad argentina, con sus instituciones organizadas y sus cuadros bien cubiertos —universidad, profesiones liberales, periodismo—, ofrecían pocos puntos favorables para su inserción, pero

persona, lo cual limitaba su capacidad productiva y su voluntad de integración en el nuevo país", ARÁNZAZU DÍAZ-R. LABAJO, *op.cit*., p.160. A. B. ESPINA BARRIO (ed.), *Emigración e integración cultural,* Ediciones Universidad de Salamanca, 2003. En noviembre del año 1939, llegado al puerto de Buenos Aires, el vapor "Massilia", se le prohíbe desembarcar a un grupo de 147 exiliados españoles. Ante este acontecimiento, Natalio Botana, director del periódico *Crítica*, sale de garante del grupo de españoles y desembolsa la cifra necesaria como garantía, convirtiéndose en un importante baluarte de la campaña antifascista en la Argentina del momento, D. SCHWARZSTEIN, *El exilio español en la Argentina*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2017, p. 4. Ver asimismo, S.SEL, "Cine, pedagogía y exilio. Un recorrido entre España y Argentina en los años 40.", *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine,* 11 (2013).URL: https://journals.openedition.org/ccec/4884.

[51]Durante 1932 bajo la gestión ya del general Justo, el Gobierno sancionó un decreto, conocido como "Defensa de los trabajadores argentinos", que apareció como consecuencia del censo de desocupados. Establecía como punto fundamental que los cónsules en el extranjero fueran instruidos para no otorgar permisos de desembarco y visados a los inmigrantes que no tuvieran "de antemano asegurada una ocupación remunerativa o la subsistencia", es decir, un contrato de trabajo. En los años siguientes se dictaron más decretos con el objetivo de evitar la promoción de la inmigración hacia Argentina y alertar a quienes estaban interesados en emigrar sobre las dificultades existentes en el mercado laboral, ARÁNZAZU DÍAZ-R. LABAJO, *op.cit*., p.160. Es importante tener en cuenta la postura de Dora Schwarzstein que considera que la derecha conservadora en el poder, ya desde 1932 demuestra una fuerte simpatía por el bando nacionalista franquista y escasa predisposición a recibir exiliados, sin embargo, "la defensa de la doctrina del *derecho de asilo* durante los años de la Guerra Civil, permitió a la Argentina construir una imagen hacia el exterior que la hacía aparecer como una *reserva moral* en el campo de la diplomacia". Los fuertes vínculos con España, hicieron que la diplomacia argentina ejerciera un rol importante en cuanto ayuda humanitaria, de modo que se desarrolló una política dual, entre una política de asilo al exiliado y la imposibilidad de abrir la frontera a los políticamente "indeseables" por su carácter izquierdista o anarquista, SCHWARZSTEIN, *op.cit*., pp.2-3.

> aquí se quedaron, precisamente porque ese mayor desarrollo presentaba mejores bases para reanudar las actividades truncadas por la expatriación*"*.[52]

En la época en que Sánchez Guisande llegó a la Argentina, apenas estallada la Guerra Civil, los exiliados republicanos todavía se confundirán con los inmigrantes y serán beneficiados por la abundante información, e incluso recursos materiales, que la comunidad gallega ya instalada brindaba a los deseosos de trasladarse e instalarse. De modo que se pueden reconocer "mecanismos de desplazamiento informales" que aceitaron este proceso de migración, más allá de que los escasos recursos con los que contaba al llegar, deben haber hecho difícil esta etapa. Sin duda, su gran patrimonio fueron los años de experiencia profesional en España y el prestigio ganado en el ámbito científico.[53] Sin embargo, y a pesar de su trayectoria, la estructura profesional no lo integró inmediatamente ya que su título de Médico debió ser revalidado.[54]

En paralelo, Sánchez Guisande recibió la ayuda de algunos colegas de origen galaico[55] que facilitaron su incorporación laboral a la clínica

[52]E. DE ZULETA, *Españoles en la Argentina: el exilio literario*. URL: http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmccr5s2

[53] Para 1937 Sánchez Guisande es miembro cofundador, junto con otro médico gallego de renombre como Antonio Baltar, –ambos sin el título homologado aún- de un consultorio para atender las necesidades sanitarias básicas de la población de Avellaneda, el *Sanatorio Hispanoamericano*. Estaba ubicado en un conglomerado obrero de la zona sur del cono urbano bonaerense, donde la atención sanitaria era muy precaria, y seguramente muy escasa.

[54] Francisco Guerra señala las dificultades de la inserción de profesionales de la salud en el contexto argentino y enumera a los únicos veinte profesionales de la salud que llegaron a Buenos Aires y que sólo pudieron ejercer la mitad tras pasar reválida. Entre ellos, J. Bago, A. Baltar, Julia Corominas, J. Cuatrecasa, J. Gárate, F. Jiménez de Asúa, E. Lluesma, J. L. Martínez, A. Oriol, J. Ormaechea, M. Pittaluga hijo, T. Pumarola, Pío del Río Ortega, A. Rodríguez Castelao, J. Rocamora, C. Salinas Jaca y G. Sánchez Guisande. Ejercieron además cinco dentistas y un veterinario español exiliados, GUERRA, *op.cit.,* p.22.

[55] Su hijo mencionó en especial al Doctor Miguel Pastor, Jefe de Neumología, con quien traba una amistad que durará toda la vida. Asimismo reconoce a muchos profesionales argentinos que le brindaron su apoyo y amistad como el Dr. Pedro Bellou a quien había conocido en Sevilla en 1926, el Dr. Raimundo Bosch, profesor de Medicina Legal en Rosario y el Dr. N. Ramos, profesor de Historia de la Medicina.

del *Centro Gallego de Buenos Aires*[56], aunque al parecer debió hacerlo en calidad de "ayudante sanitario" para ganar un magro sueldo transcribiendo historias clínicas. Así continuó mientras preparaba la reválida de su título de Medicina. "Ni dinero para los libros tenía mi padre", asegura su hijo, por lo cual pasaba largas horas en la biblioteca, copiando de forma manuscrita y estudiando para la homologación. Efectivamente uno de los primeros inconvenientes para los profesionales a la hora de volver a ejercer su profesión (en particular para los médicos y abogados), era precisamente la reválida u homologación de su título,[57] un escollo que en el caso de la Universidad de Buenos Aires[58] fue mayúsculo. Quizás por ello, poco

[56] En torno a la postura de esta institución en el contexto de los sucesos españoles, remito a N. A. de Cristóforis "El Centro Gallego de Buenos Aires ante la España dividida: tensiones y conflictos en una institución señera de la colectividad", de Cristóforis (ed.), La inmigración gallega… *op.cit*., p. 19-43 y de la misma autora, "El asociacionismo gallego en Buenos Aires: un estudio comparativo de la primera etapa de desarrollo de una institución regional y otra municipal", en N. A. de Cristóforis, S. Novick (comp.), *Jornadas: un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea 1914-2014,* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, UBA, 2016, pp. 375-394. Ver material adjunto.

[57] Los archivos muestran que en el caso de otras especialidades, que constituían una menor competencia efectiva, como la Odontología, el número de reválidas fue mucho mayor en esta etapa. Aránzazu Díaz-R. Labajo, *op.cit*., p. 225.

[58] En el caso puntual de la Universidad de Buenos Aires hubo una clara voluntad desde inicios del siglo XX de articular sus facultades con el movimiento científico internacional como un modo de aprovechar este aporte en aras de transformar la Universidad de modo más científico y profesional. Este lazo se fortaleció en especial con España después de la I Guerra Mundial, en especial durante los años 20 gracias a instituciones de prestigio como la Institución Cultural Española en Buenos Aires (ICE) que promovió fuertemente el intercambio de docentes entre ambos países. Esta institución surge como una iniciativa de la porteña Asociación Patriótica Española. La ICE se funda en 1912 por Avelino Gutiérrez, médico santanderino y profesor en la facultad de Medicina de la UBA. Esta institución fue pues la que solventó, al menos hasta inicios de la Guerra Civil, el viaje de científicos españoles. Se fueron de este modo conformando redes que sirvieron de sostén a los que llegaron luego exiliados por la Guerra Civil. Cabe notar, sin embargo, que las circunstancias de la Guerra Civil, complicaron esta inserción en la Universidad. La ICE buscó defender su apoliticismo pero la Universidad de Buenos Aires, no mostró gran disposición a incorporar a los intelectuales españoles exiliados a su Claustro ya que los veía como "rojos" y agitadores. El autor remarca asimismo algún grado de competencia que podría existir entre los profesionales locales y los recién llegados. Quizás esto explique que muchos españoles exiliados buscasen también insertarse en ámbitos universitarios fuera de Buenos Aires, tal es el caso de las Universidades de La Plata, Rosario, Córdoba, etc. Farias, *op.cit*. Ver asimismo para esta problemática, Aránzazu Díaz-R. Labajo, *op.cit*., capítulo 12.

después de llegar a Buenos Aires, se matriculó en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, donde debió rendir todas las materias de la carrera y asistir a clase como un alumno corriente. Una vez hecho esto, aún debió batallar para recibir su título, pues las autoridades de la Universidad sólo querían expedirle un simple certificado de finalización de estudios que Sánchez Guisande rechazó por parecerle impropio.[59] Sin embargo, quiso el azar que en el verano de 1939 conociera en las sierras cordobesas[60] al célebre político socialista argentino Alfredo Palacios,[61] quien consiguió destrabar la situación y, gracias a ello, Sánchez Guisande pudo al fin acceder a su diploma y convalidar su título en la Universidad de La Plata en marzo de 1939. Defenderá una nueva tesis doctoral en enero de 1940.

Respecto a la Universidad de Buenos Aires, fue Gumersindo Sánchez Guisande uno de los pocos casos de médicos españoles que esta Casa de Estudios incorporó a su plantel pero de forma informal y sin un nombramiento efectivo. De hecho, desde 1943 se sumó al Laboratorio de Investigaciones Anatómicas, en la Facultad de Ciencias Médicas de la

[59] CORREAS, *op.cit.*

[60] Ese año Guisande fue invitado a pasar las vacaciones de verano en José de la Quintana, en la provincia de Córdoba, como agradecimiento de la familia Peláes, propietaria de un hotel en este municipio, por la atención médica que Sánchez Guisande les había brindado en Buenos Aires. Resultó que ese verano, el que después sería rector entre 1941 y 1943 de la Universidad de La Plata, Alfredo Palacios, se encontraba en el hotel y sufrió una indisposición. Guisande fue llamado para atenderlo y, una vez sanado, médico y paciente entablaron conversación. Fue entonces cuando surgió el tema de la reválida, prometiendo Palacios solucionar el problema nada más retornar a Buenos Aires, ARÁNZAZU DÍAZ-R. LABAJO, *op.cit*., p. 227.

[61] Alfredo Palacios (1878-1965) fue profesor de la Universidad de Buenos Aires y rector de la Universidad Nacional de La Plata, fundador de la materia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la cual era su titular de cátedra. Estuvo al frente de la Universidad de La Plata entre junio de 1941 y octubre de 1943. Figura notable de la política argentina, se incorporó al Partido Socialista creado por Juan B. Justo en 1896. Triunfó en las elecciones para diputados nacionales del 13 de marzo de 1904, por la circunscripción uninominal de La Boca, reconociéndose como el primer legislador socialista de América Latina. Durante la década del 30 la oposición al Conservadurismo se embanderó con la causa de los exiliados republicanos. En el caso de la izquierda argentina, la prensa socialista y el apoyo material del socialismo fue contundente. Idéntica actitud tuvo el Partido Comunista a través de la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE), SCHWARZSTEIN, *op.cit*., p.3.

UBA como preparador, puesto sin retribución o con retribución mínima, hasta febrero de 1946.[62]

En conjunción con estas actividades académicas, era muy habitual entre los médicos españoles exiliados —más allá del reconocimiento oficial de sus títulos— la atención en consultorios privados, servicio muy bien rentado y donde contaban con amplia clientela entre la comunidad hispana en la ciudad de Buenos Aires.[63]

A pesar de estas grandes dificultades iniciales, su inserción desde lo laboral y lo social parece haberse allanado tras estos primeros años. Sin duda, la presencia de sus tres hijos aún en España debía desvelarlo y deben haber sido años de soledad y nostalgia por todo lo dejado atrás.

El alto grado de asociaciones que existía en Buenos Aires facilitó seguramente la inclusión. Estos centros constituyeron "espacios protectores de la memoria y la identidad que ofrecieron a las personas recién llegadas la posibilidad de participar en las relaciones de grupo y de sentirse miembros de una comunidad".[64] El grueso entramado de asociaciones preexistentes lo acogió y encontramos a Sánchez Guisande participando de famosas tertulias, como las del Café "Tortoni", prueba fehaciente de que fue integrándose de forma efectiva. Activo participante de actos de tipo cultural, académico y político,[65] pronunció numerosas

[62] Según Aránzazu Díaz- R. Labajo, salvo los casos de Río Hortega, Sánchez Guisande (con cargo honorario entre 1943 y 1946) y Terradas, que fueron adscritos a la Universidad de Buenos Aires -aunque bajo un régimen muy particular-, son las universidades del interior las que acogen, en los primeros años del exilio, a los expatriados españoles. "Los Profesores Universitarios en el exilio Republicano Español en Argentina, un estudio de caso." URL: http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-76042007001100111&lng=en&nrm=iso

[63] Sánchez Guisande publicaba anuncios ofreciendo sus servicios profesionales en consultorio, en revistas que circulaban entre la comunidad gallega en Buenos aires, como "Galicia" y "España Republicana", Aránzazu Díaz-R. Labajo, *op.cit*., p.240.

[64] B. Ortuño Martínez, *Del casino al centro: el exilio republicano y el asociacionismo español en América,* p.7. URL: https://www.academia.edu/33143835/del_casino_al_centro_el_exilio_republicano_y_el_asociacionismo_espa%c3%91ol_en_am%c3%89rica

[65] *Ibidem*, p. 17. Según la autora, respecto al posicionamiento político de las asociaciones gallegas en Buenos Aires, los exiliados de tendencia izquierdista tendieron a converger hacia la Federación de Sociedades Gallegas (FSG), donde desde 1936 habían comenzado a ganar peso las nuevas posturas comunistas en detrimento de las galleguistas. Por otro, los nacionalistas gallegos y, en menor medida, los republicanos se convirtieron en el pilar fundamental del proceso de cons-

conferencias, publicó múltiples trabajos científicos y organizó cursos y seminarios de divulgación. Supo labrarse, en definitiva, un reconocido prestigio en Argentina e insertarse en las variadas asociaciones gallegas, entre ellas, la *Federación de Sociedades Gallegas,*[66] el *Centro Republicano Español*, el *Centro Gallego,*[67] etc. Justamente, en este ámbito, tan caro a la comunidad gallega en Buenos Aires, trabajó Sánchez Guisande desde 1939, contratado por la Junta Directiva y adscrito a la Dirección médica de la institución. Entre 1945 y 1946 integró el Tribunal de Honor de la Asociación médica del Centro.

Fueron años de intenso trabajo, fructíferos en investigación y publicaciones, tanto en temas médicos como históricos.[68] Su sostenida preocupación por la minoridad (mortandad infantil, niños abandonados, etc.) y por la educación sanitaria queda probada con la presentación en 1952 de un proyecto —que prosperó— para crear la "Escuela de Puericultura" en el *Centro Gallego*, con el principio según el cual:

---

titución de los centros provinciales —Orensano (1941), Pontevedrés (1942), Lucense (1942) y Coruñés (1950)— a partir de la fusión de sociedades microterritoriales. Aunque los resultados no fueron los esperados, en un principio éstos fueron concebidos como el paso intermedio para formar una gran entidad gallega que tuviera las competencias políticas y culturales que no tenía el Centro Gallego, el cual quedaría relegado únicamente al ámbito del mutualismo.

[66] H. M. DÍAZ, *Instituciones de la colectividad gallega y redes culturales (1940-1960)* URL: https://www.academia.edu/19105049/Instituciones_de_la_colectividad_gallega_y_redes_culturales_1940-1960_

[67] El *Centro Gallego de Buenos Aires*, fundado el 8 de julio de 1879, tenía como objetivo en su carta orgánica asistir las necesidades de la colectividad. Inicialmente con una función recreativa y cultural, fue virando hacia la atención médica. Ya hacia comienzos de la Guerra Civil, el centro se había consolidado en los servicios médicos y farmacéuticos brindados. Fue adoptando diversas posturas respecto al acontecer en España, aunque, al momento de iniciado el conflicto, adoptó una política de neutralidad. Tuvo en general esta Institución una actitud prudente, intentando ver el desarrollo de los acontecimientos españoles, asumiendo *"el argumento de neutralismo cuando era conveniente y se obviaba cuando era necesario en función del contexto particular en el cual debía actuar.* DE CRISTÓFORIS, *"El exilio gallego…."*, *op.cit*., p.26. Cf también N. A. DE CRISTÓFORIS, "El Centro Gallego de Buenos Aires frente a la comunidad inmigrada, la política española y el Estado argentino: crisis y oportunidades de expansión del modelo mutualista", *RiMe. Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea*; Cagliari, Vol. 1 (2016), pp. 87 – 105.

[68] Publica una *Historia de la medicina* en Editorial Atlántida en el año 1945.

> "…hacer puericultura equivale a poner en práctica todos los medios imaginables para defender al niño de los múltiples peligros que amenazan su vida. Estos peligros son de muy diversa naturaleza, pero el más temible de ellos es la ignorancia…las madres pueden hacer mucho para prevenir, con la puesta en marcha de los medios higiénicos y preventivos que estén a su alcance."
> "Se crea la Escuela de Puericultura del Centro Gallego de Buenos Aires que, por medio de conferencias en el local social, o de otras entidades, por charlas radiales o publicaciones, llevará a cabo la labor de difusión de los cuidados elementales para prevenir las enfermedades de la Infancia y vigilar su crecimiento." [69]

Permanecerá en dicha institución hasta el año 1954 en que se traslada a Mendoza. [70]

Sánchez Guisande mantuvo su perfil filantrópico, tal como se manifiesta en la cantidad de instituciones asistencialistas y benéficas que promovió y apoyó en estos años y en la temática que abordó reiteradamente en sus conferencias. La relevancia de la educación temprana y la protección al niño y a la madre gestante por parte de la sociedad constituyeron tópicos insistentemente abordados. Conjuntamente, sus actividades buscaron fortalecer la conciencia del colectivo emigrante, como cuando participó en la creación del **"**Instituto Politécnico de Protección al Emigrante Español", en el que se impartían clases gratuitas de labores, encuadernación, dactilografía, mecanografía, etc. con el objetivo de elevar el nivel de preparación de los emigrantes españoles. En el año 1943 fundó y fue Miembro de la Comisión Directiva del "Hogar Gallego para Ancianos"[71] en Domseelar, provincia de Buenos Aires.

[69] G. SÁNCHEZ GUISANDE, *Proyecto de creación de la Escuela de Puericultura*, Buenos Aires, 17 de junio de 1952. Ver material adjunto.

[70] ARÁNZAZU DÍAZ-R. LABAJO, *op.cit*., pp. 354-355.

[71] Junto con Sánchez Guisande, participaron de este proyecto Luís Seoane, Arturo Cuadrado, Horacio Bermúdez Abente, Elpidio Villaverde, Ramón Rey Baltar, el médico Antonio Baltar y el novelista Eduardo Blanco Amor. El "Grupo Seoane", no sólo estaba unido por amistad, afinidad al republicanismo gallego e intereses comunes, sino que también se encargó de promover iniciativas editoriales, culturales y humanitarias. Este "Hogar Gallego para Ancianos", fue fundado el 29 de junio de 1943, en Domselaar, Partido de San Vicente. El detonante de la iniciativa fue la

La postura política de Sánchez Guisande y su compromiso incólume con sus ideas explican su contribución en el movimiento galleguista y republicano en la Argentina, su participación en las numerosas actividades sociales e intelectuales de los diversos centros gallegos y del Centro Republicano Español. Fue uno de los oradores en el multitudinario homenaje que se tributó en Buenos Aires a Alfonso Daniel Rodríguez Castelao por la publicación de *Sempre en Galiza,*[72] cuando el escritor y artista llegó a Buenos Aires en julio de 1940.[73]

Desde comienzos de la década del 50[74] hubo un giro en la trayectoria de este catedrático cuando lo vincularon de nuevo a la enseñanza y fue nombrado, a partir de 1953, catedrático de Anatomía de la Universidad de Cuyo[75], casa de estudios donde terminará su vida académica.

---

triste noticia de que se había hallado una anciana ourensana muerta a causa del frío en la Avda. de Mayo de la ciudad de Buenos Aires. Este grupo Seoane funda asimismo la AGUEA, la Asociación Gallega de Universitarios, Escritores y Artistas, presidida por Antonio Baltar, en la década del 50, ARÁNZAZU DÍAZ-R. LABAJO, *op.cit*., pp. 321-322. Ver material adjunto.

[72] Sánchez Guisande dirigió el tratamiento de la enfermedad del político gallego, internado en el Centro Gallego, siendo uno de los médicos encargados posteriormente de realizar el embalsamamiento al destacado personaje. Su hijo, Wenceslao, ya instalado en Buenos Aires participó también del procedimiento. Sobre la presencia de Castelao en Buenos Aires, H. E. BIAGINI, "Castelao y el republicanismo gallego en la Argentina", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 609 (marzo 2001), pp. 77-86. URL:http://www.cervantesvirtual. com/research/castelao-y-el-republicanismo-gallego-en-argentina/ Gumersindo Sánchez Guisande realizará asimismo el panegírico necrológico en el cementerio de la Chacarita por encargo del Gobierno de la República en el exilio.

[73] *Sempre en Galiza* (Castelao, 2000: vol. 2). El libro, como es sabido, apareció en 1944 editado por el Centro Ourensano de Buenos Aires bajo el sello "As Burgas", H. MONTEAGUDO, "Castelao en Buenos Aires (1940-1950)", URL: http://www.memoria.fahce.unlp. edu.ar/art_revistas/pr.7771/pr.7771.pdf. Ver material adjunto.

[74] Para una contextualización certera del tema inmigratorio durante esta etapa del peronismo, remito a N. A. CRISTÓFORIS, "Los inmigrantes en el primer peronismo: los problemas del ingreso y la integración en el seno de la nación", III Jornadas Nacionales de Historia Social, 11, 12 y 13 de mayo de 2011, La Falda, Argentina. En Memoria Académica. URL: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9757/ev.9757.pdf

[75] Sobre la inserción en el ámbito de esta universidad de prestigiosos exiliados, ver ARÁNZAZU DÍAZ-R. LABAJO, *op.cit*., pp. 293-306. En especial sobre Gumersindo Sánchez Guisande, pp. 304 -306. Asimismo, Mª ARÁNZAZU DÍAZ-REGAÑÓN LABAJO, "El republicano en la Universidad Argentina: El caso de la medicina y la salud. Geografías diversas para trayectorias dispares*" Ubi sunt?* n.27 (2012), pp. 41-51.

¿Qué habrá hecho tan atractiva esta oferta para Sánchez Guisande? La educación siempre había sido un pilar en su trayectoria, algo que trascendía el trato con el paciente. De algún modo, el aula y el contacto con los jóvenes estudiantes lo "completaban" a pesar de su fructífera práctica profesional. Esa cátedra de Zaragoza, del cual había sido expoliado por los violentos acontecimientos de 1936, y la oferta lanzada para volver a las aulas, debe haberle resultado tentadora y puede haber influenciado en su aceptación.

Para la Universidad de Cuyo, que se había fundado en 1939, la incorporación de profesionales del nivel de Sánchez Guisande fue primordial.[76] El Rector Fundador, el doctor Edmundo Correas, recurrió al asesoramiento de diversas personalidades argentinas y extranjeras para localizar a los candidatos disponibles. Así vinieron, entre otros catedráticos de diferentes nacionalidades, junto con Sánchez Guisande, españoles exiliados del renombre de Claudio Sánchez Albornoz, Juan Corominas, Manuel Balanzat, Joaquín Trías Puyol, Antonio Baltar Domínguez, Justo Gárate, etc. entre otros. En su conjunto compusieron el núcleo de españoles más numeroso en una sola universidad.

Sánchez Guisande fue contratado para la Cátedra de Anatomía Normal (cargo que ejerció como Profesor Extraordinario Contratado entre 1953 y 1966 y como Profesor Emérito entre 1968 y 1973[77]), luego como Director del Instituto de Anatomía y del Departamento de Morfología entre 1968 y 1973. Dictó la *Cátedra de Historia de la Medicina* en los cursos de 1953 a 1955, cargo que cesó por recorte presupuestario. [78] Fue nombrado *Decano* interino de la Facultad en abril de 1957. La trayectoria de Sánchez Guisande en este Claustro va a ser una destacadísima etapa de su vida en el país, a pesar de los vaivenes relacionados con la política.

No contento con su brillante labor docente en esta Universidad, organizó y participó en cursos, seminarios y conferencias, en especial en el

[76] Schwarzstein, *op.cit*., p.5.

[77] De esta época datan sus trabajos sobre la enseñanza audiovisual de la Anatomía en circuito cerrado.

[78] Su pasión por la historia lo condujo a ahondar en temas vinculados incluso con la historia de la medicina argentina. Asimismo impartió muchas conferencias con esta problemática.

ámbito mendocino y bonaerense, del cual nunca se desvinculó. Su prestigio lo hizo Jurado en gran número de concursos en diversas universidades nacionales.

Desde 1955, las circunstancias políticas impidieron la continuidad de algunos cursos en esta Casa de estudios. Se hicieron reformas en los Planes de estudio pero, al ser la historia de la Medicina una de las pasiones de Sánchez Guisande, no perdió la oportunidad de organizar talleres, dictar conferencias y participar en congresos. En 1956 se convirtió en presidente de la *Sociedad de Amigos de la Historia de la Medicina.*[79]

Desde 1958 fue miembro del Consejo Directivo del *Lar Gallego de Mendoza* y a partir de 1968, como Profesor Emérito, continuó asistiendo a dar clases hasta sus 79 años. Entre 1963 y 1964 dictó en el Hospital Durán de la ciudad de Buenos Aires, cursos sobre el sistema nervioso y sobre cardiología. En el año 1964 y, gracias a sus amplios conocimientos anatómicos y su *expertise* como embalsamador, fue convocado como colaborador en un proyecto arqueológico en la Provincia de San Juan en torno al descubrimiento de una momia en el Cerro El Toro en 1969. Ingresó en la *Academia Nacional de Medicina*, honor que solo compartió otro connacional, el Doctor Luis Sayé.

Gumersindo Sánchez Guisande falleció en Mendoza el 9 de setiembre del 1976 rodeado de sus afectos y con el reconocimiento absoluto de amigos, compañeros, alumnos.

Conclusiones

Al momento de repensar la adecuada inserción del migrante, Núñez Seixas y Farías retoman conceptos como el de *los lazos fuertes*, que podrían ser en el caso de los exiliados los vínculos familiares y el de *los lazos débiles* como las amistades, los coterráneos, los correligionarios, etc. Según estos autores el análisis prosopográfico demuestra que son los primeros los que al momento de llegar son los más útiles, aunque en una

[79] ARÁNZAZU DÍAZ-R. LABAJO, *op.cit.,* pp.304-306.

segunda etapa serán los segundos los que facilitan la incorporación socio laboral de los exiliados, abriéndoles "sus nichos de actividad". [80]

En el caso de Sánchez Guisande, parecen confluir ambos vínculos en forma simultánea, ya que son los de tipo familiar y, al mismo tiempo, los de vecindad los que facilitan su rápida salida de España y su inclusión en el ámbito argentino, período plagado de dificultades al momento de la homologación de su título y su consecuente reconocimiento e inserción profesional.

La prosopografía, en tanto abordaje relacional de los individuos, nos permite focalizarnos en los actores sociales, rastrear sus trayectorias, sus comportamientos y su configuración social. Podemos al mismo tiempo, identificar redes de sociabilidad y el modo en que se gestan entre los individuos solidaridades, prácticas y lógicas de acción. Muchas se ajustan a lo esperable, otras no. Pero nos dan a los historiadores la posibilidad de mirar al hecho político desde una "mirada social" y en definitiva, "descubrir qué es aquello que, detrás de la retórica, pone en marcha a los actores".[81]

Los pasos de Gumersindo Sánchez Guisande nos alumbran el perfil de un exiliado, en el marco de una España sumida en una guerra fratricida devastadora y una Argentina que había virado en gran medida su postura hacia el extranjero, desde aquel proyecto alberdiano de "gobernar es poblar". Era una Argentina transformada en menos de un siglo. Los hechos en España estaban dejando su impronta en la comunidad española ya insertada y es allí donde este facultativo debió hacerse un espacio. Su perfil es sumamente cautivador como un actor social, implantado en un sistema

[80] X. M. Núñez Seixas, R. Farías, "Transterrados y emigrados: una interpretación sociopolítica del exilio gallego de 1936", *ARBOR Ciencia, pensamiento y cultura* CLXXXV 735 enero/febrero (2009) pp. 113-127 ISSN 0210-1963. Los autores aplican estos conceptos de *lazos fuertes* y *débiles* –conceptos forjados por Mark Granovetter en la década de 1970– aunque son cautelosos en cuanto a la aplicabilidad idéntica de los mismos en este contexto en particular por las circunstancias propias de este proceso histórico y las características que adquirió. Sobre la fuerza de los vínculos interpersonales duales en los análisis de las Ciencias Sociales, ver M. S. Granovetter, "The strength of weak ties", en *American Journal of Sociology*; vol 78, nº 6 (1973), pp. 1360-1380.

[81] M. Ferrari, "Prosopografía e historia política: algunas aproximaciones", *Antíteses,* Vol. 3, n. 5, Enero-Junio 2010, pp. 529-550, URL:http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses

que pone de manifiesto lazos recíprocos de interdependencia, conformando un juego social con múltiples protagonistas.

En su etapa previa al exilio, aparece en él la inquietud de un hombre de ciencia por la cuestión social y la situación de los grupos más desprotegidos, y tras su venida a la Argentina, comprobamos que el despliegue de estrategias utilizadas para adaptarse e insertarse en el destierro, no lo hacen abandonar, sin embargo, su espíritu filantrópico, su compromiso humanitario y su accionar político.

La suya es una historia familiar y una trayectoria profesional quebrada brutalmente por el acontecer de la guerra. El derrotero de vida de Gumersindo Sánchez Guisande nos hablará de la búsqueda de nuevos espacios de inserción, la solidaridad étnica y su voluntad de prolongar su servicio y una militancia así como la búsqueda de espacios de libertad que la propia España negaba en ese momento. Estos serán algunos de los elementos que se vislumbran en este itinerario de vida, así como reconocer el inconmensurable aporte que —en las diversas etapas del exilio— todo el grupo de exiliados del cual Sánchez Guisande es un excelente ejemplo, realizaron a la Argentina, en todos los planos en los que se movieron, la Cultura y la Ciencia por igual. Su camino nos invita a reflexionar en definitiva sobre el significado de nociones como: resistencia, éxodo, exilio e inserción, elementos permanentes en la trayectoria de este médico.[82]

Partiendo de una historia particular, el acontecer de este médico exiliado, muestra también una experiencia colectiva, donde la enajenación

[82] Desde lo historiográfico es importante remarcar el modo en que en Argentina la problemática del exilio español y del impacto migratorio en general ha sido y sigue siendo motivo de permanentes debates y encuentros científicos desde múltiples abordajes. Sólo para mencionar algunos que tuvieron lugar en los últimos años: Jornadas *Buenos Aires gallega: Inmigración, pasado y presente* (2007); *XI Congreso Internacional de la Asociación Estudos Galegos,* (2015); Jornadas *"Un siglo de migraciones en la Argentina contemporánea (1914-2014)* (2016), Seminario de discusión *"Inmigrantes y exiliados españoles: trayectorias y formas de integración sociocultural en la Argentina contemporánea"* (2018), *"Galicia imaxinada nas revistas da emigración"* (2019). El Instituto *Gino Germani* (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires) asimismo ofrece un *Seminario Permanente de Migraciones* con la presencia de especialistas en el tema.

y el desarraigo se hacen presentes. En sus últimos años se le abre la posibilidad de retomar en su país natal su cátedra, oferta que declinó. Nunca quiso regresar a España mientras estuviera Franco en el poder. Podemos pensar que su no-regreso también fue una postura de vida y un gesto de resistencia frente al régimen que lo había forzado al desgarrador exilio.

Su vida echa luz en torno a estrategias de supervivencia del hombre que migra, en distintas épocas, con diversas motivaciones pero con el único objetivo, que trasciende toda situación puntual, y es en definitiva, esperar y resistir.

Finalmente, y ¿por qué no?, estas trayectorias nos invitan a continuar repensando la problemática del exiliado desde el lugar también de los que quedaron, de modo de reconstruir la trama detrás de los acontecimientos, desde una perspectiva más amplia y abarcadora, como camino para incorporar la manera en que la experiencia del exilio gallego fue procesada y atravesada en ambas orillas del Atlántico.

ANEXO

Material documental y fotográfico

Gumersindo Sánchez Guisande junto a su esposa, Elisa Fernández de la Vega y sus sobrinas, ca. 1923

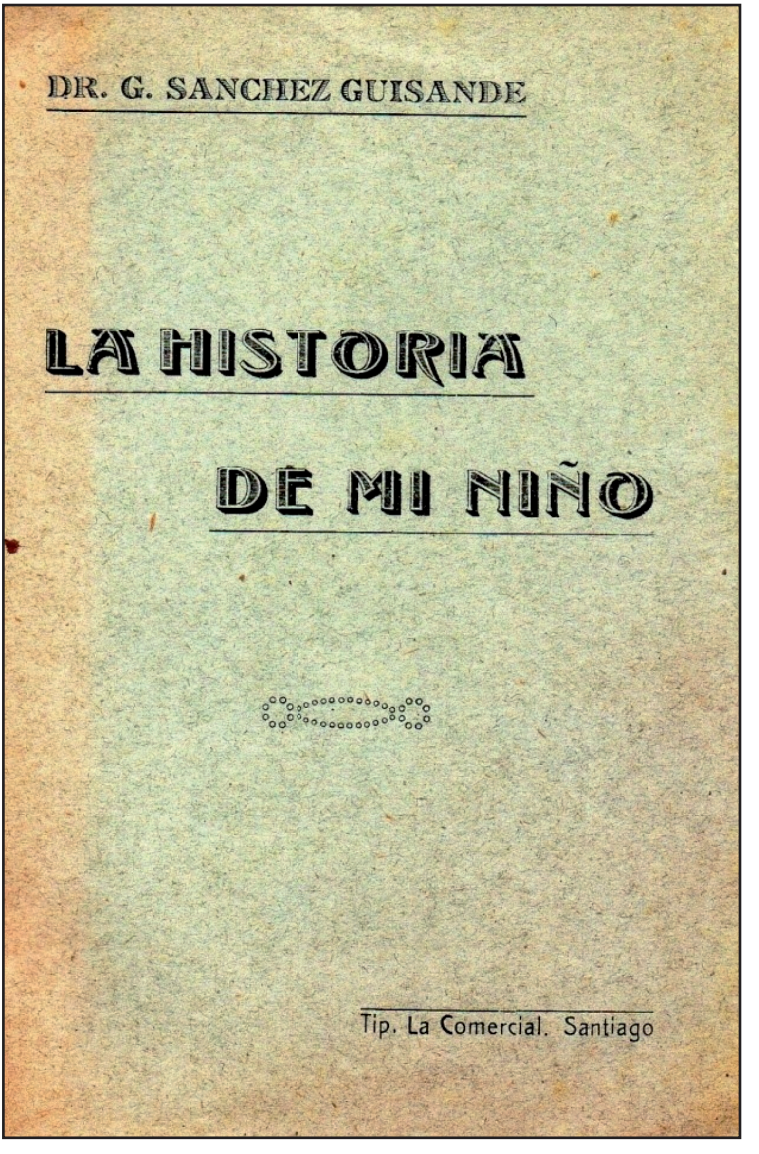

Cartilla de control del niño, ca. 1921

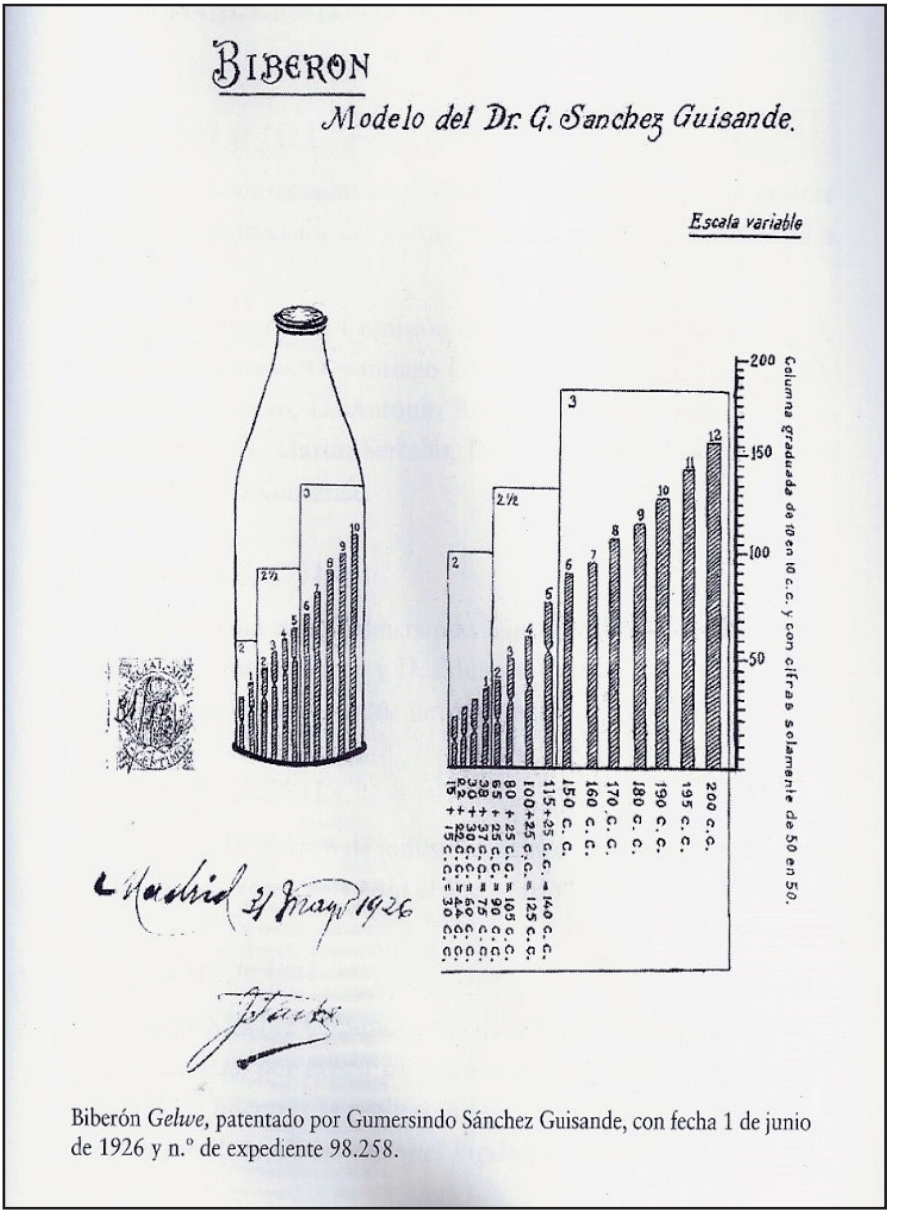

Biberón *Gelwe*, patentado por Gumersindo Sánchez Guisande, con fecha 1 de junio de 1926 y n.º de expediente 98.258.

Biberón GELWE, 1926

FEDERACIÓN ARAGONESA

ZARAGOZA 3 DE MAYO DE 19

"Maternidad secreta,,

La conferencia del doctor Sánchez Guisande

El lunes por la tarde, en la Facultad de Medicina, el doctor don Gumersindo Sánchez Guisande dió a la Asociación de Estudiantes Católicos su conferencia sobre "Maternidad secreta".

El conferenciante expone la triste situación del hijo ilegítimo y la de la madre caída, a quien la sociedad cierra todos los caminos, en cambio que con las faltas del otro culpable, el varón, se muestra condescendiente. Los católicos están más especialmente obligados a fomentar sentimientos piadosos hacia esas mujeres desgraciadas, por lo común de muy humilde condición, y protegerlas para que no den muerte o abandonen a sus hijos.

Muestra con estadísticas el gran número de hijos ilegítimos que mueren, en proporción que llega al doble que en los legítimos.

Para remediar esto, se han propuesto diversos procedimientos: educación de las madres y de la sociedad en sentimientos menos crueles, entrega de una cartilla a toda madre, explicándole sus deberes y los recursos legales de que dispone, y las Maternidades secretas.

Las Maternidades secretas son una institución interesantísima, establecidas en algunas ciudades extranjeras. Como de lo que más huye la madre es de que su falta sea conocida, acude a ellas más fácilmente que a las Maternidades públicas (hospitales e instituciones de beneficencia). En la Maternidad secreta permanece la madre por lo menos un mes atendiendo a su hijo y completamente aislada del mundo, sin recibir más visitas que las comprendidas en una lista que ella facilita; allí trabaja, y la remuneración se divide en

tres partes, para la madre, para el hijo y para sostener la institución. Durante este período se le educa en sus deberes de madre, y, al salir de allí, después de haber estado un mes con su hijo, es muy difícil que lo abandone.

Trata de otras instituciones de protección a la madre, continuadoras de la labor de la Maternidad secreta, como son los Refugios de puérperas, los Consultorios de niños de pecho y Gotas de Leche (debidos a iniciativa de un médico catalán, aunque se crea tienen origen francés), y las Guarderías, donde los niños de las obreras son bien atendidos mientras sus madres van al trabajo.

Hace referencia a la legislación social extranjera en favor de la madre obrera.

Habla también de las Oficinas de entrada, que en las Inclusas y Casas de expósitos sustituyen con ventaja al torno, ya que permiten una pequeña instrucción en el momento de entregarlo y facilitan el que la madre no se desligue por completo de su hijo.

Las estadísticas muestran que la supresión del torno no hace aumentar el número de infanticidios, del mismo modo que las Maternidades secretas no hacen aumentar el de nacimientos ilegítimos, contra lo que algunos temen. En todo caso, éstas disminuyen el infanticidio, que es más grave falta.

Da cuenta de lo establecido en algunas legislaciones para que la carga del hijo ilegítimo recaiga también sobre el presunto padre.

Termina leyendo algunos párrafos de Benavente, en los que pide a todos, y especialmente a las mujeres, que son sus más inexorables enemigas, una mayor indulgencia y sentimientos cristianos hacia las madres caídas, que necesitan protección.

Publicación sin fecha, aunque de la época de su estancia en Zaragoza.

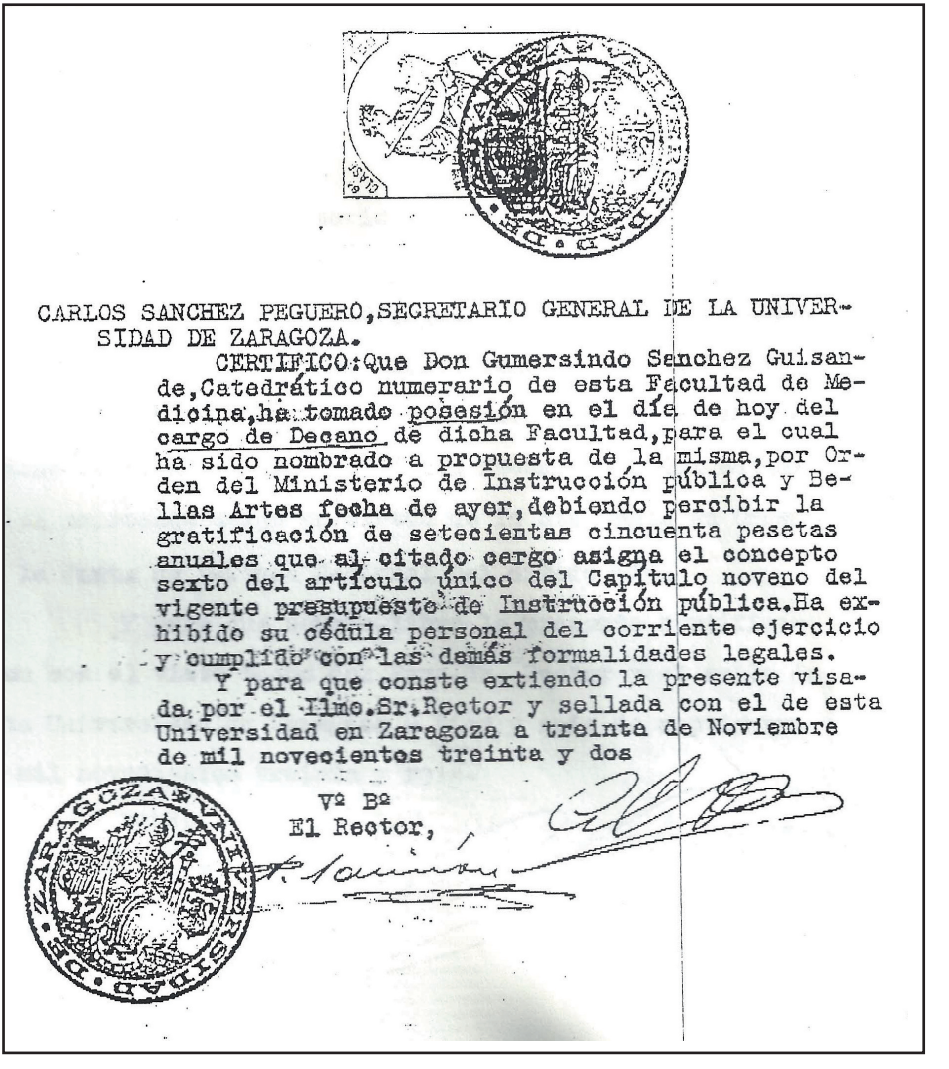

CARLOS SANCHEZ PEGUERO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

CERTIFICO: Que Don Gumersindo Sanchez Guisande, Catedrático numerario de esta Facultad de Medicina, ha tomado posesión en el día de hoy del cargo de Decano de dicha Facultad, para el cual ha sido nombrado a propuesta de la misma, por Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes fecha de ayer, debiendo percibir la gratificación de setecientas cincuenta pesetas anuales que al citado cargo asigna el concepto sexto del artículo único del Capítulo noveno del vigente presupuesto de Instrucción pública. Ha exhibido su cédula personal del corriente ejercicio y cumplido con las demás formalidades legales.

Y para que conste extiendo la presente visada por el Ilmo. Sr. Rector y sellada con el de esta Universidad en Zaragoza a treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y dos

Vº Bº
El Rector,

Nombramiento en la Facultad de medicina de Zaragoza, año 1932

Como Decano en la Universidad de Zaragoza, año 1935 (primera fila a la izquierda)

Gumersindo con sus tres hijos, de luto riguroso. Año 1936

Gumersindo Sánchez Guisande rumbo al exilio, en compañía de Núñez Búa, 1936

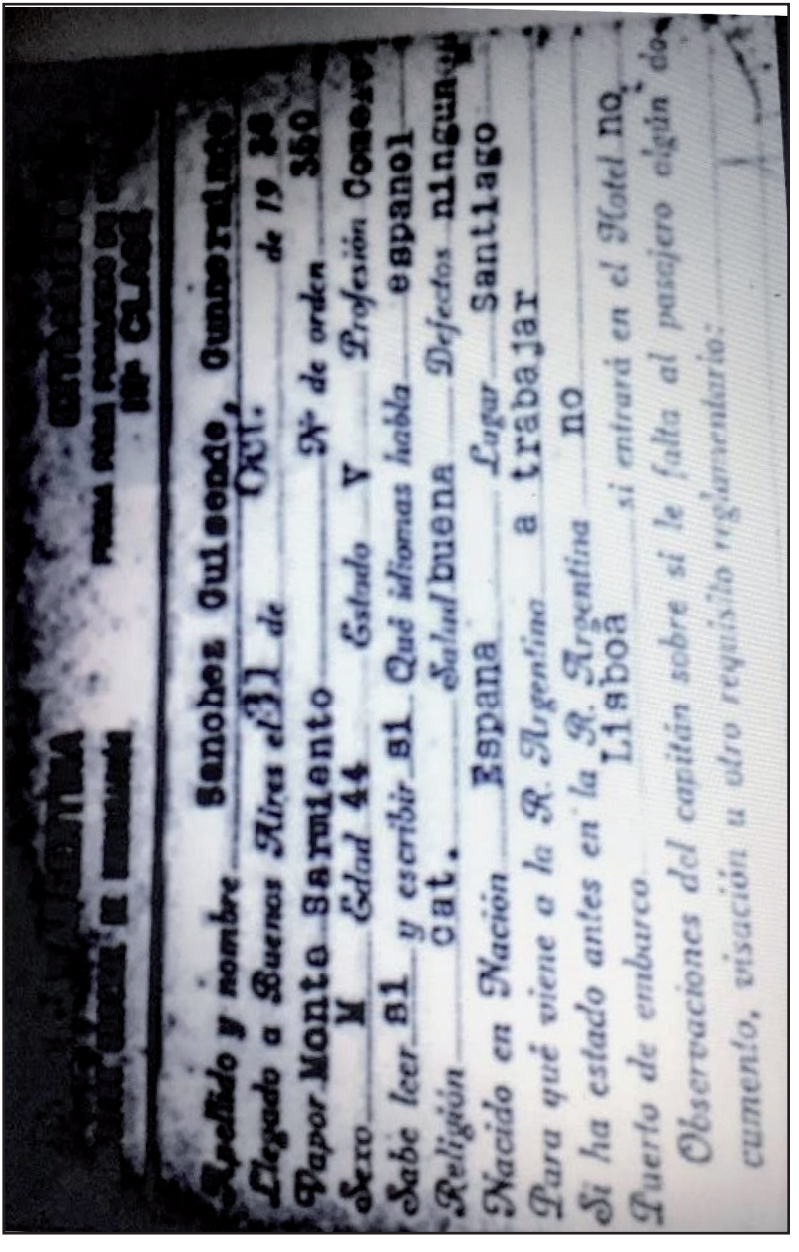

Ficha de pasajero de Sánchez Guisande

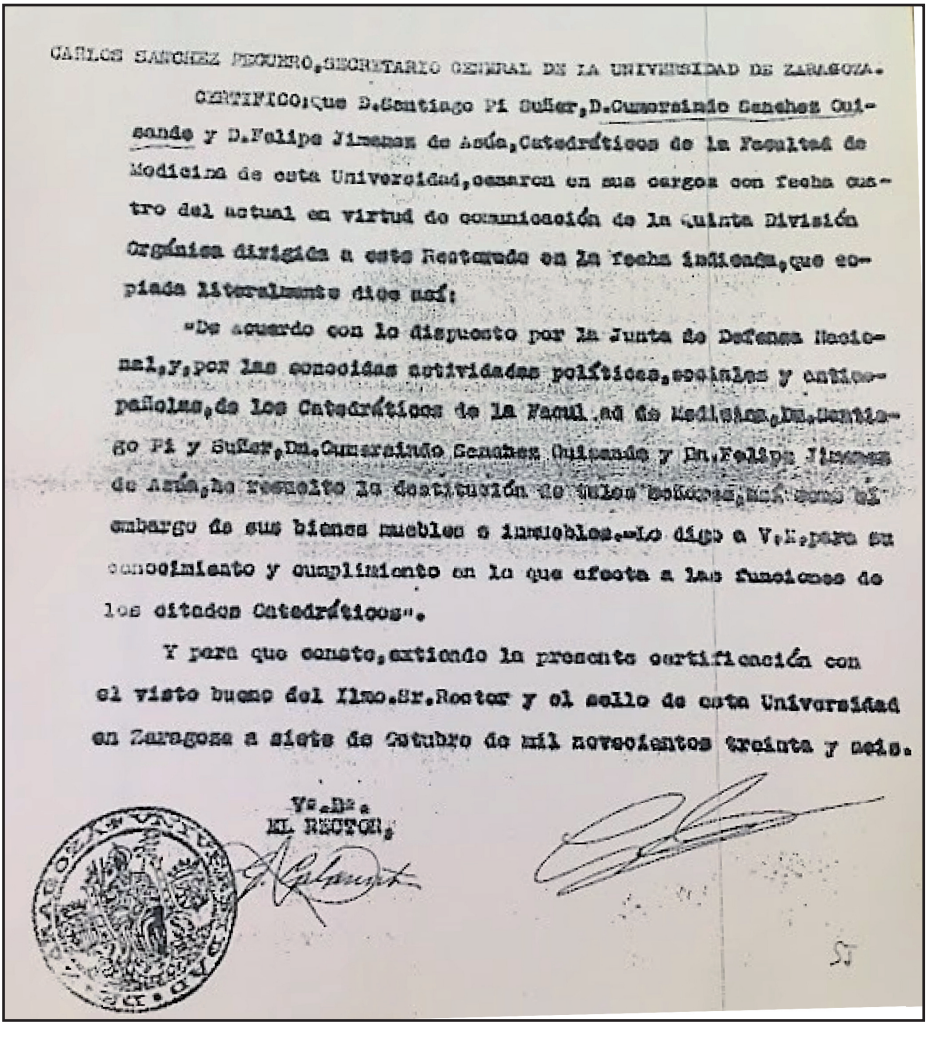

CARLOS SANCHEZ PECUETO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

CERTIFICO: Que D. Santiago Pi Suñer, D. Cumersindo Sanchez Guisande y D. Felipe Jimenez de Asúa, Catedráticos de la Facultad de Medicina de esta Universidad, cesaron en sus cargos con fecha cuatro del actual en virtud de comunicación de la Quinta División Orgánica dirigida a este Rectorado en la fecha indicada, que copiada literalmente dice así:

"De acuerdo con lo dispuesto por la Junta de Defensa Nacional, y, por las conocidas actividades políticas, sociales y antiespañolas, de los Catedráticos de la Facultad de Medicina, Don. Santiago Pi y Suñer, Don. Cumersindo Sanchez Guisande y Don. Felipe Jimenez de Asúa, he resuelto la destitución de dichos señores, así como el embargo de sus bienes muebles e inmuebles. Lo digo a V.E. para su conocimiento y cumplimiento en lo que afecta a las funciones de los citados Catedráticos".

Y para que conste, extiendo la presente certificación con el visto bueno del Ilmo. Sr. Rector y el sello de esta Universidad en Zaragoza a siete de Octubre de mil novecientos treinta y seis.

V.º B.º
EL RECTOR,

Notificación de la desvinculación académica de Sánchez Guisande por sus actividades políticas, 7 octubre 1936

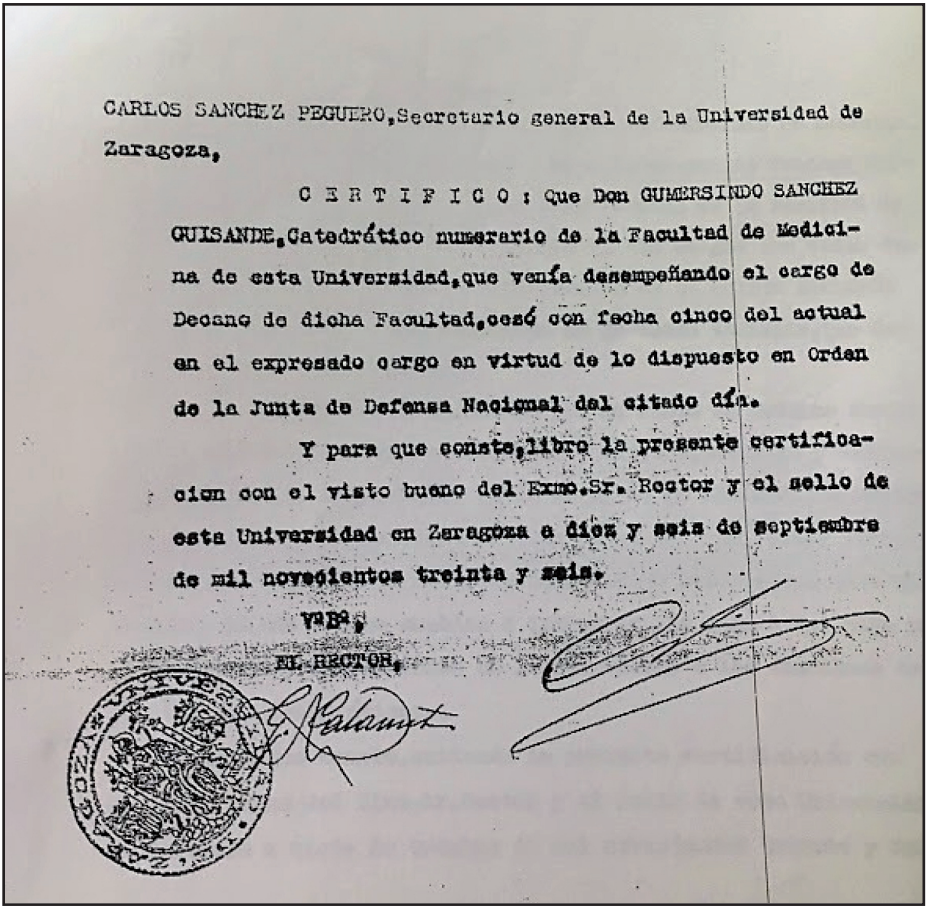

CARLOS SANCHEZ PEGUERO, Secretario general de la Universidad de Zaragoza,

C E R T I F I C O : Que Don GUMERSINDO SANCHEZ GUISANDE, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de esta Universidad, que venía desempeñando el cargo de Decano de dicha Facultad, cesó con fecha cinco del actual en el expresado cargo en virtud de lo dispuesto en Orden de la Junta de Defensa Nacional del citado día.

Y para que conste, libro la presente certificacion con el visto bueno del Excmo. Sr. Rector y el sello de esta Universidad en Zaragoza a diez y seis de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

V.ºB.º,

EL RECTOR,

Certificación del Cese académico en la Universidad de Zaragoza, 16 setiembre 1936

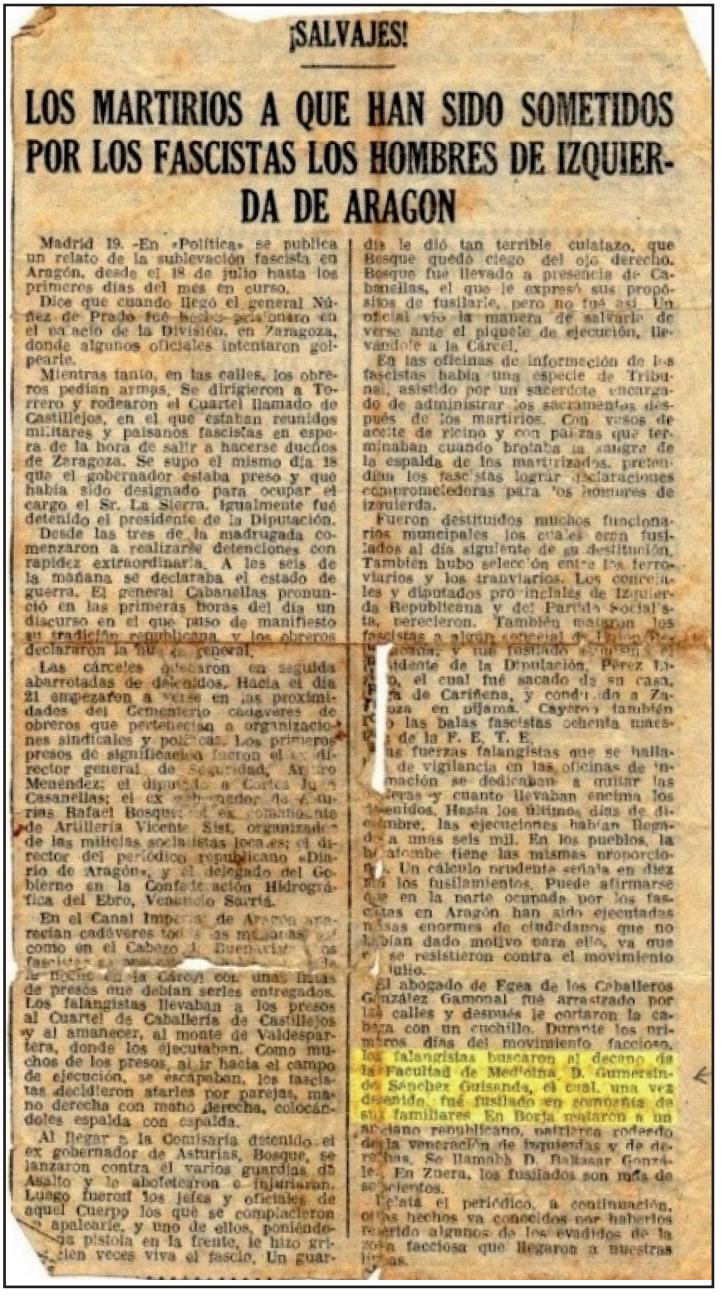

¡SALVAJES!

LOS MARTIRIOS A QUE HAN SIDO SOMETIDOS POR LOS FASCISTAS LOS HOMBRES DE IZQUIERDA DE ARAGON

Madrid 19. -En «Política» se publica un relato de la sublevación fascista en Aragón, desde el 18 de julio hasta los primeros días del mes en curso.

Dice que cuando llegó el general Núñez de Prado fué hecho prisionero en el palacio de la División, en Zaragoza, donde algunos oficiales intentaron golpearle.

Mientras tanto, en las calles, los obreros pedían armas. Se dirigieron a Torrero y rodearon el Cuartel llamado de Castillejos, en el que estaban reunidos militares y paisanos fascistas en espera de la hora de salir a hacerse dueños de Zaragoza. Se supo el mismo día 18 que el gobernador estaba preso y que había sido designado para ocupar el cargo el Sr. La Sierra. Igualmente fué detenido el presidente de la Diputación.

Desde las tres de la madrugada comenzaron a realizarse detenciones con rapidez extraordinaria. A las seis de la mañana se declaraba el estado de guerra. El general Cabanellas pronunció en las primeras horas del día un discurso en el que puso de manifiesto su tradición republicana, y los obreros declararon la huelga general.

Las cárceles quedaron en seguida abarrotadas de detenidos. Hacia el día 21 empezaron a verse en las proximidades del Cementerio cadáveres de obreros que pertenecían a organizaciones sindicales y políticas. Los primeros presos de significación fueron el ex director general de Seguridad, Arturo Menéndez; el diputado a Cortes Juan Casanellas; el ex gobernador de Asturias Rafael Bosque; el ex comandante de Artillería Vicente Sist, organizador de las milicias socialistas locales; el director del periódico republicano «Diario de Aragón», y el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Venancio Sarriá.

En el Canal Imperial de Aragón aparecían cadáveres todas las mañanas, así como en el Cabezo de Buenavista. Los fascistas [illegible] la noche en la Cárcel con unas listas de presos que debían serles entregados. Los falangistas llevaban a los presos al Cuartel de Caballería de Castillejos y al amanecer, al monte de Valdespartera, donde los ejecutaban. Como muchos de los presos, al ir hacia el campo de ejecución, se escapaban, los fascistas decidieron atarles por parejas, mano derecha con mano derecha, colocándoles espalda con espalda.

Al llegar a la Comisaría detenido el ex gobernador de Asturias, Bosque, se lanzaron contra él varios guardias de Asalto y le abofetearon e injuriaron. Luego fueron los jefes y oficiales de aquel Cuerpo los que se complacieron en apalearle, y uno de ellos, poniéndole una pistola en la frente, le hizo gritar cien veces viva el fascio. Un guardia le dió tan terrible culatazo, que Bosque quedó ciego del ojo derecho. Bosque fué llevado a presencia de Cabanellas, el que le expresó sus propósitos de fusilarle, pero no fué así. Un oficial vió la manera de salvarle de verse ante el piquete de ejecución, llevándole a la Cárcel.

En las oficinas de información de los fascistas había una especie de Tribunal, asistido por un sacerdote encargado de administrar los sacramentos después de los martirios. Con vasos de aceite de ricino y con palizas que terminaban cuando brotaba la sangre de la espalda de los martirizados, pretendían los fascistas lograr declaraciones comprometedoras para los hombres de izquierda.

Fueron destituidos muchos funcionarios municipales los cuales eran fusilados al día siguiente de su destitución. También hubo selección entre los ferroviarios y los tranviarios. Los concejales y diputados provinciales de Izquierda Republicana y del Partido Socialista, perecieron. También mataron los fascistas a algún concejal de Unión Republicana, y fué fusilado asimismo el presidente de la Diputación, Pérez Lizo, el cual fué sacado de su casa, [illegible] de Cariñena, y conducido a Zaragoza en pijama. Cayeron también [illegible] las balas fascistas ochenta maestros de la F. E. T. E.

Las fuerzas falangistas que se hallaban de vigilancia en las oficinas de información se dedicaban a quitar las [illegible] y cuanto llevaban encima los detenidos. Hasta los últimos días de diciembre, las ejecuciones habían llegado a unas seis mil. En los pueblos, la hecatombe tiene las mismas proporciones. Un cálculo prudente señala en diez mil los fusilamientos. Puede afirmarse que en la parte ocupada por los fascistas en Aragón han sido ejecutadas masas enormes de ciudadanos que no habían dado motivo para ello, ya que no se resistieron contra el movimiento de julio.

El abogado de Egea de los Caballeros González Gamonal fué arrastrado por las calles y después le cortaron la cabeza con un cuchillo. Durante los primeros días del movimiento faccioso, los falangistas buscaron al decano de la Facultad de Medicina, D. Gumersindo Sánchez Guisande, el cual, una vez detenido, fué fusilado en compañía de sus familiares. En Borja mataron a un anciano republicano, patriarca rodeado de la veneración de izquierdas y de derechas. Se llamaba D. Baltasar González. En Zuera, los fusilados son más de seiscientos.

Relata el periódico, a continuación, otros hechos ya conocidos por haberlos referido algunos de los evadidos de la zona facciosa que llegaron a nuestras líneas.

Falsa noticia del fusilamiento de Sánchez Guisande

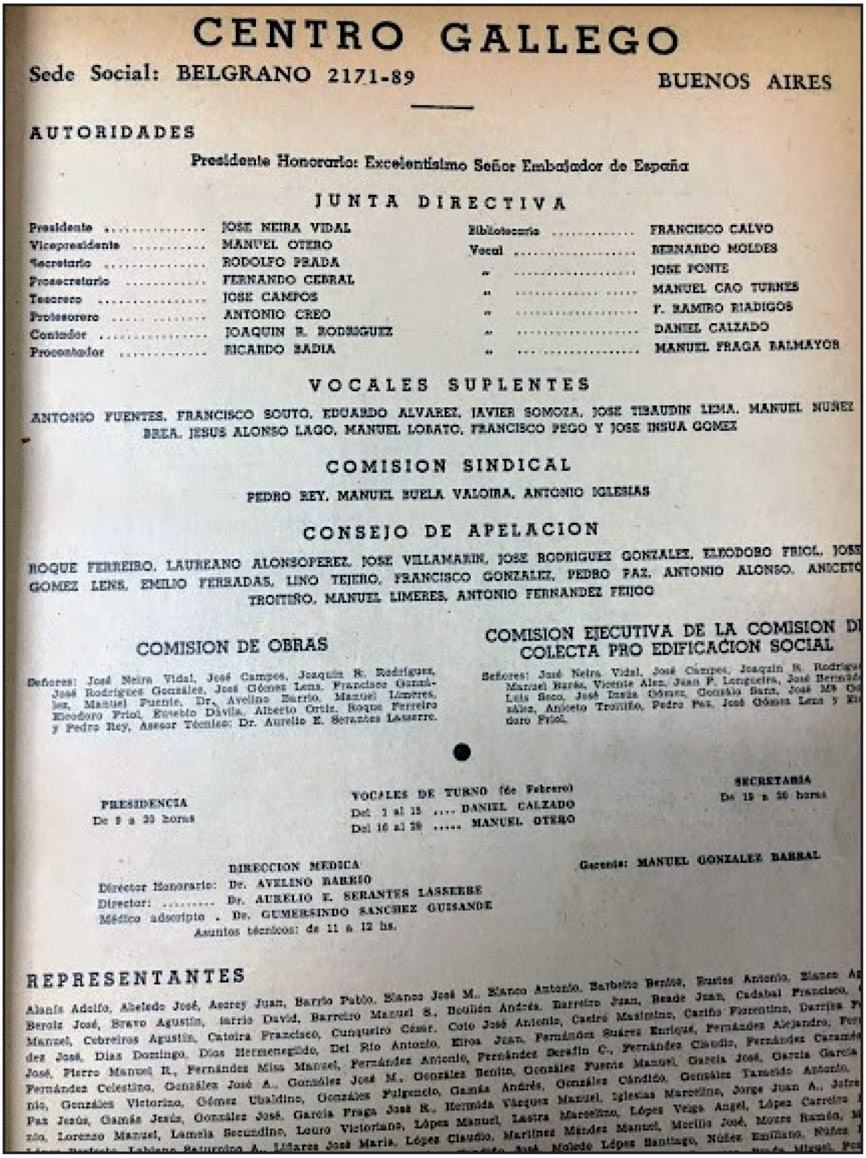

CENTRO GALLEGO

Sede Social: BELGRANO 2171-89 BUENOS AIRES

AUTORIDADES

Presidente Honorario: Excelentísimo Señor Embajador de España

JUNTA DIRECTIVA

Presidente	JOSE NEIRA VIDAL	Bibliotecario	FRANCISCO CALVO
Vicepresidente	MANUEL OTERO	Vocal	BERNARDO MOLDES
Secretario	RODOLFO PRADA	"	JOSE PONTE
Prosecretario	FERNANDO CEBRAL	"	MANUEL CAO TURNES
Tesorero	JOSE CAMPOS	"	F. RAMIRO RIADIGOS
Protesorero	ANTONIO CREO	"	DANIEL CALZADO
Contador	JOAQUIN R. RODRIGUEZ	"	MANUEL FRAGA BALMAYOR
Procontador	RICARDO BADIA		

VOCALES SUPLENTES

ANTONIO FUENTES, FRANCISCO SOUTO, EDUARDO ALVAREZ, JAVIER SOMOZA, JOSE TIBAUDIN LEMA, MANUEL NUÑEZ BREA, JESUS ALONSO LAGO, MANUEL LOBATO, FRANCISCO PEGO Y JOSE INSUA GOMEZ

COMISION SINDICAL

PEDRO REY, MANUEL BUELA VALOIRA, ANTONIO IGLESIAS

CONSEJO DE APELACION

ROQUE FERREIRO, LAUREANO ALONSOPEREZ, JOSE VILLAMARIN, JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ, ELEODORO FRIOL, JOSE GOMEZ LENS, EMILIO FERRADAS, LINO TEJERO, FRANCISCO GONZALEZ, PEDRO PAZ, ANTONIO ALONSO, ANICETO TROITIÑO, MANUEL LIMERES, ANTONIO FERNANDEZ FEIJOO

COMISION DE OBRAS

Señores: José Neira Vidal, José Campos, Joaquín R. Rodríguez, José Rodríguez González, José Gómez Lens, Francisco González, Manuel Puente, Dr. Avelino Barrio, Manuel Limeres, Eleodoro Friol, Eusebio Dávila, Alberto Ortiz, Roque Ferreiro y Pedro Rey, Asesor Técnico: Dr. Aurelio E. Serantes Lasserre.

COMISION EJECUTIVA DE LA COMISION DE COLECTA PRO EDIFICACION SOCIAL

Señores: José Neira Vidal, José Campos, Joaquín R. Rodríguez, Manuel Barés, Vicente Alen, Juan F. Longueira, José Bermúdez, Luis Seco, José Insúa Gómez, Gonzalo Sanz, José Mª González, Aniceto Troitiño, Pedro Paz, José Gómez Lens y Eleodoro Friol.

PRESIDENCIA
De 9 a 20 horas

VOCALES DE TURNO (de Febrero)
Del 1 al 15 .... DANIEL CALZADO
Del 16 al 29 ..... MANUEL OTERO

SECRETARIA
De 15 a 20 horas

DIRECCION MEDICA
Director Honorario: Dr. AVELINO BARRIO
Director: .... Dr. AURELIO E. SERANTES LASSERRE
Médico adscripto . Dr. GUMERSINDO SANCHEZ GUISANDE
Asuntos técnicos: de 11 a 12 hs.

Gerente: MANUEL GONZALEZ BARRAL

REPRESENTANTES

Barbeito Benito, Bustos Antonio, Blanco ... Alanís Adolfo, Abeledo José, Asorey Juan, Barrio Pablo, Blanco José M., Blanco Antonio, Barreiro Juan, Beade Juan, Cadabal Francisco, ... Berois José, Bravo Agustín, Barrio David, Barreiro Manuel S., Boullón Andrés, Castro Maximino, Cariño Florentino, ... Manuel, Cebreiros Agustín, Catoira Francisco, Cunqueiro César, Coto José Antonio, Fernández Suárez Enrique, Fernández Alejandro, ... dez José, Díaz Domingo, Díaz Hermenegildo, Del Río Antonio, Eiros Juan, Fernández Serafín C., Fernández Claudio, Fernández ... José, Fierro Manuel R., Fernández Misa Manuel, Fernández Antonio, González Fuente Manuel, García José, García ... Fernández Celestino, González José A., González José M., González Benito, González Cándido, González Tamoído Antonio, ... nio, González Victorino, Gómez Ubaldino, González Fulgencio, Gamás Andrés, Hermida Vázquez Manuel, Iglesias Marcelino, Jorge Juan A., ... Paz Jesús, Gamás Jesús, González José, García Fraga José R., Lastra Marcelino, López Veiga Angel, López Carreira ... nio, Lorenzo Manuel, Lamela Secundino, Louro Victoriano, López Manuel, Martínez Méndez Manuel, Merillo José, Moure Ramón, ... López Claudio, Núñez Emiliano, ...

Revista Galicia (del Centro Gallego de Buenos Aires), enero 1940.
Sánchez Guisande figura como Médico adscripto

Centro Gallego de Buenos Aires

ESPAÑA REPUBLICANA Sábado 28 de Junio de 1941

DE ROSARIO

En el Ateneo Luis Bello Disertó el Doctor Gumersindo Sánchez Guisande

Un Gran
el Hoga
Mu

EN el salón
se realizó
interesante f
zante, organ
Regional M
canzó lucida
cantidad d
la calidad
sentados.
Como ba
so en esc
dramático
res", en
tación se
tas Emita
brera y l
chez, Ma
ganó, Jo
del cua
su difíc
El pú
tos act
nuta
Pochit
chez
Ant
ción
se
artíst
"Mel
Port
cibi
teñi
bail
tua
elo
de

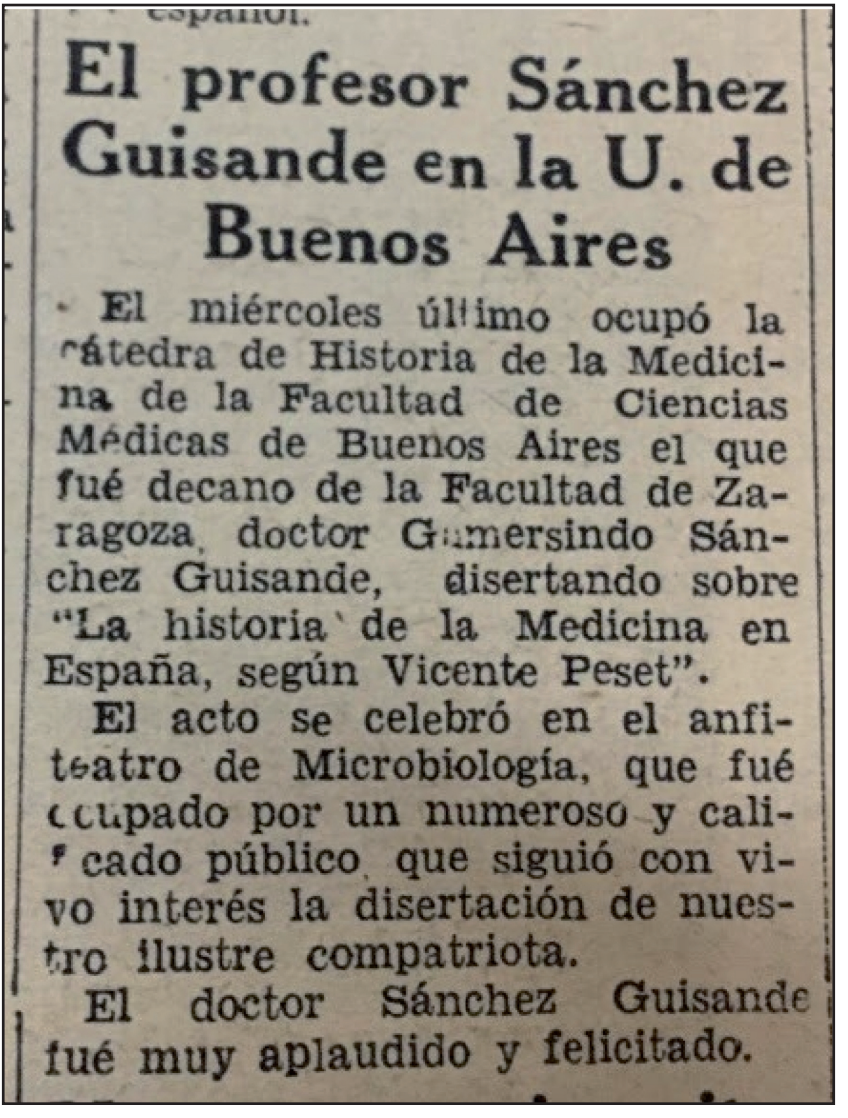

español.

El profesor Sánchez Guisande en la U. de Buenos Aires

El miércoles último ocupó la cátedra de Historia de la Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires el que fué decano de la Facultad de Zaragoza, doctor Gumersindo Sánchez Guisande, disertando sobre "La historia de la Medicina en España, según Vicente Peset".

El acto se celebró en el anfiteatro de Microbiología, que fué ocupado por un numeroso y calificado público, que siguió con vivo interés la disertación de nuestro ilustre compatriota.

El doctor Sánchez Guisande fué muy aplaudido y felicitado.

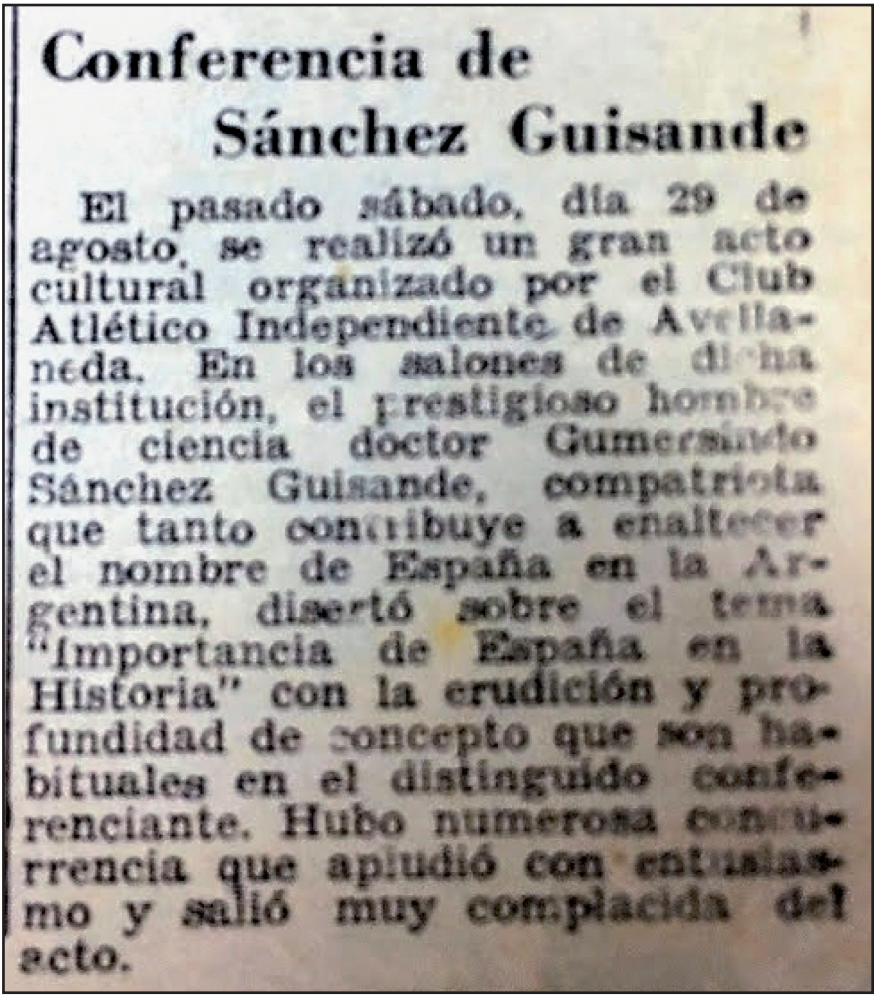

Conferencia de Sánchez Guisande

El pasado sábado, día 29 de agosto, se realizó un gran acto cultural organizado por el Club Atlético Independiente de Avellaneda. En los salones de dicha institución, el prestigioso hombre de ciencia doctor Gumersindo Sánchez Guisande, compatriota que tanto contribuye a enaltecer el nombre de España en la Argentina, disertó sobre el tema "Importancia de España en la Historia" con la erudición y profundidad de concepto que son habituales en el distinguido conferenciante. Hubo numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo y salió muy complacida del acto.

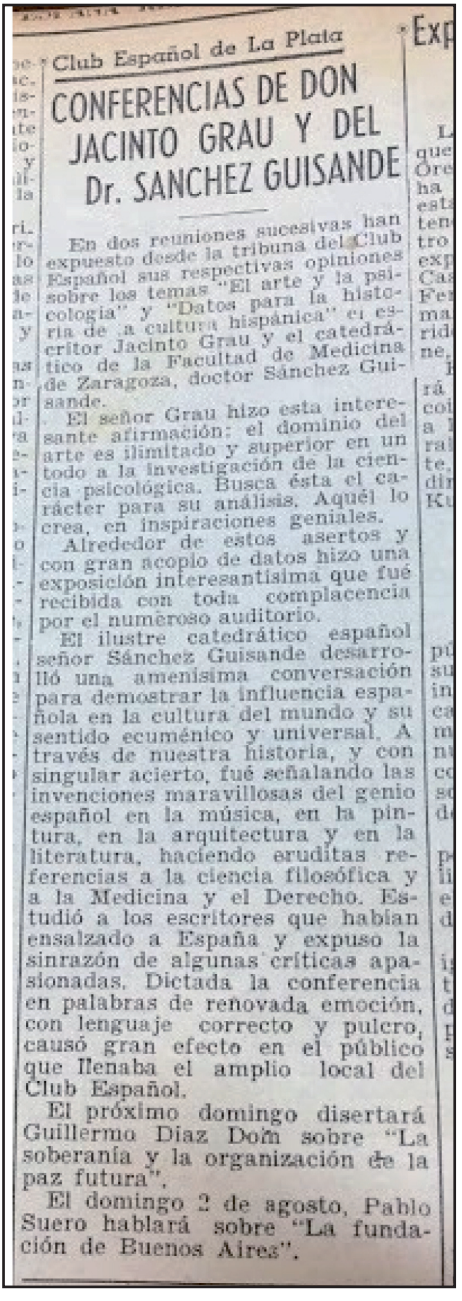

Club Español de La Plata

CONFERENCIAS DE DON JACINTO GRAU Y DEL Dr. SANCHEZ GUISANDE

En dos reuniones sucesivas han expuesto desde la tribuna del Club Español sus respectivas opiniones sobre los temas "El arte y la psicología" y "Datos para la historia de la cultura hispánica" el escritor Jacinto Grau y el catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, doctor Sánchez Guisande.

El señor Grau hizo esta interesante afirmación: el dominio del arte es ilimitado y superior en un todo a la investigación de la ciencia psicológica. Busca ésta el carácter para su análisis. Aquél lo crea, en inspiraciones geniales.

Alrededor de estos asertos y con gran acopio de datos hizo una exposición interesantísima que fué recibida con toda complacencia por el numeroso auditorio.

El ilustre catedrático español señor Sánchez Guisande desarrolló una amenísima conversación para demostrar la influencia española en la cultura del mundo y su sentido ecuménico y universal. A través de nuestra historia, y con singular acierto, fué señalando las invenciones maravillosas del genio español en la música, en la pintura, en la arquitectura y en la literatura, haciendo eruditas referencias a la ciencia filosófica y a la Medicina y el Derecho. Estudió a los escritores que habían ensalzado a España y expuso la sinrazón de algunas críticas apasionadas. Dictada la conferencia en palabras de renovada emoción, con lenguaje correcto y pulcro, causó gran efecto en el público que llenaba el amplio local del Club Español.

El próximo domingo disertará Guillermo Diaz Dom sobre "La soberanía y la organización de la paz futura".

El domingo 2 de agosto, Pablo Suero hablará sobre "La fundación de Buenos Aires".

Arriba: *Hogar gallego para ancianos, Domseelar, 1943*

Abajo: *Visita de Alfonso R. Castelao a una delegación galleguista de Uruguay en Federación. En la foto, entre otros, Gumersindo Sánchez Guisande y Elpidio Villaverde*

Con Castelao durante su estancia en Buenos Aires

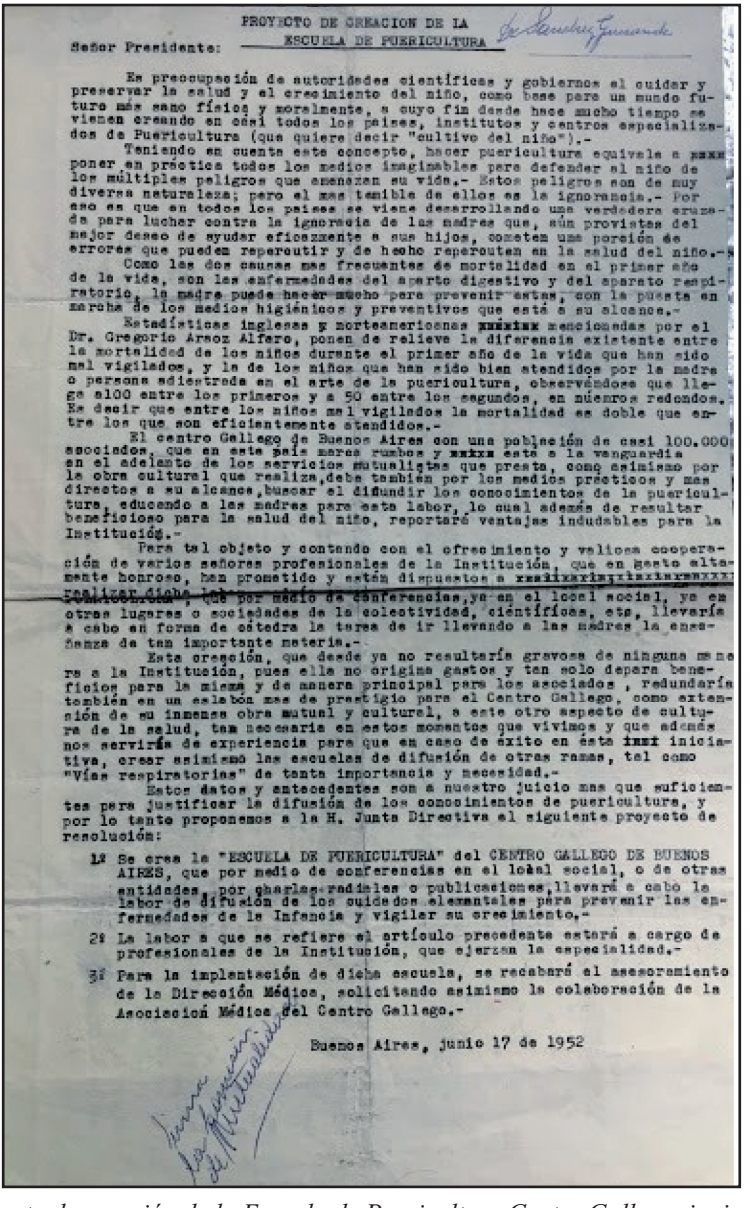

PROYECTO DE CREACION DE LA
ESCUELA DE PUERICULTURA

Señor Presidente:

En preocupación de autoridades científicas y gobiernos el cuidar y preservar la salud y el crecimiento del niño, como base para un mundo futuro más sano físico y moralmente, a cuyo fin desde hace mucho tiempo se vienen creando en casi todos los países, institutos y centros especializados de Puericultura (que quiere decir "cultivo del niño").-

Teniendo en cuenta este concepto, hacer puericultura equivale a poner en prácticas todos los medios imaginables para defender al niño de los múltiples peligros que amenazan su vida.- Estos peligros son de muy diversa naturaleza; pero el mas temible de ellos es la ignorancia.- Por eso es que en todos los países se viene desarrollando una verdadera cruzada para luchar contra la ignorancia de las madres que, aún provistas del mejor deseo de ayudar eficazmente a sus hijos, cometen una porción de errores que pueden repercutir y de hecho repercuten en la salud del niño.-

Como las dos causas mas frecuentes de mortalidad en el primer año de la vida, son las enfermedades del aparto digestivo y del aparato respiratorio, la madre puede hacer mucho para prevenir estas, con la puesta en marcha de los medios higiénicos y preventivos que está a su alcance.-

Estadísticas inglesas y norteamericanas mencionadas por el Dr. Gregorio Arnoz Alfaro, ponen de relieve la diferencia existente entre la mortalidad de los niños durante el primer año de la vida que han sido mal vigilados, y la de los niños que han sido bien atendidos por la madre o persona adiestrada en el arte de la puericultura, observándose que llega al100 entre los primeros y a 50 entre los segundos, en números redondos. Es decir que entre los niños mal vigilados la mortalidad es doble que entre los que son eficientemente atendidos.-

El centro Gallego de Buenos Aires con una población de casi 100.000 asociados, que en este país marca rumbos y está a la vanguardia en el adelanto de los servicios mutualistas que presta, como asimismo por la obra cultural que realiza,debe también por los medios prácticos y mas directos a su alcance,buscar el difundir los conocimientos de la puericultura, educando a las madres para esta labor, lo cual además de resultar beneficioso para la salud del niño, reportará ventajas indudables para la Institución.-

Para tal objeto y contando con el ofrecimiento y valiosa cooperación de varios señores profesionales de la Institución, que en gesto altamente honroso, han prometido y están dispuestos a realizar dicha labor, que por medio de conferencias,ya en el local social, ya en otros lugares o sociedades de la colectividad, científicas, etc, llevaría a cabo en forma de cátedra la tarea de ir llevando a las madres la enseñanza de tan importante materia.-

Esta creación, que desde ya no resultaría gravosa de ninguna manera a la Institución, pues ella no origina gastos y tan solo depara beneficios para la misma y de manera principal para los asociados , redundaría también en un eslabón mas de prestigio para el Centro Gallego, como extensión de su inmensa obra mutual y cultural, a este otro aspecto de cultura de la salud, tan necesaria en estos momentos que vivimos y que además nos servirá de experiencia para que en caso de éxito en ésta iniciativa, crear asimismo las escuelas de difusión de otras ramas, tal como "Vías respiratorias" de tanta importancia y necesidad.-

Estos datos y antecedentes son a nuestro juicio mas que suficientes para justificar la difusión de los conocimientos de puericultura, y por lo tanto proponemos a la H. Junta Directiva el siguiente proyecto de resolución:

1º Se crea la "ESCUELA DE PUERICULTURA" del CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES, que por medio de conferencias en el local social, o de otras entidades, por charlas radiales o publicaciones,llevará a cabo la labor de difusión de los cuidados elementales para prevenir las enfermedades de la Infancia y vigilar su crecimiento.-

2º La labor a que se refiere el artículo precedente estará a cargo de profesionales de la Institución, que ejerzan la especialidad.-

3º Para la implantación de dicha escuela, se recabará el asesoramiento de la Dirección Médica, solicitando asimismo la colaboración de la Asociación Médica del Centro Gallego.-

Buenos Aires, junio 17 de 1952

Proyecto de creación de la Escuela de Puericultura Centro Gallego, junio 1952

"España en la Argentina". Luis Olariaga y sus impresiones acerca de la inmigración española*

"Spain in Argentina". Luis Olariaga and his impressions about spanish immigration

"Espanha na Argentina". Luis Olariaga e suas impressões sobre a imigração espanhola

Ángeles Castro Montero
Universidad Católica Argentina
Fundación Ortega y Gasset Argentina

Resumen

Luis Olariaga visitó la Argentina en 1924 como invitado a un Congreso Internacional organizado por el Museo Social Argentino, disertó en la Universidad de Buenos Aires, en otras instituciones argentinas y de la colectividad española. Este viaje, financiado por la Institución Cultural Española, fue fecundo en imágenes, reflexiones y propuestas. En *Revista de Occidente* y en sus artículos en *El Sol* se advierten arquetipos, prejuicios y grados de valoraciones sobre los inmigrantes españoles en la Argentina, sus instituciones y sus notables. Empeñado en contrarrestar los adversos estereotipos de inmigrantes, insistió en la construcción de la comunidad científica hispanoamericana con un compromiso concreto del Estado español: su preocupación primordial era presentar una imagen moderna y científica de España en América.

Palabras claves

Inmigración española – Luis Olariaga – Avelino Gutiérrez – Institución Cultural Española – *El Sol*

* Fecha de recepción del artículo: 25/05/2019. Fecha de Aceptación: 16/09/2019

** Profesora Titular Ordinaria de Historia Argentina III. Universidad Católica Argentina. Directora de Pensamiento Español en Fundación Ortega y Gasset Argentina. Alicia Moreau de Justo 1500, Buenos Aires. castromonteromaria@uca.edu.ar

Abstract

Luis Olariaga visited Argentina in 1924 as a guest at an International Congress organized by the Argentine Social Museum, lectured at the University of Buenos Aires, others Argentine institutions and the Spanish community. This trip, financed by the Spanish Cultural Institution, was fruitful in images, reflections and proposals. In *Revista de Occidente* and in his articles in *El Sol,* archetypes, prejudices and evaluations on Spanish immigrants in Argentina, their institutions and their notables are noted. Endeavored to reduce the adverse stereotypes of immigrants, he insisted on the construction of the Spanish-American scientific community with a concrete commitment from the Spanish State: his main concern was to present a modern an scientific image of Spain in America.

Keywords

Spanish immigration – Luis Olariaga – Avelino Gutiérrez – Spanish Cultural Institution – *El Sol*

Resumo

Luis Olariaga visitou a Argentina em 1924 como convidado em um Congresso Internacional organizado pelo Museu Social Argentino, e também falou na Universidade de Buenos Aires e em outras instituições argentinas e espanholas. Esta viagem, financiada pela Instituição Cultural Espanhola, foi frutífera em imagens, reflexões e propostas. Em na *Revista de Occidente* e na série *El Sol*, é possível notar arquétipos, preconceitos e classificações de imigrantes espanhóis em Argentina, suas instituições e seus notáveis. Esforçado para combater os esterotipos adversos dos imigrantes, ele insitiu na construção da comunidade científica latino-americana com um compromisso determinado e concreto do Estado español: sua principal preocupação era apresentar uma imagem moderna e científica da Espanha na América.

Palavras chaves

Imigração española – Luis Olariaga – Avelino Gutiérrez – Instituição Cultural Espanhola – *El Sol*

1. Introducción

Introducido por Ramiro de Maeztu en el espacio intelectual que giraba en torno a José Ortega y Gasset, Luis Olariaga fue invitado y financiado por la Institución Cultural Española para asistir al Congreso Internacional de Economía Social, organizado por el Museo Social Argentino en octubre de 1924. Olariaga también dictó cursos universitarios y

pronunció conferencias en aquella Buenos Aires —receptora y dinámica capital cultural— que acogía a diversos y numerosos visitantes que circulaban por diferentes ámbitos nutriendo la abarrotada agenda de la ciudad.[1]

Esta primera visita del economista español se inscribe en ese entramado de redes científico-intelectuales transatlánticas que ya venía tejiéndose desde finales del siglo anterior y que, particularmente en el caso español, contaba con los antecedentes de los viajes de Rafael Altamira en 1909 y de Adolfo Posada en 1910 y de otros predecesores de la talla de Ramón Menéndez Pidal, de José Ortega y Gasset, de Julio Rey Pastor y de otros invitados por la Institución Cultural Española, asociación de inmigrantes españoles fundada en el año del estallido de la Gran Guerra.[2]

Como columnista de temas económicos del diario *El Sol* de Madrid y colaborador de *Revista de Occidente*, Olariaga escribió una serie de artículos sobre su primer viaje a la Argentina. En esta producción impresa seleccionada del primer bimestre de 1925 interesa reconstruir su mirada sobre los inmigrantes españoles. Olariaga, profesor de la Universidad Central de Madrid y especialista técnico del gobierno español, tomó contacto con sus compatriotas durante su travesía atlántica y, especialmente en Buenos Aires, con miembros de las asociaciones españolas ya consolidados en la capital argentina.

Como señala Bruno, la prensa jugó un papel central en estas visitas culturales en la sociedad receptora, tanto en las expectativas que generaba, en el seguimiento del itinerario de esa estancia, como en las repercusiones posteriores a la estadía de los viajeros.[3] En el caso de Olariaga, a partir de publicaciones que realizó en Madrid en "Impresión de la Argentina en

[1] P. Bruno (coord.), *Visitas culturales en la Argentina 1898-1936,* Buenos Aires, Biblos, 2014, pp. 9-22.

[2] G. H. Prado, *El grupo de Oviedo en la historiografía y la controvertida memoria del krausoinsittucionismo asturiano,* Oviedo, KRK Ediciones, 2008, pp. 199-202. J. M. López Sánchez, "La Junta para Ampliación de Estudios y su proyección americanista. La Institución Cultural Española en Buenos Aires", *Revista de Indias,* LXII, 239, (2007), pp. 87-90. L. Giaccio, "Viajeros españoles como mediadores culturales entre Argentina y España a principios del siglo XX", M. Rosso, F. Gambin, G. Calabrese, *et. al*., *Trayectorias literarias hispánicas: redes, irradiaciones y confluencias,* Milano, AISPI Edizioni, 2018, pp. 355-366.

[3] P. Bruno, *op. cit.*

un economista" —título de su ensayo en la revista de Ortega y Gasset— y en la serie de artículos periodísticos en el diario *El Sol,* "España en la Argentina", se abordan las resonancias que tuvo en el invitado. Es posible advertir arquetipos y grados de valoraciones sobre esos inmigrantes y sobre las instituciones por ellos fundadas, en particular sobre la Institución Cultural Española.[4] Olariaga reflexionó acerca del rol que cumplían en la imagen de España en la sociedad receptora y presentó en esas páginas la manera de profundizar ese compromiso de los inmigrantes con el proyecto de intercambio entre España e Hispanoamérica, con bases más sólidas, especialmente con la Argentina, la columna vertebral de esta iniciativa. Olariaga destacó la actuación de los notables de la colectividad, especialmente las ideas y la obra del médico Avelino Gutiérrez en el tejido de una red de relaciones trasatlánticas con carácter moderno y científico. Desde una lectura comparada de los artículos publicados por ambos en *El Sol* es posible señalar que el doctor Gutiérrez ejerció un considerable grado de influencia en el enfoque que realizó Olariaga para la reconstrucción de la imagen de España en Argentina.

El conocimiento del panorama económico, político y social del mundo de entre guerras que poseía el economista invitado le permitió colocar la cuestión de la inmigración y la imagen que se forjaba de ella en la Argentina en una escala internacional más amplia, pudo presentir las implicancias de las turbulencias internacionales y resaltó su impacto en las migraciones con destino hacia las costas rioplatenses. Precisamente, Carmen Pérez de Armiñán y Paul Aubert sostienen que en la obra periodística de Olariaga el estudio de los problemas económicos mundiales se encaraba desde una perspectiva que tenía en cuenta lo social y lo cultural.[5]

[4] M. GARCÍA SEBASTIANI, "La eficacia de las redes y los resultados de los vínculos: las elites de los inmigrantes españoles en la Argentina (1862-1923)", *Revista Complutense de Historia de América*, 31, (2005), pp.148-151. M. GARCÍA SEBASTIANI, (dir.), *Patriotas entre naciones. Elites inmigrantes españolas en Argentina, (1870-1940),* Madrid, Editorial Complutense, 2010, pp. 7-13. X. M. NÚÑEZ SEIXAS, *Las Patrias ausentes. Estudios sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas, 1860-1960*, Oviedo, Geneuve Ediciones, 2014, pp. 123-125. X. M. NÚÑEZ SEIXAS, "Algunas notas sobre la imagen social de los inmigrantes gallegos en la Argentina (1860-1940)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos,* 14, 42, (1999), pp. 76-78.

[5] M. DEL C. PÉREZ DE ARMIÑÁN, *Problemas geopolíticos sociales y económicos en la obra*

Esto es visible en su mirada sobre los inmigrantes en la Argentina: la preocupación primordial de Olariaga era presentar una imagen moderna, renovada y científica de España en América. Estaba empeñado en mitigar y contrarrestar los desafortunados estereotipos de inmigrantes peninsulares que circulaban en suelo argentino. ¿Cómo pensaba realizarlo? Con la ayuda de españoles en ambas márgenes atlánticas: por un lado, con el auxilio ya comprobadamente eficaz de los notables y las contribuciones de la colectividad radicada en la Argentina y por otro, con el aporte de los científicos de relevancia para mostrar que existían otros españoles y, como factor decisivo, con el apoyo ineludible y sostenido del Estado español en esta empresa. En este sentido, como un mediador cultural, se inscribe la labor pedagógica periodística de Olariaga con su serie de entregas en *El Sol,* diario de prestigio que aspiraba a iluminar a la opinión pública española, a los políticos y a las figuras que tenían poder de decisión en el diseño y la realización de una realidad nacional nueva.[6] Para él y como para otros integrantes de la Generación de 1914 era imperioso que España estuviera a la altura de otros estados europeos modernos y transitara indefectiblemente los caminos de la ciencia, la investigación, la universidad y la cultura.[7] Según Olariaga, esa tarea de reorientar la política española con las promisorias repúblicas americanas, desde el enfoque científico— cultural desplegado por la Institución Cultural Española y la Junta para Ampliación de Estudios, no podía sufrir más dilaciones.

periodística del profesor Olariaga, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1991, p. 137. P. Aubert, "Les origines de la cronique économique dans la presse espagnole: Luis Olariaga (1885- 1976)", O. Raveux; I. Renaudet, (éds.), *Le mosaïque des racines. Pouvoirs, cultures et sociétés en France et en Mediterranée,* Aix-en-Provence, PUP, 2014, p. 280.

[6] Los conceptos de transferencias y mediadores culturales de este trabajo siguen los estudios de M. Eepagne, *Les transferts culturels franco-allemands*, Paris, Presses Universitaires de France, 1999. M. Espagne, "Du creuset espagnol à l'Espagne hors les murs. Vers une approche de la culture hispanique en ses contextes", en *Mélanges de la Casa de Velázquez,* 38, 2, (2008), pp. 113-126.

[7] M. Campomar, A. Castro Montero, "La Generación de 1914 y la Argentina", A. López Vega, J. P. Fusi (coord.), *Ciencia y modernidad. Generación del 14*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2014, pp. 229-236.

2. **Olariaga en Buenos Aires. Impresiones en *Revista de Occidente*.**

Vitoriano de nacimiento en 1885 y con experiencia bancaria consolidada en Londres durante la primera década del siglo XX, Luis Olariaga entró en contacto con Ramiro de Maeztu quien lo presentó a Unamuno instándolo a iniciar estudios universitarios.[8] El joven vasco ingresó al círculo orteguiano —también por la mediación de Maeztu— y comenzó las tres vías por donde transcurrió su vida profesional: la académica, como profesor de Política Social en la Universidad Central de Madrid; luego la periodística, como colaborador en las empresas con la impronta orteguiana en la revista *España* y el diario *El Sol*, y en la década del veinte inició su actividad pública como consejero técnico de la delegación española en la conferencia de Génova de 1922, experiencia que volcó en las páginas de ese matutino.[9]

Desembarcó en Buenos Aires como representante español del Primer Congreso Internacional de Economía Social, organizado por el Museo Social Argentino en Buenos Aires en octubre de 1924.[10] Olariaga cumplió en esta ciudad con sus labores docentes y de delegación y, al poco tiempo de regresar a Madrid, dejó sus apreciaciones en *Revista de Occidente* y en *El Sol* un proyecto para fortalecer la política exterior española con América. Publicó "Impresión de la Argentina en un economista", en el número 20 de *Revista de Occidente,* fundada en 1923, como es sabido por Ortega y Gasset quien tuvo la intención de abrir un canal de comunicación, de discusión y de traducción de ideas, preferentemente europeas de corte germánico, con sus implicancias modernizantes para

[8] A. CASTRO MONTERO, "Los viajes de Luis Olariaga: transferencias, redes y recepción de ideas económicas en la comunidad científica y financiera argentina", en J. P. FUSI, A. LÓPEZ VEGA, *Diálogos atlánticos,* Madrid, Galaxia Gutenberg, 2019, (en prensa).

[9] "En 1922 participó en la organización del Instituto de Industria y Comercio, en el que ocupó la jefatura de la sección Comercio Exterior hasta que ese Instituto fue disuelto por la dictadura de Primo de Rivera, para dar nacimiento al Consejo de Economía Nacional. En 1924 entró a formar parte del Consejo Superior de Ferrocarriles, en representación de las Cámaras Mineras, pasando después a representar al Estado", PÉREZ DE ARMIÑÁN, *op. cit.*

[10] A. CASTRO MONTERO, "La presencia de Luis Olariaga en la vida académica y en las redes del Museo Social Argentino", *Fundación,* XIII, (2016-2017), pp. 119-131.

España en el período de entreguerras.[11] Una primera lectura del título del artículo de Olariaga refiere a notas, sensaciones y comentarios inmediatos que le provocó el viaje; interesa entonces analizar qué imágenes obtuvo de ese primer contacto con inmigrantes que buscaban "las costas de la esperanza", tal como rezaba el epígrafe de esta colaboración.

Para calibrar mejor sus apreciaciones, el economista observador tomaba distancia de esos otros —tan españoles como él— y comenzaba con una extensa descripción de los emigrantes, anhelantes por alcanzar "el mito de América". Notaba en ellos cierto grado de ingenuidad pueblerina: "el barco está en el puerto y los emigrantes bullen por las cubiertas curioseando todo, admirando todo"; sin embargo, a pesar de los temporales en alta mar, los retrataba con tonos líricos y sentimentales: "van siempre de buen ánimo, y, en las noches quietas, cuando el cielo ecuatorial luce su manto de estrellas, cantan bulliciosamente los aires de su tierra".[12]

Se aventuraba a trazar una psicología del emigrante, cuestionaba sus propios prejuicios sobre la tristeza y la desilusión que suponía la emigración al abandonar una tierra sin futuro y los contrastaba con la realidad de encontrar alegría en hombres y mujeres de todas las edades. No obstante, consciente de que aludía al "tipo característico" del emigrante, pesan en Olariaga visiones estereotipadas: una, la del indiano, ansioso por regresar para "lucir sus trofeos, a ser envidiado por los que le despreciaban, a medir su fortuna con los que le dominaban, a sentirse un triunfador en la vida", como también gravitaba en él la fantasía de que, con tesón y con trabajo duro, se hacían riquezas en el nuevo continente. [13] Olariaga era taxativo en su valoración: sin inmigrantes no había desarrollo: "Quitad los emigrantes de América y deja de ser América", y aún más: "para la Argentina el emigrante era la clave del progreso nacional".[14]

[11] C. A. Lemke Duque, "El concepto de 'Europa' en la *Revista de Occidente* (1923-1936) y su recepción en Ortega y Gasset", *Política y Sociedad,* 52, 2, (2015), pp. 570-571.

[12] L. Olariaga, "Impresión de la Argentina en un economista", *Revista de Occidente,* 20, (1925), pp. 229- 230.

[13] *Ibídem.*

[14] *Ibídem.*

Desde su Discurso inaugural en el Congreso de Economía Social, en representación de todos los países de Europa, el orador se esforzó por poner en valor el rol que le cupo a España como "portaestandarte de Europa" y afirmó que el primer colono europeo fue español.[15] Para Olariaga los colonos de ayer y su transformación en los emigrantes de su tiempo también eran portadores de civilización, pero prevenía que podían transferir tensiones desde un continente que había sido asolado por la Gran Guerra y todavía no encontraba su equilibrio. Sobre este punto se extendería en sus conferencias en la Facultad de Derecho, en la Bolsa de Comercio y en el Club Español. La colonización del siglo XX, fomentada por los organismos estatales que facilitaran el acceso a la propiedad rural, constituía una vía para mejorar las condiciones sociales de los inmigrantes, dar cauce a sus aspiraciones y desactivar insatisfacciones y presiones sociales en las ciudades.[16]

3. "España en la Argentina". La serie de artículos de Olariaga en *El Sol.*

El diario *El Sol*, nacido en diciembre de 1917, fue una empresa de Nicolás Urgoiti que contó con la colaboración protagónica de Ortega y Gasset en el proyecto fundacional en calidad de mentor intelectual, consejero, editorialista y redactor, lo que Blanco Alfonso denomina "la omnipresencia de Ortega".[17] *El Sol,* independiente de las subvenciones estatales, buscó constituirse en un periódico moderno desde todo punto de vista: en ideas, en formato y con una tipografía clara, efectuó grandes inversiones en nuevas maquinarias, disponía de una cantidad suficiente de páginas, ofrecía las noticias de las provincias españolas y omitía la información taurina del gusto popular. Urgoiti convocó a un equipo de editores y colaboradores de prestigio y caricaturistas dando forma al gran

[15] *Anales de la Institución Cultural Española.* Tomo II (1921-1925), Segunda parte, Buenos Aires, 1948, p. 355.

[16] *Ibídem.*

[17] I. BLANCO ALFONSO, "El aristócrata en la plazuela. Tercera parte. 1916-1922", *Revista de Estudios Orteguianos,* 19, (2009), p. 43.

periódico renovador de la España de la década de 1920.[18] *El Sol* buscaba ser una voz diferente dentro del panorama periodístico, con una decidida vocación de formar a la opinión pública y de hacerse escuchar en los espacios políticos para provocar acciones decisivas e innovadoras.

El Sol brindó su primera plana para informar sobre el éxito del viaje de Luis Olariaga —su asiduo colaborador de asuntos económicos— y para que volcara la serie titulada "España en Argentina" que se prolongó durante los meses de enero y febrero de 1925. La redacción preparó a sus lectores con notas sobre las características y las funciones del Museo Social Argentino y se complacía con el fasto de la ceremonia inaugural a la que había asistido el Presidente de la Nación, Marcelo Torcuato de Alvear y su canciller, Ángel Gallardo, conjuntamente con delegados de potencias europeas. Precisamente, Olariaga fue el orador en nombre del continente europeo y en su discurso el inmigrante ocupó un sitio central: el problema social de Europa, expulsora de población, era la causa del crecimiento americano. Con la misma metáfora que repetiría en su artículo en *Revista de Occidente*, América como "costas de esperanza" y si esta fallara, Olariaga consideraba que se trasladarían los mismos conflictos europeos a sus ciudades, antagonismos que frenarían su expansión: "América, por tanto, no debe olvidar que si crece en función del problema social de Europa es en tanto que ella no tenga otro problema similar".[19]

El disertante, convencido de que las masas trabajadoras eran fundamentalmente de origen inmigrante, efectuaba estas advertencias que no sonaban novedosas a su auditorio argentino porque formaban parte del conjunto de preocupaciones de la elite gobernante desde finales del siglo XIX y de las propuestas e instrumentación de medidas del reformismo liberal en la primera década del XX. Explícitamente, parte del programa fundacional del Museo Social Argentino consistía en atender y

[18] I. Blanco Alfonso, "Centenario de *El Sol,* el gran periódico renovador de la España de los años veinte", *Revista de Occidente,* 438, (2017), pp. 12-16. J. M. Desvois, "El diario *El Sol,* paladín de la modernización de España 1917-1936"*, Berceo, revista riojana de ciencias sociales y humanidades,* 159, 2º semestre, (2010), pp. 172-173.

[19] "Cuestiones sociales. El Congreso Social de Buenos Aires", *El Sol,* 29 de noviembre de 1924, p.1.

buscar respuestas a la conflictividad social, originada por una insuficiencia en materia de legislación social y laboral, y éste era uno de los fines de la convocatoria de ese congreso internacional en la primavera de 1924 en Buenos Aires. Resulta más interesante la exhortación de Olariaga a sus oyentes para que se realizaran en estos países receptores de inmigrantes aportes teóricos y prácticos con el fin de articular la justicia social y el crecimiento económico, teniendo en cuenta la experiencia europea en el campo legal.

Un mes más tarde de esta crónica sobre el Congreso en Buenos Aires, *El Sol* saludaba calurosamente a "nuestro muy querido amigo el ilustre colaborador" y "nos es grato anunciar a nuestros lectores que en breve publicaremos varios interesantísimos artículos en los cuales recoge Olariaga las impresiones recibidas durante su viaje".[20] Lo que estaba por comenzar trasponía las meras impresiones porque, partir del 3 de enero de 1925, comenzó la serie de artículos que conformaban el plan trazado por Olariaga titulado "España en la Argentina" donde los inmigrantes españoles jugaban un papel clave en sus ideas y propuestas.

A pesar de que con modestia Olariaga reconocía no hallarse capacitado para "hacer definiciones, ni para entrar en muchos detalles de la vida y milagros de aquellas latitudes, pero sí para contar lo que yo he visto y he oído, y hacer algunas insinuaciones", los títulos y el contenido, con el recurso del suspenso entre un artículo y el siguiente, permiten sostener la existencia del diseño de un proyecto previo y no simplemente impresiones o anécdotas de un viaje donde el protagonista fue agasajado por la colectividad española y por instituciones académicas y financieras argentinas.[21] Una enumeración de los títulos muestran una continuidad y una progresión de una propuesta, donde su punto de partida fue "La Institución Cultural Española"; luego prosiguió con dos artículos de crítica sobre "Los restos de una epopeya" y "La decadencia del prestigio español", para exponer su estrategia con el fin de alcanzar "La reconquista

[20] "De regreso de Buenos Aires, ha llegado nuestro muy querido amigo el ilustre colaborador de *EL SOL*, D. Luis Olariaga", *El Sol,* 29 de diciembre de 1924, p. 1.

[21] L. OLARIAGA, "España en la Argentina. Los restos de una epopeya", *El Sol,* 12 de enero de 1925, p.1.

del prestigio español", por medio de un nuevo "El ideal hispanoamericano" en el que el vértice de ese ideal fuera "El intercambio cultural hispanoamericano" y, específicamente mediante "El intercambio de profesores".[22] Pocos días después se dedicó a la comunicación trasatlántica, el instrumento posible para hacer realidad el plan que presentó en sus artículos anteriores: "La crisis de nuestra navegación trasatlántica" y "Nuestra comunicación con los puertos del Plata".[23]

Ante la reiterada pregunta de qué era lo más interesante que había visto en la Argentina, Olariaga respondía, sin vacilar, que la Institución Cultural Española merecía una consideración especial, sin menospreciar otras instituciones como el Hospital Español o la Asociación Patriótica Española, porque aquella llenaba un vacío al estimarla como "un órgano sólido, objetivo y bien orientado de política eficaz hispanoamericana".[24] Esa política era contrarrestar el desprestigio de España y sus emigrantes en la sociedad receptora, desestimado como un país rezagado de Europa y carente de ciencia y cultura moderna. El Título primero del Estatuto de la Institución Cultural Española establecía:

> "La *Institución* tendrá por objeto dar a conocer y difundir en la República Argentina las investigaciones y estudios científicos y literarios que se realicen en España, en cuanto constituyan una expresión de su saber y actividad en todos los órdenes de la cultura. Para alcanzar el expresado fin, la *Institución* pondrá en práctica los siguientes medios:
>
> a) Proveer al sostenimiento y dotación de una cátedra que deberá ser desempeñada por intelectuales españoles.
> b) Desarrollar aquellas actividades que se relacionen directamente con el intercambio intelectual de España y la República Argentina."[25]

[22] L. Olariaga, "Los restos de una epopeya", *El Sol,* 12 de enero de 1925, p. 1; "La decadencia del prestigio español", *El Sol*, 13 de enero de 1925, p. 1; "La reconquista del prestigio español", *El Sol*, 16 de enero de 1925, p. 1; "El ideal hispanoamericano", *El Sol*, 22 de enero de 1925, p. 1; "El intercambio cultural hispanoamericano", *El Sol,* 27 de enero de 1925, p. 1.

[23] L. Olariaga, "La crisis de nuestra navegación trasatlántica", *El Sol,* 10 de febrero de 1925; "Nuestra comunicación con los puertos del Plata", *El Sol,* 20 de febrero de 1925, p. 1.

[24] L. Olariaga, "La Institución Cultural Española", *El Sol,* 3 de enero de 1925, p. 1.

[25] R. E. Fernández Terán, F. A. González Redondo, "Las cátedras de la Institución Cultural Española de Buenos Aires. Ciencia y educación entre España y Argentina 1910-1940",

Olariaga se sumó a colaborar con los objetivos de la Institución Cultural Española con su pluma en las páginas de *El Sol.* En este artículo de apertura de la serie "España en Argentina" está trazado su plan y aparecen diferentes miradas sobre los emigrantes: las "leyendas" que circulaban en España, sus propias observaciones y evaluaciones. El viajero recién llegado desmentía que la Cultural era un capricho de españoles acaudalados que donaban los sobrantes que "nada cuesta regalar"; al contrario: esta institución y otras, especialmente gallegas, "de gentes modestísimas" se sostenían con los aportes que consistían en sacrificios de tiempo y dinero de sus miembros para fundar escuelas en sus pueblos con el fin de frenar la emigración y evitar trabajos de baja calificación y escasa remuneración en América.

Olariaga distinguía dos tipos de inmigrantes, el primero, el de las clases trabajadoras que había conocido en el barco hacia la Argentina y había retratado como individuos ingenuos, carentes de formación escolar y "obsesionados con la perspectiva de una fortuna."[26] El segundo tipo, estaba conformado por los notables de la colectividad que lograron patrimonios considerables, como también algunos de ellos posiciones de liderazgo interno en sus asociaciones y mediaban en las relaciones hacia adentro y hacia afuera de la colectividad.[27] En esta clasificación binaria basada en sus impresiones, el visitante no advirtió o no obtuvo información acerca de que durante el siglo XIX hubo otros europeos que habían llegado a ejercer profesiones liberales o que se desempeñaron como empleados de "cuello duro"; este grupo particular de inmigrantes constituyó un núcleo militante de las instituciones comunitarias y actuó como bisagra entre sus países de origen y una Argentina en construcción.[28]

Historia de la Educación, Ediciones Universidad de Salamanca, 29, (2010), pp. 206-207. Disponible en: http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/8166. Consultado en línea 30/03/2019.

[26] L. OLARIAGA, "Impresión de la Argentina en un economista", *Revista de Occidente,* 20, (1925) p. 230.

[27] M. GARCÍA SEBASTIANI, *Patriotas entre naciones: elites emigrantes españolas en la Argentina,* Madrid, Editorial UCM, 2010, pp. 8-9.

[28] R. GONZÁLEZ LEANDRI, "La inmigración médica europea y el arte de curar en Buenos Aires 1820-1880", C. NAVARRO AZCUE, G. H. PRADO, A. AMADORI, *Vaivenes del destino. Migran-*

Sobre este boceto de sus imágenes de inmigrantes, Olariaga, a lo largo de los diferentes artículos que escribió, fue agregando más notas, atributos y los efectos de estas características en la sociedad argentina. Tanto unos y otros, ubicados en diferentes sitios de la escala social, se caracterizaban por la abnegación, el entusiasmo, el patriotismo y la generosidad de tiempo, esfuerzos y dinero, méritos que sorprendieron al economista, como también apreció en los dirigentes de la colectividad su disponibilidad en ofrecer a los profesores invitados sus relaciones con la sociedad receptora.

3. 1. Olariaga y los notables. El caso de Avelino Gutiérrez.

Una estima singular tuvo por Avelino Gutiérrez, quien ya escribía artículos en la revista *España* de la Asociación Patriótica Española para presentar una imagen positiva de su país y del inmigrante.[29] Olariaga valoró su claridad de ideas acerca de los problemas de la península y admiró su acción por llevar adelante el proyecto de la Institución Cultural Española desde 1914 con los objetivos de encauzar las relaciones culturales y científicas entre las dos orillas y para ofrecer "la cara más moderna de la cultura peninsular a las elites argentinas", según los aportes de diversos estudios.[30] El caso de Gutiérrez se encuadra en lo que García Sebastiani analizó acerca de las elites de los inmigrantes españoles en la Argentina de este período y permite pensar a este médico santanderino —desde una posición institucional protagónica— como un generador de un puente cultural entre España y Argentina, que trascendía los márgenes de la co-

tes europeos y latinoamericanos en los espacios atlánticos, Madrid, Ediciones Polifemo, 2014, pp. 107-132.

[29] M. Campomar, J. Zamora Bonilla, "Avelino Guitérrez (1864-1946). La ciencia y la cultura en las dos orillas", M. García Sebastiani, (dir.), *Patriotas entre naciones: elites emigrantes españolas en la Argentina,* Madrid, Editorial UCM, 2010, p. 241.

[30] M. Campomar, J. Zamora Bonilla, *op. cit.* X. M. Núñez Seixas, *Las Patrias ausentes. Estudios sobre historia y memoria de las migraciones ibéricas, 1860-1960,* Oviedo, Geneuve Ediciones, 2014, p. 239.

lectividad y habilita estimar los resultados de esos vínculos en diferentes direcciones.[31]

Antes de comenzar con sus artículos, Olariaga contó a sus lectores españoles que, debido a su modestia, "arrancó" unos que Gutiérrez ya tenía escritos para *El Sol* sin publicarlos todavía. Olariaga ofreció su palabra como una voz legitimada por ser la figura más visible en la creación de la Cátedra de Cultura Española, espacio académico de tema libre en la Universidad de Buenos Aires, y recordaba el trabajo simultáneo de Gutiérrez con la Junta para la Ampliación de Estudios, institución que proponía una terna de científicos e intelectuales peninsulares que luego serían seleccionados para desempeñar esa cátedra en la capital argentina. Según Campomar y Zamora Bonilla, Avelino Gutiérrez supo combinar las distintas ramas de las ciencias a través de los profesores visitantes porque seguía vigente la polémica de la ciencia española.[32] La Institución Cultural Española entraba en este debate, ponía su empeño en demostrar la existencia de ciencia española de primer rango y en combatir los prejuicios e imágenes negativas sobre los españoles y sobre la sociedad de origen que circulaban en gran parte de la opinión pública argentina.

3. 2. Afinidades entre Olariaga y Gutiérrez en *El Sol*.

Avelino Gutiérrez, cirujano y catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, *alma mater* de la Institución Cultural Española, había visitado España en diciembre de 1919 y fue condecorado por orden de Alfonso XIII como doctor *honoris causa* por la Universidad de Madrid. En esa oportunidad *El Sol* se hizo eco con un artículo centrado en la primera plana, titulado "Un español benemérito", porque "ha enseñado a los argentinos la existencia de una España que no sospechaban y en la cual hallan disciplinas directoras que antes buscaban

[31] M. GARCÍA SEBASTIANI, "La eficacia de las redes y los resultados de los vínculos: las elites de los inmigrantes españoles en la Argentina (1862-1923), *Revista Complutense de Historia de América*, 31, (2005). pp. 149-150.

[32] M. CAMPOMAR, *op. cit*.

en Francia o en Italia".[33] Ya *El Sol* daba cuenta de esa competencia en Argentina entre científicos franceses e italianos con los de origen español y resaltaba que la ICE intentaba que los representantes de la nueva ciencia española tuvieran un lugar en el escenario académico argentino.[34] Éste sería uno de los temas centrales de preocupación que abordarían Olariaga y Gutiérrez. Como ha estudiado Buchbinder, hacia la década del veinte esa competencia e inclusive la disputa entre los Estados europeos en el campo del intercambio académico con la Universidad de Buenos Aires se canalizaba a través de instituciones de carácter civil que orientaron, estructuraron y, en algunos casos, controlaron directamente.[35]

Así, entre el artículo inicial del economista sobre la Institución Cultural Española y la presentación de su creador, se insertaron en las páginas de *El Sol* tres artículos consecutivos de Gutiérrez, de tono áspero y polémico, sin medias tintas, con el objetivo de buscar acciones eficaces y despertar a España de su letargo científico ante la pérdida de su influencia cultural en las repúblicas hispanoamericanas frente al avance francés en todas las áreas del saber con sus diversas iniciativas, entre ellas, las visitas de profesores y la importación de sus textos.[36] En definitiva, esa arrolladora presencia gala menoscababa también la imagen de España y de sus emigrantes en Argentina y fortalecía ese prejuicio de la ausencia de modernidad científica y cultural peninsular.

Había que desterrar "toda esa balumba de lugares comunes", como llamaba Gutiérrez a la retórica vacía y sentimental de la comunidad de la raza, la religión, usos y costumbres que se repetía en cuanto discurso de sobremesa había entre españoles y americanos. La propuesta de Gutiérrez

[33] "Un español benemérito. Avelino Gutiérrez", *El Sol,* 26 de diciembre de 1919, p. 1.

[34] ICE: Institución Cultural Española.

[35] P. Buchbinder, "Redes académicas transnacionales: Argentina a principios del siglo XX", *Cuadernos Americanos: Nueva Época,* 1, 159, (2017), pp. 140-142. Consultado en línea 24/08/2019.

[36] A. Gutiérrez, "El problema hispanoamericano. Es ante todo un problema de progreso interno de España", *El Sol,* 5 de enero de 1925, p.1. A. Gutiérrez, "Nuestra influencia espiritual en América", *El Sol,* 6 de enero de 1925, p. 1. A. Gutiérrez, "Lo que hacen otras naciones por influir en la Argentina", *El Sol,* 7 de enero de 1925, p. 1.

era simple y reiterativa para que quedase claramente grabada en los lectores de *El Sol*: una nueva relación con Hispanoamérica implicaba que España produjera ciencia con maestros, laboratorios y publicaciones para tener alguna influencia cultural en esta región, en competencia con otras naciones y desde luego, apuntaba al intercambio entre profesores, en detrimento de becarios.[37] Gutiérrez solo rescataba la lengua que facilitaba la comunicación entre las comunidades científicas española y argentina: "El verbo común facilitará el acceso a nuestras Universidades, Laboratorios e Institutos, defenderá al libro español, al profesor español, a la ciencia española y en suma, a todo cuanto bueno y apreciable produzca la intelectualidad y el saber hispano."[38]

Ante tanta contundencia, Olariaga retomaba la palabra con su serie de artículos. Las coincidencias con Avelino Gutiérrez se centraban en reconstruir el prestigio español desde el campo científico y cultural con la participación de los miembros destacados de la Generación de 1914 —a la que el propio Olariaga pertenecía—, con la difusión de la obra que llevaban esforzadamente los inmigrantes en Argentina y con el Estado español como actor protagónico.

3.3. Un llamado desde *El Sol*: Desprestigio, reconquista y circulación de saberes entre España e Hispanoamérica.

A través de los inmigrantes que había conocido en este primer viaje a la Argentina, Olariaga fue modelando sus dos imágenes ya presentadas: la primera, la del laborioso y ansioso español y luego la de los notables de la colectividad. Estos dos retratos coincidían en los siguientes trazos: el patriotismo, el esfuerzo y la abnegación para fines de promoción individual o de trabajo para sus asociaciones en suelo argentino. Sus generosas donaciones también pretendían mejorar la escolaridad principalmente

[37] A. GUTIÉRREZ, "El problema hispanoamericano. Nuestra influencia espiritual en América", 6 de enero de 1925, *El Sol,* p. 1.

[38] A. GUTIÉRREZ, "Lo que hacen otras naciones por influir en la Argentina", *El Sol*, 7 de enero de 1925, p. 1.

en sus pueblos de origen y modificar la imagen de atraso e incultura de España y de sus inmigrantes.

Olariaga confesó a sus lectores de *El Sol* que todo el tiempo de su estancia estuvo sometido a dos contradictorias impresiones fundadas en dos actitudes con respecto a España, una, hacia su pasado, su cultura y la otra, hacia esos españoles que vivían en la ciudad, es decir, sus inmigrantes. En los centros académicos argentinos y con las personas con quienes se vinculó, advirtió una revalorización del pasado español y de sus representantes que llegaban a través de la Cultural. No obstante, simultáneamente confirmó que con mayor frecuencia prevalecía un concepto desdeñoso, de indiferencia e ignorancia en la mayoría de la sociedad argentina: "había oído que a los españoles nos llamaban despectivamente *gallegos*, aludiendo a que, muchos de los emigrantes gallegos desempeñan en la Argentina oficios humildes"[39]. Esto era el fenómeno de la "desespañolización" de la Argentina que, según Olariaga, incluía este tipo de vocativos y actitudes de muchos maestros argentinos que no enseñaban admiración por España. También le resultaban hirientes las ofensivas estrofas del himno nacional y los lugares de la memoria porteña que aludían y celebraban a los "caudillos" que lucharon en las guerras de independencia.

Olariaga percibió el nuevo interés y aprecio por el pasado español en algunos sectores de las elites que edificaban y decoraban sus propiedades con reminiscencias arquitectónicas y artísticas hispanoamericanas, en claro homenaje al acervo cultural de España.[40] Sin embargo, esto no suponía, como señala Núñez Seixas y como también lo advertía el economista invitado, que esa consideración estuviese acompañada de una aceptación del español corriente de carne y hueso que vivía en la Argentina de ese momento. Este seguía siendo considerado, "en términos generales, más *gayego* que vasco: un inmigrante de baja calificación laboral y cultural".[41] Olariaga iba más allá y clasificaba a quienes tenían diferen-

[39] L. Olariaga, "Los restos de una epopeya…" *op.cit*.

[40] L. Olariaga, "España en la Argentina. La reconquista del prestigio español", *El Sol*, 16 de enero de 1925.

[41] M. Núñez Seixas*, op. cit*.

tes miradas sobre España: las minorías cultas y refinadas poseían una sincera simpatía y aprecio por lo español, mientras que la idea remota e insatisfactoria de España anidaba en "la gran masa de la población, utilitaria y gozadora de la vida", una opinión que también rezumaba desdén por parte del visitante y le llegaba a través del filtro de los académicos y figuras de la elite porteña que había conocido durante su estadía.[42]

Olariaga contraponía y explicaba la "desespañolización" de extensión popular y el "renacimiento españolista" de las minorías refinadas, justificándola como parte de un proceso de independencia política de España y comprendiendo que su país en aquel momento no podía ofrecer la modernidad técnica e industrial a la que aspiraba la nueva república. España solamente brindaba "pobres gentes con preparación deficientísima" y que huían de la precaria vida peninsular: "Es más, debió facilitar una especie de comprobación de lo acertado que había sido independizarse de España".[43] Ese desprestigio que se producía automáticamente y que España confirmaba con su decadencia y desinterés por América fue un espacio ocupado por otras naciones. Estas ejercían su dominación e influencia, inclusive Italia que también enviaba emigrantes pobres, pero cuidaba sus intereses y enviaba intelectuales o pseudo-intelectuales. Solamente los notables inmigrantes españoles en sus asociaciones trabajaban por el prestigio de España.

Olariaga tenía en cuenta tres elementos de la sociedad argentina que favorecían ese renacimiento españolista e indicaba cuáles eran los pasos a seguir, en términos de cruzada, para lograr "la reconquista del prestigio español". En primer lugar, observaba la atenuación del resentimiento producido por las guerras de independencia y valoraba la obra del revisionismo histórico de algunos intelectuales argentinos.[44] De la mano de este revisionismo venía, en segundo lugar, el cambio de algunos sectores de sus elites: "durante mucho tiempo, totalmente captadas por la

[42] L. OLARIAGA, "Los restos de una epopeya…", p. 1.

[43] L. OLARIAGA, "España en la Argentina. La decadencia del prestigio español", *El Sol,* 13 de enero de 1925, p. 1.

[44] L. OLARIAGA, "España en la Argentina. La reconquista del prestigio español", *El Sol,* 16 de enero de 1925, p. 1.

cultura francesa, llegaron a reconocer, sin embargo que España tenía un caudal considerable de riquezas artísticas", viajaban por España y establecían contactos con artistas e intelectuales peninsulares.[45] En tercer lugar, Olariaga incursionaba en otros terrenos más sinuosos: la identidad nacional y la dependencia, tanto cultural como la explícitamente económica, tema de disertación de sus conferencias en Buenos Aires. De modo enérgico, el economista afirmaba que la independencia argentina de las "garras de sus explotadores" se lograría en la búsqueda de su identidad en las tradiciones legadas por España. La combinación de estos tres factores, sin desdeñar la obra de Altamira y Posada —los adelantados en esta reconquista cultural— facilitaron los éxitos de Ortega y Gasset, Menéndez Pidal y Rey Pastor y tantos otros que lo precedieron en la tarea de mostrar la modernidad intelectual de España y en posibilitar que el trabajo científico continuara en los Institutos que los dos últimos crearon en Argentina. La imagen de decadencia de España y de sus inmigrantes en Argentina podía ser mitigada si se seguía el camino trazado por la labor de la ICE, pero esa cooperación cultural hispanoamericana tenía que transformarse en un flujo de intercambio de saberes bidireccional. Olariaga percibía desde la perspectiva española un sesgo de paternalismo hacia América.[46]

Para Olariaga el Estado español tenía que adquirir un compromiso mayor, como actor insoslayable y protagónico con una política decidida hacia Hispanoamérica con pasos concretos. Los notables de la colectividad española se extinguían con el paso del tiempo y Olariaga observaba que era muy difícil reemplazar a "aquellos entusiastas y poderosos españoles que han organizado lo poco serio que existe en hispanoamericanismo".[47] Los emigrantes pobres no podían ejercer la influencia que

[45] *Ibídem*.

[46] J. M. López Sánchez, H. Capello, A. E. de Pedro Robles, "Intelectualidad española en América. La Junta para Ampliación de Estudios y sus redes culturales", *SocioTAM,* XVII, 1, (2007), p. 126. Consultado en línea https://ucm.academia.edu/JoséMaríaLópezSánchez 17/08/2019.

[47] L. Olariaga, "España en la Argentina. El ideal hispanoamericano", *El Sol,* 22 de enero de 1925, p.1.

Olariaga esperaba, ni tampoco los hijos de españoles nacidos en Argentina contaban mucho porque los percibía "desespañolizados".

Para Olariaga los inmigrantes españoles eran "patriotas" que no habían pedido ayuda a España, se habían sometido voluntariamente a la intervención oficial de la Junta para Ampliación de Estudios y reclamaba con fuerza el apoyo estatal:

> "¿Es que nuestro Gobierno no tiene nada que decir ante el hecho de que unos patriotas españoles vengan desde hace diez años gestionando y costeando la visita de profesores a la Argentina y el Uruguay, y de que las Universidades de dichos países nos abran su puertas de par en par y —nos entreguen su juventud estudiosa, que antes no la entregaban más que a quienes contribuyeron a desespañolizar América?"[48]

Con esta apelación directa al gobierno, los mentados "pasos concretos" de una nueva política con Hispanoamérica, entendida como un asunto nacional, se resumían en las siguientes simples medidas. La primera, pasajes gratuitos a los profesores españoles que iban invitados por la Cultural; la segunda, la conservación del sueldo de los docentes invitados, siempre que no abandonaran sus cursos en España por más de tres meses y la tercera, destinar del presupuesto una cantidad global para invitar a los profesores hispanoamericanos en la misma cantidad que se asignaba a becarios del mismo origen. Para Olariaga, "el sacrificio no puede ser más modesto y resulta hasta ridículo comparado con el significado que tiene para España".[49] En suma, la propuesta de Olariaga se basaba en las líneas ya trazadas por la acción de los inmigrantes españoles nucleados en la ICE con lazos con la comunidad académica argentina y con la JAE, esfuerzos eficaces pero en solitario. Olariaga incluía al Estado español para coordinar y sumar sus esfuerzos para un verdadero intercambio científico y una recuperación de la presencia de España en Hispanoamérica.

[48] L. OLARIAGA, "España en la Argentina. El intercambio de profesores", *El Sol,* 7 de febrero de 1925, p. 1.

[49] *Ibídem*.

Su labor de economista ponía atención a otras dimensiones de esta nueva política que implicaba directamente al Estado: la mejora de las comunicaciones con "los puertos del Plata".[50] El gobierno español debía favorecer las rutas navieras de los puertos del noroeste de la península ibérica por donde partían la mayoría de asturianos, gallegos y santanderinos, en lugar de facilitar la vía del Mediterráneo. Este re direccionamiento marítimo traería el beneficio adicional de la llegada de turistas argentinos interesados por la cultura española. Olariaga llamaba también a invertir en la modernización de los trasatlánticos que transportaban no solamente la fuerza laboral, los científicos y los viajeros: los barcos mostraban también una imagen de España y formaban parte de la competencia con otras naciones europeas en Hispanoamérica. Era un aspecto que había que atender porque también Francia llevaba la delantera.[51] En coincidencia también con el doctor Gutiérrez, Olariaga daba importancia al libro en español, con ciencia en español ante la enraizada predilección rioplatense por los textos franceses. La nueva política de formación de una comunidad científica debía fluir en ambas direcciones con el concurso estatal, contaba con la ventaja de la lengua compartida, pero también tenía que difundirse con la letra impresa.

4. Consideraciones finales

El primer viaje de Olariaga en 1924 fue fértil en imágenes de dos tipos de inmigrantes y provocaron reflexiones y propuestas. Hubo en el economista visitante contrastes entre sus imágenes preconcebidas y, a partir del encuentro con inmigrantes en la travesía atlántica, efectuó un reajuste de las mismas. Sin embargo, la gravitación de algunos arquetipos de inmigrantes aparece en sus páginas publicadas; uno de ellos es el del indiano ambicioso de exhibir en su terruño la riqueza lograda. Concebía

[50] L. Olariaga, "España en la Argentina. Nuestra comunicación con los puertos del Plata", *El Sol,* 20 de febrero de 1925, p. 1.

[51] L. Olariaga, "España en la Argentina. La crisis de nuestra navegación trasatlántica", *El Sol,* 10 de febrero de 1925, p. 1.

a los colonos de los siglos anteriores y a los inmigrantes de su tiempo como portadores de la civilización europea a América, pero también de tensiones sociales.

Olariaga al llegar al país se relacionó con los inmigrantes de distintas asociaciones, pero en particular con los miembros de la elite de la Institución Cultural Española y con su *alma mater*, Avelino Gutiérrez. Así, Olariaga tuvo dos imágenes simultáneas: la de los emigrantes pobres que conoció durante su viaje junto con la de los que desempeñaban oficios modestos en la capital argentina y, poco después, se forjó la segunda, la de los que habían arribado al país tiempo atrás y habían consolidado una posición económica estimable. Con estas impresiones, delineó dos tipos de inmigrantes y encontró en ellos virtudes comunes como el patriotismo, la entrega y la generosidad. Sin embargo, sus compatriotas eran descalificados por su pobreza, su incultura, y su rusticidad en la sociedad receptora. La misión que se asignó la Institución Cultural Española y sus notables fue la de desterrar ese prejuicio sobre la decadencia de España poniendo todos sus esfuerzos en traer jóvenes científicos y exhibir sus saberes en un sitio respetable y visible como una cátedra en la Universidad de Buenos Aires.

Así, se produce en Olariaga un juego y una pugna de imágenes y contra imágenes, la del emigrante que huía de la estrechez con recursos educativos rudimentarios y la del emigrante que logró enriquecerse. Tomó conciencia del desprecio por España y por sus habitantes y se empeñó con acciones culturales eficaces en disipar ese desdén. Al mismo tiempo, Olariaga observó que en la sociedad argentina existían dos conceptos de España, una revalorización del acervo cultural español en algunos miembros de las elites culturales locales que trabajaba con la ICE y una mayoritaria indiferencia y desestimación por la antigua metrópoli y por sus inmigrantes. Valorando en grado sumo la labor de la ICE para recuperar prestigio e influencia cultural en la Argentina, espacio abandonado por España y ocupado por Francia, Olariaga usó dos canales de comunicación: la *Revista de Occidente,* —dirigiéndose a un público sofisticado— y las columnas de *El Sol,* el gran periódico moderno, para influir en la

opinión pública y en el gobierno español con el fin de que tomaran conciencia de la importancia de la labor esforzada de los inmigrantes españoles que trabajaban desde Argentina, desmitificando que daban dinero sobrante de sus colosales patrimonios. Olariaga llamaba al Estado para que definiera una política concreta y sencilla para que el intercambio de profesores españoles e hispanoamericanos, en un fluido camino de ida y vuelta, formara una comunidad científica en lengua española y se abandonara el pre concepto de que España, inculta y decadente, solo podía ofrecer a la Argentina una fuerza laboral rústica.

Mujeres españolas en acción. La movilización femenina a favor del franquismo en Buenos Aires durante la Guerra Civil Española (1936-1939)*

Spanish Women in Action. Female mobilization in favor of francoism in Buenos Aires during the Spanish Civil War (1936-1939)

Mulheres espanholas em ação. A mobilização feminina a favor do franquismo em Bons Aires durante a Guerra Civil Espanhola (1936-1939)

Alejandra Noemí Ferreyra**

Instituto de Investigaciones "Gino Germani" - Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen

Es sabido que el desarrollo de la Guerra Civil española (1936-1939) ocasionó profundas repercusiones en la sociedad argentina y en la numerosa comunidad de inmigrantes españoles que residía en el país. Estos últimos segmentos se movilizaron activamente y promovieron un amplio caudal solidario en el marco de la guerra en su tierra de origen. Con el propósito de contribuir al mejor conocimiento de esta temática, este trabajo se propone analizar las características distintivas que adquirió la participación de las migrantes españolas dentro de las entidades y agrupaciones de solidaridad que se fundaron en la capital argentina con el objeto de socorrer a la fracción sublevada del ejército peninsular.

* Fecha de recepción: 25/05/2019. Fecha de aceptación: 16/09/2019.

** Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Becaria Posdoctoral del Conicet en el Instituto de Investigaciones "Gino Germani" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Docente en la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Fray Luis Beltrán N º 254, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Correo electrónico: alejandranoemif@yahoo.com.ar

Palabras clave

Solidaridad – franquismo – inmigración española – Buenos Aires – Guerra Civil española

Summary

It is well known that the development of the Spanish Civil War (1936-1939) had profound repercussions on Argentine society and on the large community of Spanish immigrants residing in the country. These segments were actively mobilized and promoted a broad solidarity flow in the context of the war in their homeland. In order to contribute to the better knowledge of this topic, This paper aims to analyze the distinctive characteristics that acquired the participation of Spanish migrants within the organizations and groups of solidarity that were founded in the Argentine capital in order to help rebellious fraction of the peninsular army.

Keywords

Solidarity – Francoism – spanish immigration – Buenos Aires – Spanish Civil War

Resumo

Sabe-se que o desenvolvimento da Guerra Civil Espanhola (1936-1939) causou profundas repercussões na sociedade argentina e na grande comunidade de imigrantes espanhóis que residem no país. Esses últimos segmentos foram ativamente mobilizados e promoveram um amplo fluxo de solidariedade no contexto da guerra em sua terra natal. Com o propósito de contribuir para o melhor conhecimento desta temática, este trabalho se propõe analisar as características distintivas que adquiriu a participação das migrantes espanholas dentro das entidades e agrupamentos de solidariedade que se fundaram na capital argentina a fim de ajudar o fração rebelde do exército peninsular.

Palavras-chave

Solidariedade – Franquismo – imigração espanhola – Bons ares – Guerra civil Espanhola

Introducción

"La obra de la retaguardia es siempre obra de amor,
porque descansa sobre brazos femeninos;
he aquí la razón de su éxito."[1]

Muchos investigadores coinciden en asegurar que la extensa movilización que generó la contienda bélica peninsular (1936-1939) contribuyó a la politización creciente de las labores femeninas y a otorgarles cada vez mayores espacios de participación a las mujeres en el ámbito público. Ciertamente, en España este fenómeno fue la continuación de la movilización que ya se encontraba en marcha desde principios del siglo XX y que se aceleró notablemente a partir de la democratización que siguió a la instauración de la II República española y a la sanción del sufragio femenino en 1932.[2] En la Argentina, a pesar de que también se había conseguido articular una destacada trayectoria de lucha a favor del acceso a los derechos políticos, no se habían logrado avances semejantes.[3] Al promediar la década del treinta del siglo XX, y luego del fallido debate parlamentario de 1932,[4] las militantes argentinas habían aminorado los

[1] M. T. Casanova, "Institución de amparo pro-huérfanos españoles", *Juan Español*, 2 (23/02/1938), p. 3.

[2] A. Cenarro, "Movilización femenina para la guerra total (1936-1939). Un ejercicio comparativo", H. García (coord.), *Nuevas miradas sobre la Guerra Civil. Historia y Política*, 16 (2006), p. 159 [Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2214054.pdf], consulta: 2/08/2017; A. Aguado, "Entre lo público y lo privado: sufragio y divorcio en la Segunda República", *Ayer*, 60 (2005), pp. 105-134. [Disponible en: https://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer60_RepublicaRepublicanas_Ramos.pdf], consulta: 22/01/2019.

[3] La movilización por el sufragio femenino fue liderada por mujeres que, o no tenían una adscripción política definida, o se identificaban plenamente con la militancia partidaria socialista. El Partido Socialista, creado en 1896, fue el primero en proponer el voto de las mujeres en Argentina y entre sus militantes más destacadas se encuentra Alicia Moreau de Justo. Por su parte, también fueron reconocidas por su militancia a favor del sufragio Cecilia Grierson, una de las creadoras del Consejo de Mujeres, Julieta Lanteri, médica de origen italiano y Elvira Rawson de Dellepiane, vinculada con la Unión Cívica Radical. D. Barrancos, "Participación política y luchas por el sufragio femenino en Argentina (1900-1947)", *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 1 (2014), pp. 16-19. [Disponible en: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/14232], consulta: 15/01/2019.

[4] El debate parlamentario sobre el voto femenino y el divorcio vincular que se desarrolló en 1932 obtuvo media sanción en la Cámara Baja, pero no fue tratado en la Cámara de Senadores.

reclamos por el acceso al voto y ahora concentraban sus esfuerzos en apoyar la lucha antifascista y a las fuerzas republicanas en el marco de la Guerra Civil en España.[5]

Es bien sabido que el desarrollo de esta contienda ocasionó profundas repercusiones en la sociedad argentina y en la numerosa comunidad de inmigrantes españoles que residía en el país, particularmente, en la Capital Federal.[6] Según el Cuarto Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, realizado el 22 de octubre de 1936, el 13% de la población que vivía en la ciudad de Buenos Aires había nacido en España.[7] De ese total, prácticamente la mitad (49 %) eran mujeres.[8] Esta paridad entre los sexos había comenzado a constituirse desde las últimas décadas del siglo XIX.[9] Las mujeres españolas participaron de manera cada vez más notoria en

---

Para ampliar, véase: A. M. VALOBRA, "Feminismo, sufragismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX", *Amnis. Revue de civilisation contemporaine. Europes/Ameriques*, 8 (2008), s/p. [Disponible en: http://journals.openedition.org/amnis/666], consulta: 15/01/2019.

[5] D. BARRANCOS, *op. cit*., p. 21.

[6] Múltiples investigaciones han abordado desde diversas perspectivas las repercusiones que ocasionó el desarrollo de la Guerra Civil española en la Argentina. Sin ánimos de ser exhaustivos citamos algunos de los trabajos más relevantes sobre esta temática: M. QUIJADA, *Aires de República, aires de Cruzada: la Guerra Civil Española en Argentina*, Barcelona, Sendai, 1991; B. FIGALLO, *La Argentina ante la Guerra Civil española. El asilo diplomático y el asilo naval,* Instituto de Historia, UCA, Rosario, 1996; S. MONTENEGRO, *La Guerra Civil española y la política argentina,* Tesis de doctorado en Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2002, [Disponible en: http://www.ucm.es/BUCM/tesis/ghi/ucm-t26475.pdf.], consulta: 3/07/2010; V. TRIFONE y G. SVARZMAN, *La repercusión de la Guerra Civil española en la Argentina (1936-1939),* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993; E. GOLDAR, *Los argentinos y la Guerra Civil española,* Buenos Aires, Ed. Contrapunto, 1986.

[7] El total de la población de la ciudad de Buenos Aires ascendía a 2.420.142 personas, de las cuales 324.650 habían nacido en España. *Cuarto Censo General de la Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 1936,* Tomo II, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1939.

[8] Este fenómeno se evidenciaba en el índice de masculinidad de los españoles que era de 1,01, mientras que el segundo grupo inmigratorio más numeroso residente en la ciudad, el italiano, tenía un índice de masculinidad de 1,47. Cifras de elaboración propia a partir de: *Cuarto Censo General de la Ciudad de Buenos Aires*, *op. cit.,* pp. 16-18.

[9] B. SÁNCHEZ ALONSO, *La inmigración española en la Argentina siglos XIX y XX,* Oviedo, Fundación Archivo de Indianos, 1992, p. 83.

el fenómeno migratorio con destino a la Argentina a través de la activación de las "cadenas migratorias"[10] y del fenómeno de la reagrupación familiar, los cuales actuaron como importantes mecanismos de atracción al nuevo destino ultramarino.[11] Por su parte, el desarrollo urbano y las posibilidades laborales de la economía argentina en expansión abrieron múltiples canales de inserción para las mujeres procedentes de la península. Muchas de ellas comenzaron a realizar diversos trabajos vinculados con la producción domiciliaria de artículos de consumo (como el tabaco, la alimentación y el vestido) y también se desempeñaron con gran número en el servicio doméstico.[12]

Si bien la presencia de las mujeres en el amplio tejido asociativo que fundaron los inmigrantes españoles en el país fue significativa nunca llegó a ser preponderante.[13] Muchas de ellas se asociaban con el fin de obtener los beneficios de las prestaciones médicas y sociales, aunque tuvieran prácticamente vedado cualquier otro tipo de participación institucional. En líneas generales, resultaban excluidas de todo aquello que no fueran actos sociales, benéficos y/o culturales y mantenían una participación muy limitada, casi "decorativa", a través del funcionamiento de

[10]En la historiografía sobre migraciones las "cadenas migratorias" se asocian a los mecanismos de transmisión de la información (las posibilidades del viaje y la inserción laboral) y la asistencia a los inmigrantes desde la partida hasta la llegada al país de destino. Estas cadenas se vincularon especialmente con los lazos familiares y de amistad existentes entre los emigrantes antes de su partida en el lugar de origen y también, con los vínculos construidos en el ámbito de llegada. Para ampliar véase: F. Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2004, pp. 123-128.

[11] P. Cagiao Vila, "Género y emigración: las mujeres inmigrantes gallegas en la Argentina", en: X. M. Núñez Seixas (coord.), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2001, pp. 109-110.

[12] No obstante, como ha analizado Pilar Cagiao Vila para el caso de las migrantes gallegas en la Argentina, la participación femenina en el mercado laboral se restringía considerablemente al momento de contraer matrimonio, dado que, en su mayoría, optaban por abandonar sus puestos de trabajo fuera del hogar y complementaban los ingresos familiares con trabajos esporádicos, como por ejemplo: la costura, el lavado o el planchado de ropa. *Ibidem*, pp. 120-125.

[13] *Ibidem*, p. 132. Por ejemplo, sólo el 20% del padrón de socios de la asociación gallega Unión Agraria de Parroquias Unidas del Distrito de Porriño estaba conformado por mujeres. Federación de Asociaciones Gallegas de la República Argentina-Museo de la Emigración Gallega, *Libro de Registro de Socios de la Sociedad Unión Agraria de Parroquias del Distrito de Porriño* (1923-1927).

las "comisiones de damas", las cuales, en la mayoría de los casos, estaban formadas por las esposas e hijas de los miembros directivos de las instituciones.[14] El inicio de la Guerra Civil en España transformaría notablemente este panorama al integrar activamente a las mujeres españolas en el esfuerzo solidario que comenzó a desarrollarse en relación con la tragedia que asolaba a la tierra de origen.

En paralelo a lo que ocurría en la península, en donde se desplegaba el reclutamiento de miles de mujeres en las retaguardias de ambos frentes, en Argentina muchas damas se embarcaron en la ardua tarea de acompañar e incluso de liderar las labores de cooperación y propaganda. Resulta algo aceptado por la historiografía indicar que el bando republicano fue el mayor receptor de los esfuerzos de colaboración que se dirigieron hacia la península durante la Guerra Civil española. Esa contribución tanto material como simbólica en favor de la II República se articuló en torno a una extensa y masiva movilización popular que involucró a distintos segmentos de la sociedad y a una gran diversidad de organismos civiles que se organizaron para cooperar durante el conflicto (partidos políticos de izquierda y/o liberales, sindicatos, centrales obreras, sociedades de fomento, asociaciones españolas y comités de recaudación). Múltiples investigaciones han señalado que en ellos la intervención femenina fue fundamental para llevar a cabo estas tareas de solidaridad.[15] Tal es así, que a los pocos días de iniciada la contienda ya se habían constituido una gran cantidad de iniciativas de socorro femenino en beneficio del gobierno republicano.[16] No obstante, han sido pocos los estudios que se con-

[14] P. CAGIAO VILA, *op. cit*., p. 134.

[15] S. MONTENEGRO, *op. cit.*; QUIJADA, *op. cit.*, pp. 129-178; S. ALLENDE, F. BOIDO y E. GALIÑANES, "La Guerra Civil española en la Argentina: una mirada desde las publicaciones periódicas de la colectividad española en el país", en: E. BARBER (comp.), *5º Encuentro Bibliotecas de las Colectividades*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2011, pp. 109-122. [Disponible en: https://www.bn.gov.ar/micrositios/admin_assets/issues/files/94cb68f2c9ac0eaa2abd30ca4d665564.pdf] consulta: 16/01/2019.

[16] Tales como: la Comisión Argentina de Mujeres Pro Huérfanos Españoles y la Agrupación Femenina Pro Infancia Española, las cuales se encargaban de recolectar dinero, material sanitario, ropa de abrigo, alimentos y demás elementos para ser enviados a la península. Asimismo, las "secciones femeninas" de las instituciones españolas de reconocida militancia pro- republicana

centraron en analizar los pormenores de esa participación (tanto de mujeres argentinas como españolas) en el marco de esta guerra. En este sentido, constituyen valiosos aportes los trabajos de Eleonora Ardanaz sobre las agrupaciones femeninas antifascistas que funcionaron en la localidad de Bahía Blanca, de Saúl Luis Casas sobre la contribución femenina en las entidades socialistas, comunistas y en algunos centros de origen catalán, y de Jerónimo Boragina sobre la participación de mujeres argentinas tanto en el frente de batalla como en la retaguardia española.[17] En estos estudios, los autores tendieron a vincular el diligente accionar de las mujeres en beneficio de la II República con el avance efectivo de nuevas formas de participación política femenina en un contexto que todavía se demostraba reticente a la presencia de la mujer en la esfera pública.

La fracción rebelde del ejército peninsular también recibió muestras de apoyo desde la Argentina, sin embargo, la magnitud de este soporte simbólico y material aún no ha sido lo suficientemente explorado por la

en la ciudad de Buenos Aires como, por ejemplo, el Centro Republicano Español y la Federación de Sociedades Gallegas, también formaron parte activa de este vasto y dinámico movimiento de solidaridad. Para ampliar véase: S. Montenegro, *op. cit*., pp. 31-33; H. Díaz, *Historia de la Federación de Sociedades Gallegas. Identidades políticas y prácticas militantes,* Buenos Aires, Biblos, 2007*,* pp. 86-87; L. Fasano, *Los exiliados republicanos en Buenos Aires: labor política y cultural en el ámbito de la comunidad gallega (1936-1955),* Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2014, inédita; B. Ortuño Martínez, *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires 1936-1956,* Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Alicante, 2010. [Disponible en: rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20062/1/Tesis_ortuno.pdf], consulta: 20/10/2014.

[17] E. Ardaraz, "Maternalismo y política en el antifascismo argentino: el caso del Comité Argentina Pro Huérfanos Españoles (1937-1939)", *Zona Franca. Revista del centro de Estudios Interdisciplinarios sobre mujeres,* 25 (2017), pp. 7-35. [Disponible en: http://zonafranca.unr.edu.ar/index.php/zonafranca/article/dowload/50/52] consulta: 25/02/2019; ídem, "Pelando papas se combate al fascismo: roles y funciones en las asociaciones antifascistas de Bahía Blanca durante la Guerra Civil", *Cuadernos de H Ideas*, 7 (2013), s/p; S. L. Casas, "La Guerra Civil Española en la Argentina: las mujeres y su participación en los comités de ayuda al sector republicano", *Cuadernos de Marte*, 11 (2016), pp. 175-2012. [Disponible en: https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/2125], consulta: 17/01/2019; J. Boragina, "Mujeres argentinas en la Guerra Civil española", *Archipiélago. Revista cultural de nuestra América,* 12 (2012), pp. 27-34. [Disponible en: www.revistas.unam.mx/index.php/archipielago/article/view/55943], consulta: 25/07/2019.

historiografía interesada en el tema.[18] Por supuesto, allí también las mujeres prestaron su decisiva colaboración. Por ello, el presente trabajo se propone analizar las formas de participación femenina a favor del franquismo que se articularon en el marco de la comunidad española emigrada de la ciudad de Buenos Aires durante la contienda civil peninsular.

Las mujeres españolas que simpatizaron con la rebelión militar en su tierra de origen fundaron y sostuvieron con su trabajo colectivo diversas entidades que tendieron a socorrer las necesidades más perentorias en los frentes de batalla y la retaguardia "nacionalista" en España. Asimismo, contaron con significativos referentes de compromiso público a la causa, como fue el caso de Soledad Alonso de Drysdale, fundadora de la institución benéfica Legionarios Civiles de Franco, y también de las periodistas María Teresa Casanova y Dolores B. de Cereceda, redactoras asiduas en *El Diario Español* y *Acción Española*. A lo largo de este trabajo se propone indagar, en primer lugar, cuáles fueron las prácticas de colaboración efectiva que desplegaron las mujeres españolas que se movilizaron en beneficio del ejército sublevado en la península desde la ciudad de Buenos Aires. Y en segundo lugar, qué rol que se les asignaba a las mujeres en estos espacios movilizados a través de las representaciones de género[19] que acompañaron el despliegue de este movimiento solidario.

[18] Citamos algunos trabajos que realizaron aproximaciones al tema: QUIJADA, *op. cit.*, pp. 97-121; L. DELGADO, E. GONZÁLEZ CALLEJA, M. GONZÁLEZ, "La dinámica franquismo/oposición en Argentina: un ensayo de interpretación (1936-1950)", en: J. TUSELL, A. MATEOS y A. ALTED (coords.), *La oposición al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación*, Tomo I, Vol. 2, Madrid, UNED, 1990, pp. 275-295; L. VELASCO MARTÍNEZ, "El asociacionismo en el exterior y la guerra civil española: los apoyos a la sublevación entre la inmigración española en Argentina", en: J. BLANCO RODRÍGUEZ y A. DA COSTA (eds.), *El asociacionismo de la emigración española en el exterior: significación y vinculaciones,* Madrid, UNED, 2014, pp. 523-533; J. SABORIDO, "Una avanzada franquista en la Argentina: la revista *Por ellos* (1937)", *Anuario,* 7 (2006), pp. 71-82; M. RODRÍGUEZ OTERO, "Dos formas de aproximación franquista a los gallegos de la Argentina durante la Guerra Civil", *Anuario del Centro de Estudios gallegos* (2006), pp. 142-153.

[19] En este trabajo se entiende el concepto de género como una construcción social cambiante signada por un conjunto de normas y comportamientos sociales y psicológicos asignados a cada sexo. Siguiendo a Joan W. Scott se lo considera "un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos [y como] una forma primaria de relaciones significantes de poder." Para ampliar, véase: J. W. SCOTT, "El género: una categoría útil

En este sentido, se analizarán los lineamientos discursivos elaborados por aquellas mujeres que comenzaron a convertirse en las voceras del espectro femenino comprometido activamente con la solidaridad profranquista.

Para abordar estas cuestiones se utilizarán como fuentes principales, por un lado, la prensa periódica editada por aquellos segmentos de la comunidad española que expresaban públicamente su adhesión a la revuelta militar en España. Entre ellos es posible mencionar a: *Acción Española*, publicación oficial del Centro Acción Española; *Falange Española*, órgano de la sede local de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas (FET-JONS); el periódico liberal-conservador, *El Diario Español;* el semanario financiado por la Oficina de Prensa y Propaganda de la sede diplomática oficiosa de los sublevados españoles en la Argentina, *Juan Español;* y la revista oficial de Legionarios Civiles de Franco, *Por ellos*. Por otro lado, serán de gran valor los fondos diplomáticos resguardados en el Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares-España) y en el Archivo Histórico de la Cancillería Argentina (Buenos Aires).

La movilización femenina desde la "retaguardia americana": discursos y prácticas de solidaridad

El amplio fenómeno de movilización femenina que se activó con el inicio de la Guerra Civil en España involucró a ambos bandos contendientes y se extendió tanto por dentro como por fuera del territorio español. La participación de las mujeres en la contienda estuvo signada por el ejercicio de las tareas asistenciales desde la retaguardia y por el desempeño de funciones de protección y cuidado a los desvalidos, particularmente, niños huérfanos y heridos.[20] En este punto, tanto republicanos como re-

para el análisis histórico", en: M. Navarro y C. R. Sitmpson, *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999 [1985], p. 61.

[20] El reclutamiento de mujeres para formar parte del frente de batalla a través de las milicias republicanas fue una experiencia breve que se suspendió en septiembre de 1936. A partir de octubre del mismo año la vida de las mujeres de ambos bandos continuó en la retaguardia. A. Cenarro, *op. cit.,* p. 165.

beldes evitaron cuestionar el modelo de género tradicional y tendieron a encauzar a través de distintos organismos reguladores la actividad femenina en el marco del conflicto.[21] De este modo, la integración de las mujeres al esfuerzo bélico en ambos bandos mantuvo vigente uno de los aspectos más estereotipados de la misión femenina: la labor maternal.[22] Si bien es cierto que durante el transcurso de la guerra las mujeres obtuvieron una mayor visibilidad y algunas de ellas ejercieron unas cuotas de poder prácticamente sin precedentes, su rol activo continuó girando alrededor de la mística del hogar y el ejercicio de la maternidad, conservando a la vez, un papel limitado y subordinado a la autoridad masculina.[23]

Al otro lado del océano Atlántico, las mujeres que se solidarizaron con alguno de los dos bandos en pugna no tuvieron que sufrir los padecimientos propios de una guerra, pero de igual manera que sus congéneres españolas comenzaron a dedicar su tiempo y esfuerzo a colaborar con las tareas de contención y socorro. En la "retaguardia americana" las mujeres podían contribuir al soporte de la causa respectiva a través de su participación en las entidades que recolectaban recursos para ser enviados a la península. Las que simpatizaban con el ejército sublevado en España desde la Argentina eran llamadas constantemente a donar sus joyas y al-

[21] Por ejemplo, en la zona bajo control republicano se organizó la acción de las mujeres anarquistas y comunistas a través de "Mujeres libres" y la "Agrupación de mujeres antifascistas" liderada por Dolores Ibárruri. Por su parte, el territorio controlado por el ejército sublevado encuadró de manera férrea la labor femenina a través de la "Sección femenina" de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS comandada por Pilar Primo de Rivera, el "Auxilio de invierno" liderado por Mercedes Sanz Bachiller y la "Delegación Nacional de Frentes y Hospitales", organismo que en abril de 1937 había integrado a las asociaciones de Acción Católica para la mujer. *Ibidem,* pp. 163-165.

[22] M. NASH, "Identitat cultural de gènere, discurs de la domesticitat i definició del treball de les dones a l'Espanya del segle XIX", *Documents d'anàlisi geográfica*, 26 (1995), pp. 135-146. [Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n26/02121573n26p135.pdf], consulta: 21/02/2019.

[23] I. BLASCO HERRANZ, "Género y nación durante el franquismo", en: S. MICHONNEU y X. M. NÚÑEZ SEIXAS (dirs.), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo. Nueva edición*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 49-71. [Disponible en: https://books.openedition.org/cvz/1148,] consulta: 14/01/2019; J. PRADA RODRÍGUEZ, "Mujeres contra la República. La movilización femenina conservadora durante la Segunda República española y la Guerra Civil", *Amnis. Revue de civilisation contemporaine. Europes/Ameriques*, 8 (2008), s/p. [Disponible en: https://journals.openedition.org/amnis/599], consulta: 15/01/2019.

Imagen 1. "Tus joyas"
Fuente: Falange Española N.º 71, Buenos Aires, 12/02/1938, p. 6.

hajas o a desprenderse de abrigos y lujos para contribuir al auxilio de la patria (Imagen 1).[24] Asimismo, las "comisiones de damas" de las instituciones españolas de tendencia conservadora y/o monárquica preexistentes al inicio de la guerra en la ciudad de Buenos Aires, tales como: el Centro Acción Española, la Agrupación Tradicionalista Española y la Agrupación Monárquica Española, también se movilizaron rápidamente ante la contienda y conformaron organismos, comúnmente denominados "roperos", dedicados a la recolección, confección y reparación de ropa y calzados para niños y adultos.[25] Pero además, como se analizará más adelante, algunas de ellas comenzaron a desempeñar un rol mucho más activo en

[24] Solo fue posible hallar el caso de dos mujeres que viajaron voluntariamente a España desde la Argentina para integrarse al "Auxilio Social" falangista. Se trataba de María y Genoveva García Ontiveros hijas de un ex diplomático español radicado en Uruguay. "Dos movilizadas para la asistencia social femenina embarcan para España el próximo domingo", *El Diario Español* (5/11/1937), p. 3.

[25] Fueron varios los roperos afines al movimiento rebelde en la península que se constituyeron en la ciudad Buenos Aires, funcionaron también: el "Ropero de Santiago Apóstol", organizado por la sección femenina de la Agrupación Tradicionalista Española y presidido por Paz Avedaño de Pérez Tort y el "Ropero Santa María de Buenos Aires" fundado en octubre de 1938 por Juana Soage de García Soage. "Ropero Santa María de Buenos Aires". *El Diario Español*

estas campañas de solidaridad, ya que no solo lograron gestionar e incluso liderar espacios dedicados a la recaudación de bienes materiales, sino que también, contribuyeron a la construcción y difusión de discursos normativos específicamente orientados a convocar la atención femenina en el marco de la guerra.

En la zona dominada por la sublevación en España tanto la "Sección femenina" de Falange Española como las "Margaritas", el núcleo femenino del Tradicionalismo, quedaron supeditadas a los partidos masculinos en calidad de ramas femeninas. El proceso de centralización política y la disciplina militar al que estaban sujetos los organismos liderados por Pilar Primo de Rivera y Urraca Pastor se reforzaron aún más con el Decreto de Unificación de abril de 1937 que creó el partido único Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET-JONS) y organizó el trabajo de las mujeres en la zonas dominadas por la rebelión bajo el férreo liderazgo de la hermana de José Antonio Primo de Rivera.[26]

En la Argentina, lejos del escenario bélico y del riguroso disciplinamiento que imponía la guerra, las instituciones que se solidarizaron con el bando sublevado en la península actuaron con un mayor margen de autonomía. El Representante oficioso del General Francisco Franco, quien se encontraba en el país desde diciembre de 1936,[27] debió tolerar el accionar independiente de dos organismos solidarios liderados por mujeres, a pesar de que desde junio de 1937 centralizaba el control de todas las recaudaciones a favor del ejército rebelde a través de la constitución de una única "Suscripción nacionalista española" en la Argentina.[28] Se tra-

(2/10/1938), p. 5; "Repercusión de los acontecimientos de España", *El Diario Español* (30/04/1937), p. 2.

[26] A. CENARRO, *op. cit*., p. 167.

[27] Se ha analizado con mayor detalle el accionar propagandístico y solidario de este diplomático extraoficial en la Argentina en: A. FERREYRA, "La acción propagandística a favor del Franquismo durante la Guerra Civil española: la actuación de Juan Pablo de Lojendio en Buenos Aires (1936-1939)", *Revista Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia*, 16, (2016), pp. 123-140. [Disponible en: http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas], consulta: 5/09/2018.

[28] La llamada "Suscripción nacionalista española" se encontraba a cargo de un comité de control supervisado por el ex secretario de la Embajada republicana, Francisco de Amat. "Comunicado de la representación del Estado Español", *Acción Española* (18/06/1937), p. 3.

taba, por un lado, de Legionarios Civiles de Franco entidad creada en abril de 1937 y liderada por Soledad Alonso de Drysdale, sobre la que se ahondará más adelante; y por el otro, la filial argentina de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales dirigida por Isabel Heredia Loring-Bebel, Condesa de Guadalhorce.[29] Esta última institución actuó como intermediaria en los envíos de dinero y prendas de abrigo que recolectaba el "Ropero Santa Teresa de Jesús"[30] y realizó una de las donaciones más importantes que desde la Argentina se remitieron al ejército franquista: un contingente de tres ambulancias equipadas con elementos sanitarios.[31]

No obstante, fue el llamado a socorrer a los niños huérfanos españoles el eje principal alrededor del cual gravitaron la mayoría de las campañas que convocaban a la labor femenina y a la solidaridad, tanto de argentinas como de españolas, hacia la zona rebelde en la península durante la contienda. Algo semejante ocurrió en aquellos núcleos que se solidarizaron con el gobierno republicano, en donde también se establecía como norma que a las secciones femeninas movilizadas les correspondía el auxilio de los niños que sufrían las calamidades de la guerra.[32] Al igual que ocurría en España, las mujeres efectivamente ocuparon el espacio público y se inte-

[29] Era la esposa de Rafael Benjumea y Burín, Conde de Guadalhorce, quien fuera Ministro de Fomento bajo la dictadura de Miguel Primo de Rivera y que actuaba en la Argentina como el representante de CHADOPYF (Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas) una empresa de capital español que se encargó de la construcción de las actuales líneas C, D y E de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires entre 1933 y 1940. Este matrimonio se comprometió activamente con las acciones solidarias en beneficio de la sublevación en la península desde la Argentina (en donde residían desde 1931) e inclusive sus tres hijos varones viajaron a España para integrarse al ejército rebelde. F. Quesada, "Ejemplo de las madres españolas. La condesa de Guadalhorce llega a España", *El Diario Español* (2/10/1938), p. 5.

[30] Este organismo fue creado por las mujeres de la Agrupación Monárquica Española, denominado en un primer momento como "Ropero de Santiago Apóstol" dirigido por María Pía de Borbón y Padilla, Juana Soage de García Soage y Francisca P. de Mouriño, pero en abril de 1937 cambió su nombre por el "Ropero Santa Teresa de Jesús".

[31] "Una valiosa donación de la asociación que preside la condesa de Guadalhorce", *El Diario Español* (28/08/1938), p. 4.

[32] E. Ardaraz, *op. cit*.; Fasano, *op. cit.,* p. 119; Casas, *op. cit.,* p. 189. También se ha verificado algo semejante en el caso de la movilización femenina ocurrida en Cuba, ver: N. Binns, "La matanza de los inocentes. Intelectuales cubanas en defensa del niño español", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2, Vol. 38 (2011), pp. 83-110 [Disponible en: https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/28085], consulta: 29/07/2019.

graron, muchas de ellas por primera vez, en agrupaciones de contenido político en el marco de la guerra, pero lo hicieron reforzando uno de los roles más tradicionales asignados al género femenino: la maternidad.[33]

Al despuntar el siglo XX, diversas corrientes feministas coincidían en defender la cualidad maternal como un elemento clave a la hora de configurar nuevos discursos y escenarios de actuación en el espacio público para las mujeres. Según los estudios de Marcela Nari, muchas de ellas reconocían que la maternidad era una función femenina "natural" basada en la diferencia sexual entre varones y mujeres. Sin embargo, lejos de justificar el sometimiento, el "maternalismo político" que se proponía implicaba ponderar positivamente la labor femenina en la esfera pública y a través de ella tratar de obtener derechos sociales, civiles y políticos para las mujeres.[34]

En la misma línea, algunos núcleos dinámicos del catolicismo intentaron a través de un tipo de "feminismo católico" asignarle un rol mucho más activo a la mujer con el propósito de hacer frente a los nuevos desafíos que proponía la era moderna.[35] Para ello, se propició cierta atenuación del encierro doméstico femenino y se renovó el discurso de género habitual a través de la práctica de la "maternidad social".[36] Según este concepto, las mujeres católicas debían asumir la responsabilidad de

[33] A. CENARRO, *op. cit.,* p. 165.

[34] La función maternal podía convocar a una empatía horizontal entre todas aquellas "mujeres-madres" (reales o potenciales) que se interesaban por acceder a una mayor cantidad de derechos, a la vez que las habilitaba a convertirse en agentes concretos de transformación política y social. Para ampliar, véase: M. NARI, *Políticas de maternidad y maternalismo político*. *Buenos Aires, 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos, 2004, pp. 239-240.

[35] Un aspecto estudiado para el caso español en: I. BLASCO HERRANZ, "Ciudadanía y militancia católica femenina en la España de los años '20", *Ayer,* 57 (2007), pp. 223-246 [Disponible en: https://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer57_CamposConcentracionFranquistas_Egido_Eiroa.pdf.], consulta: 13/02/2019. Y en el caso argentino en: J. ZANCA, "Dios y libertad. Católicas antifascistas en la Argentina de entreguerras", *Arenal*, 22, Vol. 1. (2015). [Disponible en: revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/3152], consulta: 20/03/2019; D. MAURO, "La 'mujer católica´y la sociedad de masas en la Argentina de entreguerras. Catolicismo social, consumo e industria cultural en la ciudad de Rosario (1915-1940), *Hispania Sacra*, LXVI 133 (2014), pp. 235-262[Disponible en: doi: 10.3989/hs.2013.052], consulta: 26/02/2019.

[36] R. ARCE PINEDO, "De la mujer social a la mujer azul: la reconstrucción de la feminidad por las derechas españolas durante el primer tercio del siglo XX", *Ayer*, 57 (2005), pp. 258-260. [Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1179802], consulta: 2/08/2017.

extender sus funciones maternales de contención y cuidado desde el fuero íntimo del hogar hacia el conjunto de la sociedad a partir de la realización de tareas benéfico-asistenciales en el marco de asociaciones de damas. De este modo, la acción solidaria podía aportar a la difusión de una serie de "virtudes femeninas" vinculadas al ideario católico (abnegación, espíritu de sacrificio, obediencia, piedad religiosa, pudor, sumisión, docilidad, etc.) al mismo tiempo que contribuía a contener las crecientes problemáticas sociales. Según la investigadora Inmaculada Blasco Herranz, una parte del catolicismo asimiló la idea de que el reformismo social era la vía idónea para la participación de las mujeres en la esfera pública, algo que ayudó a difundir dos ideas nodales entre la población femenina de confesionalidad católica: por un lado, que la mujer era efectivamente un "sujeto de derecho político"; y por el otro, que ese activismo católico representaba una más de las diversas propuestas de ciudadanía femenina emergente, entre las que también se encontraban las configuraciones de origen laico y liberal.[37]

Retomando algunas de estas ideas sobre la conexión que correspondía al mundo femenino con la maternidad y el rol activo que se le asignaba a las mujeres a través de ella, las españolas que se movilizaron en Buenos Aires durante la Guerra Civil se abocaron con un fervoroso empeño a socorrer a quienes consideraban los sujetos primordiales de su atención: los niños. En aquellos grupos que se solidarizaban con el bando pro-franquista las campañas más intensas en favor de la infancia española se iniciaron recién en abril de 1937 y surgieron como una respuesta concreta a las expediciones de evacuación de niños que organizó el Ministerio de Instrucción de la II República española con el propósito de alejar a los más pequeños de los padecimientos de la contienda. Entre 1937 y 1938 salieron de España hacia distintos países de acogida (entre ellos: Bélgica, Inglaterra, Dinamarca, Suiza, México y Rusia) aproximadamente treinta y cuatro mil pequeños españoles de entre cinco y quince años.[38] Aunque Francia

[37] I. Blasco Herranz, "Ciudadanía y militancia católica…", *op. cit*., p. 227.

[38] Para ampliar, véase: E. Zafra, R. Crego y C. Heredia, *Los niños españoles evacuados la URSS (1937),* Madrid, Ediciones de la Torre, 1989, pp. 36-37.

fue el país que más niños acogió durante el conflicto bélico (cerca de nueve mil),[39] los adeptos a la sublevación militar en España reaccionaron rápidamente al conocer sobre el envío de infantes hacia la Unión Soviética:

> "Llevar los niños españoles a Rusia es una aberración, sabiendo que los niños rusos mueren de hambre, de miseria, de abandono y conociendo el enorme porcentaje de criminalidad que existe Rusia."[40]

El Centro Acción Española fue una de las primeras instituciones en crear una colecta específicamente destinada al socorro de los niños españoles: la "Cruzada rojigualda para la infancia española necesitada". Esta agrupación se encargó de recaudar elementos en especie para enviar a las zonas ocupadas por el ejército sublevado en la península (víveres, juguetes, medicamentos y ropa), así como también, organizó el trabajo femenino en un taller de reparación y confección de prendas de abrigo y calzado. Si bien esta institución convocó activamente a la participación de las mujeres españolas se intentó reforzar el altruismo de la caridad cristiana manteniendo el anonimato en las donaciones y en el nombre de las voluntarias:

> "En este trabajo anónimo, pero tan cordial, tan femenino, tan maternal, tan español por el ritmo de tantos corazones unidos a favor de los niños, tenemos gran confianza. De él esperamos que, en unión con las demás damas de toda Hispanoamérica, como en un rosario de corazones generosos, en una cruzada sin nombres, que pudieran hablar de vanidades, y con alma de madres, que es la mayor fuerza que existe en el mundo, los niños españoles se salven del infierno soviético, con lo que se contribuirá poderosamente a afianzar el glorioso porvenir de esta España que renace bajo el sacrificio de sus hijos auténticos." [41]

[39] La U.R.S.S. recibió a 2.895 niños, mientras que Bélgica acogió a 3.500 y Gran Bretaña a 4.000. *Ibidem*, p. 38.

[40] "Cruzada rojigualda para la infancia española necesitada (CRIEN)", *Acción Española,* 53 (22/04/1937), p. 3.

[41] *Ibídem.*

Por su parte, la "Sección femenina" de la delegación local de FET-JONS en Buenos Aires también contribuyó activamente con estas acciones de socorro a la infancia a través de la organización de los denominados "platos únicos"[42] y de la adhesión a la colecta del "Auxilio de invierno" (Imagen 2).[43] La colaboración económica no fue la única vía

Imagen 2. Colecta a favor de la niños huérfanos españoles FET-JONS.

Fuente: Falange Española N° 31, Buenos Aires, 8/05/1937, p. 1.

[42] Fueron muchos los "Platos únicos" que se organizaron para contribuir con los huérfanos españoles, por ejemplo: "Ningún huérfano español puede ser enviado a Rusia", *Falange Española*, 25 (27/03/1937), p. 14 o "Plato único en Mendoza", *Falange Española*, 43 (31/07/1937), p. 4.

[43] Esta campaña estaba orientada a paliar las urgencias en alimento y abrigo de la población civil siguiendo el modelo de los *Winterhilfe* alemanes, los cuales funcionaban únicamente en los períodos invernales a través de una colecta de dinero que luego se volcaba en la manutención de hogares para huérfanos o en la alimentación de familias sumidas en la pobreza. El "Auxilio de Invierno" español nació a finales de octubre de 1936 en Valladolid por iniciativa de Mercedes Sanz Bachiller y Javier Martínez Bedoya, ambos integrantes de los espacios políticos de Falange Española, y se replicó en todas las delegaciones del partido que se crearon en el marco de la guerra. Luego del Decreto de Unificación de las fuerzas políticas que participaban en el bando sublevado, ocurrido en abril de 1937, este organismo pasó a denominarse "Auxilio social". A partir de ese momento, articuló de manera permanente el funcionamiento de una extensa red de hogares en el que

que se implementó para socorrer a los niños desamparados, también se instituyó el denominado "Socorro azul", una campaña en la que las mujeres tenían el papel protagónico. En esta colecta, además de abonar una suma mensual de quince pesos (moneda/nacional), las damas podían colaborar a través del compromiso moral de convertirse en las "madrinas" simbólicas de algún niño y acompañar su crecimiento con una esmerada atención por correo postal:

> "Nosotras, interpretando el deseo de tantos corazones, hemos instituido el Socorro Azul, dedicado exclusivamente a la ayuda de los niños españoles víctimas de la guerra. Así, esas criaturas huérfanas en su mayoría, dignas de todo cariño, podrán contar desde ahora y gracias a la Madrina Azul con una mano cariñosa que aliente y le haga olvidar los horrores que ha presenciado y los dolores que ha sufrido.
> (…) ostentareis el honroso título de Madrina Azul, con la obligación de escribir a vuestro ahijado o ahijada, estimulándolo cariñosamente, haciéndole ver, que aunque perdió a sus padres, hay alguien que al otro lado del mar, se preocupa de su vida."[44]

Durante los meses de mayo y junio de 1937 participaron de esta colecta en la ciudad de Buenos Aires un exiguo promedio de entre 40 y 45 mujeres. A diferencia de la colecta femenina del Centro Acción Española, los nombres de las benefactoras falangistas fueron publicados con asiduidad en el semanario de *Falange Española*.[45] Del mismo modo, este rol simbólico asociado a la contención afectiva y emocional que podían ofrecer las mujeres residentes en América a los niños a través de la comunicación pos-

se alojaban por igual a los huérfanos y a los niños carenciados e impuso un régimen de trabajo femenino gratuito que no cesó sino hasta el final de la dictadura en 1975. Este trabajo era obligatorio para las mujeres entre 17 y 35 años que quisieran cursar estudios superiores, optar por un empleo en empresas estatales, sacar el pasaporte o el carnet de conducir. Sobre la labor del "Auxilio Social", véase: Á. CERRANO LAGUNAS, "Historia y memoria del Auxilio Social de Falange", *Pliegos de Yuste*, 11-12 (2010), pp. 71-74 [Disponible en: http://www.pliegosdeyuste.eu/n1112 pliegos/pdfs/71-74.pdf], consulta: 20/04/2016. Sobre el trabajo femenino gratuito: MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA, *Mujeres de Azul*, Secretaría General Técnica, Madrid, 2009, p. 106.

[44] "Madrina azul", *Falange Española*, 26 (3/04/1937), p. 8.

[45] "Centuria de Madrinas Azules", *Falange Española*, 41 (18/07/1937), p. 5.

tal fue trasladado hacia los varones adultos que se encontraban en el frente de batalla. En las páginas del semanario falangista era frecuente encontrar pequeñas misivas de soldados españoles que solicitaban el intercambio de correo con "madrinas de guerra" que residieran en Argentina.[46] A pesar de que se encontraran a miles de kilómetros de distancia, las mujeres podían ofrecer un desahogo para los padecimientos de los combatientes a la vez que contribuían a mantener viva la esperanza del triunfo.[47]

Una institución paradigmática en lo que se refiere a la solidaridad que desde la Argentina se articuló en favor de los niños huérfanos españoles fue, sin dudas, Legionarios Civiles de Franco (en adelante: LCF). Este organismo fundado por Soledad Alonso de Drysdale[48] en abril de 1937 se convirtió en uno de los más importantes centros de socorro y propaganda a favor del movimiento rebelde español en el país. Según sus propios registros, esta institución llegó a contar más de diez mil socios activos y envió a la península más de tres millones de pesos (moneda/nacional) en concepto de donativos.[49]

Soledad Alonso de Drysdale fue la promotora, sostenedora y directora indiscutida de LCF durante los años que tuvo de existencia (1937-

[46] Véase, por ejemplo: "Tres camaradas solicitan madrinas de guerra", *Falange Española*, 62 (11/12/1937), p. 14.

[47] F. Quesada, "Muchachas argentinas madrinas de guerra de soldados nacionales", *El Diario Español*, (20/11/1938), p. 2.

[48] Soledad Alonso nació en Gádor, en la Provincia española de Almería en 1899, se trasladó primero a Francia en donde conoció a quien sería su marido Eric J. Drysdale, industrial de origen inglés vinculado a la producción ganadera en la Argentina y con quien se trasladó a vivir a Buenos Aires en 1928. Luego de la muerte de su esposo en 1934 quedó amparada por una solvente posición económica y se dedicó a realizar tareas benéficas en distintas instituciones católicas porteñas. En el contexto de la Guerra Civil española se volcó de lleno a las tareas de colaboración a favor del ejército sublevado. Posteriormente, continuó con sus tareas caritativas pero concentrando su labor en su municipio natal, Gádor, en donde actualmente un colegio público lleva su nombre, y en otras zonas de España como Córdoba, Málaga y Granada. Falleció en la ciudad de Buenos Aires en 1977. Para una breve semblanza biográfica, ver: M. C. Amate Aguilar, "Diccionario biográfico de Almería" [Disponible en: http://www.dipalme.org/Servicios/IEA/edba.nsf/xlecturabiografias.xsp?ref=12], consulta: 10/05/2016.

[49] Archivo General de la Administración- españa (en adelante: AGA). Consulado de España en Buenos Aires, Legajo Nº 8. Informe de auditores Guidi y Cía. 10/11/1943, Buenos Aires.

1943), pero en este emprendimiento no actuó de manera aislada. Para lograr la constitución de la entidad contó con el apoyo de otras personalidades de la colonia española de Buenos Aires que simpatizaban con los insurgentes en la península y que contribuyeron económicamente con el sostenimiento de la institución benéfica. En sí, la entidad se fue articulando en torno a una extensa red de contactos personales que los asociados fueron movilizando para atraer a los nuevos socios y donantes.[50] Gracias a este mecanismo, y a la considerable inversión en recursos de propaganda que Alonso de Drysdale destinó a la causa, LCF logró un notable y continuo crecimiento de miembros y de capital durante el período que duró la contienda bélica en la península.

Desde el inicio de la Guerra Civil, la fundadora de LCF había colaborado económicamente con la rebelión militar en España. Estas contribuciones realizadas a título personal continuaron en el marco de la obra a favor de los huérfanos españoles a través de la donación del dinero necesario para el total sostenimiento de la entidad, de tal forma que todos los gastos administrativos, de propaganda y de transporte fueron solventados íntegramente por la fundadora.[51] Si bien LCF se creó con el objeto de socorrer materialmente a los niños españoles a través de la construcción y la manutención de orfanatos en distintos puntos de la península, el desarrollo de la guerra hacía inviable la realización de las obras, por lo que los proyectos de construcción se presentaron como inversiones que debían concretarse luego de finalizada la contienda.[52] Mientras tanto, los recursos económicos se transferían a Salamanca y contribuían a engrosar las arcas de la facción rebelde del ejército peninsular.

[50] B. PÉREZ ORTIZ, *Por España*, Buenos Aires, s/e, 1940, p. 24.

[51] "Legionarios Civiles de Franco", *El Diario Español,* (14/07/1937), p. 2.

[52] Alonso de Drydale obtuvo la autorización para fundar LCF a través de la intermediación del secretario personal y primo del General Francisco Franco, el Coronel Francisco Franco Salgado-Araujo, con quien la fundadora mantenía una constante comunicación postal. Las cuotas de pertenencia a la institución podían significar el pago de hasta cien pesos moneda/nacional mensuales, como fue el caso de los aportes realizados por B. PÉREZ ORTIZ, *op. cit.,* p. 42; "Legionarios Civiles de Franco. El Generalísimo autoriza la fundación de esta asociación", *El Diario Español* (5/04/1937), p. 2.

La labor solidaria de Soledad Alonso de Drysdale se vio recompensada con la especial consideración que la cúpula del naciente Estado franquista depositaba en ella y con el reconocimiento que a través de la "Gran Cruz de Isabel la Católica" le hizo llegar el propio General Francisco Franco (Imagen 3).[53] Su camarilla de seguidores, así como también los medios de propaganda de los que disponía, ensalzaban su figura constantemente, haciéndola objeto de los más diversos halagos y homenajes. Así la describía Bernabé Pérez Ortíz:

Imagen 3. Soledad Alonso de Drysdale portando la "Gran Cruz de Isabel La Católica" obsequio del General Franco.

Fuente: *El Diario Español*, Buenos Aires, 23/10/1938, p. 6.

[53] Condecoración que ostentó con motivo de su viaje a España en noviembre de 1938. Del mismo modo, el General Franco le hizo llegar a Alonso de Drysdale su "Fajín de Capitán General" para que lo colocara en señal de veneración en la imagen de la Virgen del Pilar de la Iglesia Regyna Martyrum ubicada en el barrio porteño de Balvanera. "Síntesis de la obra realizada por `Legionarios Civiles de Franco", *Por Ellos,* 70 (diciembre 1943), p. 3; F. Quesada, "Españoles en la Argentina. La labor de hispanidad de los Legionarios Civiles de Franco", *El Diario Español* (31/10/1938), p. 4.

> "Muy española en sus rasgos, temperamento decidido, palabra reposada y convincente que rompía la indecisión colectiva lanzándola enteramente a la lucha y ganando adeptos para la causa nacional."[54]

Desde las páginas de la revista *Por ellos*, órgano oficial de la entidad, y de *El Diario Español* se transmitía una imagen grandilocuente de la labor de esta institución que en gran medida sobrevaloraba el nivel de las contribuciones económicas y simbólicas que se remitían a la península.

La personalidad decidida y resolutiva de la fundadora de los legionarios en las cuestiones relacionadas con la solidaridad y la administración de las colectas a favor del bando rebelde en la península la elevó a un lugar de intermediaria informal entre el "caudillo" y la comunidad española afín al franquismo de la ciudad de Buenos Aires:

> "Y, por ello, conocedor de sus entusiasmos por nuestra España, quisiera que Ud. fuera como una embajadora especial, para pregonar por América esta Cruzada, y que, al igual que antes reclamó la ayuda a nuestra Causa, excitara la generosidad del pueblo argentino para esta conmemoración en piedra, que sería un magnifico monumento a nuestra victoria, a la vez que un altar y un templo a la raza."[55]

No obstante, la figura de Alonso de Drysdale no siempre fue recibida con tanta deferencia, ni sus acciones a favor del bando rebelde fueron aplaudidas como las más acertadas. Las controversias que generaba su actuación entre los segmentos que comulgaban con el falangismo,[56] así

[54] B. PÉREZ ORTÍZ, *op. cit*., p. 24.

[55] Solicitud enviada con el fin de recaudar recursos para la construcción de las "Torres de la Victoria", las cuales serían erigidas en la Basílica de la Virgen del Pilar en Zaragoza. Correspondencia enviada de Ramón Serrano Suñer a Soledad Alonso de Drydale, s/f, transcripción en: "Audición Legionarios Civiles de Franco: contribución a las Torres de la Victoria", *El Diario Español*, (1/06/1939) p. 4.

[56] Así lo expresaba Gerardo Riestra, Secretario Nacional de FET-JONS, por correspondencia al Vicesecretario General del partido: "La señora de Drysdale es la creadora, sostenedora y directora de un organismo nacionalista contrario a la Falange `los Legionarios Civiles de Franco'. Como los demás `Comités nacionalistas` de América, agruparon a todos los elementos de derechas antifalangistas de Buenos Aires, creando en nuestros compatriotas un confusionismo

como también, las desavenencias que fue sufriendo con algunos medios de prensa de la comunidad española[57] fueron obstaculizando la labor de la institución benéfica hasta el punto de clausurar sus actividades de manera intempestiva y envuelta en acusaciones por malversación de fondos y defraudación.[58] El cierre de la entidad se llevó a cabo en noviembre de 1943, pero se dispuso la continuidad de su obra a través de la intervención directa del Estado español, el cual constituyó en la península la "Junta de hogares infantiles hispano-argentinos" con el fin de administrar los fondos de la fenecida institución.[59] Según este acuerdo, se preveía la incorporación en el Patronato de Huérfanos de guerra oficial de todos aquellos establecimientos creados con los fondos recolectados por LCF.[60]

perjudicial a todas luces para el prestigio de la patria. Han enviado a España dinero: cierto. Posiblemente mucho dinero, pero han causado a la unidad española en aquellos países un daño irreparable." AGA, Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET-JONS, Caja N° 59, Madrid, 13/01/1943.

[57] Particularmente, con el *Correo de Galicia* dirigido por José R. Lence. AGA, Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET-JONS, Caja N° 20. Correspondencia enviada de José I. Ramos a Miguel Moya, Buenos Aires, 6/07/1941; correspondencia enviada de José I. Ramos a Servicio Exterior de FET y de las JONS, Buenos Aires, 28/06/1943.

[58] Estas denuncias se desprendían de los cargos por corrupción que habían recaído sobre uno de sus principales referentes: Rafael Benjumea y Burín, Conde de Guadalhorce, quien era el responsable de la CHADOPYF una empresa que se declaró en quiebra y debido a la falta de pago de una gran cantidad de "cédulas de ahorro" que se habían colocado entre pequeños ahorristas en su mayoría de origen español fue detenido y acusado de defraudación. Con la intención de salir airosa de tales cuestionamientos la fundadora de la entidad convocó al estudio contable Guidi y Cía. para que realizara un informe final de rendición de cuentas en el que se intentaba comprobar la transparencia de las recaudaciones. Archivo Histórico de la Cancillería Argentina, División Política-España, Caja Nº 20, Exp. 14 y 15, 1943. AGA, Consulado de España en Buenos Aires, Legajo Nº 8. "La obra de una institución benéfica hispano-argentina", *La Nación,* Buenos Aires, 21/11/1943.

[59]AGA, Consulado de España en Buenos Aires, Legajo Nº 8. Acta de la sesión celebrada por la institución Legionarios Civiles de Franco el 10 de noviembre de 1943 en la ciudad de Buenos Aires. Transcripción en: Acta notarial, 13/03/1944, Buenos Aires; "Edicto por el que se concede audiencia pública a los representantes e interesados de la Fundación «Hogares Infantiles Hispano Argentinos» instituida en Madrid por don Francisco Franco y Salgado-Araujo", *Boletín Oficial del Estado*, Ministerio de la Presidencia-Gobierno de España (21/01/1943), p. 752. [Disponible en: http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1943/021/A00752-00752.pdf], consulta: 18/05/2016.

[60] Hasta el momento se hallaron referencias a la compra efectiva de un solo establecimiento con fines benéficos por parte de esta Junta. El mismo fue adquirido por Franco Salgado-Araujo en el Municipio de Churriana, Málaga, en 1942 y cedido en 1944 al Ministerio del Ejército con destino

Si bien fue posible constatar que LCF fue un organismo único por el caudal de recursos que manejó, el nivel de autonomía que logró y porque su figura dinamizadora por antonomasia fue una mujer, no es posible asegurar que se tratara de una institución enteramente femenina. Se trataba más bien, de la concreción del proyecto personal de una mujer que para lograr su realización contó con el apoyo de hombres reconocidos y poseedores de una posición destacada dentro de la comunidad española de Buenos Aires.[61] De hecho, la junta directiva de LCF se conformó casi exclusivamente por hombres, a excepción, claro está, de la dirección que recayó sobre la figura de Alonso de Drysdale. Las mujeres que trabajaron en esta entidad lo hicieron desde la penumbra, reconociendo como único emblema femenino a su fundadora.[62] A pesar del excesivo personalismo en el que gravitaba el funcionamiento de LCF, el papel protagónico del que gozaba Alonso de Drysdale fue utilizado a conciencia en su esfuerzo por convertirse en el referente indiscutido de las mujeres españolas que desde la "retaguardia americana" luchaban por el triunfo de la sublevación antirepublicana en España.[63] La difusión constante de la obra de LCF y

a la instalación de un Colegio de Huérfanos de Militar. El Colegio/internado denominado "Nuestra Señora de Luján" fue inaugurado en 1949 en una ceremonia a la que asistió el Embajador argentino en España, Pedro de Radío. No obstante, según el Informe de los contadores Guidi y Cía también se realizaron transferencias en abril de 1940 a Burgos para la construcción de un orfelinato allí. "Informe de los Contadores-Auditores señores Guidi y Cía.", *Por Ellos*, 70 (Diciembre 1943) pp. 40-42. Para una breve semblanza histórica del establecimiento mencionado, ver: Asociación de Huérfanos del Ejército, "Colegio Nuestra Señora de Luján (Málaga)" [Disponible en: http://www.pínfanos.es/docs/COLEGIO_LUJAN_MALAGA.pdf], consulta: 18/05/2016.

[61] Entre otros, integraban la Junta Directiva de LCF, el ya mencionado Rafael Benjumea y Burín; Pablo Masllorens, miembro de la Junta Directiva de la empresa textil "Masllorens hnos." ubicada en la localidad de Avellaneda; José Villamarín, presidente del Centro Gallego de Buenos Aires y Bernabé Pérez Ortíz, vicepresidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y también miembro del directorio del Banco Español del Río de la Plata. Este último, publicó en 1940 un libro de su autoría en el que describió todos los aportes e iniciativas solidarias de las que formó parte a favor del ejército rebelde durante la contienda bélica y entre las que se incluye su colaboración en PÉREZ ORTÍZ, *op. cit.,* p. 45.

[62] Fue el caso, por ejemplo, de Irene Vélez de Padrón, quien fue nombrada como vicepresidenta interina de LCF en el marco del viaje de Soledad Alonso de Drysdale a España. *Ibidem,* p. 180.

[63] "Marquesa de la bondad*", El Diario Español* (7/05/1937), p. 3.

su directora a través de la prensa y la radiodifusión contribuyó junto con el trabajo periodístico de otras mujeres españolas a diseminar representaciones ideales sobre la actuación del género femenino en el marco de la contienda civil que se desarrollaba en su tierra de origen.

Una de las novedades que trajo la Guerra Civil española desde el punto de vista de las reconfiguraciones de los arquetipos de género fue que la feminidad normativa no se definió solo por oposición a la masculinidad, sino también, frente a otras mujeres.[64] Este antagonismo también se evidenció en los discursos que circularon en los medios de prensa afines a la sublevación en España desde la Argentina, los cuales se encargaron de denigrar sistemáticamente a las mujeres republicanas y de izquierda. La noticia sobre la presencia de milicianas que defendían al gobierno republicano generó reacciones especialmente negativas en estos segmentos.[65] Para ellos, la incorporación de las mujeres en el frente de batalla había provocado una operación de "desnaturalización" del género femenino en la zona dominada por la II República.[66] En la misma línea, la identificación de mujeres rusas como combatientes del bando republicano contribuyó a reforzar lo que el investigador Francisco Sevillano Calero calificó como el "extrañamiento" del adversario en la zona dominada por la sublevación.[67] Es decir, el enemigo lo era, ante todo, por su carácter de extranjero, de externo, y esto también se aplicaba al caso de las mujeres:

> "(…) si ahora resuenan en España gritos de muerte de labios de mujeres y de mujeres no españolas, es porque quienes los alientan, los

[64] A. Cenarro, "La Falange es un modo de ser (mujer). Discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)", *Historia y Política*, 37 (2017), p. 97. [Disponible en: DOI: https://doi.org/10.18042/hp.37.04], consulta: 14/01/2019.

[65] "Las mujeres en la guerra", *El Diario Español* (19/08/1936), p. 2; "La mujer en la guerra", *El Diario Español* (20/09/1936), p. 1.

[66] M. T. Casanova, "La misión de la mujer en la guerra como en la paz", *El Diario Español* (5/09/1936), p. 2.

[67] F. Sevillano Calero, "Los medios del lenguaje propagandístico del 'nuevo Estado' franquista (1936-1945)", en: A. C. Moreno Cantano (coord.), *El ocaso de la verdad. Propaganda y prensa exterior en la España franquista (1936-1945),* Gijón, Ediciones Trea, pp. 31-32.

> consienten y los fomentan no son de España, ni el nombre de españoles merecen."[68]

Si este era el reverso negativo de la actuación femenina, los núcleos favorables a la sublevación franquista en Buenos Aires también se encargaron de explicitar y difundir cuál debía ser la verdadera misión de la mujer en el marco de la contienda. Por supuesto, la construcción de este discurso normativo no fue uniforme y algunas voces lograron una mayor aceptación que otras. El escaso arraigo de la ideología falangista y la intermitente actividad de la seccional local del partido FET-JONS en Argentina determinaron también una tenue participación femenina en estos espacios.[69] Las mujeres de la "Sección Femenina" no contaron con portavoces de renombre que hicieran trascender sus ideas más allá de los estrechos círculos de la camaradería interna.[70] Si bien se publicaban artículos con contenidos aleccionadores sobre el rol de la mujer, éstos se limitaban a reproducir las directrices del partido sin atender a las especificidades de la realidad americana.[71] Las escasas voces femeninas que tuvo el falangismo en la Argentina no lograron nunca un espacio de difusión para sus propias elaboraciones en el semanario de *Falange Española*, más allá de alguna esporádica contribución aislada.[72]

[68] "Las mujeres extranjeras y los hijos de España", *El Diario Español* (29/04/1937), p. 2.

[69] En Buenos Aires, la sección femenina de ese partido no contó con una líder femenina que ejerciera la dirección de manera decidida y continuada. Ocuparon dicho cargo, en primer lugar, Carmen Ponce de León Lafita, y luego de su partida a España, de María B. de Echeverría, y posteriormente, Marina D. de García Helguera.

[70] Algo que al parecer sí ocurrió en Uruguay y fue estudiado con mayor profundidad por C. ZUBILLAGA en: *Una historia silenciada. Presencia y acción del falangismo en Uruguay (1936-1955),* Montevideo, Cruz del Sur, 2015, pp.89-92.

[71] Véase, por ejemplo: "Lo femenino y la falange", *Falange Española* (22/10/1936), p. 11; "La mujer y falange", *Falange Española* (21/11/1936), p. 11; "Normas de la vida de la mujer de Falange", *Falange Española,* 24 (20/03/1937), p. 3. "Dieciocho puntos de la mujer de Falange", *Falange Española* (21/11/1936), p. 5.

[72] M. D. DE GARCÍA HELGUERA, "La auténtica mujer española", *Falange Española*, 33 (22/05/1937), p. 2; G. DE NEVARES, "Palabras de una mujer española en el acto del 12 de octubre", *Falange Española*, 55 (23/10/1937), p. 3.

En cambio, otros organismos solidarizados con el bando sublevado en la península habilitaron con éxito espacios de divulgación específicamente femeninos. Los grupos conservadores y católicos de la emigración española en Buenos Aires nucleados alrededor de las agrupaciones monárquicas y del Centro Acción Española apuntalaron la difusión de las interpretaciones vernáculas sobre el rol de la mujer española residente en América. En líneas generales, y como se indicó anteriormente, se impulsaba la labor femenina asociada al desempeño de funciones maternales, especialmente claras en instituciones con fines tan específicos como LCF. Soledad Alonso de Drysdale repetía en la prensa escrita y en sus audiciones radiales a través de *Radio Excélsior*[73] que la entidad que ella lideraba manifestaba el firme propósito de contener por igual a todos los niños españoles, ya fueran éstos hijos de republicanos o "nacionales".[74] La omnipresente figura de la fundadora de LCF en los medios de prensa favorables a la rebelión en España la convirtió en un emblema femenino de la abnegación maternal que se le requería a la mujer española en esos momentos de crisis:

> "Estará esa madrecita candorosa y sensible, saturada del espíritu de la señora Alonso de Drysdale, y transmitirá la sonrisa y la caricia de la madre ausente, alejada, que vive en la Argentina, a los niños asilados y protegidos por la bondad infinita de todas las madres que han respondido al llamado de la señora Soledad Alonso de Drysdale, admirada y bendecida desde las galerías llenas de luz y de alegría por los miles de rostros infantiles."[75]

[73] El propietario de esta emisora, Alfred Mc Dougall, cedía el espacio de la programación radial al programa de LCF a cargo del periodista Carlos Micó y España, y también, a las conferencias de la Falange Española. J. I. Ramos, *Biografía de mi entorno. Nostalgias, recuerdos, testimonios*, Buenos Aires, Ed. Legasa, 1984, p. 289.

[74] "Legionarios Civiles de Franco", *El Diario Español* (21/04/1937), p. 2.

[75] B. E. del Castillo, "La madre de los huérfanos españoles", *El Diario Español* (5/09/1937), p. 2.

Del mismo modo, las redactoras Dolores B. de Cereceda[76] y María Teresa Casanova[77] también contribuyeron a construir un discurso de claro sesgo maternalista desde las columnas de *El Diario Español* y *Acción Española*. Para estas mujeres la defensa de la sublevación en España debía realizarse, no por consideraciones de tipo político, sino por cuestiones de índole emocional y moral que afectaban directamente al universo femenino. Se instaba a las mujeres a desarrollar las tareas de protección y cuidado de la infancia española con el objeto de responder a las demandas de socorro que requería la "salvación de la patria" en esa hora de peligro.[78] Esta labor era percibida como un ejercicio de reparación luego de los "estragos" que, a su entender, había ocasionado el ideal femenino laico de los años republicanos y esa "embriaguez de libertad" que había caracterizado a la primera posguerra.[79]

Si bien en muchos aspectos estas construcciones discursivas reproducían el principio básico de la tradición católica sobre el género,[80] tam-

[76] La periodista Dolores B. de Cereceda había arribado a Argentina con 24 años en mayo de 1907 procedente desde Barcelona y escribía la sección titulada "Mujeres y mujeres" en el semanario *Acción Española*, órgano oficial del Centro Acción Española de Buenos Aires, desde 1935. Base de datos del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos [https://cemla.com/buscador/].

[77] María Teresa Casanova mantuvo una prolífica carrera en el periodismo escrito, pero también ante los micrófonos de *Radio Excélsior, Radio Mayo, Radio Prieto* y *Radio Cultura*, en donde se desempeñó como directora y locutora de diversas audiciones radiales a favor de la sublevación española. Esta joven publicó con asiduidad sus contribuciones escritas en *Acción Española* y ejerció como secretaria de redacción y articulista en *El Diario Español* y *Juan Español*. Sus colaboraciones no se restringieron a la prensa inmigratoria, a medida que fue ganando reconocimiento también participó del equipo de redacción de *La Razón*, *Estampa*, *Aquí está* y *Maribel* y en 1944 editó un libro centrado en la biografía de la Reina Isabel la Católica.

[78] M. T. CASANOVA, "Cruzada rojigualda para la infancia española", *Acción Española* (4/06/1937), p. 5

[79] M. T. CASANOVA, "Feminidad consciente y capacidad de acción", *Acción Española* (2/07/1937), p. 4; Ídem, "Charla entre nosotras", *Acción Española* (4/09/1937), p. 6; D. B. DE CERECEDA, "Mujeres y mujeres", *Acción Española* (22/09/1937), p. 4.

[80] Según el cual existía desigualdad y complementariedad entre los sexos a la vez que la subordinación de la mujer al marido dentro del matrimonio, y por ende, el espacio externo al hogar correspondía al universo masculino, mientras que el interno al femenino. T. M. ORTEGA LÓPEZ, "Hijas de Isabel'. Discurso, representaciones y simbolizaciones de la mujer y de lo femenino en la extrema derecha española del periodo de entreguerras", *Feminismo/s*, 16 (2010), pp. 215-126 [Disponible en: http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/19408?locale=en], consulta: 2/08/2017.

bién daban lugar a una interpretación novedosa sobre el rol de la mujer. En el marco del conflicto bélico en su tierra de origen, las mujeres españolas que residían en la Argentina, por un lado, pudieron ver legitimada su salida del hogar y su actuación en el espacio público a través del desempeño de una acción creadora y solidaria sin precedentes en el asociacionismo inmigratorio español.[81] Y por el otro, pudieron reconocerse a sí mismas como "sujetos políticos"[82] en tanto muchas de ellas se integraron, tal vez por primera vez, en conglomerados políticos definidos que luchaban por una causa que traspasaba las fronteras. Sin embargo, es importante señalar que estos discursos fueron ambivalentes desde sus orígenes: al mismo tiempo que convocaban activamente a la participación femenina en la esfera pública se reforzaban los atributos convencionales y decimonónicos asignados al género femenino.[83] Al finalizar la contienda bélica, el proyecto nacionalizador del franquismo trataría de fortalecer el rol maternal de la mujer como figura clave para la reproducción de los lineamientos políticos y religiosos del régimen pero confinándolas nuevamente al ámbito doméstico.[84]

A modo de cierre

La solidaridad que llevaron adelante muchas mujeres en favor del bando sublevado durante la Guerra Civil en España pudo haber funcionado como un disparador de nuevas prácticas de sociabilidad y de participación política para muchas mujeres españolas en el marco de su experiencia inmigratoria. Los organismos de solidaridad que convocaron a la participación femenina durante la contienda, si bien contribuyeron a

[81] La movilización solidaria que se desarrolló en la comunidad española de la Argentina en el marco de la guerra por la independencia de Cuba (1895-1898) tuvo un cariz muy distinto ya que no activó una convocatoria a la acción femenina de manera tan clara como ocurrió durante la Guerra Civil española. Para ampliar, véase: I. García, "Apoyo de los españoles en América a la causa de Cuba española. El caso argentino", *Estudios Sociales*, 19 (2000), pp. 85-104.

[82] I. Blasco Herranz, "Ciudadanía y militancia católica…", *op. cit*., p. 227.

[83] Esto ha sido analizado especialmente para el caso del falangismo español en A. Cenarro, "La Falange es un modo de ser mujer…", *op. cit*.

[84] Para ampliar, véase: I. Blasco Herranz, "Género y nación…", *op. cit.,* pp. 49-71.

reforzar un rol tradicional fijado al género femenino, asociado al ejercicio de la maternidad y a las funciones de contención y cuidado, también lograron movilizar activamente a toda una porción de la población de origen español en Buenos Aires que durante mucho tiempo había permanecido distanciada, o al menos invisibilizada, dentro de las entidades que apelaban a la pertenencia territorial española.

La actividad que se le impuso al universo femenino a través de los constantes llamados a la solidaridad, sobre todo en relación a las necesidades de la infancia española, contribuyó a otorgarles no solo visibilidad en el espacio público, sino también, agencia real sobre lo que acontecía tanto en el país de origen como en su destino emigratorio. Desde allí pudieron desplegar un abanico amplio de actividades que iban desde las más tradicionales asignadas a su género, como coser y tejer prendas de abrigo, hasta administrar y gerenciar la recaudación y el envío de bienes materiales a la península. Las mujeres españolas comprometidas con el sostenimiento de la fracción sublevada del ejército peninsular desde Buenos Aires articularon una batería de iniciativas solidarias con el fin de socorrer, fundamentalmente, a los niños españoles. Con ese objeto, se crearon organismos específicos como: la "Cruzada rojigualda para la infancia española necesitada" del Centro Acción Española, los "roperos" de las agrupaciones monárquicas y tradicionalistas, el "Auxilio social" de Falange Española y los Legionarios Civiles de Franco.

Del mismo modo que la presencia femenina en el ámbito público se hacía cada vez más notoria, también comenzaron a aparecer las voces propias, las de aquellas mujeres que no solo se comprometieron con lo que sucedía, sino que también contribuyeron a difundir discursos normativos sobre la actuación de la mujer en el marco de la guerra, como fue el caso de las periodistas María Teresa Casanova y Dolores B. de Cereceda.

Estos discursos, que circulaban en los medios de prensa afines a la rebelión militar en la península desde Buenos Aires, se emparentaron con los lineamientos del "feminismo católico" en ascenso desde principios del siglo XX. De este modo, y tal vez por primera vez, muchas mujeres se vieron convocadas a salir de su hogar y a organizar el trabajo colectivo

en el espacio público a través de las colectas y las iniciativas de socorro para colaborar con su tierra de origen. En este marco, algunas de ellas ganaron popularidad y protagonismo dentro de estos segmentos que se solidarizaban con la sublevación desde Buenos Aires y se constituyeron en referentes insoslayables de todo ese esfuerzo solidario. Fue el caso de Soledad Alonso de Drysdale, fundadora y directora de LCF, quien pronto se convirtió en el ejemplo de la labor femenina desde la "retaguardia americana". Su figura dotó de dinamismo a las colectas de dinero y especie que se remitieron desde la Argentina hacia España al punto de convertirse en una intermediara informal entre el jefe de la sublevación y una gran parte de la comunidad española que comulgaba con los golpistas desde Buenos Aires. La difusión persistente de la obra de Alonso de Drysdale, si bien fortaleció la ligazón de la labor femenina con la función maternal, también contribuyó a propagar una imagen novedosa sobre el rol de la mujer en el contexto de la guerra, través de ella, muchas damas españolas pudieron comprometerse con el universo político de su época y formar parte activa de obras de construcción colectiva más allá de las fronteras.

Los empresarios españoles y el asociacionismo local: un análisis de los vínculos entre Campomar y la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina en la primera mitad del siglo XX*

Spanish Businessmen and Local Association: an analysis of the relation between Campomar and the *Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina* in the first half of the 20th Century

Os empresários espanhóis e o Associacionismo local: una análise dos vínculos entre Campomar e a Sociedade Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina na Primera metade do século XX

Denise Rocío Ganza**

Instituto de Investigaciones Gino Germani - *Universidad de Buenos Aires*

Consejo Nacional de Invesetigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Resumen

El presente artículo pretenderá contribuir al conocimiento del proceso de integración de los inmigrantes españoles en un ámbito particular de la provincia de Buenos Aires, Valentín Alsina, a través del estudio de los vínculos establecidos entre la empresa Campomar, pionera de la industria nacional, y la Sociedad Cosmopolita de Socorros

* Fecha de recepción: 25/05/2019. Fecha de aceptación: 20/09/2019.

** Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones Gino German, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Docente de la asignatura "Historia Contemporánea" en la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Integrante de los proyectos UBACYT 20020150100063BA "Los españoles en Buenos Aires: estrategias de integración socio-cultural y (re) configuraciones identitarias (1914-1960)" y PIP 11220170100149CO "Los españoles en la ciudad de Buenos Aires: estrategias y trayectorias de integración económica y socio-cultural (1914-2014)", ambos bajo la dirección de la Dra. Nadia de Cristóforis. Presidente José Evaristo Uriburu 950, C1114 AAD, Buenos Aires, deniseganza@yahoo.com.ar .

Mutuos de Valentín Alsina, primera institución de relevancia de la localidad. En este sentido, la combinación de la información contenida en una gama variada de fuentes institucionales de la Sociedad Cosmopolita y un fondo documental preservado por la familia Campomar nos permitirá ofrecer un panorama acerca del desarrollo local de Valentín Alsina y su fuerte impronta industrial, las características de la institución mutual y su relación con las actividades económicas de los españoles de la localidad.

Palabras clave

inmigración española – Valentín Alsina – empresarios – Campomar – Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina

Abstract

The aim of this article is to contribute to the knowledge of the integration process of Spanish immigrants in a particular area in the Buenos Aires' province, Valentín Alsina, through the study of the links established between the Campomar company, a pioneer of the national industry, and the Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina, the first relevant institution in the town. As regard this, we will use a variety of historical institutional resources of the Sociedad Cosmopolita and a documentary collection wich is preserved by the Campomar family. This combination will allow us to offer a view about Valentín Alsina's local development and his notable industrial imprint, the mutual institutions' characteristics and its relation with the Spanish people's economic activities in this area.

Keywords

spanish immigration – Valentín Alsina – businessmen – Campomar – Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina

Resumo

O presente artigo pretendera contribuir ao conhecimento do processo de integração dos imigrantes espanhóis no âmbito particular do estado de Buenos Aires, Valentin Alsina, através do estúdio dos vínculos estabelecidos entre a empresa Campomar, pioneira da indústria nacional, e a sociedade Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentin Alsina, primeira instituição de relevância da localidade. Neste sentido, a combinação da informação contendida na gama variada de fontes institucionais da sociedade Cosmopolita e um fundo documental preservado pela família Campomar nos permitira oferecer um programa acerca do desenrolamento local de Valentin Alsina e sua forte marca industrial, as características da instituição mutual e sua relação com as atividades econômicas dos espanhóis da localidade.

Palavras chaves

imigração espanhóis – Valentín Alsina – empresários – Campomar – Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina

Introducción

El presente artículo tiene por objetivo principal aproximarse al conocimiento de la integración de los inmigrantes españoles en la localidad de Valentín Alsina, a través de la consideración de algunos aspectos fundamentales de su inserción laboral e integración a la comunidad. En este sentido, el análisis de la relación entre la empresa textil fundada por el español Juan Campomar y la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, se justifica por diversos motivos históricos e historiográficos.

En primer lugar, es preciso señalar que esta propuesta forma parte de un proyecto de mayor alcance que tiene la intención de contribuir al conocimiento del impacto de la inmigración ultramarina en la zona sur del Gran Buenos Aires. Esta investigación, enmarcada en el campo de los *estudios migratorios*, adopta una perspectiva vinculada a la microhistoria y la historia local. En este sentido, consideramos que Valentín Alsina reúne algunas características particulares que la convierten en un espacio privilegiado para un abordaje de este tipo: el relevante componente inmigratorio de su población, su carácter de importante enclave industrial y la escasa atención historiográfica de la que ha gozado hasta la fecha. Asimismo, las características de nuestro objeto de estudio hacen posible establecer un diálogo fructífero con las preocupaciones de historiadores provenientes de otros campos, tales como la *historia de la industria* o la *historia social urbana*.

A propósito de ello, nuestra aproximación se inserta en una serie de intereses historiográficos de carácter más general. En primer término, los propios de la historia de la inmigración en la Argentina y, en particular, los estudios sobre la inmigración española. Éstos han protagonizado un considerable avance en las últimas décadas, desde que, a inicios de 1990, Alejandro Fernández y Fernando Devoto propusieron líneas de análisis en relación a la temática y advirtieron acerca de las carencias que padecía

el estudio de la inmigración española por oposición a la calidad del debate suscitado por los flujos migratorios italianos.[1]

En segundo lugar, este análisis se emparenta con las indagaciones acerca del asociacionismo. A propósito de ello, resulta importante destacar que las asociaciones de carácter mutual comenzaron a proliferar en el ámbito rioplatense a mediados del siglo XIX y fueron las más importantes y las de mayor expansión numérica en las primeras dos décadas del siglo XX. Ofrecer asistencia a los asociados ante las situaciones de enfermedad o muerte, por medio de los recursos obtenidos del cobro de las cuotas sociales, fue su principal objetivo y función. Entre estas entidades se distinguieron distinto grupos: las establecidas por afinidad de origen, las integradas por individuos que ejercían el mismo oficio o profesión y las denominadas "sociedades cosmopolitas".[2] En términos historiográficos, el conocimiento del que se goza acerca de estas últimas es considerablemente menor.[3] A la hora de definir sus particularidades, contamos con escasas certezas. Sabemos que estas entidades tendieron a adquirir importancia en los albores del siglo XX, momento en el que las asociaciones gremiales ganaban en especificidad y se alejaban de la provisión de servicios mutuales;[4] que se propusieron un reclutamiento en términos más amplios, que las condujo a reunir a sujetos de diversos orígenes nacionales y profesionales; y que, no obstante, distintos autores advirtieron acerca de un posible peso considerable de los obreros en su interior y cierta vinculación con sectores políticos de identidad socialista.[5]

[1] F. DEVOTO y A. FERNÁNDEZ, "Mutualismo étnico, liderazgo y participación política. Algunas hipótesis de trabajo", en: D. ARMUS (Comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de historia social argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

[2] H. SÁBATO, "Estado y sociedad civil", en: E. LUNA y E. CECCONI (coord.), *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina: 1776-1990*, Buenos Aires, Edilab, 2002, disponible en: http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historiapolitica/material/HistdelasAsociaciones.pdf, 14/07/17, p. 107.

[3] A. FERNÁNDEZ, "Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX", en: X. NÚÑEZ SEIXAS (ed.), *La Galicia Austral. La inmigración gallega en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2001, p. 160.

[4] H. SÁBATO, *op. cit.*, pp. 147-148.

[5] F. DEVOTO, "Participación y conflictos en las sociedades italianas de socorros mutuos", en: F. DEVOTO y G. ROSOLI (comp.), *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Bi-

En tercer lugar, no podemos dejar de mencionar que la historiografía ha destacado en reiteradas oportunidades la contribución de los extranjeros al desarrollo industrial argentino, el cual se inició a partir de 1870, para fortalecerse tras la crisis de 1890 y adquirir dimensiones más significativas a principios del siglo XX.[6] Tempranamente, Roberto Cortés Conde ubicó el fenómeno de la inmigración "masiva" dentro del contexto de un importante desplazamiento de mano de obra y capitales desde los países industrializados hacia las regiones periféricas.[7] Además, destacó el protagonismo de los extranjeros dentro de las categorías ocupacionales creadas por la expansión industrial. Adolfo Dorfman ilustró en términos cuantitativos aquellas afirmaciones. Según el Censo de 1887 realizado en la ciudad de Buenos Aires, solo el 15% de quienes se desempeñaban en la industria (incluidos los propietarios) eran argentinos.[8] En ocasión del segundo censo nacional, "las dos terceras partes de los propietarios y aproximadamente la mitad del personal ocupado eran extranjeros."[9]

En este contexto de análisis sobre el desarrollo de la industria, más recientemente también cobró protagonismo el interés por el fenómeno del paternalismo, elemento habitual en la incipiente industria argentina.[10] A propósito de ello, María Inés Barbero y Mariela Ceva resaltaron su peso significativo en la industria textil, al mismo tiempo que evidenciaron su continuidad hasta el siglo XX, cuando se vio revitalizado por los vínculos entre nacionalismo y catolicismo que caracterizaron al periodo de entre-

blos, 1985; p. 145; Fernández, *op. cit.*, p. 160; S. Belmartino, *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, pp. 32-33.

[6] F. Rocchi, "El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el periodo 1880-1916", en: M. Z. Lobato (Dir.), *Nueva Historia Argentina*, Tomo 5, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 34-35.

[7] R. Cortés Conde, *Corrientes inmigratorias y surgimiento de industrias en Argentina (1870-1914)*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1964, p. 5.

[8] A. Dorfman, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986, p. 290.

[9] A. Dorfman, *op. cit*, p. 312.

[10] F. Rocchi, "Un largo camino a casa: Empresarios, trabajadores e identidad industrial en la Argentina, 1880-1930", en: F. Jumar (ed.), *Empresarios y empresas en la Historia Argentina*, Buenos Aires, Universidad Argentina de la Empresa, 2002, p. 240.

guerras.[11] Las autoras destacaron no solo su carácter de estrategia de control social de los patrones sobre los obreros sino también la intención reformadora, orientada a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y trasmitir valores morales y religiosos.

Finalmente, con respecto a la bibliografía relacionada con la historia social y el desarrollo urbano, son de destacar sus contribuciones para la comprensión del "mundo laboral heterogéneo"[12], surgido entre fines del siglo XIX y principios del XX, y la "revolución urbana"[13] que condujo a la metropolización de Buenos Aires y la constitución del denominado "Gran Buenos Aires", como se designó a los distritos de su alrededor,[14] atravesados por los múltiples procesos a los que nos hemos referido: la inmigración, la industrialización y la urbanización.

Con vistas a lo anterior, organizaremos nuestro trabajo de la siguiente manera. En el primer apartado, ofreceremos una síntesis general acerca del desarrollo de Valentín Alsina, a los fines de evidenciar las características principales de la localidad, con énfasis en su carácter industrial. En el mismo, incorporaremos una reseña acerca de la evolución de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina. La fundación de esta institución, la primera de relevancia en la localidad, se produjo en 1901, fecha que marca el inicio de nuestro estudio acerca de sus vínculos con Campomar. A propósito de esta empresa, daremos cuenta de la trayectoria de la firma, desde 1883, cuando la fábrica de ponchos, mantas y frazadas fuera instalada en Valentín Alsina por iniciativa de un inmigrante español. Campomar fue la primera de otras industrias textiles que se radicaron en la zona y no tardó en convertirse en la principal firma

[11] M. I. BARBERO y M. CEVA, "El catolicismo social como estrategia empresarial. El caso de Algodonera Flandria (1924-1955)", *Anuario del IEHS*, N° 12 (1997), pp. 269-289.

[12] M. Z. LOBATO, "Los trabajadores en la era del progreso", en: M. Z. LOBATO (dir.), *Nueva Historia Argentina*, Tomo 5, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 472.

[13] J. F. LIERNUR, "La construcción del país urbano", en: M. Z. LOBATO (dir.), *Nueva Historia Argentina*, Tomo 5, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 411.

[14] A. GORELIK, *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2014, p. 93.

lanera del país, extendiéndose su actividad al Uruguay, donde también ocuparía el primer lugar entre las industrias de su tipo.[15]

Por su parte, en la segunda sección, nos concentraremos en el objetivo principal de nuestro artículo: el estudio de la relación entre la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos y esta empresa de la zona. No obstante, ubicaremos este vínculo en un contexto más general. En primer lugar, consideraremos el protagonismo de los inmigrantes españoles en la entidad asociativa de nuestro interés, como modo de aproximarnos a su importante contribución al desarrollo del asociacionismo local. Además, nos interesará particularmente observar la relevancia de Campomar en cuanto fuente de trabajo y el protagonismo de sus emprendimientos sociales en el marco de esta localidad cosmopolita y obrera.

El análisis planteado partirá fundamentalmente del acceso a una gama variada de fuentes institucionales de la Sociedad Cosmopolita (como estatutos, fichas de socios, libros conmemorativos y publicaciones periódicas). Este corpus documental será complementado con el acceso a las fuentes disponibles en un fondo preservado por la familia Campomar. La disponibilidad de la documentación nos permitió extender nuestro periodo de estudio fundamentalmente hasta la década de 1950, en la víspera de la fusión de la Sociedad Cosmopolita con la sociedad italiana de la localidad y el "vaciamiento" de la industria Campomar.

Campomar y la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos en el desarrollo de Valentín Alsina

Valentín Alsina es una localidad de la provincia de Buenos Aires, emplazada en el área ribereña del Riachuelo, dentro de la jurisdicción del partido de Lanús.[16] Se encuentra unida a la Ciudad Autónoma de Buenos

[15] *Álbum Argentino: Libro de estudio de la Provincia de Buenos Aires*, Vol. II, Buenos Aires, 1910, p. 55; C. Belini, "El desenvolvimiento de la industria textil lanera argentina y la sustitución de importaciones durante la entreguerras, 1914-1939", *Investigaciones y ensayos*, 59 (2010), disponible en: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/decadatreinta_belini.pdf, pp. 7-8.

[16] A los fines de referirnos a la evolución histórica del área de nuestro interés, utilizaremos el término "localidad" con el sentido que se le da a la palabra en el uso corriente, en tanto lugar o

Aires por el popularmente denominado Puente Alsina, a través del cual se comunica con el barrio porteño de Nueva Pompeya. No obstante, hasta la concreción de la autonomía de Lanús en 1944, Valentín Alsina integró el partido de Avellaneda, previamente denominado Barracas al Sud.

Sobre su evolución histórica, de Paula, Gutiérrez y Viñuales destacaron que Valentín Alsina tuvo un desarrollo independiente y similar al de la cabecera del partido de Barracas al Sud, lo cual distinguió a esta localidad de otras del mismo distrito, también surgidas al calor de los loteos de las décadas de 1870 y 1880 en el área del actual partido de Lanús. Señalaron que:

> "… su evolución urbana posterior presenta analogías con la de Barracas al Sud; ésta debe su desarrollo al Puente de Gálvez (Puente Pueyrredón) a la avenida Mitre y a los saladeros, aquélla lo debe al Puente Alsina (Puente Uriburu) a la avenida Remedios de Escalada y a los saladeros y posteriores fuentes de trabajo".[17]

El llamado Puente Alsina une el partido de Lanús con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.[18] Un puente de madera fue erigido en 1859 y bautizado "Valentín Alsina" en honor al reciente gobernador de la provincia de Buenos Aires, quien se encontraba presente en el evento de inauguración.[19] Haciendo extensivo el nombre del puente, el "Pueblo Alsina" fue creado oficialmente en el año 1875 a partir de un área de 101 manzanas, como parte de una secuencia de loteos que se efectuó durante

---

pueblo, definido sobre la base de la tradición y el conocimiento de los vecinos. Esta condición es habitualmente refrendada por las legislaturas de los partidos (INDEC, *¿Qué es el Gran Buenos Aires?*, s./f., disponible en: www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/4/folletogba.pdf, 27/10/15, p. 5).

[17] A. S. J. DE PAULA, R. GUTIÉRREZ y G. VIÑUALES, *Del Pago del Riachuelo al Partido de Lanús. 1536-1944*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Ricardo Levene", 1974, p. 132.

[18] Cabe señalar que fue el único hasta la inauguración (en el mes de septiembre de 2018) del Puente Lacarra, que une el partido de Lanús con el barrio porteño de Villa Soldati.

[19] M. ÁLVAREZ, "Historia de Lanús", *Telecable Lanús*, 8 (1993), pp. 2-3; A. OCHOA, *El Puente Alsina (su Origen, su Historia)*, Buenos Aires, Comisión Popular de Festejos para la inauguración del Puente Alsina, 1938, pp. 7-10.

esa década en territorios de la provincia.[20] El propietario de estos terrenos era Daniel Solier, quien en 1874 solicitó la aprobación de las autoridades bonaerenses para subdividir su propiedad en lotes, al tiempo que sugería la posibilidad de constituir una municipalidad independiente.[21] El decreto N° 2864 del gobierno provincial, expedido por el gobernador Carlos Casares el 6 de septiembre, autorizó la realización de la traza del pueblo.[22] Tal como muestra la Figura 1, el mismo se ubicaría en la zona delimitada por el Camino Real al Puente Alsina (avenida Remedios de Escalada), el camino al saladero de Anderson (calles Coronel Luna - República Argentina) y el camino de Barracas (avenida Rivadavia).

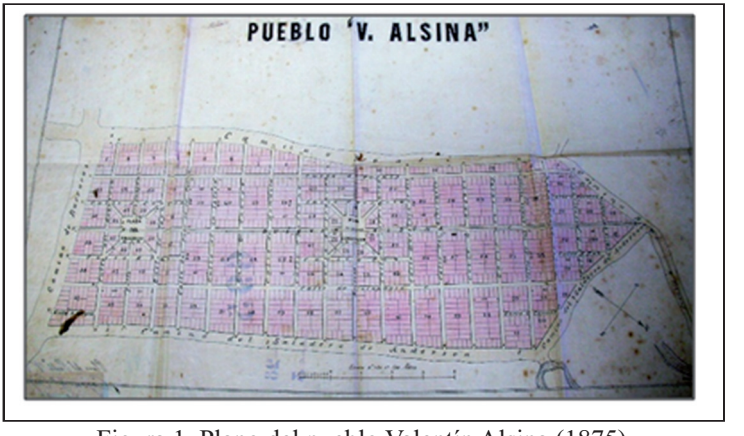

Figura 1. Plano del pueblo Valentín Alsina (1875).
Fuente: Archivo histórico y Cartográfico de la División de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, *Plano del pueblo Valentín Alsina*, N° 695 28 3, 1875.

[20] A.S.J. de Paula, Gutiérrez y G. Viñuales, *op. cit.*, pp. 123-125, 138-149.

[21] Daniel Solier fue un militar y político de origen francés. Participó activamente de la Guerra de Paraguay, donde fue malherido en la batalla de Curupaytí. Por esa razón, la nomenclatura de las calles de Valentín Alsina recuerda mayoritariamente eventos de dicha contienda. M. Álvarez, "140° aniversario de la creación oficial de Valentín Alsina", *El Boletín*, XXVIII, 284 (2015), p. 4.

[22] F. Fernández Larrain, *Historia del Partido de Avellaneda. Reseña y análisis 1580-1980*, Avellaneda, La Ciudad, 1986, pp. 142-143; de Paula, Gutiérrez y Viñuales, *op. cit.*, pp. 132-133.

Una serie de más de media docena de remates se llevó a cabo en Valentín Alsina entre octubre y diciembre de 1875.[23] Los avisos en la prensa nacional, algunos de los cuales se reproducen en la Figura 2, recurrían a la promoción de las bondades del flamante pueblo, tales como su cercanía respecto del Riachuelo y del centro de la ciudad de Buenos Aires o las facilidades de pago ofrecidas, y se invitaba a las grandes fiestas que coincidirían con la ejecución de los remates.

Figura 2. Avisos de los remates de terrenos en Valentín Alsina (1875)
Fuente: *La Nación*, 10 de noviembre de 1875, p. 2;
La Prensa, 11 de diciembre de 1875, p. 2.

[23] *La Nación*, 10 de noviembre de 1875, p. 2; *La Nación*, 11 de noviembre de 1875, p. 2; *La Prensa*, 22 de octubre de 1875, p. 2; *La Prensa*, 29 de octubre de 1875, p. 2; *La Prensa*, 30 de octubre de 1875, p. 2; *La Prensa*, 31 de octubre de 1875, p. 2; *La Prensa*, 5 de noviembre de 1875, p. 2; *La Prensa*, 28 de noviembre de 1875, p. 2; *La Prensa*, 2 de diciembre de 1875, p. 2; *La Prensa*, 16 de diciembre de 1875, p. 2; *La Prensa*, 24 de diciembre de 1875, p. 2; *La Prensa*, 28 de diciembre de 1875, p. 2.

Las ventajas de accesibilidad de Valentín Alsina, asunto de importancia central para el desarrollo de las comunidades suburbanas,[24] fueron mejorando progresivamente, en la medida que se multiplicaron los servicios tranviarios y se inauguró el trayecto del Ferrocarril Midland (actual línea Metropolitana del Ferrocarril General Belgrano) desde Puente Alsina hasta Carhué, entre 1908 y 1909.[25]

En lo que refiere a las fuentes de trabajo disponibles, la zona se vio afectada por la interrupción de la actividad de los saladeros en 1871,[26] pero más tarde abrirían sus puertas dos emprendimientos industriales de vital relevancia para la localidad.

En 1883 fue el turno de la fábrica de ponchos, mantas y frazadas Campomar Hnos., la cual se convertiría en fuente de trabajo por excelencia de numerosos vecinos de la zona. En las próximas páginas tendremos oportunidad de abundar sobre su historia.

El otro hito en el desarrollo industrial de la localidad fue la apertura del Frigorífico Argentino en el año 1905.[27] Una compañía liderada por importantes propietarios rurales y presidida por el encumbrado industrial Antonio Devoto lo emplazó en los terrenos donde anteriormente funcionara el saladero de Anderson.[28] Algún tiempo después, la propiedad del frigorífico mudaría de manos y pasaría a ser popularmente conocido como Frigorífico Wilson.

[24] J. R. Scobie, *Buenos Aires del centro a los barrios. 1870-1910*, Buenos Aires, Solar / Hachette, 1977.

[25] F. Fernández Larrain, *Los días de Avellaneda*, s./e., s./f., p. 3; M. D. Ippoliti, *Partido de Lanús: Nuestro hábitat…!*, s./c., Áncora, 1983, pp. 61-64; C. Pesado Palmieri, "Las comunicaciones tranviarias en el Sur del Gran Buenos Aires", en: Academia Nacional de la Historia, *Quinto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Tomo II, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1987, pp. 25-42.

[26] V. O. Cutolo, *Historia de los barrios de Buenos Aires*, Tomo I, Buenos Aires, Elche, 1998, p. 609.

[27] M. Álvarez, *Valentín Alsina, una ciudad para descubrir… Aportes históricos sobre una barriada proletaria con una identidad configurada a través del trabajo y la solidaridad*, Buenos Aires, Dunken, 2018, p. 259.

[28] *Álbum Argentino…*, *op. cit.*, p. 171; M. I. Barbero, "Estrategias de empresarios italianos en Argentina. El Grupo Devoto", *Anuario CEEED*, 1, 1 (2009), disponible en: http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2016/03/CEEED-Estrategias-de-empresarios-italianos.pdf, 8/06/17, p. 28.

Tras la creación oficial del pueblo, y al compás del aumento del nivel de industrialización de la zona, comenzarían a acontecer otros avances de diverso tipo: demográficos, urbanísticos e institucionales. Al respecto de lo primero, cabe destacar que existen serias dificultades para conocer la evolución poblacional de Valentín Alsina, ya que tanto las estadísticas nacionales como las provinciales suelen carecer de datos acerca de los parámetros demográficos para la escala estrictamente local. Algunas referencias indirectas indican que hacia fines del siglo XIX esta área era la única que, a diferencia del resto del territorio del actual partido de Lanús, no era eminentemente rural.[29] En 1908, Valentín Alsina habría contado con unos cinco mil habitantes y una edificación modesta, de alrededor de un centenar de viviendas precarias.[30] No obstante, solamente dos años después, la localidad era señalada como el tercer centro poblado del partido de Avellaneda por su desarrollo e importancia.[31] Según los datos calculados por la Dirección General de Estadística de la Provincia de Buenos Aires para el año 1924, la población habría mantenido una cifra similar desde 1908, alcanzando los 5.313 habitantes.[32] Sin embargo, la cantidad resulta más abultada y se acerca a las siete mil personas si sumamos los datos correspondientes a Puente Alsina (290) y Parada Diamante (1.025), núcleos linderos generalmente asociados a la localidad de nuestro interés. Inclusive, en el marco de los debates por la autonomía de Lanús ocasionados en los albores de la década de 1920, un artículo del diario avellanedense *La Libertad* le atribuía una población más numerosa, de aproximadamente doce mil personas.[33] Ya en 1944, un artículo publicado en la revista social de la entidad que nos ocupará en las próximas páginas indicaba que la localidad de Valentín Alsina se encontraba habitada por unos sesenta mil individuos.[34]

[29] M. SCALTRITTI, *Valentín Alsina y sus vecindades: historia barrial*, compilación de fragmentos de notas aparecidas en el diario *Fuente de Noticias*, s./e., s./f., p. 2.

[30] A.S.J. DE PAULA, GUTIÉRREZ y G. VIÑUALES, *op. cit.*, p. 133.

[31] *Álbum Argentino…*, *op. cit.*, p. 122.

[32] DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*, Tomo I, La Plata, Imprenta A. Baiocco y Cía., 1926, p. 51.

[33] "Valentín Alsina, en contra de la autonomía", *La Libertad*, 5 de agosto de 1919, p. 5.

[34] A. BREY, "Del señor Alfonso Brey, presidente de la Sociedad Cosmopolita", *Cosmopo-*

Con vistas a nuestro objeto de estudio, es preciso subrayar que, recién comenzado el siglo XX, haría su aparición en escena la primera institución de relevancia de la comunidad: la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, punto de inicio de una rica vida asociativa, animada por nativos e inmigrantes, que se extiende hasta la actualidad.

Esta entidad fue creada el 11 de marzo de 1901, por iniciativa de un grupo de vecinos que se reunía en un café de Valentín Alsina, cuando allí "…no existía nada más que una escuela elemental y dos o tres comercios de almacén y bebida".[35] Por aquellos años, el normal desenvolvimiento de la vida en la localidad se veía continuamente alterado por los problemas derivados de las inclemencias climáticas y la falta de pavimentos, al mismo tiempo que los vecinos percibían un cierto aislamiento de otros centros urbanos.[36]

Según sus estatutos, la asociación se propuso como objetivo principal el socorro mutuo y el fomento de la confraternidad entre los asociados, excluyendo cualquier tipo de identificación política o religiosa. Entre los beneficios ofrecidos a los socios, se establecía la asistencia por enfermedad, tanto en lo que respecta a la atención médica como a la provisión de medicamentos. También se preveía la asistencia frente a la internación y el entierro.[37] Pero, además, los fundadores de la entidad se propusieron algunos objetivos secundarios, tales como la edición de una publicación mensual, el funcionamiento de una biblioteca social y una banda musical (en este último caso, nos contamos con información que permita aseverar que se concretó).[38] A lo largo del tiempo, la institución también participó en los reclamos por el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la zona, la organización de actividades recreativas y se pronunció en

lita, XVI, 15 (1944), p. 15.

[35] "11 de marzo de 1901. Fundación de la ex Sociedad Cosmopolita de SS. MM. de V. Alsina", *Mutualidad*, 1, 1 (1964), s./p.

[36] "Las bodas de oro de una institución ejemplar", *Nueva vida*, 10 de marzo de 1951, p. 1.

[37] Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina (en adelante SCSM), *Estatuto y reglamento de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina. Fundada el 11 de marzo de 1901*, Buenos Aires, s./e., 1943, pp. 3, 8-11.

[38] SCSM, *op. cit.*, pp. 24-25.

relación con temas de interés para la comunidad. Otro de los desafíos fue el de la consecución de un edificio social para la entidad. El primero de ellos, construido hacia 1906 en la calle Portela 2989 (actual Pallares), se vio afectado por un incendio en la sala de teatro cuatro años después. Ya más tarde, en 1935, se efectuaría la inauguración del edificio social definitivo, sito en Valentín Alsina 2032/38 (actual calle Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón). Allí, la asociación nuevamente contaría con una sala teatral, denominada "Carlos Gardel", también en pleno funcionamiento hasta la actualidad. Sería en esta sede donde se ubicarían los consultorios sociales, en los que progresivamente atendieron médicos de variadas especialidades.[39]

En lo que refiere a la evolución de la masa societaria de la Sociedad Cosmopolita, sabemos que hacia 1926 contaba con poco más de 400 socios.[40] Todos eran varones, razón por la cual es dable pensar que la posibilidad de que se asociaran hombres y mujeres sin distinciones fue establecida más tardíamente e incorporada al estatuto con el que contamos para estas reflexiones. Los últimos años de la década de 1920 parecen haber sido de gran crecimiento para la asociación, puesto que en 1931 la publicación oficial de la entidad daba cuenta de un número de 750 asociados.[41] Es posible observar un aumento considerable de esta cifra más de una década después, en 1944, cuando alcanzó el monto de mil socios.[42] En este aspecto, es preciso destacar que en la revista *Cosmopolita* correspondiente a dicha fecha es la primera vez que se constata la presencia de mujeres como socias de la entidad. Se trataba de 176 socias frente a 734 varones asociados. Al respecto de este asunto podemos señalar dos cuestiones. Por un lado, que nos consta que la incorporación de las mujeres en condiciones de igualdad en otros ámbitos asociativos, como el de la colectividad gallega de Buenos Aires, también se efectuó alrededor de

[39] "Las bodas de oro…", *op. cit.*, p. 1; *Cosmopolita*, X, 10 (1938), p. 1.

[40] HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, *Censo de mutualidades. Correspondiente a su estado en el año 1926*, Buenos Aires, 1926, p. 30.

[41] "Memoria", *Cosmopolita*, III, 4 (1931), p. 6.

[42] "Memoria", *Cosmopolita*, XVI, 15 (1944), p. 5.

1940.[43] Por otra parte, no es posible soslayar la importante presencia de mano de obra femenina en la industria textil, característica de la zona que nos ocupa, lo cual podría haber conducido a esta participación en la entidad mutual.[44]

Posteriormente el monto total de socios se mantendrá bastante estable. El único dato relevante es el descenso registrado hacia 1964, cuando el número era de 845 socios.[45] Esta cifra resulta de interés, sobre todo si tenemos en cuenta que la asociación mantuvo su vida independiente hasta 1962, cuando se llevó a cabo la fusión con la Sociedad Italiana "Unione e Fratellanza", dando origen así a la Sociedad Cosmopolita e Italiana de Socorros Mutuos de Valentín Alsina, forma que permanece hasta la actualidad.[46]

En cuanto al carácter de los socios, según el estatuto de 1943, se dividían en cuatro categorías: honorarios, protectores, fundadores y activos. En los primeros dos casos se trataba de un nombramiento honorífico que no implicaba el acceso a los beneficios de la mutualidad y les otorgaba voz pero no voto en las asambleas. La tercera clase de socios se reducía a quienes hubieran estado presentes en la reunión que dio origen a la Sociedad Cosmopolita. Mientras tanto, los socios activos debían cumplir una serie de requisitos para acceder a los servicios acordados por la institución. Entre ellos, su edad debía situarse entre los 12 y los 50 años, debían gozar de buena salud, y ser presentados por dos socios de la entidad. Vivir por fuera del radio establecido (cuarenta cuadras de la sede social) implicaba la exclusión del servicio de médico a domicilio y la obligación de acercarse a la institución para abonar la cuota social.[47] En cuanto a su valor, ésta podría haber resultado accesible para los trabaja-

[43] H. Díaz, "Perfil sociodemográfico y redes familiares en una asociación comarcal gallega", en: N. de Cristóforis (coord.), *Baixo o signo do franquismo: emigrantes e exiliados galegos na Arxentina*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións, 2011, p. 166.

[44] A propósito de esta cuestión, se sugiere ver: M. I. Fernández y L. Legnazzi, *Mujeres en la industria textil. De la fábrica al taller clandestino*, Buenos Aires, Biblos, 2012.

[45] "Movimiento de socios", *Mutualidad*, I, 1 (1964), s./p.

[46] "Asamblea General constitutiva de la Sociedad Cosmopolita e Italiana de S. M. de V. Alsina (fusionadas) celebrada el 14 de octubre de 1962", *Mutualidad*, 1, 1 (1964), s./p.

[47] SCSM, *op. cit.*, pp. 5-8.

dores de la zona. La cuota tenía un costo de cerca de ocho pesos m./n., aproximadamente la mitad de la de la sociedad "Cosmopolita Obrera" de la localidad de Campana.[48]

Para terminar, volveremos brevemente a la evolución de la industria Campomar. Ya señalamos anteriormente que la fábrica de Valentín Alsina fue instalada en 1883. La iniciativa corrió por cuenta de Juan Campomar, quien había nacido en Palma de Mallorca en el año 1861. Su familia se dedicada a la elaboración de paños y cueros para la fabricación de sombreros y calzado. Junto con sus padres y hermanos se dirigieron al Río de la Plata, estableciéndose inicialmente en Montevideo (donde podrían haber contado con lazos familiares). Presuntamente, la decisión de emigrar se habría relacionado con las desavenencias mantenidas con un socio en el país de origen. Finalmente, Juan arribó a la República Argentina y poco tiempo después inició el emprendimiento fabril en Valentín Alsina.[49]

A principios del siglo XX, la industria de la localidad pasó a formar parte de un conjunto de establecimientos de la firma Campomar & Soulas, que comprendería también la hilandería de lanas peinadas ubicada en Avellaneda (Pavón -actual Hipólito Yrigoyen- 177) y la fábrica de paños y casimires emplazada en el barrio porteño de Belgrano (Blanco Encalada 1550).[50] Por su parte, la localización de las oficinas en Alsina 930 (que muestra la Figura 3) era un rasgo común respecto de otras empresas de origen español, concentradas en el barrio de Monserrat.[51]

[48] HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, *op. cit.*, p. 29.

[49] C. IBARRA, "Campomar y el pueblo de Valentín Alsina", *Fuente de Noticias*, junio de 1998, p. 6.

[50] *Ibídem.*

[51] A. FERNÁNDEZ, "Los grupos mercantiles españoles de Buenos Aires y el 'hispanoamericanismo práctico'", en: Alicia Bernasconi y Carina Frid (Eds.), *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)*, Buenos Aires, Biblos, 2006, p. 220.

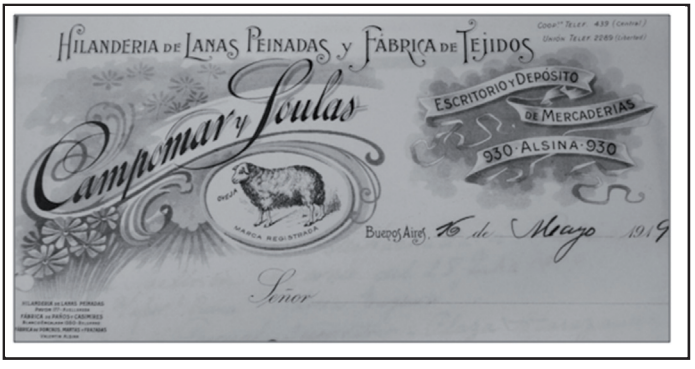

Figura 3. Logotipo de las industrias Campomar y Soulas (1919)
Fuente: FOGA, Fondo Campomar.

La empresa atravesó por diversas etapas, hasta su definitiva desaparición. Hacia 1915 se encontraba en un proceso de plena expansión, vinculado fundamentalmente a la fabricación de mantas para el gobierno francés, durante la Gran Guerra.[52] En aquel año, Juan Campomar y su esposa María Scasso, junto con sus hijas menores, emprendieron un viaje a España, para alejarse del invierno local, debido a un desmejoramiento de la salud del jefe de familia. La correspondencia intercambiada con sus hijos mayores, a cargo de la compañía, y otras personas permite observar algunos de los principales asuntos que enfrentaba la empresa por aquellos días. Por ejemplo, entre los meses de mayo y septiembre se concretó la construcción de un galpón en Valentín Alsina, cuyos avances fueron motivo de varios de los intercambios epistolares.[53] Por otra parte, el contexto

[52] Fundación Ortega y Gasset Argentina (en adelante FOGA), Campomar, Transcripción del siguiente artículo periodístico: Alfaneque, "Hombres que valen. Don Juan Campomar", *La Vanguardia Balear*, Palma de Mallorca, II, 72 (1915), p. 3.

[53] FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 12 de mayo de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 22 de mayo de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Carlos Campomar a Juan Campomar y María Scasso, Buenos Aires, 10 de junio de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 11 de junio de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 17 de junio de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 26 de junio de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 31 de julio de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Carlos Campomar a Juan Campomar y María Scasso, Buenos Aires, 1° de agosto de

de guerra y su relación con la producción de la industria, también resultaron cuestiones de importancia. Además de los envíos de mantas a Francia, las cartas dan cuenta de la visita de un ministro ruso interesado en estos artículos a la fábrica de Valentín Alsina y de la buena recepción de las noticias acerca de la entrada de Italia en el conflicto bélico y la prolongación del mismo.[54]

El 22 de junio de 1919 se produjo el fallecimiento de Juan Campomar,[55] de modo que la empresa se vio imbuida en un importante cambio generacional y se inició una distribución de las tareas entre los hijos de la pareja que aquél conformara con María Scasso. De allí en adelante y hasta la década de 1960, la empresa sostendría un importante ritmo de crecimiento de la mano de la labor de los herederos.

No obstante, su historia terminaría con la concreción de un proceso de "vaciamiento". En el año 1968, la familia Campomar vendió su paquete accionario a un grupo delictivo, liderado por militares retirados, que emprendió maniobras fraudulentas similares sobre quince importantes empresas nacionales. En el caso particular de Campomar, la venta de las acciones fue seguida poco después por la declaración de quiebra de la Justicia (en función del incumplimiento de un acuerdo previo, vinculado a la convocatoria de acreedores). El lapso entre uno y otro acontecimiento, daba tiempo al directorio para vender los bienes de la empresa a otra, a precios bajísimos, concretando el proceso al que nos referíamos al principio de este párrafo.[56]

1915; FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 14 de agosto de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 2 de septiembre de 1915.

[54] FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 29 de mayo de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Carlos Campomar a Juan Campomar y María Scasso, Buenos Aires, 10 de junio de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 10 de julio de 1915; FOGA, Campomar, Carta de Miguel Campomar a Juan Campomar, Buenos Aires, 2 de septiembre de 1915.

[55] "A Cien Años del Nacimiento de Juan Campomar", *Gaceta textil*, XVII, 315 (1961), p. 11.

[56] C. IBARRA, "Campomar y el pueblo de Valentín Alsina" (Tercera parte), *Fuente de Noticias*, agosto de 1998, p. 5; "La Justicia decretó la quiebra de una importante empresa, a la que le quita su protección el Gobierno, que además detuvo a 26 personas, entre ellas 4 mujeres, por maniobras delictivas", *La Razón*, 11 de agosto de 1970, p. 10; "La masacre de empresas. La técnica y los cerebros del 'vaciamiento'", *Así*, V, 227 (1970), p. 2.

Campomar, la comunidad de Valentín Alsina y la Sociedad Cosmopolita

Antes de adentrarnos en la descripción de las relaciones entre Campomar y la Sociedad Cosmopolita, es preciso señalar dos cuestiones. Por un lado, que los inmigrantes españoles cumplieron un rol relevante en el seno de esta entidad asociativa. Al mismo tiempo, la empresa mantuvo vínculos de singular importancia tanto con el conjunto de la población de la localidad como con la colectividad española de la zona.

Al respecto de lo primero, el análisis de un conjunto de 210 fichas de ingreso de socios confeccionadas entre los años 1902 y 1960, que la institución conserva, nos aporta algunos indicios acerca de la participación de los españoles en la Sociedad Cosmopolita.[57] Por ejemplo, podemos señalar que, a pesar de haberse conservado apenas algo más de veinte fichas de asociados provenientes de España (17 varones y 5 mujeres), éstos constituyen el grupo extranjero más abultado. Este grupo es seguido por el de origen italiano, que reúne la misma cantidad de mujeres, pero apenas poco más de la mitad de varones (9 socios). Además, los socios más antiguos con cuyos datos contamos son españoles. Las fichas de ingreso conservadas correspondientes al periodo 1902-1910 son todas de asociados de dicha procedencia, lo que hace suponer cierto protagonismo de los oriundos de la península en los orígenes de la institución, así como una importante estabilidad en la misma a lo largo de los años. En relación

[57] SCSM, *Fichas de ingreso de socios*, 1902-1960. Es preciso señalar que no se trata de una serie continua y que es de suponer que estas fichas pertenecen a aquellos socios con mayor permanencia dentro de la asociación, cuya documentación fue conservada aun después de la fusión de la institución de nuestro interés con la Sociedad Italiana Unione e Fratellanza.

El total de socios cuyas fichas se conservan es de 210, 122 varones (58,1%) y 88 mujeres (41,9%). Su análisis muestra que el ingreso de mujeres a la entidad se podría haber iniciado alrededor de 1930 y, aunque nunca supera al de varones, rápidamente se registra una cierta paridad.

En cuanto a la nacionalidad de los socios, las fichas conservadas corresponden a una amplia mayoría de argentinos (163 socios sobre los 208 de los que poseemos datos, 78,4%). Sin embargo, podemos observar una considerable variedad de orígenes entre los socios extranjeros. Los hay árabes, griegos, italianos, norteamericanos, polacos, uruguayos y, por supuesto, españoles. Para estas reflexiones hemos considerado también como extranjeros a dos socios naturalizados; en uno de los dos casos, sabemos que se trató de un individuo de origen español.

con ello, también es importante destacar que casi una tercera parte (5 socios) de los socios españoles varones cuyas fichas se conservan ejerció cargos en la institución. A modo comparativo, podemos señalar que solo uno de los socios italianos considerados ocupó un puesto en la comisión directiva, al mismo tiempo que los españoles igualaron en términos absolutos a los socios argentinos que así lo hicieron, también cinco en total.

Para contextualizar esta exposición, consideramos que es preciso señalar que el aglomerado urbano Avellaneda-Lanús[58] fue un área de amplia concentración de inmigrantes, lo cual puede observarse en el hecho de que el porcentaje de extranjeros residente en los partidos de Avellaneda y Lanús fue siempre mayor a los registrados en los niveles nacional y provincial. El mismo superó el 45% en 1895 y 1914, y se colocó por sobre el 23% en 1947 y 1960.[59] Este proceso se encontró asociado a la opción de los inmigrantes por el establecimiento en zonas periféricas, lugares que garantizaban menores costos residenciales. Esta situación se expresó fundamentalmente durante el periodo de entreguerras, cuando la movilidad laboral de los inmigrantes en los ámbitos comercial e industrial coin-

[58] El partido de Lanús fue creado en 1944 bajo la denominación "Cuatro de Junio". Hemos optado por tratar sus datos conjuntamente con los de Avellaneda en función de nuestra intención de observar la evolución demográfica a lo largo de toda la primera mitad del siglo XX. A tal fin elegimos la denominación "conglomerado urbano Avellaneda/Lanús" propuesta por: M. BISSO, "Conurbano bonaerense: votos y política en el siglo XX", en: GABRIEL KESSLER (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Tomo 6: "El Gran Buenos Aires", Buenos Aires / Gonnet, Edhasa / UNIPE: Editorial Universitaria, 2015, p. 325.

[59] PODER EJECUTIVO NACIONAL, *Segundo Censo de la República Argentina*, Volumen II, Buenos Aires, 1898, disponible en: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/, 24/10/17, pp. 63, 65; PODER EJECUTIVO NACIONAL, *Tercer Censo Nacional, levantado el 1° de junio de 1914*, Tomo I, Buenos Aires, 1916, disponible en: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/, 24/10/17, p. 202; PODER EJECUTIVO NACIONAL, *Tercer Censo Nacional, levantado el 1° de junio de 1914*, Tomo II, Buenos Aires, 1916, disponible en: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/, 24/10/17, p. 5; DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO ESTADÍSTICO, *Cuarto Censo General de la Nación*, Tomo I, Buenos Aires, s./f., disponible en: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/, 24/10/17, pp. 90-93; DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, *Censo Nacional de Población 1960*, Tomo I, Buenos Aires, s./f., disponible en: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/, 24/10/17, pp. 4, 8.

cidió con una movilidad espacial caracterizada por los desplazamientos hacia nuevos barrios, en la misma ciudad de Buenos Aires o fuera de sus límites.[60]

En lo que respecta concretamente a los inmigrantes de origen español, la comparación entre los datos ofrecidos por los censos nacionales de población de 1895 y 1914 pone de manifiesto su lugar destacado en el aglomerado urbano Avellaneda-Lanús. Si bien la preponderancia de los italianos, tras los cuales se ubicaban los españoles y los franceses en ese orden, se mantiene en 1895, en 1914 ya es posible detectar un importante crecimiento de la colectividad española (21,8%), que superaba a la italiana (16,5%) en su proporción respecto a la población total.[61] La situación anterior se confirma con la importancia adquirida, entre 1895 y 1914, por el grupo español en el ámbito de la propiedad de bienes raíces. Es interesante observar que los italianos y los españoles lideraron el número de propietarios en el ámbito municipal tanto en 1895 como en 1914. No obstante, es sugerente que mientras en la primera ocasión los italianos duplicaban el número de propietarios españoles (534 y 238 por mil respectivamente), en 1914 se habían ubicado en una situación de virtual paridad (6.635 y 6.198 respectivamente).[62]

Por otra parte, los españoles tenían una importante participación en la vida asociativa de los ámbitos municipal y local. En 1914, el partido de Avellaneda contaba con catorce asociaciones de socorros mutuos, fundadas entre 1887 y el momento de realización del censo. De ellas, nueve eran instituciones de base étnica, italianas o españolas. Estas últimas eran un total de cinco. Finalmente, tres de las entidades —una italiana, una española y una cosmopolita— se ubicaban en la localidad de nuestro inte-

[60] F. Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 365-366, 371, 409, 421-422.

[61] Poder Ejecutivo Nacional, *Segundo Censo…*, *op. cit.*, p. 85; Poder Ejecutivo Nacional, *Tercer Censo Nacional…*, *op. cit.*, Tomo II, pp. 153-154.

[62] Poder Ejecutivo Nacional, *Segundo Censo…*, *op. cit.*, p. 111; Poder Ejecutivo Nacional, *Tercer Censo Nacional, levantado el 1° de junio de 1914*, Tomo IV, Buenos Aires, 1916, disponible en: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/, 6/11/17, p. 7.

rés: Valentín Alsina.[63] Más tarde, el censo de mutualidades de 1926 dio cuenta de la existencia de nueve asociaciones de este tipo. Si bien es posible que algunas entidades hubieran desaparecido, o inclusive cambiado de denominación, también se evidencian las modificaciones en los criterios establecidos por el censo. Es posible notarlo en la ausencia de instituciones no estrictamente mutuales, que sí fueron consideradas en el relevamiento anterior. Tal es el caso de la entidad Bomberos Voluntarios y de Primeros Auxilios, o el Centro Comercial e Industrial.[64] Las nueve asociaciones registradas se distribuían según la nacionalidad del siguiente modo: tres eran italianas, dos españolas, dos israelitas y dos cosmopolitas. De ellas, tres se ubicaban en Valentín Alsina, las mismas registradas por el censo de 1914. No obstante, cabe aclarar que hemos notado la ausencia de consideración de importantes instituciones españolas de la zona, como por ejemplo el Centro Gallego de Avellaneda.

A propósito de las fichas antes consideradas, cabe mencionar también que ofrecen la posibilidad de observar el perfil ocupacional de estos inmigrantes.[65] Al analizarlas, queda en evidencia un predominio de las categorías correspondientes a artesanos y operarios, y obreros y jornaleros entre los socios españoles varones (14 casos). Entre las mujeres, solo una de las cinco se desempeñaba fuera del ámbito del hogar, como empleada. Es interesante ver que, si comparamos con el caso de los socios italianos, la situación se reproduce de una manera muy similar entre los varones,

[63] PODER EJECUTIVO NACIONAL, *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1° de Junio de 1914*, Tomo X, Buenos Aires, 1917, disponible en: http://www.deie.mendoza.gov.ar/tematicas/censos/censos_digitalizados/Censos%20Digitalizados/, 6/11/17, pp. 240-309.

[64] HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, *op. cit.*, pp. 30-45.

[65] En lo que refiere al perfil socioprofesional, es preciso señalar que el análisis de las ocupaciones de un conjunto de individuos siempre supone algunas dificultades. En este caso, adoptaremos la clasificación propuesta por Barbero y Cacopardo para el análisis de la última oleada inmigratoria europea de la segunda posguerra (M. I. BARBERO y M. C. CACOPARDO, "La inmigración en la Argentina en la segunda posguerra: viejos mitos y nuevas condiciones", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 6, 19 (1991), p. 309). Esta codificación, basada en la Clasificación Ocupacional para el Censo de América de 1960 (COTA-1960), nos ha resultado acorde a la información con la que contamos para este estudio y ha requerido mínimas modificaciones (fue omitida la categoría "Otros artesanos y operarios", considerada redundante para nuestra aproximación. Asimismo, hemos agregado las categorías "Labores" y "Estudiantes" a los fines de dar cuenta de la situación particular de mujeres y jóvenes).

pero no así entre las socias mujeres. Mientras los primeros conservan la concentración en las categorías antes mencionadas, entre las socias italianas solamente una ejercía tareas en el ámbito doméstico. Por el contrario, entre las cuatro restantes, tres se ocupaban como obreras especializadas en el ámbito de la industria textil y una como jornalera. También es preciso subrayar que el perfil ocupacional de los socios argentinos de la entidad era más variado, destacándose la presencia de profesionales, estudiantes y empleados en proporciones más considerables. Finalmente, podemos afirmar que los empleos asociados a la industria textil fueron muy frecuentes en el conjunto de los asociados considerados, dadas las características de Valentín Alsina en relación con esta actividad.

En este contexto de un espacio caracterizado por el empleo fabril y la fuerte presencia de obreros extranjeros, la empresa Campomar entabló una relación particular con el conjunto de los residentes de la localidad. En primer término, cabe destacar que, a partir de 1920, el grupo Campomar inició la promoción de una serie de actividades destinadas a fomentar un acercamiento con los trabajadores de la industria y con la comunidad en general, tras un periodo de intensa conflictividad obrera, al que nos referiremos luego con más detalle. De la mano de la Asociación Católica de Obreros Textiles y Empleados de Campomar (ACOTEC), creada por iniciativa de Jaime Campomar, se realizaron aportes educativos, sociales y culturales, tanto en Belgrano como en Valentín Alsina. Esta idea contó fundamentalmente con la inspiración del ideario católico a través de la figura de monseñor Miguel de Andrea, quien participara de la fundación de la Liga Patriótica Argentina en 1919 y actuara en el terreno social a través de la organización de un activo movimiento socialcristiano, basado en la idea de fortalecer el acercamiento entre las clases altas y las fracciones más cultas de las clases populares.[66] Como mencionáramos en la introducción, la experiencia de Campomar no resultó una excepción. Muy por el contrario, se inscribió dentro de los rasgos comunes de las más importantes empresas textiles del periodo de entreguerras, lideradas por empresarios

[66] Ibarra, "Campomar y el pueblo de Valentín Alsina" (Tercera parte), *op. cit.*, p. 5; M. Lida, *Monseñor Miguel De Andrea. Obispo y hombre de mundo (1877-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2013, pp. 12-13, 39.

católicos, que promovieron el paternalismo empresarial e inclusive la conformación de sindicatos afines. En este sentido, la conducta de Jaime Campomar era semejante a la de Julio Steverlynk, titular de la Algodonera Flandria y ejemplo paradigmático de este tipo de empresario.[67]

Si bien los emprendimientos deportivos, educativos, recreativos y de asistencia sanitaria parecieron haber tenido una mayor envergadura en el caso de Belgrano, los aportes de la empresa Campomar al desarrollo de la localidad de Valentín Alsina no resultaron menores.[68] Inclusive, los miembros de la familia colaboraron a título personal a través de distintas acciones. Por caso, la parroquia local venía funcionando en un emplazamiento provisorio desde 1908. La sede definitiva (Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón —ex Valentín Alsina— 2998) comenzó a construirse en 1923, luego de que María Scasso donara el predio donde se ubicaría.[69] La advocación (San Juan Bautista), por su parte, fue elegida para homenajear al recientemente fallecido Juan Campomar. Asimismo, el testamento de su hijo Carlos previó la donación de dinero a varias instituciones, entre ellas la mencionada parroquia. Por otra parte, la familia empresaria también contribuyó parcialmente a la construcción del sanatorio "La Española" y promovió la creación de bibliotecas, guarderías infantiles y del hogar de ancianos "Carlos Campomar".[70]

Al mismo tiempo, la comunidad de Valentín Alsina dio muestras de reconocimiento a la acción de la familia Campomar. A modo de ejemplo, podemos citar dos ocasiones. En primer lugar, la elección por unanimidad, durante una asamblea de socios, de Carlos Campomar como presidente de

[67] M. CEVA, *op. cit.*, pp. 66-69; LIDA, *op. cit.*, p. 175.

[68] FOGA, Campomar, Publicación "Bodas de oro", s./f., s. p.

[69] M. SCALTRITTI, *op. cit.*, pp. 3-6; *Álbum Argentino…*, *op. cit.*, p. 122; A.J.S. DE PAULA, GUTIÉRREZ Y VIÑUALES, *op. cit.*, pp. 133-134; M. ÁLVAREZ, "Vocación por el teatro en Valentín Alsina", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Barracas al Sud*, 5, 9 (2014), p. 6; J. LEVITÁN, *Nueva Historia de Lanús*, Lanús, Mensaje, 1993, p. 190; FOGA, Campomar, Notas personales de Marta Campomar, s./f.

[70] C. IBARRA, "Campomar y el pueblo de Valentín Alsina" (Quinta parte), *Fuente de Noticias*, Octubre de 1998, p. 5; FOGA, Campomar, "Cuantiosa Fortuna Distribuye en Legados el Dr. Carlos Campomar" (recorte periodístico), s./f.

la Comisión Honoraria del club local "El Aeroplano".[71] Por otra parte, en 1921, la Intendencia de Avellaneda otorgó el nombre de Juan Campomar a una plaza ubicada en la zona, acción iniciada con motivo de una solicitud presentada por la Sociedad de Fomento de Valentín Alsina.[72]

Sin embargo, aquello no implicó la existencia de un vínculo completamente armónico. Muy por el contrario, en el contexto de las reivindicaciones obreras antes mencionadas, un volante describía el considerable grado de conflictividad que en ocasiones caracterizaba la relación entre la industria, sus trabajadores y la localidad de la siguiente manera:

> "Juan Campomar tenía al pueblo de V. Alsina bajo su bota; y cuando sus esclavos se revelaban (SIC) porqué (SIC) querían más pan y menos horas de trabajo (porque el cansancio y el hambre les obligaba a pedirlo) cerraba las puertas de 'su' fábrica por seis (6) meses y él se iba a Montevideo, hasta tanto 'sus' esclavos le pedían abriera por favor otra vez la fábrica que tenían hambre."[73]

Por su parte, el lazo de la industria con la colectividad española de la zona también queda demostrado. En primer lugar, por las referencias al carácter preferencial que se otorgó a la incorporación a la fábrica de inmigrantes de origen español, especialmente catalán. Por citar un ejemplo, nos referiremos con más detalle al contexto de las huelgas que afectaron a la empresa en 1919.

Se trató de un conflicto originado en la fábrica de Belgrano, que se extendió a lo largo de tres meses. Se reclamaba con motivo de la extensión de la jornada laboral y por mejoras salariales. El movimiento, que no resultó exitoso, parece haber sido liderado por anarquistas y socialistas, y pudo haber resultado influenciado por el clima de la "Semana Trágica".[74]

[71] FOGA, Campomar, Carta del Club Atlético "El Aeroplano" a Carlos Campomar, Valentín Alsina, 7 de mayo de 1917.

[72] FOGA, Campomar, Carta de la Intendencia Municipal de Avellaneda a María Scasso, Avellaneda, 14 de noviembre de 1921.

[73] FOGA, Campomar, Volante "Felicitaciones a los Obreros de las Fábricas de Campomar y Cía y a 'sus amos'", 15 de octubre de 1919.

Durante este periodo, se difundió un volante dirigido a los españoles de Valentín Alsina y, en particular, a los catalanes. En él se acusaba a José Solá, peluquero de la zona (del mismo origen), por ser confidente de la familia Campomar y transmitirle los comentarios realizados por los obreros en su local. Se lo sindicaba como "… vergüenza de los Españoles (SIC), especialmente de los regionalistas honestos y altivos",[75] a la vez que como ex anarquista. En una publicación posterior, se mencionaría nuevamente a ese sujeto y se agregaría la referencia a un gerente de origen gallego, de apellido Galván.[76] A éste se lo definía como un "un burro que tiene nada mas (SIC) en su conciencia que maldad, por ser bruto sin compacion (SIC)…".[77] Simultáneamente, se lo acusaba de liderar un grupo de confidentes de la familia Campomar, al que se solía denominar "sagrada familia".[78] Entre las condiciones para la vuelta a la labor, en mayo de 1919, los obreros de Valentín Alsina advirtieron a Miguel Campomar acerca del "no reconocimiento de superioridad a la persona del S. Joaquín Galván".[79] Tanto Solá como Galván eran también denunciados como "carneros".[80]

La importancia del origen nacional en la selección de los obreros se vio ratificada por las apreciaciones vertidas por Nélida Cores, que in-

[74] C. IBARRA, "Campomar y el pueblo de Valentín Alsina" (Tercera parte), *op. cit.*, p. 5. Cabe señalar que varios de los documentos consultados y citados en este apartado se hallaban firmados por una agrupación denominada "Los judíos errantes", de filiación anarquista.

[75] FOGA, Campomar, Volante "A los Españoles Radicados en Valentín Alsina. Especialmente a la Colectividad Catalana", octubre de 1919.

[76] FOGA, Campomar, Volante "A los obreros de la Fábrica de Tejidos Campomar y Soulas de V. Alsina", abril de 1920.

[77] FOGA, Campomar, Nota dirigida por un grupo de obreros a Miguel Campomar, Buenos Aires, s./f.

[78] FOGA, Campomar, Volante "A los obreros de la Fábrica de Campomar y Soulas de Valentín Alsina", marzo de 1920; Volante "Manifiesto a los obreros textiles", c. 1920. Si bien no tenemos constancia de una relación certera entre ambas situaciones, es preciso mencionar que Miranda Lida, en su libro sobre Monseñor De Andrea hizo referencia a la organización por parte del clérigo de la denominada "Sociedad de la Sagrada Familia", grupo integrado por matronas de la alta sociedad que tenía a su cargo la protección de los Círculos de Obreros de diferentes barrios (LIDA, *op. cit.*, p. 39).

[79] FOGA, Campomar, Pliego de condiciones presentado por los obreros de Valentín Alsina a Miguel Campomar, 28 de mayo de 1919.

[80] FOGA, Campomar, Volante "A los obreros de la Fábrica de Tejidos Campomar y Soulas de V. Alsina", abril de 1920.

gresó a trabajar en la fábrica Campomar de Valentín Alsina en 1944, en ocasión de una entrevista con María Inés Fernández y Lilian Legnazzi.[81] En ella sostuvo que la mayoría de los obreros eran españoles. Por nuestra parte, podemos señalar que los nombres de varios delegados que firmaron una carta dirigida a Miguel Campomar, en mayo de 1919, pueden sugerir la importante presencia de individuos de dicho origen: José Lagares, José Font, Joaquín Miguens y José Trillo.[82]

En términos más generales, el protagonismo de Juan Campomar en el ámbito asociativo español se hizo evidente con motivo de su fallecimiento, momento en el que las notas necrológicas destacaron su estrecha relación con la colectividad hispánica y sus miembros más representativos.[83]

En este punto, entonces, estamos en condiciones de concentrarnos en los vínculos entre la Sociedad Cosmopolita y la empresa Campomar. En el primer caso, las relaciones con el colectivo español no se reducían al hecho de contar con asociados de ese origen, sino que también se establecieron lazos privilegiados con la familia empresaria que nos ocupa (entre otras importantes firmas de la zona). A su vez, la empresa Campomar colaboró con la entidad mutual, en el marco de las acciones comunitarias a las que ya nos referimos.

En particular, las fuentes de la Sociedad Cosmopolita de Valentín Alsina de las que disponemos nos permiten subrayar algunos momentos específicos de esta larga relación entre la empresa y la entidad mutual. Por ejemplo, debemos señalar que en el contexto de la fundación de la Sociedad Cosmopolita se contó con el apoyo de una comisión honoraria que prestó colaboración económica. En ella, se destacaba la presencia de Melchor Campomar, miembro de la familia vinculada a la industria tex-

[81] FOGA, Campomar, Entrevista a Nélida Cores, realizada por María Inés Fernández y Lilian Legnazzi (Valentín Alsina, 5 de mayo de 2013). La entrevista fue realizada con motivo de la preparación del siguiente libro: Fernández y Legnazzi, *op. cit.*

[82] FOGA, Campomar, Carta de la comisión de obreros de la fábrica de Valentín Alsina a Miguel Campomar, s./l., 13 de mayo de 1919.

[83] FOGA, Campomar, Notas necrológicas con motivo del fallecimiento de Juan Campomar (1919). Recortes.

til.[84] Además, cabe recordar que María Scasso colaboró ampliamente con la Sociedad Cosmopolita, al punto de convertirse en la madrina de la institución y participar del acto de colocación de la piedra fundamental del primitivo edificio social a principios del siglo XX.[85]

Al respecto de estos vínculos, un antiguo socio de la institución también recordaba la profunda imbricación entre la vida cotidiana de la localidad, la fábrica Campomar y la entidad mutual. A propósito de ello, sostuvo que "en aquellos años cuando la Sociedad realizaba festivales duraban una semana, el pueblo estaba de fiesta, que ni la fábrica Campomar trabajaba…".[86]

Más tarde, este lazo quedó ilustrado por la invitación especial remitida por la institución a Miguel Campomar, coordinador de todas las plantas de la firma, al banquete organizado para el festejo de las bodas de oro de la institución mutual, con motivo de contarse entre los "…simpatizantes de la obra…" de la Sociedad Cosmopolita. No obstante, el señor Campomar se excusó por su ausencia a través de un telegrama.[87]

Finalmente, son de destacar las contribuciones económicas que esta firma realizó a la Sociedad Cosmopolita, siempre altamente valoradas en el marco de las continuas dificultades para hacer frente a los gastos ocasionados por la labor mutual. La realización por parte de la institución de colectas anuales entre sus socios honorarios, protectores y simpatizantes redundó en una continua participación de la empresa Campomar y de distintos miembros de la familia a título personal —tal es el caso de María Scasso de Campomar, Miguel y Eduardo (encargado de la dirección de las fábricas de Avellaneda y Valentín Alsina)—, los cuales, además, se ubicaron siempre entre quienes realizaron contribuciones más abultadas.[88] En especial, participaron del plan de construcción del nuevo edificio so-

[84] "11 de marzo de 1901…", *op. cit.*, s./p.

[85] I. CUMINI, *Cosmopolita*, XIX, 18 (1947), p. 25.

[86] "Una vida", *Cosmopolita*, XI, 11 (1939), p. 19.

[87] SCSM, *Libro Conmemorativo Bodas de Oro*, 1951.

[88] "Colecta anual", *Cosmopolita*, V, 5 (1933), p. 3; "Colecta anual", *Cosmopolita*, X, 10 (1938), p. 27; "Colecta anual", *Cosmopolita*, XI, 11 (1939), p. 32; "Colecta anual", *Cosmopolita*, XVI, 15 (1944), p. 34; "Colecta anual 1944", *Cosmopolita*, XVII, 16 (1945), p. 37; "Colecta anual", *Cosmopolita*, XVIII, 17 (1946), p. 31.

cial a través de la compra de bonos, cuyos intereses donaron a la entidad en algunas ocasiones.[89]

Reflexiones finales

A lo largo del presente capítulo hemos procurado contribuir al conocimiento de la integración de los españoles residentes en Valentín Alsina a través de la descripción de la importancia de la empresa Campomar y la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos en el desarrollo de la zona y el análisis de la relevancia de los vínculos establecidos entre ambas. A continuación, expondremos algunas de nuestras principales conclusiones al respecto.

En primer lugar, es preciso señalar que tanto la industria como la entidad mutual de nuestro interés resultan una buena expresión de las particularidades de Valentín Alsina a las que nos referimos al comienzo del presente artículo, a saber: el importante componente inmigratorio de su población, la vitalidad del movimiento asociativo y su carácter de enclave industrial.

En lo que refiere a la Sociedad Cosmopolita, no solo observamos su importancia como primera institución significativa de la localidad, sino que logramos sopesar, no obstante las limitaciones documentales, cómo fue su relación con los españoles de Valentín Alsina. En cuanto a los socios de dicho origen, vimos que su participación pudo ser importante y gozar de estabilidad desde los inicios de la institución, destacándose su rol en cargos directivos. Esta importancia de su contribución al desarrollo asociativo en la localidad no resultó contradictoria con el carácter obrero de su perfil ocupacional. Al respecto, y a pesar del carácter policlasista de la institución, podríamos coincidir con quienes atribuyeron una importante presencia de los asalariados en este tipo de entidades.

Pero, de acuerdo con nuestro objetivo, resultó más importante considerar la cercanía que mantuvo con la familia liderada por Juan Campo-

[89] "Importes pagados en concepto de intereses devengados por los Bonos de Construcción Edificio Social y correspondiente a los años 1935 y 1936", *Cosmopolita*, X, 10 (1938), p. 7; "Importes de intereses devengados por los Bonos de Construcción Edificio Social, donados a la Sociedad por sus tenedores y correspondientes a los años 1935 y 1936", *Cosmopolita*, X, 10 (1938), p. 31; "Importe de intereses devengados por los Bonos de Construcción del Edificio Social donados por sus tenedores correspondientes al año 1942", *Cosmopolita*, XVI, 15 (1944), p. 37.

mar, español pionero de la industria local e impulsor de una empresa cuyo desarrollo hemos descripto brevemente. Hicimos hincapié en los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre su expansión, la continuidad del desarrollo tras el cambio generacional, su ubicación como principal firma lanera del país, con actividades también en el Uruguay, y la maniobra de "vaciamiento" que supuso su cierre definitivo.

En este punto, es preciso destacar que el análisis anterior nos permitió demostrar que la relación entre Campomar y la Sociedad Cosmopolita no fue un fenómeno excepcional. Por el contrario, se inscribió tanto en el contexto de los lazos entre Campomar con el conjunto de la comunidad de Valentín Alsina, como en el de las vinculaciones entre la Sociedad Cosmopolita e importantes empresas de la zona. En cuanto a lo primero, Campomar, al igual que otras empresas del rubro, se destacó por la aplicación de una estrategia paternalista, que incluyó aportes en el terreno educativo, social, cultural y sanitario, al mismo tiempo que un trato preferencial con los españoles a la hora de seleccionar personal. Si bien aquellas contribuciones le valieron distintos reconocimientos por parte de la población de la localidad, la firma no fue capaz de anular por completo la conflictividad. Por el contrario, hubo momentos en los que ésta adquirió una importante intensidad, como durante las huelgas de 1919.

En definitiva, la empresa y la entidad mutual se vieron implicadas en una larga relación, sobre la que las fuentes de la Sociedad Cosmopolita disponibles permiten destacar algunos puntos: la participación de Campomar en la comisión honoraria que se conformó tras el origen de la institución, las contribuciones para la consecución de las sucesivas sedes de la misma, la coincidencia en eventos sociales y el continuo aporte económico para el mantenimiento de la labor mutual.

Hasta aquí, una primera aproximación al rol de los inmigrantes españoles de Valentín Alsina, y en particular de una empresa representativa, a través de sus vínculos con una asociación de carácter local. En el futuro, será de interés comparar estas reflexiones con las que puedan desprenderse del análisis de su participación en entidades de carácter étnico creadas en la localidad.

Las publicaciones españolas en Buenos Aires a principios del siglo XX*

Spanish Publications in Buenos Aires at the beginning of the 20th Century

Publicações espanholas em Buenos Aires no inicio do século XX

Marcelo Garabedian**
Universidad de Buenos Aires

Resumen

Entre finales del siglo XIX y los primeros años del siglo XX se produjo en el seno de la elite de intelectuales españoles un escenario periodístico sin antecedentes. En el transcurso de estos años, luego de la derrota por la Isla de Cuba emergieron, fruto del disenso de las distintas facciones políticas, una multiplicidad de emprendimientos editoriales que reflejaron las diferencias políticas a través de la disputa periodística porteña. El punto culminante de este novedoso escenario de división entre la elite de emigrantes españoles fue la decisión del grupo de republicanos liderados por Rafael Calzada de iniciar una campaña proselitista a través del diario *El Correo Español*.

Palabras claves

Inmigración – prensa – republicanismo – elites – siglo XX

Summary

Between the end of the 19th century and the first years of the 20th century, an unprecedented journalistic scenario took place within the elite of Spanish intellectuals. In the course of these years, after the defeat by the Island of Cuba emerged, the result of the discenso of the different political factions, a multiplicity of publishing undertakings

* Fecha de recepción: 25/5/2019. Fecha de Aceptación: 23/9/2019.

** Docente investigador Universidad de Buenos Aires, Facultad de Cs. Sociales. Dirección postal: Bauness 1628, 1° D, (1431) CABA, Dirección de e mail: marcelogarabedian@yahoo.com ORCID: 0000-0001-8106-031X. Este artículo forma parte del Proyecto de Investigación "La prensa de la emigración española. Acción cultural, patriotismo y recreación identitaria. Estudios de caso en Argentina, Cuba, México y Uruguay, 1870 – 1960" I+D, HAR 15 – 64494 – R. Universidad Complutense de Madrid.

that reflected the political differences in the Buenos Aires journalistic dispute. The culminating point of this novel scenario of division among the elite of Spanish emigrants was the decision of the group of Republicans led by Rafael Calzada to start a proselytizing campaign through the newspaper *El Correo Español*.

Keywords

Immigration – press – republicanism – elites – 20th century

Resumo

Entre o final do século XIX e os primeiros anos do século XX, um cenário jornalístico sem precedentes ocorreu dentro da elite dos intelectuais espanhóis. No curso destes anos, após a derrota pela Ilha de Cuba surgiu, o resultado do discenso das diferentes facções políticas, uma multiplicidade de empreendimentos editoriais que refletiam as diferenças políticas na disputa jornalística de Buenos Aires. O ponto culminante deste cenário inovador de divisão entre a elite de emigrantes espanhóis foi a decisão do grupo de republicanos liderados por Rafael Calzada para iniciar uma campanha de proselitismo através do jornal *El Correo Español*.

Palavras chave

Imigração – imprensa – republicanismo – elites – século XX

Introducción

Este artículo se propone analizar la decisión de colocar al diario *El Correo Español* (en adelante ECE) al servicio de la campaña política que los republicanos españoles encabezados por Rafael Calzada llevaron adelante en la Argentina y en los países vecinos de Sudamérica. Esta decisión generó la aparición de un grupo de nuevas publicaciones que reflejaron las divisiones políticas al interior de la elite española de la Argentina.

ECE fue fundado en el año 1872 por el ex clérigo y revolucionario de la Primera República Enrique Romero Jiménez y se convirtió en el emprendimiento periodístico más importante de los inmigrantes españoles durante todo el siglo XIX. Si bien ECE fue contemporáneo de otras publicaciones que aparecieron a lo largo del último cuarto del siglo XIX, ninguna de ellas pudo sostenerse por un lapso prolongado. De esta manera, entendemos que este diario fue la expresión más importante en el ámbito del periodismo rioplatense a partir del cual las élites españolas

expresaron sus posiciones políticas.[1] A lo largo de su dilatada trayectoria y de la sucesión de Directores Propietarios, mantuvo, aunque con matices, una tendencia ligada a las posturas más vinculadas con las corrientes ideológicas ligadas al Republicanismo.[2]

A diferencia de la Península Ibérica en donde la diversificación de facciones republicanos requirió de sus respectivas empresas periodísticas para el debate público, para la movilización de clientelas y el reclutamiento de voluntades, en la ciudad de Buenos Aires fue ECE quien aglutinó a todas las vertientes de esta corriente política, y en sus páginas encontramos editoriales bajo la firma de Ruiz Zorrilla, Pi y Margall y Emilio Castelar, por citar sólo a las figuras principales.[3]

Sin embargo, luego de la derrota con los Estados Unidos y la pérdida de sus últimas posesiones ultramarinas, la hegemonía de ECE en la prensa porteña comenzó a mostrar sus primeras grietas hacia finales del año 1898. En este sentido, los otros proyectos periodísticos que surgieron durante estos años, lejos estuvieron de "informar" a la colonia española rioplatense, sino que por el contrario se buscó la "discusión" sobre la idea de "nación española" y sobre todo la línea política partidaria que debían seguir los "españoles" de la Argentina con respecto a los sucesos de la península. Esta proliferación de periódicos fue un reflejo de la discusión en el seno de la elite intelectual española, que se expresaron a la manera dominante de la segunda mitad del siglo XIX, a través de la discusión en prensa política y de opinión.[4]

[1] Utilizamos el término "rioplatense" para expresar la presencia que la prensa española, y puntualmente ECE, poseía en la ciudad de Montevideo. El intercambio y la interacción de los periódicos de ambas márgenes del Río de la Plata fue de una presencia cotidiana en las páginas de los periódicos de la colectividad.

[2] M.Garabedian, S.Szir y M.Lida, *Prensa argentina siglo XIX. Ideas, textos y contextos,* Buenos Aires, Editorial Teseo / Biblioteca Nacional, 2009, pp. 8-55.

[3] M.Suárez Cortina, "Élites republicanas y periodismo en la España de fines del siglo XIX" P.Aubert, et J-M.Desvois, *Les élites et la presse en Espagne et en Amérique latine. Des Lumiéres á la seconde guerre mondiale,* Madrid, Bordeaux, Aix en Provence, Casa de Velázquez, Maison des Pays Ibériques Université de Provence, UMR Telemme, 2001, p. 67.

[4] P.Alonso, (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920,* Buenos Aires, FCE, 2003, pp. 7-12.

Por lo tanto, a partir de la aludida pérdida de la hegemonía de ECE, emprendemos este trabajo entendiendo la formación de un "sistema socio comunicativo" particular en donde las publicaciones aquí analizadas iniciaron la discusión pública y a la vez reflejaron la existencia de diferentes grupos de las élites distanciados política e ideológicamente, como nunca se había observado antes en el seno del grupo de inmigrantes españoles.[5]

Hacia finales del siglo XIX apareció por primera vez un mensuario carlista en la ciudad de Buenos Aires titulado *El Legitimista Español* (en adelante ELE). Esta publicación fue dirigida por Luis de Mas y Francisco de Paula Oller y mantuvo un fuerte enfrentamiento con ECE, sobre todo a la hora de enfrentar en la prensa la prédica republicana de Rafael Calzada. Bajo el lema "DIOS, PATRIA Y REY" la publicación mantuvo el objetivo de agrupar y cohesionar las voluntades carlistas de la Argentina, proclamándose como los "legítimos españoles" y diferenciándose con todos los "gobiernos liberales que se sucedieron desde 1833."[6] En los momentos inmediatamente posteriores a la derrota en Cuba y Filipinas, ELE también ofreció su programa de gobierno de cara a lo que se entendía como el camino "para regenerar a la humillada España". En esta línea, la columna "Dios, Patria y Rey" resumió los lineamientos centrales de la propuesta de Don Carlos. Allí se explicitó el regreso y el respecto a la fe católica como principio ordenador de la nación, reducir el tamaño del estado y de sus funcionarios y que estas tareas pasen a ser desempeñadas de manera "*ad honorem*" por miembros de la sociedad acomodada, la descentralización administrativa de los municipios y las provincias dentro de la centralización política, reintegrar los fueros a las provincias vascas y a Navarra. Además de estas medidas proponía, en sintonía con las posturas más sociales del Vaticano de fines de siglo XIX, auspiciar una vida corporativa para solucionar el conflicto entre el capital y el trabajo fomentado por "el liberalismo", restableciendo los gremios y las cooperativas de salud y protección al consumo bajo el auspicio del Patronato Cristiano. Por esta

[5] J. T.ALVAREZ, *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883),* Pamplona, EUNSA, 1981, pp. 25-53.

[6] "Carlos VII", *El Correo Español,* 15 de agosto de 1898, p. 1.

vía declaraba su oposición al capitalismo "egoísta" y "sin reglas" que oprimía a los pobres y a los débiles a los que el carlismo se proponía para amparar y cobijar. Junto con la revalorización del Ejército y de la Marina española explicitó la necesidad de reformular el principio de representación de las Cortes, volviendo a la presencia de los estamentos más tradicionales: Clero, nobleza, clase media y estado llano dentro del cual no se negaba la presencia de los gremios y sindicatos.[7] ELE se editó hasta el 8 de diciembre de 1903 llegando a publicar 80 números.

Comenzamos a observar cómo los derroteros de la política española tuvieron repercusiones en la elite española que comenzó a organizarse de acuerdo a los posicionamientos peninsulares. Estos realineamientos de las fracciones de la elite se realizaron con la decidida voluntad de participar de las lides políticas peninsulares apoyándose sobre todo en su prestigio y en su poder económico, un hecho que no pasaba desapercibido para la clase política española, sobre todo luego de la donación del crucero "Río de la Plata".

El "fin de siglo" fuera de España. La "Liga Republicana Española" en Argentina

La coronación del nuevo monarca Alfonso XIII en 1902, vino acompañada de por una serie de cambios en los elencos gobernantes en reemplazo de los viejos líderes del *turno.* En segundo lugar, la emergencia de nuevas problemáticas políticas y sociales internas, entre los que destacamos el rebrote de los nacionalismos periféricos y la emergencia de la conflictividad social con eje en Barcelona, no hizo más que marcar el esquema "conservador" de las respuestas de la política oficial.

Luego del "desastre del 98", el diario prescindió de manifestaciones partidistas en sus editoriales. Esta postura estuvo en línea con su decisión de transformarse en una Sociedad Anónima, hecho que fue anunciado por su director propietario Fernando López Benedito el 17 de diciembre de 1902. En la comunicación escribió que la mejor manera de asegurar la

[7] "Dios, Patria y Rey", *El Correo Español,* 15 de agosto de 1898, p. 2.

"existencia holgada y el constante crecimiento del diario" era a través de una sociedad de accionistas. Para el Director de ECE, la conversión en una Sociedad Anónima permitiría que la voz del diario no sea la expresión del pensamiento de una personalidad determinada, por grande autoridad que se le reconozca, sino el fiel reflejo del de nuestra colectividad", como se plasmó en el artículo primero de los Estatutos.[8] Para comienzos del siglo XX, los españoles en la Argentina alcanzaban aproximadamente las ochocientos mil personas y en la ciudad de Buenos Aires residían cien mil individuos.[9] Otro rasgo que habla de la vitalidad y crecimiento del colectivo español lo atestigua el hecho de contar con más de 60 instituciones hacia principios del siglo XX, entre las que destacaban los centros de las élites (Club Español y Asociación Patriótica Española) pero sobre todo el crecimiento de la red asistencial con eje en las sociedades de socorros mutuos a lo largo del territorio argentino y el Hospital Español en la ciudad de Buenos Aires. La colectividad también poseía un banco, el Banco Español y del Río de la Plata fundado en 1870 y varias publicaciones periódicas con circulación en varias provincias argentinas.[10] Los directivos del diario, decidieron apoyarse en la fortaleza numérica de los inmigrantes y sus redes institucionales para la supervivencia del periódico.

Rafael Calzada recordó la conversión del diario en su autobiografía como una "idea poco menos que descabellada", pero se continuó con el proyecto, dado que el estado financiero del diario era "deplorable".[11] Dentro de este esquema de apoliticidad marcado por los estatutos se tomó una decisión, que como veremos inmediatamente, generó un acalorado debate en el seno de la elite periodística española. Ésta fue la determinación de quitar del frente del diario el nombre de su fundador, Enrique Romero Jiménez. En línea con el artículo 1 de los estatutos en donde se proponía

[8] "El Correo Español. Sociedad Anónima", *El Correo Español,* 17 de diciembre de 1902, p. 4.

[9] J. MOYA, *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930,* Buenos Aires, Editorial EMECE, 1998, p. 164.

[10] J. MOYA, *Ibidem,* pp. 290-349.

[11] R. CALZADA, *Cincuenta años de América,* Tomo II, Buenos Aires, Jesús Menéndez Editor, 1927, pp. 206-207.

"no tener carácter político alguno", el directorio entendió que el fundador representaba una identidad "republicana, anticatólica y muy relacionada con un sector político de la Argentina."[12] En ese sentido, la aparición de Romero Jiménez al frente del diario, iba en dirección opuesta a lo que se pretendía para el periódico que buscó ser una representación global de los españoles, por sobre las divisiones políticas que en ese momento cruzaba a miembros de la elite dirigencial e intelectual de la colonia. Durante meses, este tema ocupará las páginas de ECE, de ELE y del nuevo proyecto periodístico lanzado por Justo López de Gomara: *Páginas de España* (en adelante PdeE).[13] Mientras que ELE publicaba notas criticando la figura de Romero Jiménez recordando su participación en el recordado incendio de La Iglesia de El Salvador en 1878 (hecho que Romero negó pero por el cual sufrió un encarcelamiento de varios meses), la publicación de López de Gomara criticaba la decisión de ECE y pedía por su reposición al frente de la hoja diaria.[14]

PdeE comenzó a publicarse el 12 de octubre de 1902.[15] La publicación dirigida por el antiguo Director Propietario de ECE tenía una frecuencia semanal, y lo hacía como un suplemento de *El Diario,* dirigido por Manuel Lainez, un periódico muy importante de la ciudad que se vendía por la tarde. El suplemento participó de los debates políticos de la colonia española de la Argentina, referenciándose en el espacio republicano aunque muy crítico de las acciones directas y radicales de ECE, como veremos en este mismo artículo. Si añadimos que mantuvo un debate casi periódico con el semanario carlista ELE, esta situación colocaba a la hoja de Gomara en el centro político de la colectividad española. Por otro lado, estuvo destinado a cubrir la vida asociativa de la colonia publicando columnas sobre las actividades de las principales instituciones españolas de la Argentina. A fines del año de 1902 anunciaba que a partir del 1 de fe-

[12] "Romero Jiménez", *El Correo Español,* 16 de junio de 1903, p. 3.

[13] La polémica periodística a raíz de la decisión de retirar el nombre de Romero Jiménez de la portada del diario se inició en el mes de abril y finalizó en septiembre de 1903, cuando se reformuló el artículo 1 del Estatuto y se reinstaló el nombre del fundador de ECE.

[14] "Romero Jiménez" y "Otro dato más", *El Legitimista Español,* 2 de mayo de 1903, pp. 1-2. Por su parte, *Páginas de España* publicaba sus críticas a la decisión de ECE; Ver "En defensa del pasado. Un auxiliar sincero", 8 de mayo de 1903, p. 1.

brero de 1905 se culminaba con el proyecto periodístico de PdeE para comenzar con la publicación de un diario de gran envergadura como lo fue *El Diario Español*.[16]

El primero de febrero de 1903 comenzó a publicarse ECE bajo la nueva modalidad de Sociedad Anónima, y sin el nombre de Romero Jiménez al frente de sus páginas, como era lo usual desde su fundación en 1872. Este nuevo impulso a partir de la constitución de una Sociedad Anónima, con nuevos formatos y temáticas, fue un intento de Rafael Calzada y López Benedito por dar respuesta no solo a la crisis del diario, sino también a las nuevas problemáticas de la colonia española. Se optó por el apoliticismo y la publicación de un número semanal dedicado a información sobre las regiones. Otro punto importante fue la incorporación de un nuevo elenco de redactores, con mucha trayectoria dentro del periodismo español del Río de la Plata.[17]

Mientras se transformaba la propuesta editorial de ECE, comenzaron a suceder nuevos hechos políticos que convocaron nuevamente los esfuerzos de muchos españoles residentes en América. Los "indianos" habían demostrado con creces durante la "guerra de Cuba" su capacidad de organización y de movilización, además de un poder económico muy tentador para las elites políticas peninsulares. Muy conscientes de su peso específico y de su prestigio, comenzaron a demandar "su lugar" en la regeneración española. La vía escogida fue la creación de la Liga Republicana Española, que con ramificaciones en las principales ciudades argentinas y suramericanas, intentó influir en los sucesos ibéricos a partir de su autopercepción como "lo mejor de España", dado que lograron vencer los desafíos y prevalecieron en una sociedad extraña, en sintonía con las doctrinas del darwinismo social reinante.

[15] "Notas", *El Correo Español,* 11 de octubre de 1903, p. 3.

[16] "El Diario Español. L. de Gomara Director. Aparece el 1° del próximo febrero", *Páginas de España,* 21 de diciembre de 1904, p. 1.

[17] Según la Memoria de la Comisión Organizadora de la S. A. EL Correo Español que se publicó el 16-4-03 los redactores del diario eran: Juan José García Velloso, Dr. Gonzalo Segovia, Emilio Vázquez de la Morena, Salvador Alfonso, Dr. Antonio Atienza y Medrano, Eustaquio Pellicer, Xavier Santero, Manuel Castro López, Benigno Teijeiro Martínez y Casimiro Prieto Valdés.

Rafael Calzada narra en su autobiografía cómo se sucedieron los acontecimientos que desembocaron en la creación de la *Liga.* El triunfo electoral de abril de 1903 para elegir diputados fue correspondido con un telegrama de Rafael Calzada a Nicolás Salmerón y Alonso felicitándolo por el gran desempeño en los comicios y comenzaron a celebrarse reuniones *"*para explorar el estado de los ánimos."[18] Esta posibilidad abrió sin dudas las puertas al entusiasmo de algunas fracciones de la elite, que se agrupaban bajo la conducción de Calzada. En esta oportunidad se trataba de realizar la revolución. El ala radical del republicanismo encarnado en Alejandro Lerroux y Blasco Ibañez, sumados a la figura de Nicolás Salmerón, líder de la Unión Republicana, hicieron albergar las esperanzas en los decididos republicanos de América. Otra figura trascendente de este movimiento fue Carlos Malagarriga, quien en una nota titulada "El deber de la hora presente" instaba a sus correligionarios a organizarse y aportar para la campaña en España.[19]

A las ciudades del interior argentino se le sumaron los países limítrofes y del continente suramericano convirtiéndose "en una verdadera fuerza de opinión que alarmó a las gentes del gobierno español". Por supuesto, la importancia del movimiento y la impronta de Calzada permitieron que ECE se declarara francamente "órgano de la liga."[20] La política editorial del diario comenzaba a tomar un "giro", desde la apoliticidad hacia la propaganda política republicana. La visita a Paraguay y los discursos en el teatro fueron cubiertos por ECE en varios días, de manera sucesiva. Allí se volvió a colocar en el centro de la escena la importancia de los españoles de América y su derecho, a participar de la "regeneración española".[21] Aquella noche de Asunción del Paraguay se expuso un sentir generalizado de desánimo para con los políticos de la restauración, afirmando que

[18] R. Calzada, *Op. Cit.,* pp. 219-232.

[19] C. Malagarriga, "El deber de la hora presente", *Prosa Muerta. Herbario de artículos políticos,* Buenos Aires, Librería La Facultad de Juan Roldán, Florida 418, 1908, pp. 9-10.

[20] R. Calzada, *Op. Cit.* p. 223.

[21] "Los republicanos españoles en el Paraguay", *El Correo Español,* 7 de julio de 1903, p.4.

> "los hombres que dirigen los destinos de la patria, la han arrastrado al deshonor y a la ruina, y para coronar su obra, hoy la llevan en derechura a convertirla en una inmensa comunidad religiosa."[22]

La conclusión de la Liga Republicana conformada en el mes de mayo, fue de extender su radio de acción no sólo a otras latitudes, sino también de abarcar y sumar a las otras instituciones representativas de la colonia. No pasó desapercibido que el orador asturiano dijera frente a un teatro colmado que

> "al hermoso lema de la Asociación Patriótica Española de la Argentina, "todo por la patria y para la patria", que en otro tiempo llenaba nuestros corazones, debe desde hoy y para siempre sustituir este otro, que es en realidad el mismo, coloreado y engrandecido por la esperanza: "todo por la patria y para la patria redimida por la República."[23]

Quienes tomaron nota de este discurso fueron los directivos de la institución aludida, dado que el 1 de julio de 1903 lanzó su propia revista titulada *España.* Sin dudas esta aparición fue una respuesta a la constitución de la Liga y al vínculo de ésta con ECE. El diario de Calzada además de felicitar a la APE por su iniciativa, no se privó de realizarle un reclamo, nada velado. En la salutación decía:

> "nos limitamos a saludarlo con el cariño que nos inspira todo lo español, aunque no ha tenido un recuerdo para el ex periódico oficial de la Asociación Patriótica Española, que la ha servido con abnegación verdadera."[24]

Para corroborar nuestras afirmaciones ofrecemos el testimonio de Félix Ortiz y San Pelayo, quien al repasar la historia de la APE no pasó por alto este detalle. Al respecto dijo:

[22] "Los republicanos españoles en el Paraguay", *El Correo Español,* 7 de julio de 1903, p.4.
[23] "Los republicanos españoles en el Paraguay", *El Correo Español,* 7 de julio de 1903, p.4.
[24] "Publicaciones", *El Correo Español,* 1 de julio de 1903, p.5.

> "encontraba la Patriótica en "El Correo Español" un eficaz cooperador y sostuvo su causa con verdadero entusiasmo, hasta que se formó una Sociedad anónima para explotar aquel estimable colega con determinado carácter político. Tan, a mi modo de ver, lamentable suceso, dio más razón de existencia de un órgano oficial de la Patriótica, exento de toda mira partidista que interpretara el común sentir de la Patriótica."[25]

López de Gomara desde PdeE también saludó la nueva publicación de la APE. Con el título "Nuevo periódico español", Gomara informó sobre la revista y aprovechó para remarcar las diferencias entre su publicación y la iniciativa de la APE, de las líneas políticas que iba tomando ECE. Al respecto dijo:

> "La nueva publicación será semanal, pero la feliz coincidencia de ser iniciada y dirigida por un periodista tan distinguido y acreditado como el Dr. Atienza, la garantía que ofrece su carácter general de ser la voz serena e imparcial de la colectividad y el reflejo de la vida española, según ofrece en su programa."[26]

Como vemos, las diferencias políticas comenzaron a dar lugar a sus expresiones en la prensa: a la aparición del semanario carlista *El Legitimista Español,* se sumó en 1902 las *Páginas de España* bajo la dirección de López de Gomara, quien debatiría con ECE sobre la conveniencia o no de una república en España. Observamos ahora la publicación de la APE, la Revista *España* (en adelante RE) dirigida por Atienza y Medrano y Eustaquio Pellicer, quien reivindicaba la idea de Patria, pero evitaba expresar ideas "partidistas" y que comenzó a publicarse el 2 de julio de 1903.

A los pocos días, el 12 de julio de 1903, se lanzó *La República Española* (en adelante LRE) dirigida por Eduardo Cañas Barca, revista de la Liga Republicana Española, que también fue anunciada en ECE.[27] También apareció una revista satírica, titulada *Gedeón,* que se dedicó a ridiculizar

[25] F. Ortiz y San Pelayo, *Boceto histórico de la Asociación Patriótica Española,* Buenos Aires, Librería de la Facultad de Buenos Aires, 1914, p. 78.

[26] "Nuevo periódico español", *Páginas de España,* 20 de junio de 1903, p.7.

[27] "Publicaciones", *El Correo Español,* 14 de julio de 1903, p.5.

anónimamente a los líderes de la Liga, causando bajas en las filas republicanas.[28] Quien aporta algo de información sobre esta publicación fue Ignacio García. En su voluminosa y bien documentada tesis doctoral, García afirma que quien se encontraba en la dirección de la hoja era Ricardo Rodiño Iglesias, al parecer apoyado y auspiciado por el Encargado de Negocios de la Legación Española en Buenos Aires, Juan González de Salazar.[29]

La aparición casi simultánea de ambas publicaciones, nos referimos a RE y LRE, nos previene sobre el fluido contacto personal entre los miembros de la élite. Además de eso, había un esmerado interés por hacer prevalecer su voz y su opinión en el espacio público y literario de los inmigrantes en Buenos Aires.[30] Las posturas de las publicaciones estuvieron expresadas desde el primer número. Mientras que la RE afirmaba

> "Eliminemos aquello en que disienten estas dos manifestaciones, y reduzcámoslas a una, en lo que tienen de común. Las representaciones extremas de la política en España coinciden en que hay que realizar una magna obra de transformación y reconstrucción. He ahí la síntesis del pensamiento general de nuestra patria."[31]

Por otro lado, la aparición de LRE tenía el firme objetivo de ganar voluntades para la causa republicana. En su primer número y luego de la explicitación de su programa, Ricardo Fuente, quien a los pocos meses se convertiría en el nuevo Director de ECE, firmó la columna "Resurección" en donde llamaba a vitalizar la causa revolucionaria invocando a un tópico muy recurrente en sus escritos: nos referimos a los considerados "neutros" de la política. Los migrantes indiferentes del debate y la cosa pública.[32]

La secuencia de los meses y los hechos en la relación de ECE con la *Liga* es muy importante: se estaba allanando el camino para un nuevo cam-

[28] R. CALZADA, *Op. Cit,* p. 224.

[29] I. GARCÍA, *Emigración y patriotismo. La colonia española en Buenos Aires ante la crisis de 1898,* Tesis de Doctorado, Sidney, Australia, University of South Walles, 1997, p. 239.

[30] H. BIAGINI, *Intelectuales y políticos españoles a comienzos de la inmigración masiva,* Buenos Aires, CEAL, 1995, p. 28

[31] "Ideales y rumbos", *Revista España*, 2 de julio de 1903, p.2.

[32] "Resurrección", *La República Española,* 12 de julio de 1903, p.1.

bio en la línea política editorial del diario. Dicho cambio comenzó a consumarse en ECE a partir de la "Solicitada de la Sociedad Anónima El Correo Español" que se publicó el día 15 de septiembre. En la misma se informaba sobre la reunión del Consejo Directivo de la Sociedad Anónima en donde se votó la modificación del artículo 1 del Estatuto. A instancias de Calzada, se propuso eliminar la restricción de emitir opiniones políticas del diario y de esta forma, comenzar una campaña republicana desde ECE.[33]

El 20 de septiembre, el cambio se materializó con un nuevo Director del diario y en el anuncio de su línea editorial. La gran novedad fue la reposición del nombre de Enrique Romero Jiménez al frente del diario como su fundador.[34] Esta decisión de reposición estuvo emparentada no solo con el cambio de línea editorial, sino también con la apropiación de la figura de Romero Jiménez, vinculado a una expresión muy radical y federal dentro de las filas del republicanismo.

Ante esta decisión ECE, López de Gomara saludó la determinación, sin antes aclarar que el nombre de Romero Jiménez no podía ser utilizado como bandera política de una fracción. Observamos como el Director de PdeE, a la par de festejar la nueva decisión que fue también su propia lucha desde su semanario por el lapso de seis meses, interpretó rápidamente las intenciones del grupo de Calzada y le salió al cruce objetando cualquier utilización y resignificación de la figura de Romero Jiménez, quien repentinamente fue el centro de atracción tanto de los republicanos de Calzada como de los moderados encarnados en la figura de Gomara. Nadie estaba dispuesto a desprenderse del legado del fundador de ECE. Con una rapidez que demostraba su total comprensión sobre el medio político de la colonia española. El Director de PdeE marcó los límites a los que estaba dispuesto a aceptar diciendo que

> "el nombre de un patriota como Romero Jiménez debe conservarse (y tal entendemos sea el criterio que a su restauración en El Correo Es-

[33] "Solicitada El Correo Español. S. A.", *El Correo Español,* 15 de septiembre de 1903, p.4.

[34] "El Directorio de ECE a sus compatriotas", *El Correo Español,* 20 de septiembre de 1903, p.3.

> pañol preside) exento de toda de lucha, como símbolo de cuanto debe sobre ella permanecer incólume e inviolable."[35]

Este cambio en el lineamiento del diario vino acompañado también de un nuevo Director de ECE, ante el pedido de licencia de Fernando López Benedito.[36] Desde ese momento fue Ricardo Fuente quien estuvo temporariamente al frente del periódico. Para Ignacio García, Fuente tenía como finalidad principal "recaudar dinero para el ala larrouxista del republicanismo."[37] Fueron muchas las opiniones que encontramos alrededor de la figura de Fuente, sobre todo alrededor de sus prácticas periodísticas, realizando todo tipo de acciones incluido el chantaje a las figuras públicas usando el poder de la prensa, para lograr su subsistencia.[38] Otro de los atributos de Fuente fue su proverbial pereza, su astucia, verborragia y su carisma frente a las masas, así como su facilidad de palabras. Este último rasgo impresionó positivamente a un republicano como Carlos Malagarriga quien admitió

> "muchas veces, cuando he contemplado conmovido a un público entusiasta aplaudir con verdadera furia a Ricardo Fuente solo viéndole adelantarse hacia la batería del teatro (paso a veces tan difícil como ir a las baterías del ejército enemigo) o cuando he presenciado el efecto inmediato y foudroyant de uno de sus artículos, me he quedado pensando en qué consistiría el encanto de ese hombre que con tanta suavidad gobierna nuestras almas como si pulsara una lira para arrancarle lamentos de dolor o notas de regocijo."[39]

Este "verborrágico" enviado de Lerroux desplegó desde las columnas de ECE un estilo y un "tono" al que la colonia española rioplatense no estaba habituada. Imbuido del estilo del líder de la fracción revolucionaria del republicanismo catalán y por Blasco Ibañez, este periodista aca-

[35] "Reacción de justicia", *Páginas de España,* 26 de septiembre de 1903, p.7.

[36] "Despedida", *El Correo Español,* 20 de septiembre de 1903, p.3.

[37] I. GARCÍA, *Ibidem,* p. 256.

[38] J. ALVAREZ JUNCO, *El emperador del paralelo. Lerroux y la demagogia populista,* Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 62.

[39] C. MALAGARRIGA, *op.cit.* pp. 53-55.

paró rápidamente la atención de la tribuna, de la prensa y de sus lectores.[40] Con este estilo levantisco expresó las ideas revolucionarias que circulaban en España y sobre todo, disparó contra los "neutros" de la colonia española, es decir, contra ese "indiferentismo" característico del grueso de los inmigrantes, poco preocupados por la política, tanto local como española, quienes perseguían objetivos personales y materiales más concretos, que el debate de las ideas.

En la presentación como Director de ECE, Ricardo Fuente publicó una nota titulada "Patria y República" en donde expresaba las ideas que guiarían el grueso de las notas que le sucederían. Era esta columna, como él mismo la definió, "su programa". En el primer punto se apeló a un tópico de la época, independientemente de su inclinación política, que fue la regeneración de la patria. Querer a la patria significaba "estar dispuestos en todos los momentos a sacrificarse por ella."[41] El segundo punto del Programa, tuvo más que ver con nuestro estudio y es el lugar que le cabe al periódico como emisor de discursos y organizador de la sociabilidad de la colectividad, en este caso del republicanismo, y está relacionado con la decisión de

> "no transigir con los españoles indiferentes que se encierran en su concha como moluscos sin voluntad y acción y se desentienden de todo lo que sucede en la tierra que los vio nacer. Para esos españoles ingratos y olvidadizos, mas que hombres estómagos sin nacionalidad, será *El Correo Español* un acicate y un remordimiento."[42]

Este segundo punto del Programa será un tópico varias veces transitado para sus arengas. Las columnas que conformaron las zagas "Masculinos y neutros" llamó la atención de los lectores, tanto por su verba

[40] Como afirma Ángel Duarte, un conocedor de este período, no fueron los únicos proyectos de la prensa que se generaron. También fueron creados: *La España Republicana* (Mendoza), *El Imparcial* (Barracas), *España y República* (Estación Casares), *El Porvenir de España* (Santa Fe), *El Gorro Frigio* (San Juan), *La Unión Republicana española* (Flores y Almagro) Al respecto ver: A. Duarte, *La República del emigrante. La cultura política de los españoles en Argentina (1875-1910),* Editorial Milenio, Lleida, 1988, p. 98

[41] "Patria y república", *El Correo Español,* 23 de septiembre de 1903, p.3.

[42] "Patria y república", *El Correo Español,* 23 de septiembre de 1903, p.3.

encendida como por la virulencia de sus definiciones. Agitó las calmas aguas de la colonia interpelando a los paisanos, como no se veía desde los primeros tiempos de Romero Jiménez. Los "neutros" eran, para Fuente, aquellos que no podían ni debían ser españoles, pues al no tener patria, se renunciaba "a los derechos inherentes a la personalidad humana. Ser neutro es ser una cosa, no un hombre, una máquina, no un ser racional."[43] En estos momentos de mucha actividad política, los "masculinos" eran aquellos que vivían la política con "virilidad", cualquiera fuese su credo. Tener ideales, fuerza y convicción era las bases fundamentales para ser un "hombre", un "masculino". Las convicciones por la regeneración española no conocían de fronteras, pues la "patria" debía abarcar a todos los españoles que quisieran trabajar por su engrandecimiento. En esta línea,

> "amar a la patria es desear su bienestar y su grandeza, y desear su bienestar y su grandeza y no trabajar para conseguirlo es un contrasentido inexplicable. Los que se llamen patriotas no deben limitar su acción de sus esfuerzos al hogar en que viven y al suelo en que habitan, no deben encerrarse en criterios estrechos ni egoísmos repugnantes."[44]

Para el político español filo americanista Rafael María de Labra, no había una regeneración posible en España sin el imprescindible concurso de los "españoles que viven, trabajan y prosperan en las Repúblicas latinoamericanas."[45] Con la premisa de comprometer a los españoles de América en la contienda española apoyando el bando republicano, Fuente reclamaba a diario por el compromiso de los más reacios o "neutros", según la definición de la época. Como afirma Ángel Duarte, corroborando estas ideas,

> "aquello que el republicanismo prometía, en primer lugar, a la colonia española era una ilusión: la de ser partícipes activos de la regeneración de su patria de origen."[46]

[43] "Masculinos y neutros", *El Correo Español,* 1 de octubre de 1903, p. 3.

[44] "Masculinos y neutros", *El Correo Español,* 1 de octubre de 1903, p. 3.

[45] "El movimiento republicano en América. Carta de Rafael María de Labra a Rafael Calzada", *El Correo Español,* 6 de octubre de 1903, p.3.

[46] A. DUARTE, "La coartada republicana. Ensayos de liderazgo político en la colonia es-

Esas columnas tan cargadas de bríos llegaron hasta las PdeE, quien inició una serie de intercambios epistolares que ECE publicó en sus columnas. Como una respuesta casi espontánea a la serie de notas "Masculinos y neutros" Gomara respondió que sus "páginas" no eran "neutras", sino "neutrales", y que tanto él como seguramente muchos compatriotas se encontraban "en una lucha de vacilaciones muy noble y respetable por la serena lealtad que revela, pero conformes todos en un deseo primordial; el engrandecimiento y regeneración de la patria."[47] A su modo de ver,

> "nuestro pueblo no está preparado para gobernarse él solo, republicanamente, ni el partido que a tanto aspira organizado para ser una garantía de orden en el gobierno, y como en estos momentos creo se debe ser español antes que partidario, tiene Ud. Ahí explicada la verdadera causa de mi retraimiento y la neutralidad de mis páginas en que acojo todas las opiniones juiciosas a ver si encuentro alguna que me contagie y me convenza."[48]

López de Gomara marcó una distancia prudente con respecto al director de ECE, buscando de esta manera representar al gran número de españoles que no se hallaban identificados con la retórica y la movilización republicana. Aunque si bien claramente no podía darse por "neutro", sí podría, sin embargo, entenderse como "neutral" dado que "la realidad le llama a la prudencia y me encierra en esa neutralidad que no es apatía, sino trabajo activo, elaboración incesante*."*

La respuesta de Fuente no se hizo esperar y desde las páginas de ECE publicó la columna "La mejor política" que se sucedieron los días 6 y 7 de octubre. Allí defendió a la República, pero no solamente desde posturas doctrinarias, sino desde la realidad política europea y de sus posibilidades de éxito. En este caso, los objetivos de Fuente siempre fueron sumar adhesiones y contribuciones para la causa, antes que entablar largos

pañola a inicios del siglo XX" A. Bernasconi, y C. Frid, *De Europa a las Américas. Dirigentes y liderazgos (1880-1960)* Buenos Aires, Editorial Biblos, 2006, p. 137.

[47]"Carta del Sr. Gomara", *El Correo Español,* 3 de octubre de 1903, p. 3.

[48]"Carta del Sr. Gomara", *El Correo Español,* 3 de octubre de 1903, p. 3.

debates teóricos. Desde una postura empírica la respuesta de Fuente se basó en la fuerza de los hechos,

> "soy republicano porque creo la República gobierno viable y no puedo estimar como utopía para España lo que es realidad en la mayor parte de los pueblos del mundo y lo fue en las páginas de la Historia"[49]

A la argumentación empírica sobre la viabilidad de la República en España, Fuente también intentó rebatir aquellos argumentos, a su vez utilizados por Gomara en su carta, sobre la "incapacidad" del pueblo español para gobernarse y de la falta de capacidad del partido republicano para gobernar. En el primero de los argumentos que adujo fue la gran práctica política que España tuvo en "los últimos 50 años", y luego para constatar sus argumentos se preguntó "¿Quién lee el millón de periódicos que a diario sale de las prensas españolas?". El segundo argumento se remontó desde las libertades forales de la edad media hasta la epopeya de los comuneros de Madrid, apropiándose de la idea de "soberanía popular" para retórica republicana.

Los "tonos" de sus escritos causaron sorpresa y repulsa en muchos lectores del diario que, alejados de la política partidaria, estaban acostumbrados a las lecturas más pensantes y si se quiere, distantes. El estilo de Fuente fue frontal y "viril", utilizando las palabras de la época y en sintonía con los estilos que afloraban en la Europa de Sorel y del propio Lerroux. Ya López de Gomara, viejo conocedor del medio y del periodismo local, lo advertía en su primera carta publicada en ECE:

> "¿me permite, como amigo leal y antecesor suyo en esa delicada dirección hacerle una indicación desinteresada? ¡sí! Pues procure convencer sin apariencias de imponer, estimular sin herir. ¡vida, animación, arrogancia en el gesto y mucho fuego en la palabra! Pero como sembrador robusto que arroja con la semilla nueva y lo mejor de su propia sangre, no el rencorcillo para hoy, sino la amplia fraternidad para mañana. Tal ha sido su pensamiento, ¡lo sé! Pero como ve,

[49] "La mejor política", *El Correo Español,* 6 de octubre de 1903, p. 3.

> no todos lo han comprendido y es necesario insistir y aclararlo, pues será tanto más compartido cuando mejor apreciado."[50]

Los escritos y discursos de Fuente no apelaban a la racionalidad y a las formas estéticas, propias de las tribunas de notables del siglo XIX, sino que este cambio de siglo trajo consigo la interpelación a la "pasión" expresado en lo gestual, simbólico y en la exaltación de las masas, como él mismo lo escribió en la nota "¿Exaltados o razonables?":

> "hay que ser exaltado, porque la exaltación, la pasión y el arrebato es lo que se necesita para la guerra y las batallas, y ahora los republicanos de allá y de acá estamos arma al brazo esperando el momento."[51]

La "guerra", el "fuego" fueron componentes siempre presentes en los discursos de la política "anti burguesa" de la democracia liberal. La "acción directa" fue ganando aceptación y adeptos, a partir del surgimiento de estos líderes de nuevo cuño que surgieron en Europa. Pero como vemos a partir de este intercambio de misivas, en la Buenos Aires de esta época, los miembros de la colonia española no estaban en la misma sintonía que el periodista madrileño, quien se lamentaba afirmando "sentimos que el medio ambiente no nos permita ser locos furiosos en la defensa de España." Una vez más y a pesar de las advertencias de Gomara, siguió apelando a la exaltación y a la movilización, por sobre la racionalidad. No había espacio para el diálogo en los escritos de Fuente, sí, para el pasaje a la acción. Con su estilo, lo dejó expresado claramente:

> "¿sabe usted para qué nos reunimos en la Argentina en mitins y asambleas? ¿sabe usted para qué unos hablamos, otros escribimos, los de aquí conversan, los de allí discuten? Pues para reunir dinero con que hacer la revolución. Es decir, para que nuestros hermanos de la Península peleen en las barricadas al grito de ¡viva la libertad!"[52]

[50] "Carta del Sr. Gomara", *El Correo Español,* 3 de octubre de 1903, p.3.
[51] "¿Exaltados o razonables?", *El Correo Español,* 11 de octubre de 1903, p.3.
[52] "¿Exaltados o razonables?", *El Correo Español,* 11 de octubre de 1903, p.3.

Estos fueron las columnas y los temas escogidos por Fuente durante su dirección en el diario. Mucha enjundia a la hora de interpelar y de concientizar a una población que, en principio, veía con escepticismo la propaganda republicana.

La falta de "hechos" políticos en España por parte del movimiento republicano sumado al "silencio" de Salmerón ante las insistentes cartas de Calzada, fueron quitándole los bríos iniciales a la *Liga.*[53] A pesar de sus esfuerzos propagandísticos, ECE siguió sumando quebrantos económicos y lo que es peor, el desamparo de quienes en un principio se agruparon para buscar una salida. El reemplazo de Ricardo Fuente por Salvador Alfonso, un viejo hombre de la prensa española rioplatense quien estuvo el diario *La España* con Benito Hortelano en 1870, fue su último Director desde los meses finales de 1904 hasta el término de la publicación en octubre de 1905.

Ya durante el año 1905, el diario mesuró notablemente su discurso hasta casi desaparecer de sus páginas, y Romero Jiménez, quien todavía seguía al frente de la primera página del diario, pudo observar impasible cómo su proyecto periodístico se extinguía luego de una trayectoria de treinta y tres años en la arena periodística rioplatense. En los primeros días de octubre se anunciaba desde las páginas del nuevo proyecto periodístico de López de Gomara, *El Diario Español* (en adelante EDE) la disolución de ECE y la adquisición por parte de su empresa de la mayoría de sus los pasivos de la extinta publicación. Adquiriendo de esta manera su título y su legado.[54] EDE se publicó en Buenos Aires desde febrero de 1905 hasta 1946.[55]

Consideraciones finales

El período analizado inmediatamente posterior a la Guerra de Cuba y durante los primeros años del siglo XX estuvo caracterizado por una

[53] R. CALZADA, *op. cit* , p. 225.

[54] "La liquidación de *El Correo Español.* Resolución de la junta de acreedores. Suspensión del viejo diario y su fusión con el nuestro", *El Diario Español,* 8 de octubre de 1905, p.1.

[55] M. GARCÍA SEBASTIANI, "Crear identidades y proyectar políticas de España en la Argentina en tiempos de transformación del liberalismo. *El Diario Español* de Buenos Aires (1905-1912)" *Estudios Migratorios Latinoamericanos,* Año 18, 55 (2004), pp. 525-555.

multiplicidad de proyectos periodísticos. Este novedoso escenario para la colonia española de la Argentina obedeció a múltiples causalidades.

Una de las variables que explicaron este proceso fue sin dudas los nuevos escenarios políticos que abrieron los discursos regeneracionistas, el rebrote de los nacionalismos periféricos y el crecimiento electoral de la opción republicana. Como afirma Ángel Duarte el republicanismo como opción de modernización española encontró amplios niveles de aceptación entre los emigrados, por auto percibirse como un sector "no responsable" de la decadencia española. Por el contrario, en consonancia con ciertas miradas hegemónicas del darwinismo social, se identificaban como la "España moderna y más eficiente" que estaba llamada a recuperar al país de las zonas más rezagadas de Europa.

Frente a estas corrientes con arraigo en la Argentina, nosotros encontramos también vastos sectores de la elite española que se separaron de la prédica dominante de figuras como Calzada o Malagarriga. En este sentido comenzaron a hacerse visibles en el mundo periodístico las posiciones políticas "moderadas" con respecto a las dinámicas políticas que se proyectaban en España. Por este motivo, sostenemos que no se trataron de opciones apolíticas, sino por el contrario apoyaron una mirada "evolucionista" y "progresiva" tal como se intentó exhibir en la pluma de López de Gomara.

Junto a Gomara coexistieron también otras corrientes políticas más retardatarias pero igualmente amplias como las que expresaron figuras como Ortiz y San Pelayo, o aún más extremas como el proyecto periodístico ELE del carlista Francisco de Paula Oller.

Todo este universo ideológico se hizo visible a través de sus proyectos periodísticos transformándose en una novedad para el mundo de la prensa de la emigración española. Habría que esperar hasta la finalización de la guerra civil española en 1939 para volver a experimentar un crecimiento de la oferta de publicaciones enfrentadas en torno a ideologías contrapuestas.

Reseñas

ÁLVARO GIRÓN, OLIVER HOCHADEL y GUSTAVO VALLEJO (eds.), *Saberes transatlánticos. Barcelona y Buenos Aires: conexiones, confluencias, comparaciones (1850-1940),* Madrid, Ediciones Doce Calles, 2017, 274 págs., ISBN: 9788497442251.

Saberes transatlánticos. Barcelona y Buenos Aires: conexiones, confluencias, comparaciones (1850-1940) es una necesaria contribución al estudio del complejo mundo de relaciones, articulaciones e influencias que vincularon a las culturas catalana y argentina en el ámbito urbano de Barcelona y Buenos Aires entre mediados del siglo XIX y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. El texto, en el que los editores participan también como autores de trabajos específicos, recoge las aportaciones surgidas de tres proyectos de investigación con sede en España y Argentina que, a lo largo de la década de 2010, permitió vislumbrar la necesidad de encarar el análisis de los saberes transatlánticos y avanzar en esta problemática a partir de nuevas exploraciones. Propone trabajar dos espacios considerados periféricos respecto de la cultura hispana hegemónica para preguntarse las diferentes maneras en que se plasmó el trasvase y la reproducción cultural entre la Ciudad Condal y la capital argentina, de modo tal de renovar posiciones teóricas, ampliar el espectro de objetos de estudio y generar nuevos debates. La publicación profundiza en la circulación científica, cultural, política y legal hacia ambos lados del Atlántico desde una cuidada estructura formal: un Prólogo, una Introducción y tres partes con temáticas específicas: "Cataluña en el Río de la Plata", "Historias Cruzadas" y "El cuerpo de la ciudad", que agrupan los nueve estudios concretos sobre el tema. El trabajo se completa con una Lista de Ilustraciones, el Índice Onomástico y una breve reseña biográfica de los autores.

La primera característica sobresaliente *Saberes transatlánticos*... es su consistencia teórica, que sustenta la perspectiva elegida y otorga unidad a los diferentes capítulos. El libro destaca también por el desdoblamiento de su presentación. Por un lado, el breve Prólogo establece el objetivo del volumen y la aportación de cada autor al estudio de la temá-

tica principal. Por el otro, el texto de Oliver Hochadel "Introducción: Circulación de conocimiento, espacios urbanos e historia global. Reflexiones historiográficas sobre las conexiones entre Barcelona y Buenos Aires" justifica científicamente la pertinencia de la publicación. Haciendo uso de una prosa directa y de una sobria erudición, integra el trabajo en el contexto del quehacer científico generado por la historia global y detalla los aspectos teóricos que juegan en el análisis comparativo del devenir de las dos ciudades analizadas. Superando una funcionalidad meramente introductoria para destacar como una aportación específica, explica la elección del objeto de estudio y enfatiza la urgente necesidad de superar enfoques tradicionales para incluir, por ejemplo, la "*interurban matrix*" o el "*transnational municipalism*" como vectores científicos para renovar la historia urbana. Así, Hochadel señala el objetivo del libro, pero también plantea problemas teórico-metodológicos, puntualiza cuestiones historiográficas, analiza casos específicos y propone nuevas visiones. La radicalidad de su lectura es total porque justifica cómo y por qué acercar la lupa científica a los espacios considerados periféricos como objeto de estudio específico. El objetivo del libro aparece así perfectamente determinado y cada trabajo integrado en el producto final.

Otro de los puntos fuertes del libro es su estructura. Constituido a partir de un tema y una perspectiva novedosos, la organización interna de la monografía debía ser central para otorgar coherencia y continuidad a las líneas de análisis particulares. La primera parte, "Cataluña en el Río de la Plata", presenta tres casos testigo que resaltan la influencia de intelectuales catalanes en Buenos Aires y la manera en que influyeron en el devenir de la vida social y cultural porteña. "El catalán Casimiro Prieto y el Almanaque Sudamericano en el Buenos Aires finisecular", que firman Hugo E. Biagini y Mariana Brito Olvera, es un texto ordenado y riguroso que aporta una visión positiva de la figura del inmigrante. Resalta la continuada interrelación entre Buenos Aires y la península ibérica y pone de manifiesto la necesidad de emprender estudios de nuevos documentos para trabajar temas culturales. A partir de un cuidado acercamiento a una fuente inédita, Barcelona y la cultura catalana se revelan

fundamentales para recalcar la importancia de estudiar el derrotero catalán en el mundo editorial hispanoamericano. En el segundo artículo de este apartado Margarita Pierini centra su atención, a través de "El fusilamiento de Francisco Ferrer: sus repercusiones en la prensa de Buenos Aires", en la manera en que los diarios porteños se hicieron eco de la muerte del político anarquista catalán en octubre de 1909. El artículo es breve, pero esta concisión es justamente una de sus bazas centrales, ya que apoya la investigación y las conclusiones extraídas con dos recursos metodológicos que le otorgan carnadura: el excelente tratamiento de las fuentes escritas y la inclusión de imágenes, que permiten reforzar la perspectiva de los periódicos analizados en el tratamiento de la condena a Ferrer. El análisis cruzado de las fuentes evidencia la pericia de la autora para promover una investigación sólida y consustanciada con el espíritu de libro, pues resalta la imbricación de los ámbitos urbanos barcelonés y porteño a partir del suceso político catalán y su recepción en la sociedad local, en la que el activismo anarquista constituía una problemática cotidiana a comienzos del siglo XX. El último capítulo de esta primera parte, "Los catalanes de Buenos Aires: difusión cultural, republicanismo y militancia nacionalista (1920-1930)", de Saúl Luis Casas pone de relevancia el tema de la acción catalanista en el Río de la Plata, una línea de estudio que ha comenzado con el siglo XXI y que está lejos de agotarse. La capacidad de lo que en nuestras investigaciones definimos como catalanismo separatista radical de ultramar para mantener un contacto regular con la política catalana de la época desde la distancia, es fundamental para resaltar la vitalidad de los intercambios de ideas y de los proyectos transnacionales entre Buenos Aires y Barcelona durante la primera mitad del 1900. La cuestión de la diversidad de la identidad hispánica, de la percepción de una identidad nacional catalana específica en el exterior y su difusión sistemática en América a través del periodismo o del asociacionismo transnacional refuerzan investigaciones previas sobre el tema y otorgan solidez a *Saberes transatlánticos*... al reparar en la prolongada relación entre el catalanismo americano y la arena política catalana.

"Historias cruzadas", la segunda parte del libro, ahonda en vinculaciones específicas entre Barcelona y Buenos Aires. "Barcelona en la cultura científica argentina al cambio del siglo XIX al XX. De Sarmiento a Fors", de Gustavo Vallejo, es un texto necesario para comprender la tensión centro-periferia desde la mirada de los intelectuales comprometidos con la política de su tiempo. Es excelente el análisis realizado a partir del pensamiento del periodista y político argentino Domingo F. Sarmiento —presidente del país entre 1868 y 1874— y del intelectual catalán Luis Ricardo Fors de Casamayor, quienes percibían a España como baluarte de una cultura hegemónica que restringía las potencialidades de desarrollo y modernidad que surgían en los entornos catalán y argentino. La capacidad para enlazar la visión poco favorecedora sobre lo hispano y lo indígena que convergen en Sarmiento y el colosal resumen biográfico de Fors condensan en un caso testigo ejemplar tanto el desarrollo del tema específico del artículo cuanto la plasmación del objetivo del volumen. Gracias al análisis de Vallejo, la percepción de una España atrasada aparece concurrente en los pensamientos de Sarmiento y de Fors pero, a la vez, se evidencian con sus rasgos individuales característicos. De esta manera, el sólido capítulo permite asistir al proceso de plasmación de un espacio urbano y cultural nuevo: la ciudad de La Plata, germen de las influencias renovadoras argentinas y catalanas y, para el autor, paradigma de una ciudad moderna y modernizadora. Por su parte, María José Betancor Gómez aporta complejidad al estudio de los nexos y confluencias urbanas interoceánicas al triangular las conexiones entre Barcelona con Las Palmas y La Plata. "Una biografía científica atravesando tres ciudades: Víctor Grau-Bassas en Barcelona, Las Palmas y La Plata" releva, desde la oportuna biografía científica del médico Grau-Bassas, las redes que unieron las tres ciudades. El texto de Betancor Gómez resalta estas conexiones no solo respecto de la importancia de los museos para estructurar y redefinir espacios urbanos, sino que establece la dificultad metodológica del trabajo científico para reconstruir etapas del pasado de instituciones y sujetos históricos. A pesar de los huecos que la falta de documentación pone de relevancia, la autora reconstruye las aristas más altruistas y los segmentos más oscuros de la

colaboración científica e institucional entre las ciudades estudiadas. Así, conforma un trabajo bien desarrollado y aporta vías de investigación que deben ser continuadas. Cierra el segundo acápite "De redes informales e historias cruzadas: Barcelona-Buenos Aires y la gestión libertaria del conocimiento científico hacia 1900", de Álvaro Girón, una de las bazas teóricas capitales del volumen. Los conceptos de "*second cities*" y "*global turn*" se integran para establecer la perspectiva del artículo y conformar un riguroso análisis de fuentes que aportan un original estudio comparativo de intercambios de bienes, ideas y personas contemporáneos en el espacio iberoamericano. El capítulo de Girón está en directa relación con la Introducción –de la que es uno de sus autores-, razón por la cual contribuye a fijar y profundizar la justificación teórico-metodológica del libro. El artículo destaca por la diversidad que expone el enfoque elegido, resalta la gran capacidad para observar los cambios, propone nuevas aproximaciones culturales en el campo de las ciencias sociales y refuerza la necesidad de insistir en estudios comparativos que revelen la complejidad de los objetos de estudio elegidos.

La tercera parte del libro, "El cuerpo en la ciudad", se centra en la divulgación científica en el espacio urbano. Esta especificidad está sostenida por textos de gran diversidad temática y con objetos de estudio muy concretos, características que lejos de constituir una contradicción contribuyen a presentar a las ciudades como un espacio de continuidades y rupturas que coadyuvan a reflexionar sobre la centralidad de la esfera pública en el contexto de la cultura de masas. No obstante, cabe resaltar que este acápite abandona parcialmente los estudios comparativos para presentar también análisis centrados en un solo núcleo urbano. Si bien este punto resta uniformidad metodológica a la propuesta general, la originalidad temática de los tres capítulos son fundamentales para comprender de manera acabada la necesidad de continuar con estudios que resalten a los centros urbanos —en especial a las "*second cities*", por definición más alejadas de las capitales— como entornos de creación e intercambio de tradiciones culturales a partir de la difusión científica. "En la Facultad y en la Feria: hacia una geografía urbana de los museos anatómicos en

Barcelona", que firman José Pardo-Tomás y Alfons Zarzoso Orellana, repasa con detalle la manera en que la ciencia devino en un artífice central del cambio urbano. El texto se centra en las exposiciones anatómicas barcelonesas y en la manera en que, a comienzos del siglo XIX, se creó el régimen de exhibición que marcó estas muestras tanto en lo que hace a su organización, como a su recepción por el público asistente. "En los comienzos de la medicalización de la ciudad moderna. Buenos Aires 1870-1930", de Diego Armus, el análisis se traslada a Buenos Aires. Preocupado por tratar con la debida rigurosidad el tema de la historia de la medicalización en el entorno urbano, el autor se acerca con profundidad a un tema original y que no ha merecido la suficiente atención de la comunidad científica. El trabajo está bien estructurado a partir del análisis de la publicidad y el periodismo que se ocupaba del tema de la salud para exponer y estudiar la relación entre los medios de comunicación de masas y la medicina alternativa. La salud y la sanidad son el tema del último capítulo del libro: "Prostitución y maternidad: el 'hijo de puta' en dispositivos sanitarios y antivenéreos de Buenos Aires y Barcelona", de Marisa Adriana Miranda. El texto es sólido por tres causas fundamentales: por la originalidad de su propuesta temática, por su acierto metodológico de comparar la sanidad y la prostitución en dos núcleos urbanos en crecimiento y expansión social, económica y cultural del entorno iberoamericano contemporáneo y, finalmente, por resaltar el aspecto cultural que encierra la problemática estudiada.

Saberes transatlánticos. Barcelona y Buenos Aires: conexiones, confluencias, comparaciones (1850-1940) está concebido con claridad de objetivos y recoge los esfuerzos de renovación en el estudio comparativo del intercambio cultural urbano en el espacio iberoamericano durante la época contemporánea. El resultado es positivo, ya que los diferentes trabajos aportan a la historiografía reciente sobre historia urbana global diversos aspectos de la fructífera y compleja interacción de estos universos culturales, haciendo hincapié en la manera en que cosmovisiones hegemónicas e identidades particulares influyeron y fueron afectadas por la interacción entre centro y periferia. Este aspecto constituye la mayor

riqueza del libro, ya que permite comprobar la necesidad de revisar categorías teóricas que creíamos cristalizadas y, desde nuevas aproximaciones, estudiar el beneficioso contacto cultural y acceder al proceso de gestación y reformulación de imaginarios que se constituyeron mutuamente a través de conexiones y confluencias transatlánticas.

Marcela Lucci
Universitat de Girona
Universidad Católica Argentina

EZEQUIEL BORGOGNONI, *El otoño de la Edad Media en Castilla y Aragón*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2018, 181 págs., I.S.B.N 978-987-4923-02-8.

El libro que reseñamos a continuación forma parte de una colección creada hace más de una década por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se trata de los *Libros de cátedra,* textos desarrollados por los docentes con el fin de trabajar y debatir con ellos en el ámbito de sus asignaturas. Con esta iniciativa editorial se busca promover los estudios de historia europea y en este caso específico, la medieval española. Su autor, Ezequiel Borgognoni, es doctor en historia y profesor de la cátedra de Historia de España de la Facultad, además de egresado de esa unidad académica. Conocido es por todos el legado que esta cátedra ha tenido en el desarrollo del hispanismo en nuestro país ya que fue creada en 1942 para dar cabida al impulsor de esos estudios, Don Claudio Sánchez Albornoz. Desde ese momento han surgido varias generaciones que siguieron las huellas del maestro, reproduciendo sus esfuerzos por dedicarse al estudio del pasado peninsular, como el caso del Instituto de Historia de España que edita esta revista. Por ello es de agradecer la edición de libros como éste que facilitan el acercamiento a esos tiempos y cuya accesibilidad tanto en formato impreso como digital permite una amplia difusión.

El libro aborda la conformación de los reinos de Castilla y Aragón en el tránsito de la Baja Edad Media hacia la temprana Modernidad. Está

dividido en dos capítulos, uno para cada reino, arrancando el estudio del castellano en 1284, momento en que sube al trono Sancho IV, y parte en 1276 para Aragón cuando es coronado Pedro III. El capítulo castellano se inicia con el complejo tránsito del siglo XIII al XIV marcado por la revuelta nobiliaria que busca limitar los poderes de la Corona y que preanuncian el final de la Casa de Borgoña y la aparición de la dinastía Trastamara. Esta nueva dinastía debió enfrentar problemas internos relacionados con las sucesiones y las prolongadas minorías de algunos reyes, las guerras civiles y de bandos que surgieron como consecuencia de esa debilidad y la continuación de la lucha contra los musulmanes de Granada. Finalmente impuso su dominio en Castilla y luego en toda la península. El capítulo se cierra con la figura de Isabel la Católica y los difíciles años posteriores a su muerte hasta que llega al trono su nieto Carlos de Habsburgo.

En tanto la historia de Aragón se inicia con un breve resumen de sus rasgos geográficos más sobresalientes y algunas pinceladas de los orígenes del reino hasta la época de Jaime I, monarca decisivo en el inicio de la expansión de la corona catalano-aragonesa hacia el Mediterráneo y en su cristalización en un imperio comercial poderoso. Sin embargo la turbulencia de los tiempos bajomedievales también dejará su huella en la evolución de este reino donde se desatarán conflictos internos entre los bandos nobiliarios y también en sus posesiones extrapeninsulares hasta que a la muerte de Martín I se produce un interregno. Este concluirá con la entronización del infante castellano Fernando, quien iniciará la dominación Trastamara en Aragón durante un siglo. El capítulo aragonés culmina con la muerte de Fernando el Católico.

En este recorrido por la historia de ambos reinos, Borgognoni se apoya y hace frecuentes referencias a las apreciaciones que sobre ciertos temas han vertido distintos historiadores españoles de las últimas décadas. Intercala fragmentos de crónicas, actas de Cortes, albalá de autoridades eclesiásticas, fragmentos de poemas, correspondencia real para acompañar e ilustrar algunos acontecimientos significativos de la historia de ambos reinos.

También resulta muy oportuno la bibliografía citada al final de cada capítulo en la que se enumeran las ediciones modernas de las fuentes documentales más importantes de los siglos bajomedievales y los estudios monográficos más sobresalientes que permiten al lector ampliar y profundizar los temas desarrollados en el libro.

La redacción amena, clara y rigurosa de esta obra la convierte en un adecuado manual introductorio para los alumnos de la asignatura Historia de España y para todos aquellos lectores que quieran conocer la historia española bajomedieval.

Silvia Nora Arroñada
Universidad Católica Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

JULIA PAVÓN BENITO, ANNA DULSKA y ÁNGELES GARCÍA DE LA BORBOLLA, *Silencio tengan en claustra. Monacato femenino en la Navarra Medieval,* Pamplona, Eunate, 2017, 105 págs., I.S.B.N.: 978-84-7768-342-1.

El grupo de estudios sobre la Topografía de la Espiritualidad Femenina en Cataluña (TEFca) ha sido el espacio propicio para la gestación del proyecto CLAUSTRA, un proyecto que busca la elaboración de un Atlas de espiritualidad femenina en los reinos peninsulares y ha logrado configurar un equipo de investigación internacional sobre la temática.

En ese marco, surge la iniciativa de las autoras del libro *Silencio tengan en claustra*, el cual versa sobre los monasterios femeninos medievales del reino de Navarra. Dicha publicación contribuye al mapa topográfico de Claustra a través de un ejercicio de reducción de escala, cuyos resultados permitieron poner a disposición del público su análisis sobre los núcleos de espiritualidad regular femenina, el cual tiene como punto de partida el espacio y que a continuación condensa un análisis casuístico

y multidisciplinar en el que se aborda la compleja temática desde una diversidad de miradas.

La organización adoptada por las autoras pone en evidencia la multiplicidad de órdenes que se instalaron en el reino pirenaico, pero a su vez da cuenta del grado de conexión que tenía con el resto del continente europeo, atestiguada por la influencia y la zona de proveniencia de muchos de los fundadores. De hecho, luego del análisis de una compleja variedad de documentos de distinto carácter y almacenados en repositorios diferentes, las autoras abordan el análisis de la Orden de San Benito, la Orden del Císter, la Orden de las hermanas pobres de Santa Clara, la Orden de San Agustín, la Orden del Espíritu Santo, la Orden del Hospital de Jerusalén y la forma de vida de las *Mulieres religiosae*.

En concreto, la obra analiza catorce centros de religiosidad conventual femenina en el reino de Navarra durante la Edad Media, para cada uno de esos centros dedica un espacio para una breve reseña histórica en la que se describen los orígenes del convento, los promotores de su fundación, los poderes con los que se relacionaron las religiosas, los vínculos sociales que establecieron, la protección política que las amparaba, la promoción episcopal y pontificia. En algunas se detallan las propiedades que le permitían sostenerse y las etapas de esplendor por el aumento de donaciones o por acciones de la orden a la que pertenecían. También se señalan momentos de relajación espiritual e incluso algunas disputas por la superposición de jurisdicciones eclesiásticas.

Además, el libro ofrece una interesante descripción del patrimonio arquitectónico de cada uno de los monasterios, las reliquias que se conservan y las reformas que se hicieron. De este modo también indirectamente promueve el potencial patrimonial y turístico que estos lugares pueden tener para sus comunidades, sobre todo si se tiene en cuenta el protagonismo de los monasterios en su momento.

Al final de cada apartado se han incorporado unos cuadros destacados con breves reseñas biográficas sobre los principales personajes que habitaron los monasterios tratados, permitiendo acceder a los interesados a ciertas figuras de renombre que pudieran haber jugado un rol espiritual,

social o político de relevancia. Se completa así la opción por mostrar a estas comunidades de religiosas inmersas en sus sociedades, pues como se ya se ha señalado hace más de un par de décadas el clero es ante todo un hecho social.

El desarrollo de la información va acompañado de imágenes tomadas en distintos momentos, algunas son de autoría de los miembros del grupo de investigación, otras recuperadas de archivos y otro grupo de fotografías que muestran como lucen actualmente los antiguos edificios. En la explicación sobre cada convento se aclara si el edificio conservado corresponde al de los primeros habitantes o en realidad se trata de un lugar al que la comunidad monástica se trasladó posteriormente. La utilización de este tipo de información gráfica acompaña muy bien los datos arqueológicos que se desprenden del estudio de las sedes conventuales.

Por último, las autoras han decidido incorporar además fragmentos de documentos clave en algunos de los casos desarrollados, por ejemplo "Las constituciones del Monasterio de San Pedro de Riabas", documento que data de 1247, en el que se tratan muchos de los aspectos de la vida cotidiana del monasterio y que nos permite imaginar un panorama de aquel momento. En efecto, la escasez de documentación de ciertos aspectos relativos a los conventos resalta el valor que este tipo de fuentes tiene para el estudio de la religiosidad regular femenina.

Desde un análisis integral, la obra representa un aporte que se encuadra en la eclosión que han tenido los estudios sobre las mujeres en las últimas décadas, particularmente el estudio de las mujeres consagradas a la vida religiosa. Sus primeras páginas muestran que el análisis del espacio ya aporta una idea clara de la importancia que alcanzaron estos focos de vida monástica en Navarra en la Edad Media. Y es que, hasta no hace mucho tiempo, esta forma de expresión de lo femenino no había sido atendido, es por eso que allí reside el principal mérito de publicar un libro con esas características.

Debemos considerar que una publicación sobre los monasterios femeninos de Navarra de esta índole tiene el potencial de ser un punto de partida para investigaciones de mayor profundidad y extensión. Las au-

toras muestran las dificultades, pero también las posibilidades de obtención de fuentes documentales o de entrecruzamiento de ellas para poder obtener una mayor cantidad de información. Es por ello que, si bien en esta publicación no se insiste sobre la posibilidad de encarar investigaciones particulares sobre algún monasterio, no deja de ser interesante a los ojos de los investigadores recién iniciados o de aquellos que pretenden abordar esta temática en futuras tesis.

Creemos que esa es la vía más factible para sacar de ese largo oscurantismo a los estudios sobre las religiosas de la Edad Media y del Antiguo Régimen. Tal como expresan las autoras esa "sombra de los monasterios masculinos" podría aclararse con investigaciones a menor escala, pero no por ello de menor importancia. Un gran valor de esta publicación es que su organización y los términos en que se explican los devenires históricos de cada uno de los monasterios no recurren a generalidades. Sin embargo, el libro adolece de una intención por sistematizar ciertas variables que, si bien se integran en el texto, no contemplan un abordaje analítico mayor. Tarea que resta para otras publicaciones o para investigaciones que se emprendan a partir de esta obra.

En síntesis, el objetivo de ofrecer un "mapa temático del conjunto del monacato femenino" de la Navarra medieval se resuelve de manera muy completa en las páginas de la publicación. De igual modo la generosidad con la que se expone la información de las fuentes de investigación y los datos de los monasterios es una tarea que motiva el agradecimiento hacia sus autoras.

MARCELO PAULO CORREA
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Salta

Normas de presentación

Envío de colaboraciones

Los envíos, en idioma castellano, inglés, portugués, francés o italiano, deben realizarse a través de la plataforma de la revista:

http://erevistas.uca.edu.ar/index.php/EHE/user/register

Por consultas o más información pueden escribirnos a: iheuca@uca.edu.ar

Proceso de evaluación

Se notifica que en el procedimiento de arbitraje, a los efectos de asegurar una correcta evaluación, no se identificará ni el autor ni el examinador, y se establecerán las fechas correspondientes a la recepción y aceptación del trabajo.

La Dirección, los miembros del Consejo Editorial y del Consejo Asesor analizarán todas las contribuciones. La Dirección se reserva la determinación del número de la revista en que han de ser publicados los trabajos evaluados positivamente.

La Dirección de la Revista podrá rechazar un artículo, sin necesidad de evaluarlo, si considera que no se adapta a las normas o no se adecua al perfil de contenidos de la publicación.

Cada trabajo será evaluado por dos pares académicos. En caso de haber controversias en la evaluación, se someterá a un tercer árbitro.

El proceso de evaluación por pares solo comenzará cuando el artículo cumpla estrictamente con las Normas de Edición. En caso de que no lo haga, será devuelto al autor para su adecuación.

Los autores serán informados del resultado de las evaluaciones, así como de las apreciaciones o recomendaciones de los observadores.

Se informará al autor sobre la aceptación o rechazo de su contribución en un plazo máximo de seis meses.

Normas de presentación

Dossiers

Los estudios monográficos o *Dossiers* deberán estar integrados por un máximo de cinco artículos sobre un mismo tema. El proyecto de un monográfico deberá ser presentado por hasta un máximo de dos coordinadores, que deberán pertenecer a instituciones diferentes. La propuesta deberá incluir el título del dossier, una presentación sintética de la problemática de un máximo de dos páginas que especifique los ejes de análisis que serán priorizados, y un resumen de los artículos que incluya apellido y nombre de los autores, filiación institucional y correo electrónico. La extensión máxima del Monográfico, incluida la introducción a cargo de los coordinadores, será de 160 páginas. El Comité Editorial decidirá sobre la pertinencia de la propuesta. Si es aprobado, el monográfico se publicará con una introducción a cargo de los coordinadores. Los artículos se regirán por las mismas normas que los demás de la revista en cuanto a extensión, formato y forma de evaluación.

Artículos

Los trabajos deben ser originales e inéditos y no estar postulados de forma simultánea para su publicación en otras revistas u órganos editoriales.

Extensión: aproximadamente entre 8.000 y 10.000 palabras, incluyendo notas, cuadros, gráficos, referencias bibliográficas y apéndices para los artículos.

Presentación: en cualquier versión de Word.

Título: aparecerá al comienzo del artículo, en mayúsculas y centrado, **en el idioma del artículo, inglés y portugués**

Nombre del Autor: deberá figurar debajo del título, a la derecha, en negrita, debajo de éste último, la universidad o institución a la que pertenece en cursiva y sin siglas. A los efectos de la identificación del autor a publicar, se deberá indicar en asterisco a pie de página, antes de la primera cita al pie: pertenencia académica (titulación y/o actividad desempeñada, institución sin siglas), número de ORCID, dirección postal y dirección de e-mail.

Resumen y Palabras claves: se acompañará el artículo con un resumen en el idioma del artículo, inglés y portugués de no más de 150 palabras, con indicación de cinco palabras clave en los tres idiomas, en tipo de letra Times New Roman (TNR) 11.

Márgenes: deben ser los estándares del procesador (no dar otro tipo de márgenes). Eliminar todo tipo de sangrado. Tabulador: 1 espacio.

Letra: TNR 12; interlineado sencillo, sangría en la primera línea de cada párrafo.

Gráficos e imágenes: se presentarán en archivos separados, con sus respectivos epígrafes para que la imprenta los coloque en el lugar correspondiente y de una calidad adecuada para su reproducción.

Notas a pie de página: Se presentarán en letra TNR 10, a espacio sencillo, justificadas, numeradas correlativamente, con números arábigos en situación de exponente **después de poner el punto que cierra el párrafo** al que hace referencia.

Las notas se utilizarán para aportar datos u observaciones complementarios al contenido del texto, y para citar de forma abreviada las referencias bibliográficas y las fuentes de archivo utilizadas. Las referencias bibliográficas serán abreviadas e incluirán solo el APELLIDO del autor (MAYÚSCULAS), el año de publicación y, si es necesario, la(s) página(s) precedidos de coma y p. o pp (en caso de varias publicaciones de un autor en un mismo año, se unirá a esa fecha una letra del abecedario, indicándose así en la bibliografía). Por ejemplo: HINOJOSA MONTALVO, 2006, p. 25. En caso de que haya más de tres autores se podrá incluir únicamente el primero de ellos seguido de la expresión "*et al.*". Las notas abreviadas siempre se harán en las citas al pie de página, y nunca en el texto.

Signaturas archivísticas: SIGLAS DEL ARCHIVO (mayúsculas), subsección y serie (si las hubiere) y la signatura del documento. Por ejemplo: AHN, Clero, carp.5, nº 3

Sitios de Internet o publicaciones electrónicas: citadas por la página en que fueron encontradas.

En caso de repetirse una misma referencia bibliográfica:

a. *Ibídem* (en cursiva) en los casos de repetición inmediata de una misma referencia bibliográfica.

b. Cuando no sea así, se citará solamente el APELLIDO (MAYÚSCULAS) del autor, y la expresión *op.cit.* (cursiva).

Cita textual: en los casos que ocupe más de 2 renglones de extensión, el tamaño de la letra será TNR 11, el interlineado sencillo, entre comillas, párrafo alineado a la izquierda con sangría en cada línea.

Subtítulos: dentro del artículo irán numerados secuencialmente así: 1., 2., 3., etc.-, en letra recta y negrita. Los títulos de posteriores subdivisiones deben ir en cursiva, negrita, de preferencia siguiendo orden numérico, así: 3.1, 3.2, 3.3, etc.

Palabras o frases en árabe: utilizar la transcripción árabe tradicional de los arabistas españoles (revista Al-Andalus/ Al-Qantara).

Referencias Bibliográficas: Aparecerá al final del artículo, ordenada alfabéticamente y, para cada autor, en orden cronológico, de más antiguo a más reciente.

Libros: APELLIDO, Nombre/s, *Título de obra (cursiva),* Ciudad de publicación, editorial, año de publicación.

Artículos en revistas o periódicos: APELLIDO, Nombre/s, "Título del artículo"*, Título de la Revista (cursiva)*, número del volumen, año de publicación.

Artículos o capítulos en volúmenes colectivos: APELLIDO, Nombres, "título del trabajo entrecomillado", en Apellidos y Nombres de editor/es, compilador/es o director/es, *título del volumen en cursiva*, número del volumen (y de otras subdivisiones si las hubiese), *título general de la obra en cursiva*, colección, lugar, editorial, año de edición, páginas primera y última.

Cuando existan varios autores, aparecerán separados por coma, y si son más de tres se indicará solamente el primero seguido de la abreviatura *et al.*

Los documentos y recursos electrónicos siguen en general las mismas pautas de cita que los documentos impresos, indicándose todos los datos y la dirección web, así como la fecha de consulta.

Reseñas

Tendrán un máximo de tres páginas. En el encabezado constará: NOMBRE y APELLIDO DEL AUTOR (MAYÚSCULA), *Título de la obra (cursiva)*, Lugar de publicación, editorial, año de edición, número total de páginas y número de ISBN, todos los datos separado por comas.

Autor de la reseña (en negrita): citado al final de la misma y debajo del nombre del autor colocar la pertenencia institucional en cursiva.

Derechos de edición

Corresponden a la Universidad Católica Argentina, y es necesario su permiso para cualquier reproducción. En todo caso será necesario indicar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total. Las tesis y opiniones expresadas en los trabajos publicados en esta revista son de la exclusiva responsabilidad de los autores.

Se terminó de imprimir el 15 de septiembre de 2019,
en los talleres de Editorial Selectus SRL,
Talcahuano 277, Buenos Aires, Argentina
editorial.selectus@gmail.com

SUMARIO

Erica Janin
Una vez más sobre el género del *Poema de Alfonso Onceno:* ¿Historiografía en verso o épica?

Antoni Picazo Muntaner
La concesión de puerto franco a Mesina en 1694

Antonio Espino López
El sistema sanitario y asistencial en los ejércitos de Carlos II, 1665-1700

Wilianny I. Calatayud Torrre Alba - Laura J. López Medina - Giovanni Patriarca
Entre reformas e incertidumbre. Economía pública y derechos civiles en Valentín de Foronda

Juan Andrés García Martín
Un gobierno inesperado: el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente de gobierno ante la prensa semanal española

DOSSIER
"Migraciones y exilios españoles en la Argentina: avances y desafíos de investigación a comienzos del siglo XXI

Nadia Andrea de Cristóforis
Presentación

Andrea María Bau
Gumersindo Sánchez Guisande (1892-1976), un pediatra compostelano en el exilio

Ángeles Castro Montero
"España en la Argentina". Luis Olariaga y sus impresiones acerca de la inmigración española

Alejandra Noemí Ferreyra
Mujeres españolas en acción. La movilización femenina a favor del franquismo en Buenos Aires durante la Guerra Civil Española (1936-1939)

Denise Rocío Ganza
Los empresarios españoles y el asociacionismo local: un análisis de los vínculos entre Campomar y la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Valentín Alsina en la primera mitad del siglo XX

Marcelo Garabedian
Las publicaciones españolas en Buenos Aires a principios del siglo XX